



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO



ÍNDICE

	Página
Fiscalización gubernamental	11
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Administrar e impartir justicia	27
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Procuración de justicia	53
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Prevención y reinserción social	73
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Derechos humanos	93
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Conducción de las políticas generales de gobierno	123
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Democracia y pluralidad política	141
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Conservación del patrimonio público	159
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	175
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Asistencia jurídica al ejecutivo	195
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Electoral	211
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Población	231
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Política territorial	249
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Coordinación metropolitana	285
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Relaciones exteriores	303
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	325
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Fortalecimiento de los ingresos	345
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Gasto social e inversión pública	363
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	



	Página
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	379
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Planeación y presupuesto basado en resultados	395
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Consolidación de la administración pública de resultados	417
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Seguridad pública	441
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Protección civil	465
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	483
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	



	Página
Protección jurídica de las personas y sus bienes	499
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Modernización del catastro mexiquense	521
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	535
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	553
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Transparencia	569
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

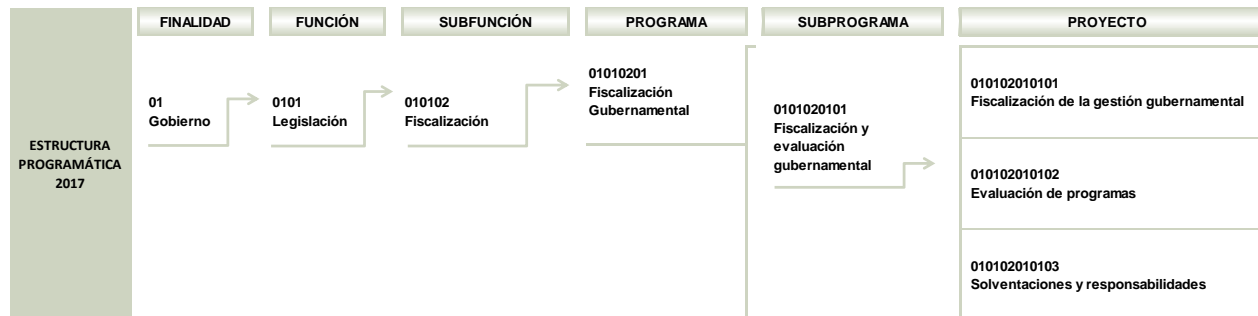
Programa: 01010201 Fiscalización Gubernamental

Objetivo

Garantizar el honesto y eficaz manejo de los recursos, mediante la fiscalización, auditoría, revisión, sustanciación, resolución y sanción de los actos y cuentas relativos a la aplicación de los fondos públicos del Estado y sus Municipios, así como los fondos públicos federales ministrados al amparo de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Fiscalización gubernamental”, ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Fiscalización gubernamental”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la rendición de cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos por parte de los gobiernos estatal y municipales, mediante la entrega y publicación del Informe de Resultados de la Cuenta Pública.	Entidades públicas que rinden cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos.	(Entidades públicas que entregan informe de cuenta pública al Poder Legislativo de forma oportuna / Total de entidades públicas obligadas a entregar informe de cuenta pública al Poder Legislativo) * 100	Anual	Oficio de entrega de informe de cuenta pública al OSFEM y/o a la Legislatura del Estado de México en los plazos que establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	Las entidades públicas entregan sus informes de cuenta pública al OSFEM y/o a la Legislatura del Estado de México, de conformidad con la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
PROPÓSITO					
La evaluación de los resultados de la gestión de las entidades públicas es conocida por la Legislatura y la sociedad.	Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño.	(Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño / Total de programas presupuestarios estatales) * 100	Anual	"Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño". Es la suma de los "pliegos de recomendaciones y oficios de promoción" notificados, derivados de auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales, y de los "oficios de promoción" notificados, derivados de la evaluación programática y de desempeño a programas presupuestarios estatales. "Total de programas presupuestarios estatales". Se toma de los programas presupuestarios incluidos en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017.	Los programas presupuestarios de las entidades del gobierno estatal son incluidos en la cuenta pública y se ejecutan e informan.
COMPONENTES					
Informe de Cuenta Pública entregado, tal como se establece en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado.	(Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México / Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas programado para entregar a la Legislatura del Estado de México) * 100	Anual	Documento en el que la Legislatura del Estado de México recibe el informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.	La Legislatura del Estado de México recibe el informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Ejecución de auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales.	Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.	(Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales / Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales) * 100	Anual	"Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las actas de cierre de auditorías de desempeño practicadas al ejercicio fiscal 2017. "Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las auditorías de desempeño programadas para fiscalizar el ejercicio fiscal 2017, registradas en el Programa Anual de Fiscalización de los años 2016 y 2017.	Las entidades fiscalizadas atienden oportunamente la ejecución de las auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Fiscalización gubernamental	¿Qué?	Garantizar el honesto y eficaz manejo de los recursos,	<ol style="list-style-type: none"> Entidades públicas que rinden cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos. Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño. Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado. Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la fiscalización, auditoría, revisión, sustanciación, resolución y sanción de los actos y cuentas relativos a la aplicación de los fondos públicos del Estado y sus Municipios, así como los fondos públicos federales ministrados al amparo de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Cabe mencionar que la reforma constitucional en materia anticorrupción, publicada en el Diario Oficial de la Federación, otorga nuevas atribuciones a los órganos de fiscalización locales, tales como la investigación de faltas administrativas y la substanciación del procedimiento de responsabilidad administrativa, sin embargo, el objetivo del programa no hace referencia a las nuevas atribuciones.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Fiscalización gubernamental”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01010201 Fiscalización gubernamental	1	010102010101 Fiscalización de la gestión gubernamental	Entidades públicas que rinden cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos.	FIN	Poder Legislativo del Estado de México	OSFEM	Estratégico
			Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño.	PROPÓSITO	Poder Legislativo del Estado de México	OSFEM	Estratégico
			Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado.	COMPONENTE	Poder Legislativo del Estado de México	OSFEM	Gestión
			Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.	ACTIVIDAD	Poder Legislativo del Estado de México	OSFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fiscalización gubernamental” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a la rendición de cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos por parte de los gobiernos estatal y municipales, mediante la entrega y publicación del Informe de Resultados de la Cuenta Pública.	Entidades públicas que rinden cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos.	(Entidades públicas que entregan informe de cuenta pública al Poder Legislativo de forma oportuna / Total de entidades públicas obligadas a entregar informe de cuenta pública al Poder Legislativo) * 100	Anual	Mide la oportunidad con la que las entidades públicas, entregan el informe de cuenta pública al Poder Legislativo.	Estratégico Eficacia	Oficio de entrega de informe de cuenta pública al OSFEM y/o a la Legislatura del Estado de México en los plazos que establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador establecido a nivel Fin, mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

Table with 8 columns: OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO, INDICADOR, FÓRMULA DE CÁLCULO, PERIODICIDAD, INTERPRETACIÓN, TIPO Y DIMENSIÓN, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, and DISEÑO DEL INDICADOR. The table details the 'Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño' indicator.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño", mantiene relación con el resumen narrativo establecido y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), además cumple con las características CREMAA.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Informe de Cuenta Pública entregado, tal como se establece en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado.	(Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México / Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas programado para entregar a la Legislatura del Estado de México) * 100	Anual	Mide la entrega del Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas, a la Legislatura del Estado.	Gestión Eficacia	Documento en el que la Legislatura del Estado de México recibe el Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas”, denota el producto o servicio que deberá ser entregado por medio del programa a la población objetivo para cumplir con su Propósito, razón por la cual el indicador es congruente con el resumen narrativo a nivel Componente, además, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Ejecución de auditorías de desempeño a programas presupuestarios estatales.	Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.	(Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales / Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales) * 100	Anual	Muestra el porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.	Gestión Eficacia	"Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las actas de cierre de auditorías de desempeño practicadas al ejercicio fiscal 2017. "Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales". Se toma de las auditorías de desempeño programadas para fiscalizar el ejercicio fiscal 2017, registradas en el Programa Anual de Fiscalización de los años 2016 y 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador establecido a nivel Actividad de la MIR del programa presupuestario, guarda relación con su resumen narrativo al medir la gestión de los procesos del programa. Del mismo modo, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), además cumple con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fiscalización gubernamental” son los siguientes:

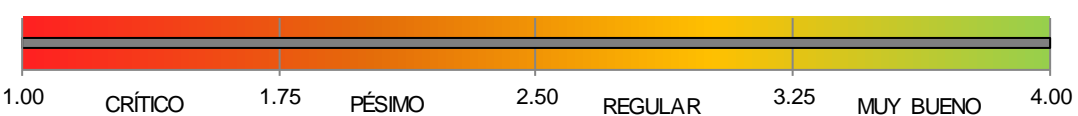
NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Entidades públicas que rinden cuentas sobre la gestión y resultados de los recursos públicos.	OSFEM	(Entidades públicas que entregan informe de cuenta pública al Poder Legislativo de forma oportuna / Total de entidades públicas obligadas a entregar informe de cuenta pública al Poder Legislativo) * 100	Entidades públicas que entregan informe de cuenta pública al Poder Legislativo de forma oportuna	119	100.0	119	100.0				100.0	
						119		119						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño.	OSFEM	(Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño / Total de programas presupuestarios estatales) * 100	Programas presupuestarios estatales fiscalizados en materia de desempeño	96	100.0	96	100.0				100.0	
						96		96						
COMPONENTE	3	Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado.	OSFEM	(Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México / Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas programado para entregar a la Legislatura del Estado de México) * 100	Informe de resultados de la fiscalización de las cuentas públicas entregado a la Legislatura del Estado de México	1	1.0	1	1.0				100.0	
						1		1						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales.	OSFEM	(Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales / Auditorías de desempeño programadas a programas presupuestarios estatales) * 100	Auditorías de desempeño ejecutadas a programas presupuestarios estatales	10	100.0	10	100.0				100.00	
						10		10						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						4.00



1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



RECOMENDACIONES

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Derivado de la reforma constitucional en materia anticorrupción, publicada en el Diario Oficial de la Federación, se otorgan nuevas atribuciones a los órganos de fiscalización locales, sin embargo, el objetivo del programa, no hace referencia a dichas atribuciones.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y



objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

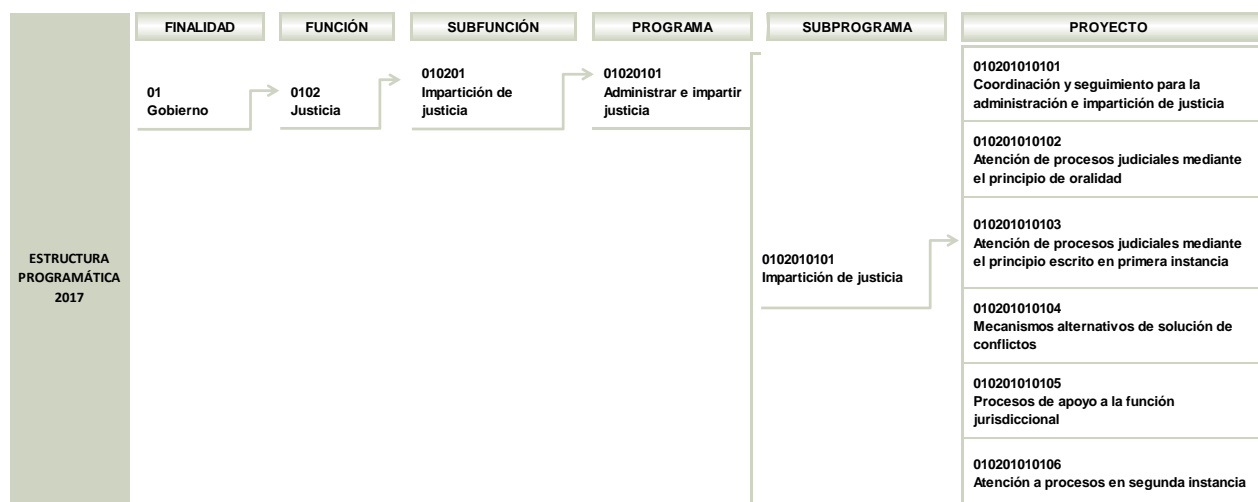
Programa: 01020101 Administrar e impartir justicia

Objetivo

Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la Ley, de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Administrar e impartir justicia” ejecutados durante 2017.





ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Poder Judicial del Estado de México (PJEM), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar el estado de derecho a través de garantizar la certeza jurídica.	Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución.	(Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales/ Total de usuarios encuestados)*100	Anual	Cédulas de encuestas de satisfacción aplicadas.	La población del Estado de México tiene credibilidad en las instituciones.
PROPÓSITO					
La ciudadanía del Estado de México tiene acceso a una impartición de justicia eficiente.	Porcentaje de sentencias revocadas.	(Número de sentencias revocadas/ Total de asuntos concluidos por sentencia)*100	Trimestral	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	Se garantiza la asignación suficiente y oportuna de recursos.
COMPONENTES					
Resoluciones emitidas, de manera pronta, expedita e imparcial.	Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	(Número de asuntos concluidos en primera instancia/ Números de asuntos radicados en primera instancia)*100	Trimestral	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	Las condiciones sociales, políticas y económicas se mantienen estables.
Resoluciones emitidas, de manera pronta, expedita, imparcial y gratuita.	Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia.	(Número de asuntos concluidos en segunda instancia/ Números de asuntos radicados en segunda instancia)*100	Trimestral	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	Las condiciones sociales, políticas y económicas se mantienen estables.
Programas de formación, capacitación y habilitación de colaboradores judiciales impartidos.	Porcentaje de programas de capacitación actualizados.	(Número de programas de capacitación actualizados/ Número de programas de capacitación programados para actualizar)*100	Semestral	Reportes mensuales de estadística básica.	Las instituciones afines tienen disponibilidad para el intercambio de mejores prácticas y experiencias.



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Programas y comunicados realizados para generar una vinculación con la sociedad.	Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en los medios masivos de comunicación.	(Número de personas que captan los comunicados del Poder Judicial emitidos en los medios masivos de comunicación/ Número de habitantes en la Entidad) *100	Semestral	Reportes mensuales de estadística básica.	La sociedad está interesada en el quehacer de las instituciones públicas.
Controversias solucionadas con medios alternativos como una vía pacífica.	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia.	(Número de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de asuntos radicados en primera instancia)*100	Trimestral	Sistema de Apertura y Control de Expedientes del Centro Estatal.	En la sociedad existe interés y demanda por el acceso a los Medios Alternativos de Solución de conflictos.
ACTIVIDADES					
Adecuación y desarrollo de infraestructura prioritaria para la ejecución de la función institucional.	Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente.	Número de mantenimientos y obra pública entregada oportunamente	Trimestral	Estadística institucional	Disposición oportuna y suficiente de recursos para la realización de acciones.
Implementación de programas de capacitación continuos y actualizados conforme a las necesidades en materia de administración e impartición de justicia.	Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua.	(Número de colaboradores judiciales inscritos en programas de formación continua/ Número de colaboradores judiciales)*100	Trimestral	Reportes mensuales de estadística básica.	La oferta educativa en la entidad se encuentra disponible para el intercambio de mejores prácticas.
Disposición de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos.	(Número de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos/ Número de procedimientos clave programados para la implementación de controles y registros administrativos)*100	Semestral	Acuerdos de Consejo emitidos	Los requerimientos tecnológicos y administrativos para la implementación de controles, están disponibles.
Implementación de campañas de comunicación.	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	Trimestral	Base de datos de las redes sociales.	La ciudadanía tiene interés en el quehacer de sus instituciones.
Crecimiento en el uso efectivo de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en la Entidad.	Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	(Número de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa)*100	Trimestral	Sistema de Apertura y Control de Expedientes del Centro Estatal.	La población crea acuerdos pacíficos mediante el uso de Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos.
Desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	Porcentaje de desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	(Número de actividades realizadas para el desarrollo de sistemas de Información Gerencial/ Número de actividades programadas para el desarrollo de sistemas de Información Gerencial)*100	Semestral	Reportes mensuales de estadística básica.	Los requerimientos tecnológicos y administrativos para la implementación de sistemas de información gerencial, están disponibles.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 13 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Administrar e impartir justicia	¿Qué?	Impartir y administrar justicia, con estricto apego a la ley, de manera objetiva, imparcial pronta y expedita, atendiendo a las demandas de la sociedad y preservando el Estado de Derecho, que contribuya a la paz, seguridad y equidad social.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución. 2.- Porcentaje de sentencias revocadas. 3.- Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia. 4.- Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia. 5.- Porcentaje de programas de capacitación actualizados. 6.- Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en los medios masivos de comunicación. 7.- Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia. 8.- Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente. 9.- Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua. 10.- Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos. 11.- Número de seguidores en las redes sociales de la institución. 12.- Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa. 13.- Porcentaje de desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01020101 Administrar e impartir justicia			Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución.	FIN	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Estratégico
			Porcentaje de sentencias revocadas.	PROPÓSITO	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Estratégico
	1	010201010101 Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia	Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en los medios masivos de comunicación.	COMPONENTE	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
			Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
	2	010201010102 Atención de procesos judiciales mediante el principio de oralidad	Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
			Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	COMPONENTE	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
	3	010201010104 Mecanismos alternativos de solución de conflictos	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia.	COMPONENTE	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
			Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
	4	010201010106 Atención a procesos en segunda instancia	Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia.	COMPONENTE	Poder Judicial del Estado de México	PJEM	Gestión
	5	010201010201 Formación y desarrollo de capital humano en materia de administración e impartición de justicia	Porcentaje de programas de capacitación actualizados.	COMPONENTE	Poder Judicial del Estado de México	FGJEM	Gestión
			Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	FGJEM	Gestión



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01020101 Administrar e impartir justicia	6	010201010301 Gasto público transparente y enfocado a resultados	Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	FGJEM	Gestión
			Porcentaje de desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	ACTIVIDAD	Poder Judicial del Estado de México	FGJEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación, se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia” por nivel:



Nivel Fin

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1	Contribuir a incrementar el estado de derecho a través de garantizar la certeza jurídica.	Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución.	(Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales/ Total de usuarios encuestados)*100	Anual	Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad de la atención recibida por parte de los servidores judiciales y los servicios de la institución.	Estratégico Eficiencia	Cédulas de encuesta de satisfacción aplicadas.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	No																							
¿Es relevante?	No																							
¿Es económico?	No																							
¿Es monitoreable?	No																							
¿Es adecuado?	No																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							

N/A: No aplica.

NOTA: Se determinó dar numeración a los indicadores para facilitar su identificación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador 1 “Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución”, no tiene relación con el resumen narrativo ni consistencia entre los elementos que integran el indicador, dado que es ambiguo y subjetivo al decir que brindar un buen servicio, pueda contribuir a incrementar el estado de derecho, dicho esto, la sintaxis del resumen narrativo no es clara; y por tanto tampoco relevante. Así mismo, en la ficha técnica se describe la dimensión de eficiencia, sin embargo, a este nivel corresponde una dimensión de eficacia que mida el impacto del programa presupuestario; por otra parte, el nombre del indicador, su fórmula e interpretación, hacen referencia a una dimensión de calidad, lo cual no es acorde con la dimensión establecida en su ficha técnica, por tanto no cumple con los criterios CREMAA.



Nivel Propósito

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2	La ciudadanía del Estado de México tiene acceso a una impartición de justicia eficiente.	Porcentaje de sentencias revocadas	(Número de sentencias revocadas/ Total de asuntos concluidos por sentencia)*100	Trimestral	A menor número de sentencias revocadas, mayor certeza jurídica.	Estratégico Eficiencia	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, puesto que la metodología indica que contará con periodicidad de evaluación, anual, trianual o sexenal para medir los resultados de la ejecución del programa en el nivel Propósito; sin embargo, el indicador conforme a su ficha técnica, es de periodicidad trimestral.

Así mismo, se expresa que el indicador “Porcentaje de sentencias revocadas”, cuyo sentido es descendente y de dimensión eficiencia, no mide la relación entre el logro del objetivo y los recursos utilizados para su cumplimiento, por tanto lo conveniente es que sea un indicador de eficacia.



Nivel Componente

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3	Resoluciones emitidas, de manera pronta, expedita e imparcial.	Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	(Número de asuntos concluidos en primera instancia/ Número de asuntos radicados en primera instancia)*100	Trimestral	A mayor porcentaje, menor rezago en la resolución de asuntos en primera instancia	Gestión Calidad	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
4	Resoluciones emitidas, de manera pronta, expedita, imparcial y gratuita.	Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia.	(Número de asuntos concluidos en segunda instancia/ Número de asuntos radicados en segunda instancia)*100	Trimestral	A mayor porcentaje, menor rezago en la resolución de asuntos en segunda instancia	Gestión Calidad	Sistema de Estadística Jurisdiccional. Sistema de Gestión Judicial. Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
5	Programas de formación, capacitación y habilitación de colaboradores judiciales impartidos.	Porcentaje de programas de capacitación actualizados.	(Número de programas de capacitación actualizados/ Número de programas de capacitación programados para actualizar)*100	Semestral	A mayor porcentaje, mayor cobertura en materia de profesionalización.	Gestión Calidad	Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
6	Programas y comunicados realizados para generar una vinculación con la sociedad.	Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en medios masivos de comunicación.	(Número de personas que captan los comunicados del Poder Judicial emitidos en los medios masivos de comunicación/ Número de habitantes en la Entidad) *100	Semestral	A mayor porcentaje, mayor certeza de la difusión de los servicios de la institución.	Gestión Calidad	Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
7	Controversias solucionadas con medios alternativos como una vía pacífica.	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia.	(Número de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de asuntos radicados en primera instancia)*100	Trimestral	A mayor porcentaje, mayor uso de los métodos alternos para la solución de conflictos.	Gestión Eficiencia	Sistema de Apertura y Control de Expedientes del Centro Estatal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores 3 “Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia” y 4 “Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia” no son consistentes, puesto que presentan una dimensión de calidad, sin embargo, deberían tener una dimensión de eficacia.

La denominación y fórmula de cálculo del indicador 6 “Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en los medios masivos de comunicación”, son subjetivos y ambiguos al emplear el término “captar”. Así mismo, no cumple con el criterio de claridad.



Nivel Actividad

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
8	Adecuación y desarrollo de infraestructura prioritaria para la ejecución de la función institucional.	Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente.	Número de mantenimientos y obra pública entregada oportunamente	Trimestral	A mayor número, mayor certeza de mantenimientos	Gestión Eficiencia	Estadística Institucional.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
9	Implementación de programas de capacitación continuos y actualizados conforme a las necesidades en materia de administración e impartición de justicia.	Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua.	(Número de colaboradores judiciales inscritos en programas de formación continua/ Número de colaboradores judiciales)*100	Trimestral	A mayor porcentaje, mayor certeza jurídica y especialización de los colaboradores judiciales.	Gestión Calidad	Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
10	Disposición de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos.	(Número de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos/ Número de procedimientos clave programados para la implementación de controles y registros administrativos)*100	Semestral	A mayor porcentaje, mayor garantía de efectividad de procedimientos.	Gestión Calidad	Acuerdos de consejos emitidos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
11	Implementación de campañas de comunicación.	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	Trimestral	A mayor número, mayor impacto de los comunicados institucionales.	Gestión Calidad	Base de datos de las redes sociales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

NÚM	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
12	Crecimiento en el uso efectivo de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en la Entidad.	Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	(Número de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa)*100	Trimestral	A mayor porcentaje, mayor uso de los métodos alternos para la solución de conflictos.	Gestión Calidad	Sistema de Apertura y Control de Expedientes del Centro Estatal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
13	Desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	Porcentaje de desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	(Número de actividades realizadas para el desarrollo de sistemas de Información Gerencial/ Número de actividades programadas para el desarrollo de Sistemas de Información Gerencial)*100	Semestral	A mayor porcentaje, mayor eficiencia en la generación de información.	Gestión Calidad	Reportes mensuales de estadística básica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador 8 “Número de mantenimientos y obra pública entregada oportunamente”, no mantiene relación y consistencia entre sus elementos, puesto que no desarrolla una fórmula de cálculo, ni cuenta con la claridad suficiente al no tener variables que denoten coherencia entre ellas; no es relevante debido a que no presenta una variable central en el logro de su objetivo; no es económico ni monitoreable porque los medios de verificación no son concretos; así mismo no es adecuado puesto que no es concreto al plantear lo que quiere medir.

Con respecto al indicador 10 “Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos”, no mantiene relación con su resumen narrativo, ni consistencia con los elementos que integran el indicador, puesto que es ambiguo y poco concreto; así mismo no presenta claridad ni relevancia en su descripción.



Por otra parte, el indicador 11 “Número de seguidores en las redes sociales de la institución”, no mantiene relación ni consistencia entre sus elementos, puesto que no desarrolla una fórmula de cálculo, ni cuenta con la claridad suficiente al no tener variables que denoten coherencia entre ellas; no es relevante debido a que no presenta una variable central en el logro de su objetivo; no es económico ni adecuado puesto que no es concreto al plantear lo que quiere medir.

El indicador 12 “Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el centro estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa”, no mantiene consistencia entre sus elementos ni es claro, dado que no emplea una fórmula de cálculo adecuada, toda vez que para su evaluación correspondería una tasa de variación que describa su comportamiento, en lugar de la fórmula de porcentaje que emplea.

Finalmente el indicador 13 “Porcentaje de desarrollo de sistemas de Información Gerencial”, no es consistente, toda vez que presenta una dimensión de calidad, y con base en la metodología correspondería una dimensión de eficacia.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administrar e impartir justicia” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de usuarios que consideran buena la atención en los servicios de la institución.	PJEM	(Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales/ Total de usuarios encuestados)*100	Número de usuarios encuestados que considera buena la atención por parte de los servidores judiciales	2,125	85.0	924	91.5				107.6	
					Total de usuarios encuestados	2,500		1,010						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de sentencias revocadas	PJEM	(Número de sentencias revocadas/ Total de asuntos concluidos por sentencia)*100	Número de sentencias revocadas	3,109	4.9	1,573	2.1					233.3
					Número de asuntos concluidos por sentencia	62,469		73,696						
COMPONENTE	3	Porcentaje de asuntos concluidos en primera instancia.	PJEM	(Número de asuntos concluidos en primera instancia/ Número de asuntos radicados en primera instancia)*100	Número de asuntos concluidos en primera instancia	183,610	88.1	213,794	86.3				97.9	
					Número de asuntos radicados en primera instancia	208,458		247,832						
	4	Porcentaje de asuntos concluidos en segunda instancia.	PJEM	(Número de asuntos concluidos en segunda instancia/ Número de asuntos radicados en segunda instancia)*100	Número de asuntos concluidos en segunda instancia	14,503	97.9	13,977	101.3				103.5	
					Número de asuntos radicados en segunda instancia	14,813		13,794						
	5	Porcentaje de programas de capacitación actualizados.	PJEM	(Número de programas de capacitación actualizados/ Número de programas de capacitación programados para actualizar)*100	Número de programas de capacitación actualizados	7	100.0	7	100.0				100.0	
					Número de programas de capacitación programados para actualizar	7		7						



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01--2
COMPONENTE	6	Porcentaje de la población que capta los comunicados institucionales realizados en medios masivos de comunicación.	PJEM	(Número de personas que captan los comunicados del Poder Judicial emitidos en los medios masivos de comunicación/ Número de habitantes en la Entidad) *100	Número de personas que captan los comunicados del Poder Judicial emitidos en los medios de comunicación masivos	2,475,516	15.5	1,550,468	18.8					121.5
					Número de habitantes en la Entidad	16,000,000		8,250,000						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con respecto de los asuntos radicados en primera instancia.	PJEM	(Número de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de asuntos radicados en primera instancia)*100	Número de procedimientos iniciados en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	17,429	8.4	17,644	7.1			85.2		
					Número de asuntos radicados en primera instancia	208,458		247,832						
	8	Número de mantenimientos y obra pública entregada oportunamente.	PJEM	Número de mantenimientos y obra pública entregada oportunamente	Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente	8	-	1	-					
					-	-	-							
	9	Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua.	PJEM	(Número de colaboradores judiciales inscritos en programas de formación continua/ Número de colaboradores judiciales) *100	Número de colaboradores judiciales inscritos en programas de formación continua	560	11.4	2,088	41.0					359.9
					Número de colaboradores judiciales	4,920		5,097						
	10	Porcentaje de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos.	PJEM	(Número de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos/ Número de procedimientos clave programados para la implementación de controles y registros administrativos)*100	Número de procedimientos clave en donde se implementan controles y registros administrativos	4	100.0	6	100.0				100.0	
					Número de procedimientos clave programados para la implementación de controles y registros administrativos	4		6						
11	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	PJEM	Número de seguidores en las redes sociales de la institución.	Número de seguidores en las redes sociales de la institución	15,000	-	14,710	-						
				-	-	-								
12	Porcentaje de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	PJEM	(Número de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa/ Número de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa)*100	Número de procedimientos concluidos por convenio en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	5,539	35.0	5,007	26.3			75.2			
				Número de procedimientos concluidos en el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	15,828		19,026							
13	Porcentaje de desarrollo de Sistemas de Información Gerencial.	PJEM	(Número de actividades realizadas para el desarrollo de sistemas de Información Gerencial/ Número de actividades programadas para el desarrollo de Sistemas de Información Gerencial)*100	Número de actividades realizadas para el desarrollo de Sistemas de Información Gerencial	4	100.0	4	100.0				100.0		
				Número de actividades programadas para el desarrollo de Sistemas de Información Gerencial	4		4							

NOTA: El indicador 2 "Porcentaje de sentencias revocadas", tiene un comportamiento descendente debido a su naturaleza, por tanto el desempeño respecto a su meta corresponde a 233.3 por ciento. No obstante en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de indicadores 2017, se reporta un cumplimiento de la meta de 42.8 por ciento con el parámetro de "planeación deficiente".

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



La variable "Número de colaboradores judiciales" del indicador 9, presentó en el alcanzado de la Ficha Técnica la cifra 3,826, lo cual difiere de lo asentado en la Cuenta Pública 2017, donde se reporta un alcanzado de 5,097.

Los indicadores 8 "Número de mantenimientos y obra pública entregados oportunamente" y 11 "Número de seguidores en las redes sociales de la institución", no presentaron una fórmula de cálculo en la MIR, ni en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de indicadores 2017 que relacione dos o más variables, por lo tanto, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:



ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	4	0	0	0	3	1
ACTIVIDADES	7	0	0	2	2	1
TOTAL	13	0	0	2	6	3

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2.69
---	-------------

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

NOTA: EL número total de indicadores es 13; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, los cuales dan 11, ya que dos indicadores de nivel Actividad no se pudieron situar en ningún parámetro de desempeño, debido a que su fórmula de cálculo no fue la adecuada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no manifiesta la palabra mediante o algún conectivo similar, así mismo no establece el cómo se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>Los indicadores 1, 8, 10 y 11; no mantienen relación con el objetivo o resumen narrativo.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información del resumen narrativo y de los indicadores que se utilizan para su medición, de tal forma que el nombre del indicador y sus variables permitan medir el objetivo de cada nivel de la MIR.</p>
3	<p>Una variable del indicador "Porcentaje de colaboradores judiciales que reciben capacitación continua" presenta diferentes cifras en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores 2017 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>	<p>Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3	<p>De los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>Los indicadores 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12, y 13; no son consistentes con respecto a los elementos que integran el indicador, dado que el tipo y/o dimensión de indicador no son los adecuados para su medición.</p> <p>Los indicadores 1, 8, 10, 11 y 12; no son claros para poder relacionarlos con los demás elementos que lo integran y por tal motivo no son relevantes.</p> <p>Los indicadores 1 y 8; no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son los suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p> <p>Con respecto a los indicadores 1, 8 y 11; no son los adecuados, puesto que sus fórmulas de cálculo no cuentan con los elementos necesarios para ser evaluados.</p>
	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
4	<p>De los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, se detectaron las siguientes inconsistencias:</p> <p>Los indicadores 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 12, y 13; no son consistentes con respecto a los elementos que integran el indicador, dado que el tipo y/o dimensión de indicador no son los adecuados para su medición.</p> <p>Los indicadores 1, 8, 10, 11 y 12; no son claros para poder relacionarlos con los demás elementos que lo integran y por tal motivo no son relevantes.</p> <p>Los indicadores 1 y 8; no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son los suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p> <p>Con respecto a los indicadores 1, 8 y 11; no son los adecuados, puesto que sus fórmulas de cálculo no cuentan con los elementos necesarios para ser evaluados.</p>



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	Los indicadores 8 y 11; no cuentan con una fórmula de cálculo que relacione dos o más variables, por lo cual no puede semaforizarse.	Adequar los indicadores, a fin de que su resultado refleje una fórmula de cálculo que se interrelacione con variables que contengan un numerador y denominador, cuyo resultado reproduzca lo que se pretende medir y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación de Presupuesto basado en Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
6	Con respecto al cumplimiento de metas de los indicadores, se detectaron los siguientes resultados: Con respecto a los indicadores 2, 6 y 9, obtuvieron un resultado del desempeño mayor al mayor al 110.01 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar



y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO "PROCURACIÓN DE JUSTICIA"



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

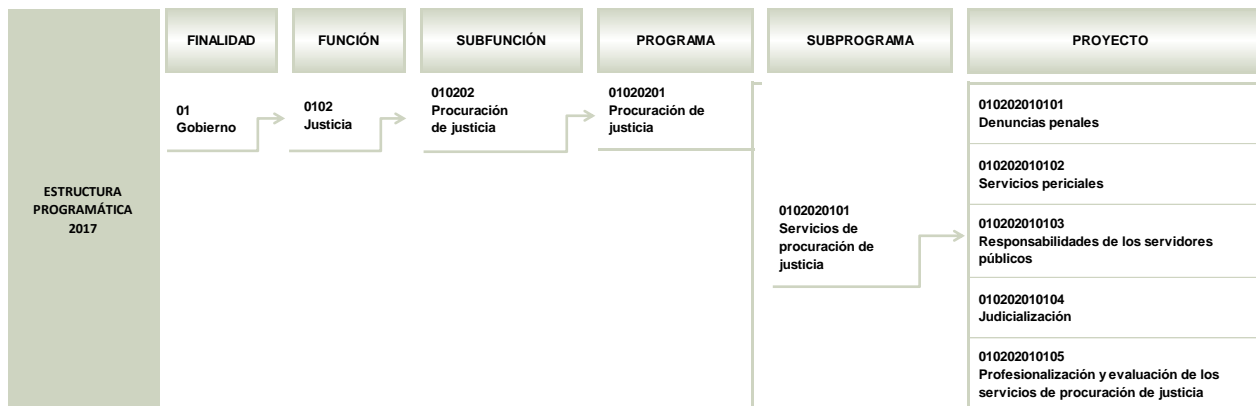
Programa: 01020201 Procuración de justicia

Objetivo

Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

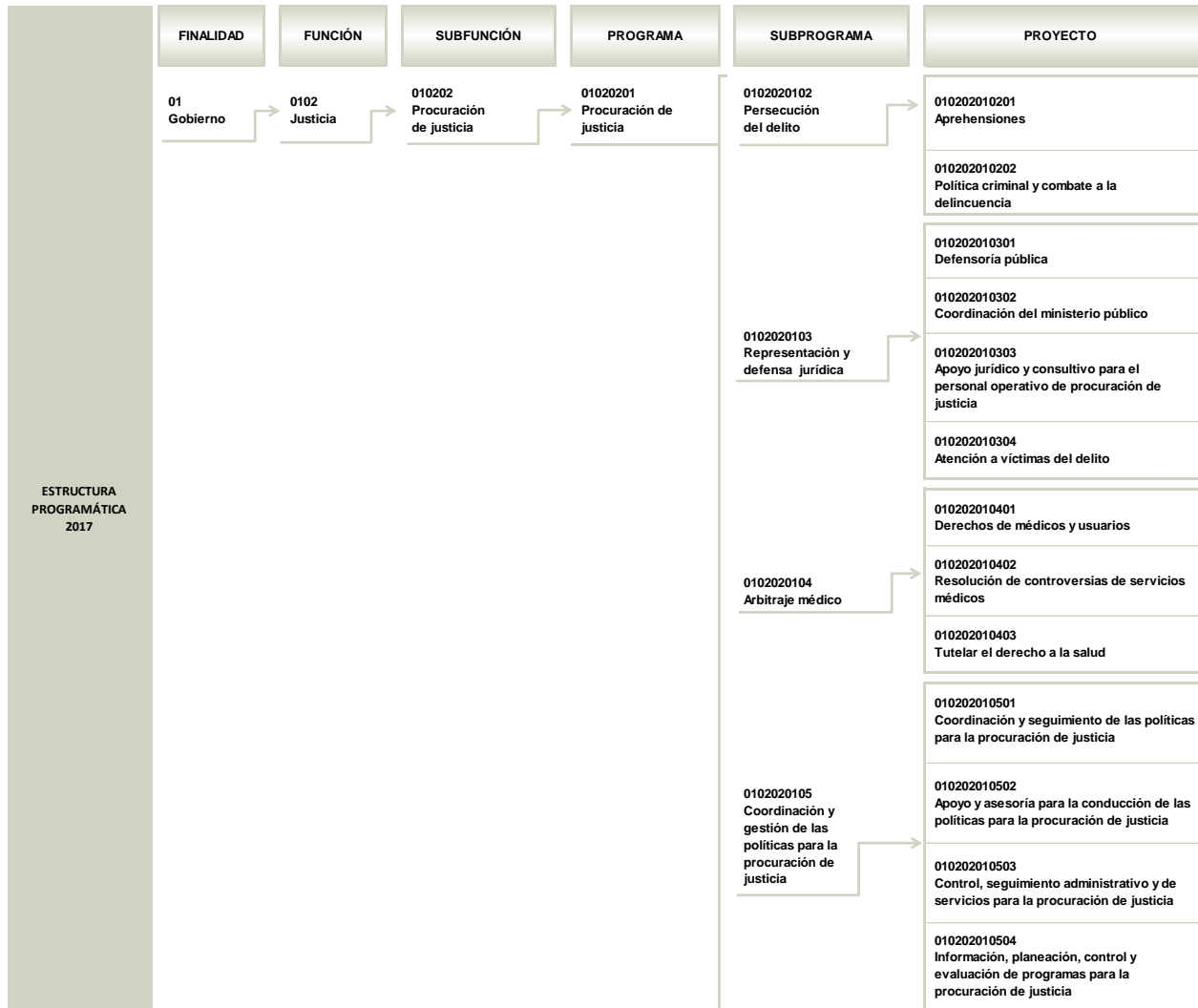
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa "Procuración de justicia" ejecutados durante 2017.





PROCURACIÓN DE JUSTICIA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Procuración de justicia”:



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta y expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias determinadas.	(Denuncias determinadas / Denuncias recibidas)*100	Anual	Formato de CIEISP del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) DGIPEE.	Mejorar la calidad de vida de la sociedad mexicana, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de los individuos.
PROPÓSITO					
Los mexicanos tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se han reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	(Sentencias condenatorias + Sentencias mixtas) / Total de sentencias dictadas*100	Semestral	Reporte de la Dirección General de Litigación.	La ciudadanía obtiene la determinación de sus denuncias una vez agotado el procedimiento penal.
COMPONENTES					
1. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público.	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	((Denuncias con ejercicio de la acción penal + Denuncias con no ejercicio de la acción penal) / Total de denuncias determinadas)*100	Semestral	Reporte de las Fiscalías Especializadas y Regionales.	Los agentes del Ministerio Público desempeñan sus funciones con base al Código Nacional de Procedimientos Penales.
2. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía ministerial.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	(Mandamientos judiciales cumplidos / Mandamientos judiciales recibidos)*100	Semestral	Reporte de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	La Policía Ministerial desempeña sus funciones con base al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los protocolos de actuación estatal.
3. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	(Dictámenes realizados / Dictámenes solicitados)*100	Semestral	Reporte de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	El personal pericial cumple con las formalidades y requisitos que establecen las normas científicas y técnicas aplicables, así como su observancia con la metodología pericial y las normas vigentes que coadyuvan a la debida integración de la denuncia.
ACTIVIDADES					
1.1. Certificación del personal ministerial.	Porcentaje de personal certificado.	(Personal certificado / Personal inscrito para certificar)*100	Trimestral	Informe de la Dirección General de Servicio Civil de Carrera.	Fortalecer y mantener actualizadas las capacidades del personal ministerial mediante la certificación de competencias laborales de forma permanente.
1.2. Resolución de denuncias por medios alternativos.	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas)*100	Trimestral	Reporte de las Fiscalías Regionales.	Por la naturaleza del delito y por la voluntad de las partes.
1.3. Obtención de autos constitucionales que permitan el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales.	((Notificación de autos de formal prisión y vinculación obtenidos + Notificación de autos a sujeción a proceso obtenido) / Total de notificación de autos constitucionales)*100	Trimestral	Informe de la Dirección General de Litigación.	Se obtienen los datos suficientes así como se llevan a cabo las diligencias necesarias durante el plazo constitucional para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpaado.
2.1. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público.	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	(Órdenes de investigación ejecutadas / Órdenes de investigación libradas)*100	Trimestral	Informe de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	Órdenes de investigación emitidas en tiempo y forma por el Ministerio Público y cumplidas por la Policía Ministerial.



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3.1. Integración y actualización de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	(Número de integraciones y actualizaciones de registros realizados / Número de registros preparados para integrar y actualizar)*100	Trimestral	Informe de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	La información de la gestión de cadáveres y restos humanos llega en tiempo y en forma para mantener actualizada la base de datos.

FUENTE: del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Procuración de justicia	¿Qué?	Asegurar que la procuración y administración de justicia se realice de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de denuncias determinadas. 2. Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público. 3. Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal. 4. Porcentaje en el cumplimiento de Mandamientos Judiciales. 5. Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos. 6. Porcentaje de personal certificado. 7. Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos. 8. Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales. 9. Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación. 10. Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.
	Mediante	a través	
	¿Cómo?	de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del Ministerio Público.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Procuración de justicia”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01020201 Procuración de justicia			Porcentaje de denuncias determinadas.	FIN	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Estratégico
			Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	PROPÓSITO	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Estratégico
	1	010202010101 Denuncias penales	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	COMPONENTE	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
			Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	ACTIVIDAD	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
	2	010202010102 Servicios periciales	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	COMPONENTE	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
			Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	ACTIVIDAD	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
	3	010202010104 Judicialización	Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales.	ACTIVIDAD	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
	4	010202010105 Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia	Porcentaje de personal certificado.	ACTIVIDAD	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
	5	010202010201 Aprehensiones	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	COMPONENTE	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión
	6	010202010202 Política criminal y combate a la delincuencia	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	ACTIVIDAD	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	FGJEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Procuración de justicia" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al logro de una procuración de justicia pronta y expedita, mediante el fortalecimiento de la función ministerial, apegada a la legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de denuncias determinadas.	(Denuncias determinadas/ Denuncias recibidas)* 100	Anual	Muestra el porcentaje de denuncias determinadas por el Ministerio Público respecto a las denuncias recibidas en el periodo.	Estratégico	Formato de CIEISP del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) DGIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de denuncias determinadas”, sí se relaciona con el objetivo o resumen narrativo, en virtud de que proporciona información sobre el impacto del programa presupuestario, es decir, sobre su contribución al logro de una procuración de justicia pronta y expedita, ya que éste mide el porcentaje de denuncias determinadas, lo cual permite accionar los mecanismos de impartición de justicia. Por otra parte, en cuanto a los elementos que lo integran, éstos no guarda total consistencia, debido a que los medios de verificación empleados, no son lo suficientemente específicos para su monitoreo, en razón de que deben incluir el nombre completo del documento que sustenta la información, así como del área que genera la misma, la periodicidad con que se publica el documento, acorde con la frecuencia de medición y, en su caso, incluir la liga a la página de la que se obtienen los datos.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los mexiquenses tienen resolución satisfactoria en sus demandas de justicia porque el Ministerio Público obtiene sentencia condenatoria en los casos en que se han reunido los elementos de prueba que permitan sostener el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	(Sentencias condenatorias + Sentencias mixtas)/Total de sentencias dictadas*100	Semestral	Muestra el porcentaje de eficacia en la obtención de sentencias.	Estratégico	Reporte de la Dirección General de Litigación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo de nivel Propósito, representa el cambio esperado en la población como resultado de recibir los bienes o servicios que produce y entrega el programa, por lo que el indicador “Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público”, mantiene relación con el resumen narrativo, sin embargo, la periodicidad debe ser a largo plazo (anual, bianual o trianual) y en ese sentido, se considera que los elementos que integran el indicador, no son consistentes entre sí, adicionalmente los medios de verificación no son suficientes para el monitoreo, puesto que no precisan el nombre completo del documento, el término “Reporte” es muy amplio, así mismo, falta incluir la frecuencia de publicación de la información fuente, de acuerdo con la periodicidad del indicador, todo ello conforme a lo que establece la Metodología de Marco Lógico (MML).



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público.	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	((Denuncias con ejercicio de la acción penal + Denuncias con no ejercicio de la acción penal) / Total de denuncias determinadas)*100	Semestral	Muestra el porcentaje de denuncias determinadas con ejercicio y no ejercicio de la acción penal del total de determinadas.	Gestión Eficacia	Reporte de las Fiscalías Especializadas y Regionales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Mandamientos judiciales cumplidos por la policía ministerial.	Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.	(Mandamientos judiciales cumplidos / Mandamientos judiciales recibidos)*100	Semestral	Muestra el porcentaje en el cumplimiento de los mandamientos judiciales recibidos. En ambos rubros de mandamientos judiciales (cumplidos y recibidos) se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia.	Gestión Eficacia	Reporte de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Dictámenes periciales emitidos por el personal pericial.	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	(Dictámenes realizados / Dictámenes solicitados)*100	Semestral	Muestra el cumplimiento en el número de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público a la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	Gestión Eficacia	Reporte de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Componente, representan la entrega de bienes y servicios del programa, en ese sentido, los tres indicadores de este nivel refieren correctamente el servicio proporcionado, por lo que mantienen relación con sus objetivos, además, presentan consistencia con la mayoría de sus elementos, salvo el

caso de sus medios de verificación, en virtud de que el término “Reporte”, empleado en los tres casos, no especifica el nombre completo del documento fuente para su consulta, lo que impide que los indicadores puedan ser sujetos a una comprobación independiente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Certificación del personal ministerial.	Porcentaje de personal certificado.	(Personal certificado / Personal inscrito para certificar)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de personal certificado del total del personal inscrito para certificar.	Gestión Eficacia	Informe de la Dirección General de Servicio Civil de Carrera.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
1.2. Resolución de denuncias por medios alternativos.	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos de solución.	Gestión Eficacia	Reporte de las Fiscalías Regionales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
1.3. Obtención de autos constitucionales que permitan el ejercicio de la acción penal.	Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales.	((Notificación de autos de formal prisión y vinculación obtenidos + Notificación de autos a sujeción a proceso obtenido) / Total de notificación de autos constitucionales)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eficacia en la obtención de autos constitucionales.	Gestión Eficacia	Informe de la Dirección General de Litigación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.1. Cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público.	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	(Órdenes de investigación ejecutadas / Órdenes de investigación libradas)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público.	Gestión Eficacia	Informe de la Comisaría General de la Policía Ministerial.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1. Integración y actualización de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	(Número de integraciones y actualizaciones de registros realizados / Número de registros preparados para integrar y actualizar)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de integraciones y actualizaciones que lleva acabo el personal del Instituto de Servicios Periciales en cuanto a la base de datos que concentra los registros de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	Gestión Eficacia	Informe de la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Actividad se presentan las acciones necesarias para producir y entregar los Componentes, en ese sentido, la sintaxis de los objetivos o resúmenes narrativos cumplen con las consideraciones propuestas por la MML, que señalan iniciar con un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote un acción concreta, más complemento, salvo el objetivo 3.1., que expresa dos acciones, “integración” y “actualización”, pese a ello, todos los indicadores se vinculan con sus indicadores y presentan congruencia con sus elementos, excepto con los medios de verificación, que, como ocurre con los demás niveles de la MIR, no son lo suficientemente específicos para realizar una eventual verificación externa, por lo que no son monitoreables.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞%	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Procuración de justicia” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de denuncias determinadas.	FGJEM	(Denuncias determinadas / Denuncias recibidas) *100	Denuncias determinadas	110,149	52.6	116,601	40.1			76.2		
					Denuncias recibidas	209,496		291,003						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de sentencias a favor del Ministerio Público.	FGJEM	(Sentencias condenatorias + Sentencias mixtas) / Total de sentencias dictadas *100	Sentencias condenatorias	4,621	87.1	4,589	82.4				94.6	
					Sentencias mixtas	58		45						
					Total de sentencias dictadas	5,370		5,621						
COMPONENTE	3	Porcentaje de denuncias con ejercicio y no ejercicio de la acción penal.	FGJEM	((Denuncias con ejercicio de la acción penal + Denuncias con no ejercicio de la acción penal) / Total de denuncias determinadas)*100	Denuncias con ejercicio de la acción penal	14,940	61.1	12,607	63.3				103.6	
					Denuncias con no ejercicio de la acción penal	52,406		61,251						
					Total de denuncias determinadas	110,149		116,601						
	4	Porcentaje en el cumplimiento de Mandamientos Judiciales.	FGJEM	(Mandamientos judiciales cumplidos / Mandamientos judiciales recibidos) *100	Mandamientos judiciales cumplidos	14,662	100.0	14,954	103.1				103.1	
					Mandamientos judiciales recibidos	14,662		14,506						
5	Porcentaje de eficacia en dictámenes periciales emitidos.	FGJEM	(Dictámenes realizados / Dictámenes solicitados)*100	Dictámenes realizados	465,000	100.0	446,906	100.4				100.4		
				Dictámenes solicitados	465,000		444,916							



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de personal certificado.	FGJEM	(Personal certificado / Personal inscrito para certificar) *100	Personal Certificado	500	76.2	1,769	62.0			81.4		
					Personal inscrito para certificar	656		2,851						
	7	Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos.	FGJEM	(Denuncias resueltas por medios alternativos de solución / Total de denuncias recibidas) *100	Denuncias resueltas por medios alternativos de solución	15,335	7.3	12,247	4.2		57.5			
					Total de denuncias recibidas	209,496		291,003						
	8	Porcentaje de eficacia en los autos constitucionales.	FGJEM	((Notificación de autos de formal prisión y vinculación obtenidos + Notificación de autos a sujeción a proceso obtenido) / Total de notificación de autos constitucionales) *100	Notificación de autos de formal prisión y vinculación obtenidos	6,737	85.8	6,225	84.1				97.9	
					Notificación de autos a sujeción a proceso obtenido	260		20						
					Total de notificación de autos constitucionales	8,152		7,430						
	9	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de investigación.	FGJEM	(Órdenes de investigación ejecutadas / Órdenes de investigación libradas) *100	Órdenes de investigación ejecutadas	37,408	34.0	59,958	35.3				103.7	
					Órdenes de investigación libradas	110,000		170,012						
	10	Porcentaje de integraciones y actualizaciones de los registros de la base de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.	FGJEM	(Número de integraciones y actualizaciones de registros realizados / Número de registros preparados para integrar y actualizar) *100	Número de integraciones y actualizaciones de registros realizados	606	100.0	697	102.3				102.3	
Número de registros preparados para integrar y actualizar					606	681								

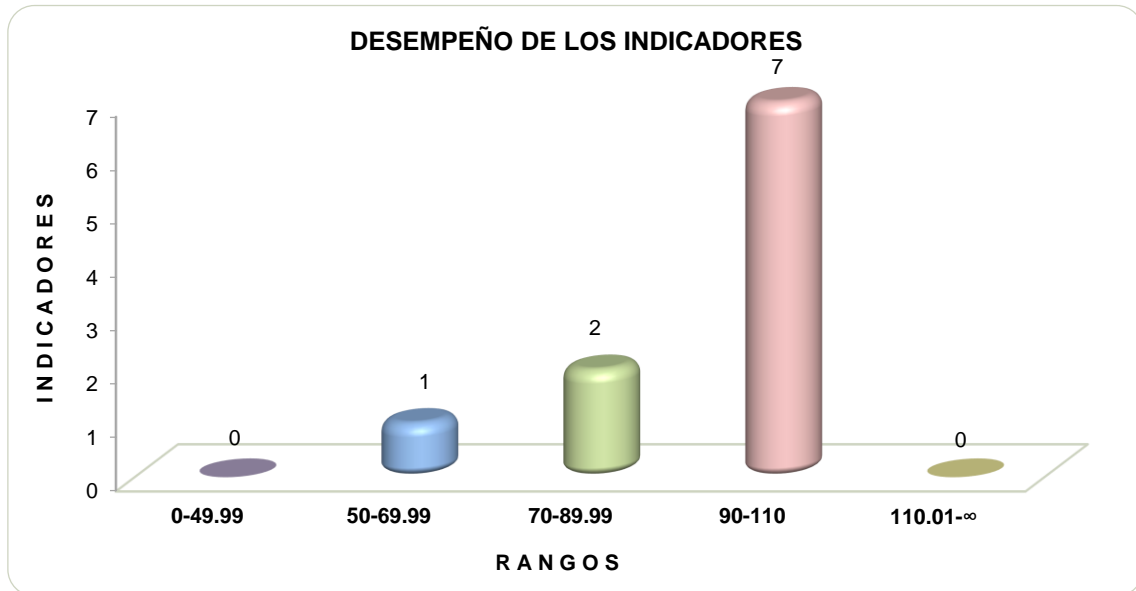
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	1	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0
ACTIVIDADES	5	0	1	1	3	0
TOTAL	10	0	1	2	7	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.60	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	La sintaxis del objetivo 3.1., de nivel Actividad, incumplen con la propuestas hecha por la MML, que refiere el uso de un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción, más complemento.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
2	El indicador de nivel Propósito, pese a que se vincula con el objetivo o resumen narrativo, no es consistente con su periodicidad, en tanto, los medios de verificación no son suficientes para el monitoreo.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
3	<p>El indicador de nivel Fin, los tres indicadores de nivel Componente, así como los cinco indicadores de nivel Actividad, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación, no son suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador "Porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos", de nivel Actividad, obtuvo un resultado de desempeño de 57.5 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

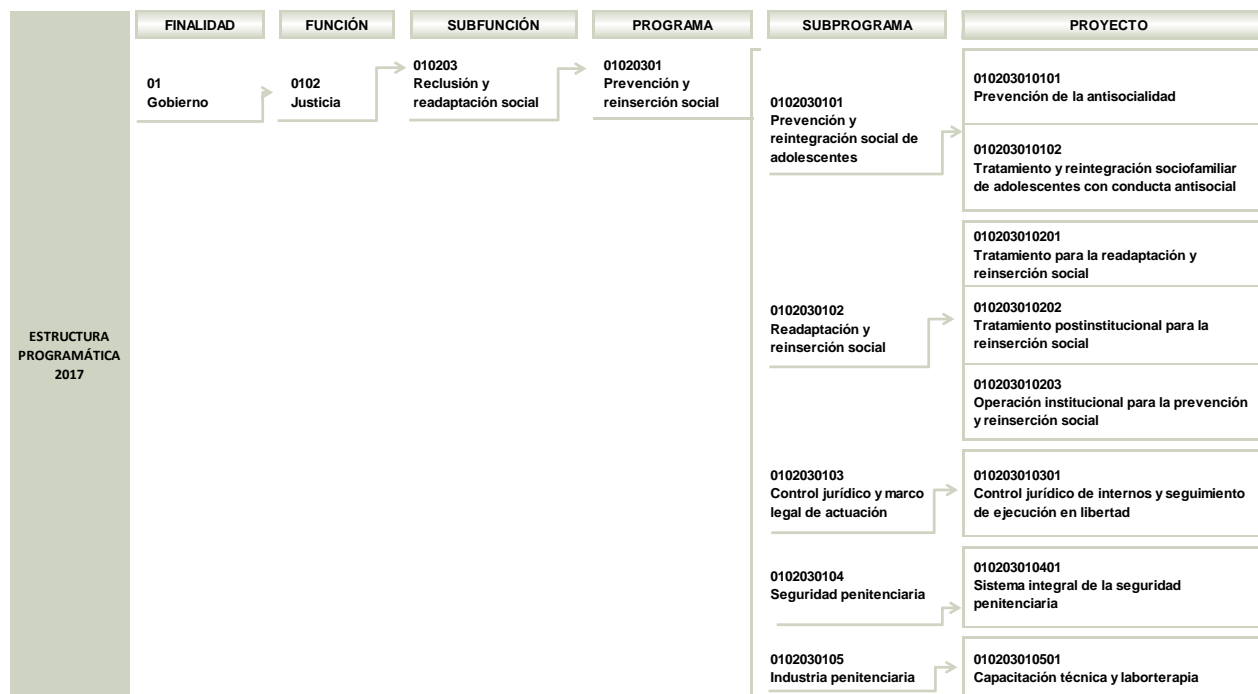
Programa: 01020301 Prevención y reinserción social

Objetivo

Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Prevención y reinserción social” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Prevención y reinserción social":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al proceso de prevención y reinserción social mediante una política institucional integral para evitar la reincidencia delictiva.	Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.	(Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia / Población asistida de preliberados) *100	Anual	Registro de seguimiento de casos de personas preliberadas.	Existen las condiciones necesarias en el entorno social y laboral.
PROPÓSITO					
Los internos de los Centros Preventivos del Estado de México son incorporados a programas o actividades de readaptación y reinserción social para disminuir la criminalidad y reincidencia delictiva.	Porcentaje de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social.	(Número de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social / Población interna) *100	Anual	Registros de internos incorporados a actividades del proceso de readaptación y reinserción social.	Existe la participación de organismos públicos, privados y sociales.
COMPONENTES					
1. Adolescentes atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	(Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo / Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad) *1000	Anual	Registro de adolescentes atendidos en Preceptorías Juveniles e informes mensuales.	Existe la infraestructura adecuada en las Preceptorías Juveniles y coordinación con organismos públicos.
2. Internos incorporados en el tratamiento de inserción social, con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario.	Porcentaje de dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario.	(Casos de internos con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario / Casos de internos estudiados por el Consejo Técnico Interdisciplinario) *100	Semestral	Registros de casos con dictaminación positiva en Consejo Técnico Interdisciplinario.	Existe apoyo por parte de las familias de los internos para su reinserción.
ACTIVIDADES					
1.1 Incorporación de los internos al Programa de Laborterapia para el desarrollo de actividades y aptitudes en etapa de reinserción.	Porcentaje de internos incorporados al programa de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social.	(Internos incorporados al programa de laborterapia / Población interna) *100	Trimestral	Registro de internos que participan en actividades de laborterapia en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales e informes mensuales internos.	Existe infraestructura penitenciaria adecuada y coordinación con la iniciativa privada.



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.2 Incorporación de adolescentes al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.	(Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad / Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México) *100	Semestral	Registro de adolescentes incorporados, informados o asistidos en actividades del Programa de la Prevención de la Antisocialidad.	Apertura de organismos públicos, privados y sociales, para la incorporación de adolescentes al programa.
2.1 Incorporación de las personas privadas de su libertad al Programa Educativo Penitenciario.	Porcentaje de internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.	(Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS y ERSPA / Población interna en los CPRS y ERSPA) *100	Trimestral	Registros de inscripción e informes mensuales de internos.	Existe infraestructura penitenciaria adecuada y coordinación con el sector educativo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prevención y reinserción social	¿Qué?	Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México	1. Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad. 2. Porcentaje de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social. 3. Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales. 4. Porcentaje de dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario. 5. Porcentaje de internos incorporados al Programa de Laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social. 6. Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del Programa para la Prevención de la Antisocialidad. 7. Porcentaje de internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Prevención y reinserción social".

Table with 8 columns: PROGRAMA, NÚM., PROYECTO, INDICADOR, NIVEL MIR, UNIDAD RESPONSABLE, UNIDAD EJECUTORA, TIPO DE INDICADOR. It lists various projects and their corresponding indicators and levels.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prevención y reinserción social" por nivel:



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al proceso de prevención y reinserción social mediante una política institucional integral para evitar la reincidencia delictiva.	Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.	(Personas revocadas en Consejo Técnico Interdisciplinario por reincidencia / Población asistida de preliberados) *100	Anual	Muestra el porcentaje de personas que reinciden en un nuevo delito, con relación al total de la población preliberada.	Estratégico	Registro de seguimiento de casos de personas preliberadas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis del objetivo o resumen narrativo sugerida en este nivel de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML), es la siguiente: El término “contribuir” + objetivo superior a la razón de ser del programa +mediante o a través + solución del problema (propósito del programa). Sin embargo, en el resumen narrativo de este indicador se identifica la contribución a un proceso, más no su aportación a un objetivo superior.

Por último es importante mencionar, que su medio de verificación que es el “Registro de seguimiento de casos de personas preliberadas” si bien es específico, no menciona cuál es el área que lo emite, por lo cual se considera como no monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los internos de los Centros Preventivos del Estado de México son incorporados a programas o actividades de readaptación y reinserción social para disminuir la criminalidad y reincidencia delictiva.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social.	$(\text{Número de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social} / \text{Población interna}) * 100$	Anual	Muestra el número de internos incorporados a actividades del proceso de readaptación y reinserción social.	Estratégico Eficiencia	Registros de internos incorporados a actividades del proceso de readaptación y reinserción social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Debido a que el indicador “Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social”, difiere de lo reportado en la MIR como “Porcentaje de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social”, el análisis se realizó con la información de la Ficha Técnica al 4º trimestre 2017, mismo que coincide con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

Así mismo, el indicador de este nivel, no guarda consistencia con la totalidad de sus elementos, en virtud de que la dimensión que le corresponde a este indicador es de eficacia, ya que la eficiencia mide la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro de objetivos.

Por otra parte, se observa que el método de cálculo, no tiene congruencia con la interpretación, ya que la fórmula de cálculo determina un porcentaje de personas privadas de la libertad y la interpretación se refiere al número de internos incorporados a programas de readaptación social y sus medios de verificación no son suficientes por lo tanto, no son monitoreables al no mencionar quien realiza los registros.



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Adolescentes atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	(Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo / Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad) *1000	Anual	Muestra la tasa de adolescentes detectados en estado de riesgo por cada 1,000 adolescentes informados mediante el programa de la antisocialidad.	Gestión Eficiencia	Registro de adolescentes atendidos en Preceptorías Juveniles e informes mensuales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Internos incorporados en el tratamiento de inserción social, con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario.	Porcentaje de dictámenes positivos en Comité Técnico.	(Casos de personas privadas de la libertad con dictamen positivo en Comité Técnico / Casos de personas privadas de la libertad estudiados por el Comité Técnico)*100	Semestral	Muestra el porcentaje de casos de internos por Consejo Técnico Interdisciplinario con relación al número de casos de internos con dictamen positivo en Consejo Técnico Interdisciplinario.	Gestión Eficiencia	Registros de casos con dictaminación positiva en Consejo Técnico Interdisciplinario.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En este nivel, se observa que el nombre y fórmula de cálculo del segundo indicador difiere en su denominación con respecto al que se reporta en la MIR, el cual es "Porcentaje de dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario", por lo anterior, el análisis se realizó con la información de la Ficha Técnica al 4º trimestre 2017, la cual coincide con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.2 Incorporación de adolescentes al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.	(Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad / Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México) *100	Semestral	Muestra el porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa de prevención de la Antisocialidad, con relación a la población de adolescentes y jóvenes del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Registro de internos que participan en actividades de laborterapia en talleres, elaboración de artesanías y servicios generales e informes mensuales internos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Incorporación de adolescentes al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	Porcentaje de personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.	(Personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS y ERSPA / Población interna de los CPRS y ERSPA)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de internos y adolescentes en internamiento estudiando, en proporción del total de la población de internos en CPRS y ERSPA.	Gestión Eficiencia	Registro de adolescentes incorporados, informados o asistidos en actividades del Programa de la Prevención de la Antisocialidad.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Incorporación de las personas privadas de su libertad al Programa Educativo Penitenciario.	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia en los Centros Penitenciarios y de Readaptación Social.	(Personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia / Población interna)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de internos incorporados al programa de laborterapia, con relación al total de población interna.	Gestión Eficiencia	Registros de inscripción e informes mensuales de internos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el caso del segundo y tercer indicador de este nivel, en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 se les denomina: "Porcentaje de internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes" y



"Porcentaje de internos incorporados al programa de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social" respectivamente, con la finalidad de que sea consistente la información que se presenta, se tomó en consideración la información de la Ficha Técnica al 4º trimestre 2017, la cual coincide con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

Se menciona que los tres indicadores de este nivel no son monitoreables, ya que si bien se menciona que en los 3 casos es a través de un registro, no se indica quién o qué área los lleva a cabo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prevención y reinserción social” son los siguientes:



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad.	SGG	(Personas revocadas en Comité Técnico por reincidencia / Población asistida de preliberados) * 100	Personas revocadas en Comité Técnico por reincidencia	88	2.6	20	0.9	36.1				
					Población asistida de preliberados	3,350		2,108						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social.	SGG	(Número de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social / Población interna) * 100	Número de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social	10,800	46.0	11,495	42.8				93.1	
					Población interna	23,500		26,874						
COMPONENTE	3	Tasa de adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	SGG	(Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo / Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad) * 1000	Adolescentes detectados y atendidos en estado de riesgo	1,800	2.3	2,168	2.4				107.7	
					Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad	800,000		894,518						
	4	Porcentajes de dictámenes positivos en Comité Técnico.	SGG	(Casos de personas privadas de la libertad con dictamen positivo en Comité Técnico / Casos de personas privadas de la libertad estudiados por el Comité Técnico) * 100	Casos de personas privadas de la libertad con dictamen positivo en Comité Técnico	1,350	25.5	916	17.2		67.7			
					Casos de personas privadas de la libertad estudiados por el Comité Técnico	5,300		5,314						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad.	SGG	(Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad / Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México) * 100	Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la prevención de la antisocialidad.	800,000	27.6	894,918	30.9					111.9
					Total de adolescentes y jóvenes en el Estado de México	2,896,176		2,896,176						
	6	Porcentaje de personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.	SGG	(Personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CFRS y ERSPA / Población interna en los CFRS y ERSPA) * 100	Personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CFRS y ERSPA	11,130	41.2	11,639	43.1				104.6	
Población interna en los CFRS y ERSPA	27,023	27,023												
7	Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social.	SGG	(Personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia / Población interna) * 100	Personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia	24,500	91.1	24,971	92.9				102.0		
Población interna	26,889	26,874												

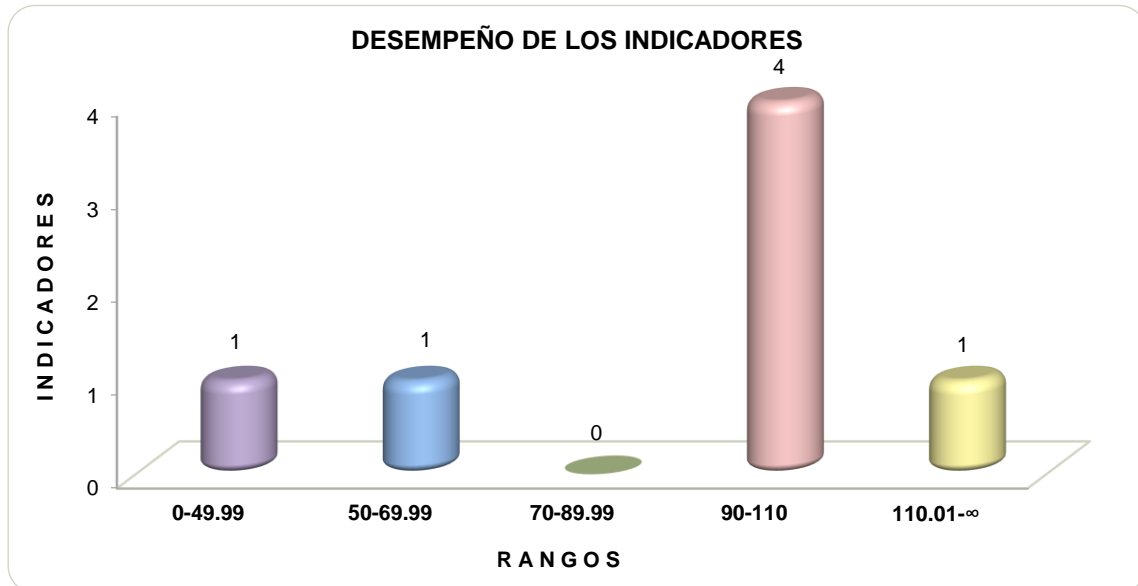
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	1	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	1	0	1	0
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1
TOTAL	7	1	1	0	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.71	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>La redacción del resumen narrativo del nivel Fin, cumple parcialmente con la sintaxis sugerida en la Metodología del Marco Lógico (MML), debido a que no se encuentra reflejado el "objetivo superior a la razón del ser del programa".</p> <p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social" a nivel Propósito, presenta inconsistencias entre su fórmula de cálculo e interpretación.</p> <p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



ANÁLISIS CUALITATIVO

3	<p>Se observa que existe diferencia entre la denominación y variables de la fórmula de cálculo entre los indicadores que se describen en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, en los siguientes indicadores de desempeño: "Porcentaje de internos incorporados al programa o actividades de readaptación y reinserción social" a nivel Propósito, "Porcentaje de dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario" a nivel Componente, "Porcentaje de internos incorporados al programa de laborterapia en Centros Preventivos y de Readaptación Social" y "Porcentaje de internos y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes", estos últimos a nivel Actividad, no obstante la esencia de la medición y el resultado es el mismo.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
4	<p>Los indicadores: "Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa o actividades de readaptación y reinserción social" a nivel Propósito, "Porcentaje de adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la Prevención de la Antisocialidad", "Porcentaje de personas privadas de la libertad y adolescentes inscritos al programa educativo en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social y Escuela de Reintegración Social para Adolescentes" y "Porcentaje de personas privadas de la libertad incorporadas al programa de laborterapia en los Centros Penitenciarios y de Readaptación Social", a nivel Actividad no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>a) El indicador "Porcentaje de reincidencia delictiva en etapa de prelibertad", a nivel Fin obtuvo un resultado de desempeño menor a 69.9 por ciento".</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de Adolescentes incorporados, informados y/o asistidos en actividades del programa para la prevención de la antisocialidad" a nivel Actividad, presentó un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>
	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones



IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DERECHOS HUMANOS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01020401 Derechos humanos

Objetivo

Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Derechos humanos” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Derechos humanos":

Table with 6 columns: RESUMEN NARRATIVO, NOMBRE DEL INDICADOR, DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA, PERIODICIDAD, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, SUPUESTOS. It is divided into sections: FIN, PROPÓSITO, and COMPONENTES.



DERECHOS HUMANOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
4. Orientación otorgada a personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o susceptibles de discriminación con el cumplimiento de acuerdos del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación de orientaciones-caso y adopción de medidas positivas y compensatorias.	Proporción de orientaciones-caso atendidas.	(Número de expedientes de orientaciones -caso revisados y validados para conclusión / Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento) *100	Trimestral	Expediente de orientaciones-caso en seguimiento, que obran en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Las instituciones públicas atienden la problemática en favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.
5. Material de difusión distribuido en la entidad para fortalecer la cultura de los derechos humanos.	Porcentaje del material distribuido en la entidad.	(Número de unidades de material distribuido / Número de unidades de material impreso)*100	Trimestral	Carpeta de control de entrega de material del Centro de Estudios y facturación de material impreso de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	La sociedad se interesa en recibir y consultar el material de difusión de los derechos humanos.
6. Población orientada y asesorada para fortalecer el ejercicio de los derechos humanos de la población en la entidad.	Proporción de la población asesorada u orientada.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Total de la población de 5 años y más del Estado de México)*1,000	Trimestral	Sistema Integral de Quejas, módulo de asesorías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	La población de 5 años y más del Estado de México, solicita asesoría u orientación en el ejercicio de sus derechos humanos.
7. Expedientes concluidos de forma ágil y oportuna radicados por actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.	Porcentaje de expedientes concluidos.	(Quejas concluidas / Quejas en trámite)*100	Trimestral	Sistema Integral de Quejas, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Módulo de causas de conclusión.	Las autoridades colaboran con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para la sustanciación de quejas.
8. Recomendaciones concluidas por la autoridad, permitiendo restituir a una persona en el goce de sus derechos humanos los cuales fueron afectados, mediante la aceptación y cumplimiento de las conciliaciones, mediaciones emitidas por la Comisión.	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	(Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad / Total de recomendaciones en seguimiento)*100	Trimestral	Acuerdos de cumplimiento integrados en el expediente de la Recomendación y archivos físicos en la Unidad de Seguimiento de Recomendación de la Comisión.	Las autoridades dan seguimiento y cumplen las recomendaciones en los términos propuestos.
9. Asuntos de víctimas atendidos por la Comisión, mediante la gestión de servicios, atención psicológica y médica.	Proporción de víctimas atendidas.	(Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / El total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión)*100	Trimestral	Oficio de canalización y formatos a atención psicológica, generados por la unidad administrativa.	La población que ha sufrido la comisión de un delito, acude a la Comisión de Derechos Humanos para atención especializada.
10. Solicitudes de acceso a la información atendidas oportunamente para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información recibidas)*100	Trimestral	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense y expedientes de las solicitudes atendidas en archivo físico resguardado por la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos.	La sociedad formula solicitudes de información respecto de documentación que obran en los archivos físicos y electrónicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
11. Fracciones aplicables a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de la Ley de Transparencia actualizadas.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	((Número de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia actualizadas / 2) / Total de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia)*100	Semestral	Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense y expedientes físicos resguardados en la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Las Unidades Administrativas generan la información pública de oficio y la actualizan de manera permanente en la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense.
12. Servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados para fortalecer sus conocimientos y habilidades.	Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados.	(Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados / El total de servidores públicos de la Comisión) *100	Trimestral	Solicitudes y registros electrónicos resguardados en la Dirección de Recursos Humanos y archivos mensuales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión.	Los servidores públicos se interesan en actualizar sus conocimientos y habilidades.



DERECHOS HUMANOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1. Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general para la realización de acciones de capacitación en derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social / Número de acciones de capacitación programadas en el sector social)*100	Trimestral	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Técnica.	Hay interés de la población y de las organizaciones de la sociedad civil, para ampliar sus conocimientos en materia de derechos humanos.
2.1. Colaboración con Instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos para la realización de acciones de capacitación en la materia.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector institucional / Número de acciones de capacitación programadas en el sector institucional)*100	Trimestral	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Técnica.	Las instituciones públicas y los Defensores Municipales de Derechos Humanos del Estado de México, asisten a las acciones de capacitación de la Comisión.
3.1. Realizar acciones de promoción en materia de Derechos Humanos.	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	(Número de acciones de promoción realizadas / Número de acciones de promoción programadas)*100	Trimestral	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	La población, las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, atienden las convocatorias de las acciones de promoción realizadas por la Comisión de Derechos Humanos.
4.1. Atención integral a la sociedad, con el otorgamiento de orientaciones caso en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	(Número de orientaciones-caso iniciadas / Número de orientaciones-caso programadas)*100	Trimestral	Expedientes de orientaciones-caso en seguimiento a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Los grupos vulnerables o en situación de discriminación acuden a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a solicitar orientación y/o servicios que requieran.
5.1. Fortalecimiento en las acciones de promoción, capacitación y difusión con la publicación suficiente y didáctica de material de apoyo.	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	(Total de publicaciones de derechos humanos editadas / Total de publicaciones de derechos humanos programadas)*100	Trimestral	Registros de material editado que obran en archivos del Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Los costos de los materiales para la impresión del material didáctico se mantienen estables.
6.1. Fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, para otorgar asesorías y orientaciones en la materia.	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Número de asesorías y orientaciones programadas)*100	Trimestral	Sistema Integral de Quejas, Módulo de asesorías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	La población utiliza los medios de comunicación para solicitar a la Comisión de Derechos Humanos una asesoría u orientación en materia de Derechos Humanos.
7.1. Conclusión de los expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable agilizando las resoluciones sobre violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	(Quejas concluidas / Quejas programadas concluir)*100	Trimestral	Sistema Integral de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Las autoridades proporcionan oportunamente la información requerida por la Comisión para la sustanciación de las quejas.
8.1. Fortalecimiento al respeto de los derechos humanos, con la emisión de recomendaciones cuando se comprueben violaciones a dichas prerrogativas.	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	(Número de recomendaciones aceptadas / Número de recomendaciones emitidas)*100	Trimestral	Sistema Integral de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Módulo de causas de conclusión. Recomendaciones emitidas y Documento de Aceptación.	Las autoridades estatales y municipales aceptan las recomendaciones que emite la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en todos sus términos, cuando se comprueban violaciones a los derechos humanos.
9.1. Atención psicológica y asesoría jurídica oportuna a las víctimas.	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	(Número de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas / Número de atenciones psicológicas breves y emergentes programadas)*100	Trimestral	Sin información	Sin información
10.1. Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender)*100	Trimestral	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión. Reporte del subproyecto: Transparencia y acceso a la información pública.	La unidad administrativa en posesión de la información pública solicitada, entregan en tiempo y forma la información que se requiere y el Comité de Transparencia sesiona oportunamente.



DERECHOS HUMANOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
11.1. Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	Porcentaje de actualización de la información pública de oficio.	(Número de actualizaciones de información pública de oficio realizadas / Número de actualizaciones de información pública de oficio programadas) *100	Trimestral	Registros de actualización contenidos en el Sistema de Información Pública de Oficio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Los servidores públicos actualizan de manera constante la información pública de oficio con el objeto de ponerla a disposición de la sociedad.
12.1. Capacitación para la profesionalización y formación académica de los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos.	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.	(Número de cursos de capacitación interna realizados / Número de cursos de capacitación interna programados)*100	Trimestral	Solicitudes, registros electrónicos, carpetas resguardadas en la Dirección de Recursos Humanos, así como registros mensuales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de la Comisión.	Las instituciones colaboran en la formación de los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

NOTA: Los medios de verificación y supuestos se obtuvieron de la información solicitada a través de la auditoría de desempeño al programa presupuestario “Derechos humanos”.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con 23 de los 27 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Derechos humanos	¿Qué?	Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos	1. Incidencia de violaciones a derechos humanos. 2. Proporción de la población beneficiada con las acciones de prevención y fomento de la cultura de los derechos humanos. 3. Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos. 4. Promedio de personas capacitadas. 5. Porcentaje de cumplimiento en la calidad de capacitación en derechos humanos. 6. Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción. 7. Proporción de orientaciones-caso atendidas. 8. Porcentaje del material distribuido en la entidad. 9. Proporción de la población asesorada u orientada.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	



DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Derechos humanos	¿Qué?	Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos	10. Porcentaje de expedientes concluidos. 11. Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones. 12. Proporción de víctimas atendidas. 15. Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados. 16. Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social. 17. Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional. 18. Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción. 19. Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso. 20. Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos. 21. Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones. 22. Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas. 23. Porcentaje de recomendaciones aceptadas. 24. Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas. 27. Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cuatro indicadores referentes a la atención y actualización de información pública a través del portal de transparencia, 13 y 14 de nivel Componente, así como, 25 y 26 de Nivel Actividad, no se relacionan con el objetivo del programa presupuestario.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Derechos humanos”:



DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	NÚM.	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01020401 Derechos humanos	1	010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	1	Incidencia de violaciones a derechos humanos.	FIN	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Estratégico
			2	Proporción de la población beneficiada con las acciones de prevención y fomento de la cultura de los derechos humanos.	PROPÓSITO	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Estratégico
			3	Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	PROPÓSITO	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Estratégico
			6	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			9	Proporción de la población asesorada u orientada.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
	2	010204010102 Protección y defensa de los derechos humanos	4	Promedio de personas capacitadas.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			5	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de capacitación en derechos humanos.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			7	Proporción de orientaciones-caso atendidas	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			8	Porcentaje del material distribuido en la entidad.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			16	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			17	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			18	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			19	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			20	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			10	Porcentaje de expedientes concluidos.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			11	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			12	Proporción de víctimas atendidas.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			21	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
	22	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión		
	23	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión		
	24	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión		



DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	NÚM.	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01020401 Derechos humanos	3	010204010103 Desarrollo institucional para los derechos humanos	13	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			14	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			15	Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados.	COMPONENTE	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			25	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			26	Porcentaje de actualización de la información pública de oficio.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión
			27	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.	ACTIVIDAD	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	CODHEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.



A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Derechos humanos” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	1	Incidencia de violaciones a derechos humanos.	(Número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violación a derechos humanos en el año n / Total de la población de 5 años y más del Estado de México)*100,000	Anual	Determina la incidencia de violaciones a derechos humanos en el Estado de México, de las cuales la Comisión tiene conocimiento mediante la conclusión de expediente de queja por alguno de los motivos siguientes: emisión de recomendación, por haberse solucionado mediante el procedimiento de mediación o conciliación y los que son solucionados mediante el trámite respectivo.	Estratégico Eficacia	Sistema Integral de Quejas. Módulo de causas de conclusión y Sistema de Seguimiento de Evaluación de la Gestión. Reportes mensuales del proyecto. Radicación y conclusión de quejas. Ambos Sistemas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	No																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	No																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							

N/A: No aplica.

NOTA: Se determinó dar numeración a los indicadores para facilitar su identificación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Incidencia de violaciones a derechos humanos” mide el impacto del programa presupuestario en el largo plazo, por lo que guarda relación con el resumen narrativo de este nivel, sin embargo, no tiene consistencia con la totalidad de sus elementos, tales como denominación, fórmula de cálculo y medios de verificación, ya que el nombre del indicador no señala la población de referencia sobre la que se mide la incidencia de violaciones a los derechos humanos, además, el denominador de la fórmula de cálculo, contempla una población distinta a la considerada en su interpretación, es decir, población de 5 años y más del Estado de México y no la totalidad de la población en la Entidad, afectando su claridad, así mismo, los medios de verificación, no incluyen la fuente de información para obtener los datos del denominador de la fórmula de cálculo, por lo que el indicador tampoco es monitoreable.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población del Estado de México es protegida en materia de derechos humanos.	2	Proporción de la población beneficiada con las acciones de prevención y fomento de la cultura de los derechos humanos.	(Sumatoria de beneficiarios por las actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) *100	Anual	Determina la cobertura de beneficiados con las acciones de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos, que se realizan con el respaldo de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.	Estratégico Eficacia	Portafolio de evidencias que generan las Unidades Administrativas como son: La Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica y Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	Sí
	3	Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	(Sumatoria de beneficiarios por las acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México)*1,000	Anual	Determina el porcentaje de población beneficiada con las acciones realizadas por esta Comisión, para la protección y defensa de los derechos humanos, respecto al total de la población de 5 años y más del Estado de México.	Estratégico Eficacia	Sistema Integral de Quejas, Módulo de asesorías, actas circunstanciadas, oficios de canalización y recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	Sí

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Debido a que existen diferencias en las variables de las fórmulas de cálculo del indicador 2, entre lo presentado en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, se tomó la información de la Ficha Técnica por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

La estructura del resumen narrativo permite identificar la población objetivo (población del Estado de México) y el impacto o efecto esperado en la misma (protegida en materia de derechos humanos), por lo que derivado de la identificación de sus factores relevantes, es posible determinar la relación con los dos indicadores presentados en este nivel.



Sin embargo, aun cuando ambos indicadores mantienen relación con el objetivo de nivel Propósito, no guardan consistencia entre sus nombres y fórmulas de cálculo, debido a que la población contemplada en el denominador de éstas, población de 5 años y más del Estado de México, es distinta a la considerada en el resumen narrativo, población del Estado de México; además, no se incluye la fuente de información de dicha variable, por lo cual el indicador no es claro, ni monitoreable.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Capacitaciones otorgadas en materia de derechos humanos, en los sectores público y social con las sugerencias realizadas por los receptores.	4	Promedio de personas capacitadas.	(Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación / Total de acciones de capacitación)	Trimestral	Determina el promedio de personas beneficiadas por las acciones de capacitación.	Gestión Eficiencia	Portafolio de evidencias de la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Capacitaciones realizadas en materia de derechos humanos, en los sectores público y social con las sugerencias realizadas por los receptores.	5	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de capacitación en derechos humanos.	(Número de personas capacitadas que opinan favorablemente sobre la capacitación recibida / Total de personas encuestadas) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de personas que opinan favorablemente sobre la calidad de las acciones de capacitación que desarrolla la Comisión.	Gestión Calidad	Portafolio de evidencias de la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Acciones de promoción para difundir el respeto de los derechos humanos realizadas.	6	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción.	(Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción / Total de acciones de promoción)	Trimestral	Determina el promedio de personas beneficiadas por las acciones de promoción.	Gestión Eficiencia	Portafolio de evidencias de la Secretaría Ejecutiva, (Formato de reporte y fotografías) de los eventos realizados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Orientación otorgada a personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o susceptibles de discriminación con el cumplimiento de acuerdos del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación de orientaciones-caso y adopción de medidas positivas y compensatorias.	7	Proporción de orientaciones-caso atendidas.	(Número de expedientes de orientaciones -caso revisados y validados para conclusión / Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento) *100	Trimestral	Determina el porcentaje de eficiencia en la conclusión de orientaciones-caso	Gestión Eficacia	Expediente de orientaciones-caso en seguimiento, que obran en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Material de difusión distribuido en la entidad para fortalecer la cultura de los derechos humanos.	8	Porcentaje del material distribuido en la entidad.	(Número de unidades de material distribuido / Número de unidades de material impreso)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de material referente a derechos humanos entregado, con respecto al total de material impreso.	Gestión Eficacia	Carpeta de control de entrega de material del Centro de Estudios y facturación de material impreso de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Población orientada y asesorada para fortalecer el ejercicio de los derechos humanos de la población en la entidad.	9	Proporción de la población asesorada u orientada.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Total de la población de 5 años y más del Estado de México)*1,000	Trimestral	A mayor cantidad, mayor cobertura de población asesorada u orientada.	Gestión Eficacia	Sistema Integral de Quejas, módulo de asesorías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Expedientes concluidos de forma ágil y oportuna radicados por actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público.	10	Porcentaje de expedientes concluidos.	$(\text{Quejas concluidas} / \text{Quejas en trámite}) * 100$	Trimestral	A mayor porcentaje, menor rezago en el trámite de expedientes.	Gestión Eficiencia	Sistema Integral de Quejas, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Módulo de causas de conclusión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Recomendaciones concluidas por la autoridad, permitiendo restituir a una persona en el goce de sus derechos humanos los cuales fueron afectados, mediante la aceptación y cumplimiento de las conciliaciones, mediaciones emitidas por la Comisión.	11	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	$(\text{Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad} / \text{Total de recomendaciones en seguimiento}) * 100$	Trimestral	A mayor porcentaje obtenido, mayor eficiencia en el cumplimiento de recomendaciones.	Gestión Eficiencia	Acuerdos de cumplimiento integrados en el expediente de la Recomendación y archivos físicos en la Unidad de Seguimiento de Recomendación de la Comisión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Asuntos de víctimas atendidos por la Comisión, mediante la gestión de servicios, atención psicológica y médica.	12	Proporción de víctimas atendidas.	$(\text{Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión} / \text{El total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión}) * 100$	Trimestral	A mayor porcentaje obtenido, mayor atención psicológica breve y emergente a víctimas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Oficio de canalización y formatos a atención psicológica, generados por la unidad administrativa.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Solicitudes de acceso a la información atendidas oportunamente para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.	13	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	$(\text{Número de solicitudes de acceso a la información atendidas} / \text{Número de solicitudes de acceso a la información recibidas}) * 100$	Trimestral	Determina el porcentaje de solicitudes de acceso a la información atendidas.	Gestión Eficiencia	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense y expedientes de las solicitudes atendidas en archivo físico resguardado por la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Fracciones aplicables a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de la Ley de Transparencia actualizadas.	14	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	(Número de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia actualizadas) / Total de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia) *100	Semestral	Determina el porcentaje de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia a la Comisión de Derechos Humanos actualizadas.	Gestión Eficacia	Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense y expedientes físicos resguardados en la Unidad de Información, Planeación y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados para fortalecer sus conocimientos y habilidades.	15	Proporción de servidores públicos de la Comisión capacitados y profesionalizados.	(Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados / El total de servidores públicos de la Comisión) *100	Trimestral	Determina la cobertura de servidores públicos de la Comisión, capacitados y/o profesionalizados.	Gestión Eficiencia	Solicitudes y registros electrónicos resguardados en la Dirección de Recursos Humanos y archivos mensuales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Componente, se presentan los bienes y servicios producidos y entregados por el programa, mismos que se refieren a cosas tangibles, es por ello que la sintaxis de los objetivos vinculados con los indicadores 9, 12 y 15, requieren ser modificados de tal forma que cumplan con la estructura propuesta por la Metodología de Marco Lógico (MML), ya que a partir de la claridad de los objetivos se determinará la correcta construcción de los indicadores, que en su conjunto permitirán evaluar el Programa presupuestario. Pese a ello, los indicadores de este nivel se relacionan adecuadamente con su objetivo, aunque no con todos sus elementos, como a continuación se describe:

Debido a que existen diferencias en las variables de las fórmulas de cálculo del indicador 14, entre lo presentado en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, se tomó la información de la Ficha Técnica por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y por coincidir con



la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

Los indicadores 4 y 6 cumplen con las características CREMAA, sin embargo, no guardan total congruencia con sus elementos, en virtud de que miden el grado de cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia, no la eficiencia, que relaciona el uso de recursos (humanos, económicos o materiales) en el logro del mismo.

En tanto, el indicador 7, no es congruente con su interpretación, que incluye en su descripción la medición del “porcentaje de eficiencia”, cuando refiere una dimensión de eficacia, dado que mide el grado de cumplimiento del objetivo, es decir, la proporción de orientaciones-caso atendidas o concluidas respecto de las recibidas o en seguimiento.

Mientras que los indicadores 5, 8 y 14, miden la provisión de los bienes y servicios del programa, presentan consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.

El indicador 9, no se vincula con todos sus elementos, tal es el caso de su denominación, variables de su fórmula de cálculo (denominador) y medios de verificación, en los cuales es necesario, para guardar total congruencia, incluir la población de referencia y que ésta sea la misma, así como la fuente de consulta para obtener dicha información, razón por la cual, el indicador pierde claridad y no puede ser monitoreable.

Por lo que se refiere a los indicadores 10, 11 y 12, no guardan congruencia con la totalidad de sus elementos, como ocurre con su dimensión, que debe ser de eficacia, además, el indicador 11, refiere en su interpretación “mayor eficiencia en el cumplimiento de recomendaciones”, cuando se trata de un indicador de eficacia, en virtud de que no mide la relación recursos empleados-resultados obtenidos, sino el



cumplimiento del objetivo, así mismo, los medios de verificación del indicador 12, no especifican el nombre completo del área que genera la información, el término “unidad administrativa” es muy amplio, por lo que no es monitoreable.

En tanto, los indicadores 13 y 15, se vinculan correctamente con sus objetivos, sin embargo no se relacionan completamente con sus elementos, en virtud de que les corresponde una dimensión de eficacia, que mida el cumplimiento del objetivo, no la relación del uso de recursos (humanos, materiales o económicos) en el logro del mismo.

Cabe destacar, que no se identificó la contribución de los indicadores 13 y 14 al cumplimiento del objetivo del programa, en virtud de que son actividades adjetivas vinculadas con transparencia, que impactan en el desarrollo institucional del organismo.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general para la realización de acciones de capacitación en derechos humanos.	16	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social / Número de acciones de capacitación programadas en el sector social)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación en el sector social programadas.	Gestión Eficiencia	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Técnica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Colaboración con Instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos para la realización de acciones de capacitación en la materia.	17	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector institucional / Número de acciones de capacitación programadas en el sector institucional)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación en el sector institucional programadas.	Gestión Eficiencia	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Técnica.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Realizar acciones de promoción en materia de Derechos Humanos.	18	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	(Número de acciones de promoción realizadas / Número de acciones de promoción programadas)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de promoción programadas realizar en un periodo de tiempo determinado.	Gestión Eficiencia	Portafolio de evidencias (formato de reporte, lista de asistencia y fotografías) que genera la unidad administrativa de Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
Atención integral a la sociedad, con el otorgamiento de orientaciones caso en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	19	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	(Número de orientaciones-caso iniciadas / Número de orientaciones-caso programadas)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso iniciadas en beneficio de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o susceptibles de discriminación.	Gestión Eficiencia	Expedientes de orientaciones-caso en seguimiento a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
Fortalecimiento en las acciones de promoción, capacitación y difusión con la publicación suficiente y didáctica de material de apoyo.	20	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	(Total de publicaciones de derechos humanos editadas / Total de publicaciones de derechos humanos programadas)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento en la publicación de material de derechos humanos.	Gestión Eficiencia	Registros de material editado que obran en archivos del Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
Fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, para otorgar asesorías y orientaciones en la materia.	21	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Número de asesorías y orientaciones programadas) *100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones programadas proporcionar en un periodo de tiempo determinado.	Gestión Eficiencia	Sistema Integral de Quejas, Módulo de asesorías de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Conclusión de los expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable agilizando las resoluciones sobre violaciones a los derechos humanos.	22	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	(Quejas concluidas / Quejas programadas concluir) *100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	Gestión Eficiencia	Sistema Integral de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Fortalecimiento al respeto de los derechos humanos, con la emisión de recomendaciones cuando se comprueben violaciones a dichas prerrogativas.	23	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	(Número de recomendaciones aceptadas / Número de recomendaciones emitidas)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de recomendaciones aceptadas por la autoridad responsable.	Gestión Eficiencia	Sistema Integral de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Módulo de causas de conclusión. Recomendaciones emitidas y Documento de Aceptación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Atención psicológica y asesoría jurídica oportuna a las víctimas.	24	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	(Número de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas / Número de atenciones psicológicas breves y emergentes programadas)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas, respecto a las programadas, para brindar auxilio oportuno a las víctimas.	Gestión Eficiencia	Sin información	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	25	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de solicitudes de acceso a la información programada atender en un periodo determinado.	Gestión Eficacia	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión. Reporte del subproyecto: Transparencia y acceso a la información pública.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Consolidación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, con la atención a las solicitudes de información pública y la actualización de sitios de Información Pública de Oficio Mexiquense y el sitio web de la Comisión.	26	Porcentaje de actualización de la información pública de oficio.	(Número de actualizaciones de información pública de oficio realizadas / Número de actualizaciones de información pública de oficio programadas) *100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	Gestión Eficiencia	Registros de actualización contenidos en el Sistema de Información Pública de Oficio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
Capacitación para la profesionalización y formación académica de los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos.	27	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.	(Número de cursos de capacitación interna realizados / Número de cursos de capacitación interna programados)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación interna.	Gestión Eficiencia	Solicitudes, registros electrónicos, carpetas resguardadas en la Dirección de Recursos Humanos, así como registros mensuales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de la Comisión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los once objetivos o resúmenes narrativos de nivel Actividad, no cumplen con las características sintácticas sugeridas por la metodología, la cual establece que para su redacción debe iniciar con un sólo verbo y que éste debe estar en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo, lo anterior para que no se disperse el objetivo en más de una acción, así como incluir su complemento.

Pese a ello, los indicadores se relacionan con sus objetivos, por lo que hay consistencia entre éstos, sin embargo, los indicadores 16 a 24, 26 y 27, no son congruentes con su dimensión, ya que les corresponde una dimensión de eficacia, ya que miden el grado de cumplimiento de los objetivos, no la relación entre el logro del programa y los recursos empleados para su cumplimiento, como ocurre en la dimensión de eficiencia. Cabe señalar, que el indicador 24 no presenta información referente a medios de verificación, además, los indicadores 25 y 26, al igual que el 13 y 14 de nivel Componente, tampoco se vinculan con el programa presupuestario.



Aun cuando en la MIR se presentan los objetivos e indicadores de nivel Componente y Actividad, es necesario diferenciar los bienes y servicios generados por el programa (Componentes) de las acciones necesarias para producirlos (Actividades), ya que se identificó que todos los indicadores, su objetivo o resumen narrativo se presenta como un bien o servicio y al mismo tiempo como una Actividad. Además, el indicador 8 de nivel Componente, corresponde a un indicador de nivel Actividad, ya que consiste en distribuir material impreso, mientras que el indicador 20 de nivel Actividad, por sus características, corresponde a un indicador de nivel Componente, ya que se refiere a la publicación o desarrollo de material didáctico de apoyo, ambos para cumplir con las acciones de promoción de los derechos humanos.

Por otra parte, el indicador 15 de nivel Componente, referente a cursos de capacitación y profesionalización de servidores públicos de la Comisión, corresponde a un indicador de nivel Actividad, en razón de que es una acción de capacitación interna, no un bien o servicio ofrecido por la dependencia a usuarios externos.

En tanto, los indicadores 11 de nivel Componente y 23 de nivel Actividad, miden el cumplimiento y aceptación de las recomendaciones emitidas por la CODHEM, en la defensa de los derechos humanos, por lo que podrían emplearse para medir el impacto o resultado en los niveles Fin o Propósito, ello de acuerdo con los objetivos de la propia Comisión.

Por último, es importante considerar que los medios de verificación deben ser lo suficientemente específicos para poder realizar una eventual verificación externa de los indicadores, es decir, deben incluir los nombres completos de los documentos fuente, así como del área que lo genera, la frecuencia de publicación acorde con la periodicidad del indicador y en caso de que aplique, la liga al documento.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Derechos humanos” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
FIN	1	Incidencia de violaciones a derechos humanos.	CODHEM	(Número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violación a derechos humanos en el año n / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 100,000	Número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violación a derechos humanos en el año n	3,584	24.1	3,945	26.6						110.1
						Total de la población de 5 años y más del Estado de México		14,849,701							
PROPÓSITO	2	Proporción de la población beneficiada con las acciones de prevención y fomento de la cultura de los derechos humanos.	CODHEM	(Sumatoria de beneficiarios por las actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 100	(Sumatoria de los beneficiarios con las actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos en el año n	296,994	2.0	261,300	1.8			88.0			
						Total de la población de 5 años y más del Estado de México		14,849,701							
PROPÓSITO	3	Proporción de la población beneficiada con las acciones de protección y defensa de los derechos humanos.	CODHEM	(Sumatoria de beneficiarios por las acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos / Total de la población de 5 años y más del Estado de México) * 1,000	Sumatoria de beneficiarios por las acciones realizadas para la protección y defensa de los derechos humanos	32,225	2.2	29,061	2.0				90.2		
						Total de la población de 5 años y más del Estado de México		14,849,701							



DERECHOS HUMANOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)					
										(b) / (a)*100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
COMPONENTE	4	Promedio de personas capacitadas.	CODHEM	(Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación / Total de acciones de capacitación)	Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación	100,000	43.9	96,949	49.3						112.3
					Total de acciones de capacitación	2,277		1,965							
	5	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de capacitación en derechos humanos.	CODHEM	(Número de personas capacitadas que opinan favorablemente sobre la capacitación recibida / Total de personas encuestadas) *100	Número de personas capacitadas que opinan favorablemente sobre la capacitación recibida	23,000	100.0	16,869	100.0				100.0		
					Total de personas encuestadas	23,000		16,869							
	6	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción.	CODHEM	(Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción / Total de acciones de promoción)	Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción	48,000	79.3	34,956	56.1			70.7			
					Total de acciones de promoción	605		623							
	7	Proporción de orientaciones-caso atendidas.	CODHEM	(Número de expedientes de orientaciones - caso revisados y validados para conclusión / Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento) *100	Número de expedientes de orientaciones - caso revisados y validados para conclusión	138	96.5	87	93.5				96.9		
					Número de expedientes de orientaciones-caso en seguimiento	143		93							
	8	Porcentaje del material distribuido en la entidad.	CODHEM	(Número de unidades de material distribuido / Número de unidades de material impreso)*100	Número de unidades de material distribuido	152,500	80.2	95,930	75.6				94.2		
					Número de unidades de material impreso	190,040		126,930							
	9	Proporción de la población asesorada u orientada.	CODHEM	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Total de la población de 5 años y más del Estado de México)*1,000	Número de asesorías u orientaciones proporcionadas	20,563	1.4	20,394	1.4				99.2		
					Total de la población de 5 años y más del Estado de México	14,849,701		14,849,701							
	10	Porcentaje de expedientes concluidos.	CODHEM	(Quejas concluidas / Quejas en trámite)*100	Quejas concluidas	8,854	86.3	8,259	77.4			89.7			
					Quejas en trámite	10,260		10,671							
	11	Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones.	CODHEM	(Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad / Total de recomendaciones en seguimiento)*100	Número de recomendaciones cumplidas por la autoridad	18	18.8	24	24.7						132.0
					Total de recomendaciones en seguimiento	96		97							
12	Proporción de víctimas atendidas.	CODHEM	(Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / El total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión)*100	Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión	128	100.0	132	92.3				92.3			
				El total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión	128		143								
13	Porcentaje de cumplimiento en la atención a las solicitudes de información recibidas.	CODHEM	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información recibidas)*100	Número de solicitudes de acceso a la información atendidas	230	100.0	295	99.3				99.3			
				Número de solicitudes de acceso a la información recibidas	230		297								
14	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información pública de oficio.	CODHEM	(Número de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia actualizadas) / Total de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia)*100	Número de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia actualizadas	130	200.0	258	396.9						198.5	
				Total de fracciones aplicables de la Ley de Transparencia	65		65								
15	Proporción de servidores públicos capacitados y profesionalizados.	CODHEM	(Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados / El total de servidores públicos de la Comisión) *100	Número de servidores públicos capacitados y profesionalizados	255	91.1	146	50.0			54.9				
				El total de servidores públicos de la Comisión	280		292								
16	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector social.	CODHEM	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social / Número de acciones de capacitación programadas en el sector social)*100	Número de acciones de capacitación realizadas en el sector social	1,057	100.0	956	90.4				90.4			
				Número de acciones de capacitación programadas en el sector social	1,057		1,057								



DERECHOS HUMANOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	17	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de capacitación en el sector institucional.	CODHEM	(Número de acciones de capacitación realizadas en el sector institucional / Número de acciones de capacitación programadas en el sector institucional)*100	Número de acciones de capacitación realizadas en el sector institucional	1,065	100.0	1,009	94.7				94.7	
					Número de acciones de capacitación programadas en el sector institucional	1,065		1,065						
	18	Porcentaje de cumplimiento en acciones de promoción.	CODHEM	(Número de acciones de promoción realizadas / Número de acciones de promoción programadas)*100	Número de acciones de promoción realizadas	605	100.0	623	103.0				103.0	
					Número de acciones de promoción programadas	605		605						
	19	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones-caso.	CODHEM	(Número de orientaciones-caso iniciadas / Número de orientaciones-caso programadas)*100	Número de orientaciones-caso iniciadas	108	100.0	93	86.1			86.1		
					Número de orientaciones-caso programadas	108		108						
	20	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de material de derechos humanos.	CODHEM	(Total de publicaciones de derechos humanos editadas / Total de publicaciones de derechos humanos programadas)*100	Total de publicaciones de derechos humanos editadas	56	100.0	55	98.2				98.2	
					Total de publicaciones de derechos humanos programadas	56		56						
	21	Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones.	CODHEM	(Número de asesorías u orientaciones proporcionadas / Número de asesorías y orientaciones programadas)*100	Número de asesorías u orientaciones proporcionadas	20,563	100.0	20,394	99.2				99.2	
					Número de asesorías y orientaciones programadas	20,563		20,563						
	22	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de quejas.	CODHEM	(Quejas concluidas / Quejas programadas concluir)*100	Quejas concluidas	8,854	100.0	8,259	93.3				93.3	
					Quejas programadas concluir	8,854		8,854						
	23	Porcentaje de recomendaciones aceptadas.	CODHEM	(Número de recomendaciones aceptadas / Número de recomendaciones emitidas)*100	Número de recomendaciones aceptadas	36	100.0	38	108.6				108.6	
				Número de recomendaciones emitidas	36		35							
24	Porcentaje de cumplimiento en la atención psicológica a víctimas.	CODHEM	(Número de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas / Número de atenciones psicológicas breves y emergentes programadas)*100	Número de atenciones psicológicas breves y emergentes otorgadas	128	100.0	132	103.1				103.1		
				Número de atenciones psicológicas breves y emergentes programadas	128		128							
25	Porcentaje de cumplimiento en la atención de solicitudes de acceso a la información.	CODHEM	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas / Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender)*100	Número de solicitudes de acceso a la información atendidas	280	100.0	295	105.4				105.4		
				Número de solicitudes de acceso a la información programadas atender	280		280							
26	Porcentaje de actualización de la información pública de oficio.	CODHEM	Porcentaje de actualización de la información pública de oficio.	Número de actualizaciones de información pública de oficio realizadas	12	100.0	12	100.0				100.0		
				Número de actualizaciones de información pública de oficio programadas	12		12							
27	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación interna.	CODHEM	(Número de cursos de capacitación interna realizados / Número de cursos de capacitación interna programados)*100	Número de cursos de capacitación interna realizados	36	100.0	36	100.0				100.0		
				Número de cursos de capacitación interna programados	36		36							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

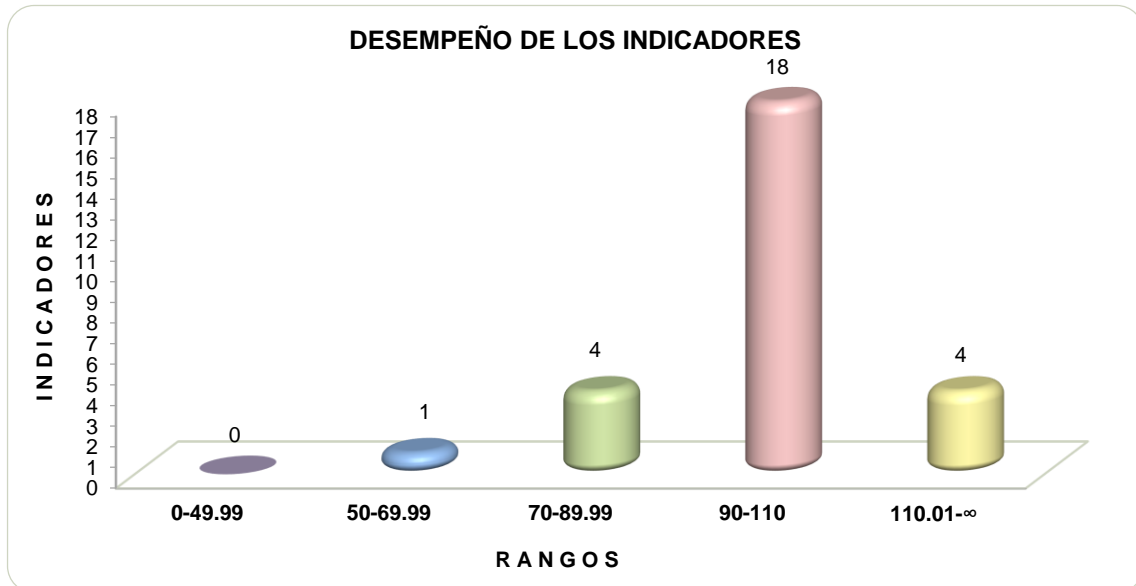
CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	2	0	0	1	1	0
COMPONENTES	13	0	1	2	7	3
ACTIVIDADES	11	0	0	1	10	0
TOTAL	27	0	1	4	18	4
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.59	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) Los objetivos vinculados con los indicadores 9, 12 y 15, de nivel Componente, no cumplen con la sintaxis sugerida por la Metodología de Marco Lógico (MML), para que expresen los bienes y servicios proporcionados por el Programa presupuestario, como algo ya alcanzado.</p> <p>b) Los once objetivos de nivel Actividad, no cumplen con las cualidades sintácticas sugeridas por la metodología, que expresen la acción a desarrollar con el uso de un sólo verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo y su complemento.</p>
2	<p>a) El indicador 1 de nivel Fin, no es congruente con la totalidad de sus elementos: denominación, fórmula de cálculo y medios de verificación, por lo que no es claro, ni monitoreable.</p> <p>b) Los indicadores 2 y 3 de nivel Propósito, no guardan consistencia con su denominación, fórmula de cálculo y medios de verificación, por lo que incumplen con dos características CREMAA, claridad y monitoreable.</p>



COMISI3N DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE M3XICO	
EVALUACI3N DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACI3N
AN3LISIS CUALITATIVO	
<p>Nivel Componente</p> <p>2</p> <p>a) El indicador 7, no es congruente con su interpretaci3n.</p> <p>b) El indicador 9, no se vincula con sus elementos denominaci3n, variables de su f3rmula de c3lculo (denominador) y medios de verificaci3n, por lo que no es claro ni monitoreable.</p> <p>c) El indicador 12, no es consistente con sus elementos interpretaci3n, dimensi3n y medios de verificaci3n.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las caracter3sticas m3nimas de un indicador de desempeÑO; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodol3gicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementaci3n del Presupuesto basado en Resultados", la "Gu3a para la Elaboraci3n de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseÑO y la construcci3n de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecuci3n del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
<p>3</p> <p>El indicador 2 de nivel Prop3sito y 14 de nivel Componente, presentan diferencias en las variables de sus f3rmulas de c3lculo entre la MIR y la Ficha T3cnica de DiseÑO y Seguimiento de Indicadores 2017, coincidiendo, en el caso de la MIR con la Cuenta P3blica 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la informaci3n reportada en la MIR, la Cuenta P3blica del Gobierno, Organismos Auxiliares y Aut3nomos del Estado de M3xico y las Fichas T3cnicas de DiseÑO y Seguimiento de Indicadores.</p>
<p>4</p> <p>La dimensi3n de los indicadores 4, 6, 10, 11, 13 y 15 de nivel Componente, no es acorde con su naturaleza.</p> <p>Adem3s, los indicadores 16 a 24, 26 y 27 de nivel Actividad, no son consistentes con su dimensi3n, en virtud de que miden el cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia, no de eficiencia.</p>	<p>Replantear la dimensi3n de los indicadores a trav3s del fortalecimiento de la informaci3n descrita en la "Gu3a para la elaboraci3n de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseÑO y la construcci3n de Indicadores" del CONEVAL.</p>
AN3LISIS CUANTITATIVO	
<p>5</p> <p>El indicador 15, de nivel Componente, present3 un resultado de desempeÑO de 54.9 por ciento.</p> <p>Los indicadores 1 de nivel Fin, 4 de nivel Prop3sito, as3 como 11 y 14 de nivel Componente, obtuvieron un resultado de desempeÑO mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a trav3s del fortalecimiento del proceso de planeaci3n, programaci3n y presupuestaci3n, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades f3sicas, t3cnicas, econ3micas y de gesti3n de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboraci3n del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS
GENERALES DE GOBIERNO”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

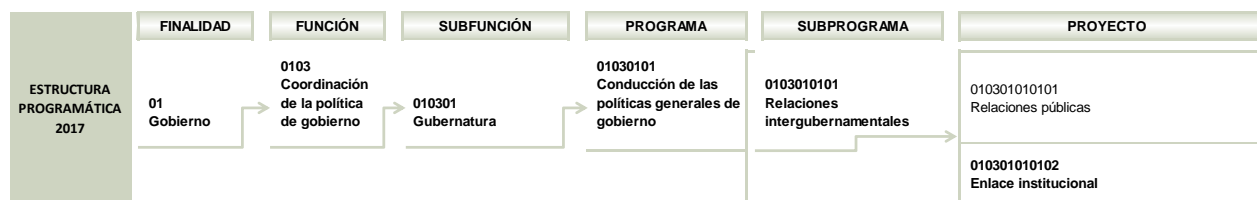
Programa: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo

Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, que contribuyan a garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, mediante el cumplimiento y estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, fomentando el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, mediante la implementación de mecanismos que permitan contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

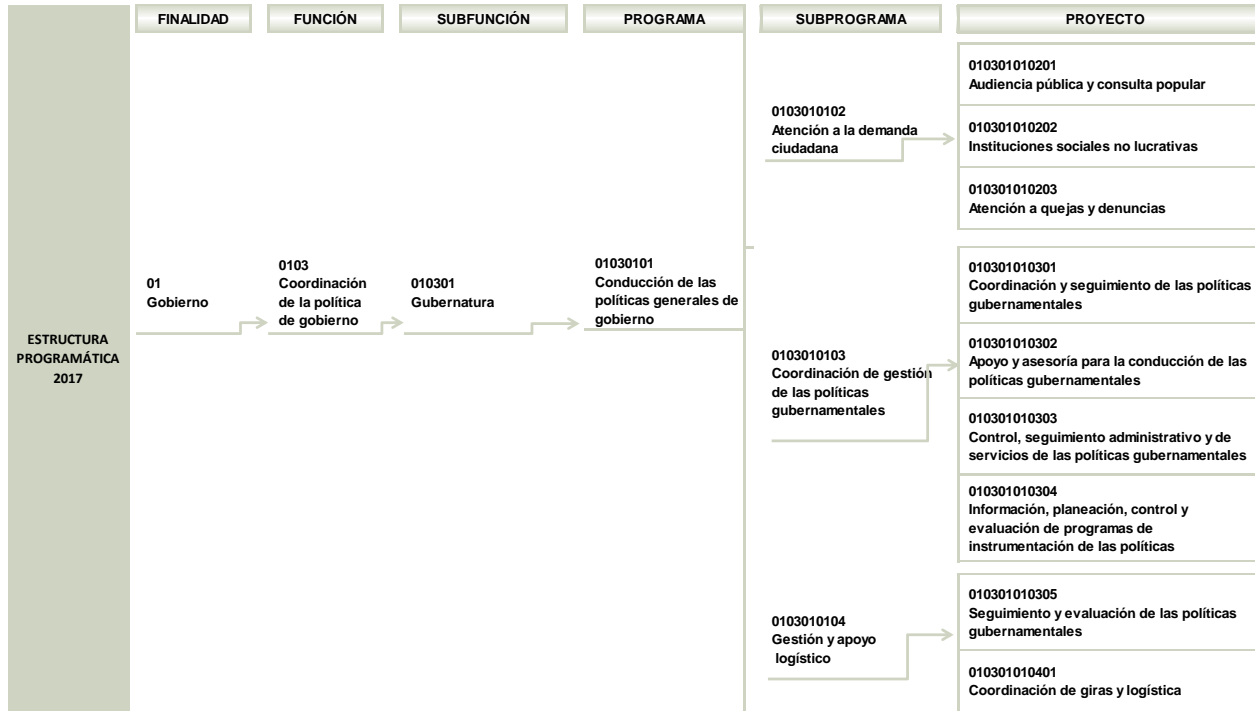
Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Conducción de las políticas generales de gobierno” ejecutados durante 2017.





CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO



NOTA: El proyecto "010301010101" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría Técnica del Gabinete (STG), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Conducción de las políticas generales de gobierno":



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al mejoramiento de los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional a través de un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	(Acuerdos totales actualizados / Acuerdos totales solicitados)*100	Anual	Como fuente primaria el propio registro interno de la STG respecto a la información remitida por las diferentes dependencias, material y soportes impresos o en forma magnética, copias, fax, oficios, sistemas internos que dan cuenta en cada una de las direcciones generales, así como de la oficina del C. Secretario Técnico del Gabinete relativo a sus actividades primordiales respecto al seguimiento y evaluación de las instrucciones del Titular del Ejecutivo Estatal.	Las dependencias entregan información en los tiempos previamente establecidos que corroboran que las instrucciones dadas por el C. Gobernador se llevan a cabo en los diferentes ámbitos.
PROPÓSITO					
Las Entidades Públicas del Estado de México cuentan con sistemas de coordinación para mejorar, evaluar y retroalimentar el flujo de información entre las dependencias de gobierno, dirigidos a una mejor toma de decisiones del Titular del Ejecutivo.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador.	(Compromisos de gobierno actualizados / Compromisos de gobierno totales actualizados)*100	Anual	Registros propios de la STG como soporte principal de las entidades ejecutoras y actas notariadas de los compromisos entregados.	Las dependencias otorgan información de manera habitual y constante a fin de corroborar el cumplimiento de los compromisos del C. Gobernador.
COMPONENTES					
Documentos elaborados sobre los temas de interés del Titular del Ejecutivo Estatal, instruidos a la Secretaría Técnica del Gabinete, teniendo como resultado documentos de análisis y propuestas que puedan ser aplicables en la elaboración y precisión de las políticas públicas que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población.	Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	(Documentos, estudios o proyectos elaborados / Documentos, estudios o proyectos instruidos)*100	Anual	Propios documentos, propuestas o análisis que se elaboren, así como el reflejo de su contenido en políticas públicas y en las actividades de la administración pública estatal.	Los temas de interés para el Titular del Ejecutivo Estatal o los que se consideren necesarios en el análisis de un tema en particular, la recopilación, organización y análisis de la información estadística documental que permita superar con oportunidad y prudencia los obstáculos o factores negativos que se presenten.
Compromisos del C. Presidente de la República firmados durante su campaña y que están siendo atendidos en la gestión gubernamental.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México.	(Informes de avances sobre los compromisos federales realizados / Informes de avances sobre los compromisos federales totales programados)*100	Anual	Reportes sobre visitas de verificación realizadas por la STG, informes de los avances emitidos por las delegaciones estatales y contra partes estatales.	Al referirnos sobre acciones federales no debe existir incidencia en el cumplimiento por lo cual únicamente se originará seguimiento.
ACTIVIDADES					
Actualización del cumplimiento de las acciones institucionales instruidas por el C. Gobernador, que verifican que están siendo concretadas a lo largo de la administración 2011-2017.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales.	(Acciones institucionales actualizadas / Acciones institucionales totales actualizadas)*100	Anual	Documentación concerniente a la STG, como principal soporte de las entidades ejecutoras y actas notariadas de los compromisos.	Las dependencias entregarán información de manera regular a fin de reafirmar el desempeño y conclusión de los compromisos del C. Gobernador.
Análisis de las actividades de las diferentes dependencias que reflejara el trabajo de la administración pública en aras de dar cumplimiento a las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México y de los compromisos de gobierno con el apoyo de los gabinetes regionales y de las actividades coyunturales, además de las instrucciones del Ejecutivo Estatal, que tiene como objetivo principal el bienestar de los mexiquenses.	Porcentaje de documentos con análisis del ejecutivo del diario de actividades y agenda.	(Documentos diarios, semanales y quincenales realizados y presentados / Documentos diarios semanales y quincenales programados)*100	Anual	Informe anual de gobierno, tarjetas informativas y los programas que opera a cada una de las dependencias, verifican que lo reportado en los informes diarios es acorde con lo plasmado en el Plan de Desarrollo Estatal.	Participación de las dependencias del Ejecutivo Estatal para el análisis y entrega de la información solicitada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Conducción de las políticas generales de gobierno	¿Qué?	Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, que contribuyan a garantizar un ambiente de tranquilidad laboral,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador. 2. Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador. 3. Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador. 4. Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México. 5. Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales. 6. Porcentaje de documentos con análisis del ejecutivo del diario de actividades y agenda.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el cumplimiento y estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, fomentando el desarrollo de las actividades productivas. Mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones que establezca el Titular del Ejecutivo Estatal, mediante la implementación de mecanismos que permitan contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Conducción de las políticas generales de gobierno”.

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	1	010301010305 Seguimiento y evaluación de las políticas gubernamentales	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	FIN	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión
			Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador.	PROPÓSITO	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión
			Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	COMPONENTE	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión
			Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México.	COMPONENTE	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión
			Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales.	ACTIVIDAD	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión
			Porcentaje de documentos con análisis del ejecutivo del diario de actividades y agenda.	ACTIVIDAD	Secretaría Técnica del Gabinete	STG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Conducción de las políticas generales de gobierno" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al mejoramiento de los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional a través de un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	(Acuerdos totales actualizados / Acuerdos totales solicitados)*100	Anual	Actualización del estatus que guardan los acuerdos ordenados por el C. Gobernador de tal manera que se conozca con precisión el avance que cada uno de estos registra.	Gestión Eficacia	Como fuente primaria el propio registro interno de la STG respecto a la información remitida por las diferentes dependencias, material y soportes impresos o en forma magnética, copias, fax, oficios, sistemas internos que dan cuenta en cada una de las direcciones generales, así como de la oficina del C. Secretario Técnico del Gabinete relativo a sus actividades primordiales respecto al seguimiento y evaluación de las instrucciones del Titular del Ejecutivo Estatal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador”, no es un indicador de gestión, ya que el nivel Fin está vinculado a objetivos estratégicos del programa; sin embargo, cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las Entidades Públicas del Estado de México cuentan con sistemas de coordinación para mejorar, evaluar y retroalimentar el flujo de información entre las dependencias de gobierno, dirigidos a una mejor toma de decisiones del Titular del Ejecutivo.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador.	(Compromisos de gobierno actualizados / Compromisos de gobierno totales actualizados)*100	Anual	Seguimiento a los compromisos adquiridos por el C. Gobernador durante su campaña, que están siendo cumplidos en gestión gubernamental.	Gestión Eficacia	Registros propios de la STG como soporte principal de las entidades ejecutoras y actas notariadas de los compromisos entregados.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador”, presenta inconsistencias entre los elementos que lo integran, ya que es ambigua la denominación de las variables de su fórmula de cálculo (el denominador y numerador se entienden como una misma variable), y por tanto, no son de fácil interpretación; además el tipo de indicador (Gestión), no es correcto, ya que el nivel Propósito está vinculado a objetivos estratégicos del programa.



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Documentos elaborados sobre los temas de interés del Titular del Ejecutivo Estatal, instruidos a la Secretaría Técnica del Gabinete, teniendo como resultado documentos de análisis y propuestas que puedan ser aplicables en la elaboración y precisión de las políticas públicas que contribuyan a mejorar los niveles de vida de la población.	Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	(Documentos, estudios o proyectos elaborados / Documentos, estudios o proyectos instruidos)*100	Anual	Elaboración de documentos que presenten análisis y propuestas acerca de temas de la agenda estatal, nacional o internacional con impacto en las actividades de la administración pública del Gobierno del Estado de México y que sean requeridos a esta Secretaría Técnica del Gabinete.	Gestión Eficiencia	Propios documentos, propuestas o análisis que se elaboren, así como el reflejo de su contenido en políticas públicas y en las actividades de la administración pública estatal.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
Compromisos del C. Presidente de la República firmados durante su campaña y que están siendo atendidos en la gestión gubernamental.	Porcentaje de efectividad en el cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México.	(Informes de avances sobre los compromisos federales realizados / Informes de avances sobre los compromisos federales totales programados)*100	Anual	Seguimiento a los compromisos firmados por el C. Presidente de la República durante su campaña, que están siendo cumplidos en gestión gubernamental.	Gestión Eficacia	Reportes sobre visitas de verificación realizadas por la STG, informes de los avances emitidos por las delegaciones estatales y contra partes estatales.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los Componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con su Propósito.

El indicador “Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador”, no guarda consistencia entre sus elementos ni es monitoreable debido a que sus medios de verificación son ambiguos al no identificar el tipo de documento y el área que los reporta.

En tanto, el indicador “Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México”, no guarda consistencia entre sus elementos porque su frecuencia de medición debería ser semestral o trimestral, al ser un informe de avance progresivo.



CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Actualización del cumplimiento de las acciones institucionales instruidas por el C. Gobernador, que verifican que están siendo concretadas a lo largo de la administración 2011-2017.	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales.	(Acciones institucionales actualizadas / Acciones institucionales totales actualizadas)*100	Anual	Seguimiento a las acciones institucionales instruidas por el C. Gobernador.	Gestión Eficacia	Documentación concerniente a la STG, como principal soporte de las entidades ejecutoras y actas notariadas de los compromisos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Análisis de las actividades de las diferentes dependencias que reflejara el trabajo de la administración pública en aras de dar cumplimiento a las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México y de los compromisos de gobierno con el apoyo de los gabinetes regionales y de las actividades coyunturales, además de las instrucciones del Ejecutivo Estatal, que tiene como objetivo principal el bienestar de los mexiquenses.	Porcentaje de documentos con análisis del diario de actividades y agenda.	(Documentos diarios, semanales y quincenales realizados y presentados / Documentos diarios semanales y quincenales programados)*100	Anual	Formulación de documentos que resume los informes diario y semanal, así como la agenda de las dependencias del Ejecutivo Estatal.	Gestión Eficiencia	Informe anual de gobierno, tarjetas informativas y los programas que opera a cada una de las dependencias, verifican que lo reportado en los informes diarios es acorde con lo plasmado en el Plan de Desarrollo Estatal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales”, presenta inconsistencias entre los elementos que lo integran, ya que es ambigua la denominación de las variables de su fórmula de cálculo (el denominador y numerador se entienden como una misma variable), y por tanto, no son de fácil interpretación. Por otro lado, la periodicidad (anual) de ambos indicadores, no es correcta, ya que para este nivel de la MIR, se debe evaluar de manera mensual, trimestral o semestralmente.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, “Conducción de las políticas generales de gobierno” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.	STG	(Acuerdos totales actualizados / Acuerdos totales solicitados) * 100	Acuerdos totales actualizados	34	100.0	35	100.0				100.0	
					Acuerdos totales solicitados	34		35						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador.	STG	(Compromisos de gobierno actualizados / Compromisos de gobierno totales actualizados) * 100	Compromisos de gobierno actualizados	286	100.0	243	85.9		85.9			
					Compromisos de gobierno totales actualizados	286		283						
COMPONENTE	3	Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.	STG	(Documentos, estudios o proyectos elaborados / Documentos, estudios o proyectos instruidos) * 100	Documentos, estudios o proyectos elaborados	18	100.0	18	100.0				100.0	
					Documentos, estudios o proyectos instruidos	18		18						
COMPONENTE	4	Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México.	STG	(Informes de avances sobre los compromisos federales realizados / Informes de avances sobre los compromisos federales totales programados) * 100	Informes de avances sobre los compromisos federales realizados	12	100.0	12	100.0				100.0	
					Informes de avances sobre los compromisos federales totales programados	12		12						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales.	STG	(Acciones institucionales actualizadas / Acciones institucionales totales actualizadas) * 100	Acciones institucionales actualizadas	12	100.0	12	100.0				100.0	
					Acciones institucionales totales actualizadas	12		12						
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de documentos con análisis del ejecutivo del diario de actividades y agenda.	STG	(Documentos diarios, semanales y quincenales realizados y presentados / Documentos diarios, semanales y quincenales programados) * 100	Documentos diarios, semanales y quincenales realizados y presentados	488	100.0	488	100.0				100.0	
					Documentos diarios, semanales y quincenales programados	488		488						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	6	0	0	1	5	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.83	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del Programa presupuestario es extenso y se identifican dos objetivos diferentes en el mismo, ya que se establecen dos conectivos "mediante".</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su enunciado sea breve y que incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>Los indicadores "Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador" de nivel Propósito y "Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acciones institucionales" de nivel Actividad, no son claros, debido a que las variables de su fórmula de cálculo, no son de fácil interpretación.</p>	<p>Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>



SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>a) El tipo de indicador de "Porcentaje de efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador" de nivel Fin y "Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador" de nivel Propósito, no son los adecuados, ya que estos niveles están vinculados a objetivos estratégicos del programa</p> <p>b) Los indicadores de nivel Actividad, establecen una periodicidad de evaluación inadecuada para este nivel.</p>	<p>Adecuar el tipo y la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
4	<p>c) El indicador "Porcentaje de efectividad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador", no guarda consistencia entre sus elementos ni es monitoreable debido a que sus medios de verificación son ambiguos.</p> <p>d) El indicador "Porcentaje de efectividad en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos federales en el Estado de México", no guarda consistencia entre sus elementos.</p>	
5	<p>Una variable del indicador "Porcentaje de efectividad en el seguimiento de los compromisos de gobierno firmados por el C. Gobernador" de nivel Propósito, reporta diferentes cifras en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores 2017 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>	<p>Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

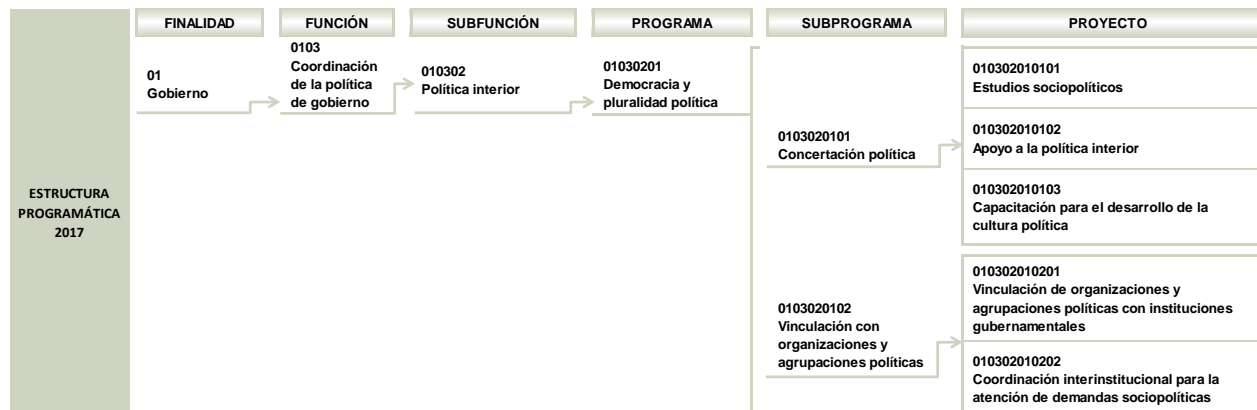
Programa: 01030201 Democracia y pluralidad política

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de comunicación y concertación con las agrupaciones políticas, órganos electorales, fracciones parlamentarias, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político en la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración democrática de la ciudadanía.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Democracia y pluralidad política” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, mediante el impulso al desarrollo político de la entidad.	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual / Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	Que las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general cumplan con los requisitos a efecto de ser susceptibles a ser vinculadas.
PROPÓSITO					
Las agrupaciones políticas y sociales y ciudadanía conjuntamente con la Subsecretaría de Desarrollo Político promueven y divulgan la cultura política en la entidad.	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual / Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	Que se difunda con oportunidad entre la población las convocatorias para la realización de los eventos de capacitación.
COMPONENTES					
1. Eventos regionales de participación ciudadana en espacios públicos realizados.	Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil.	(Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales realizados para conocer sus inquietudes periodo actual / Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales programados para conocer sus inquietudes en el mismo periodo)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	Participación de organizaciones sociales, dependencias estatales y ciudadanía en los eventos regionales.
ACTIVIDADES					
Elaboración del análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los análisis de desarrollo político.	(Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática elaborados periodo actual / Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	Que al identificarse sucesos preponderantes en la entidad, los análisis de desarrollo político sean oportunos y confiables.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Democracia y pluralidad política	¿Qué?	Fortalecer los mecanismos de comunicación y concertación con las agrupaciones políticas, órganos electorales, fracciones parlamentarias, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político en la entidad	1. Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política. 2. Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil. 3. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los análisis de desarrollo político.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones y procedimientos que propicien la colaboración democrática de la ciudadanía.	

NOTA: Se presentan 3 indicadores en razón de que el indicador “Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política”, se encuentra duplicado en los niveles Fin y Propósito.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos, Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política”:



DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030201 Democracia y pluralidad política			Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
	1	010302010101 Estudios sociopolíticos	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los análisis de desarrollo político.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	2	010302010201 Vinculación de organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales	Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.



A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, mediante el impulso al desarrollo político de la entidad.	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual / Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados por la Subsecretaría de Desarrollo Político con relación a los programados.	Estratégico Eficacia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política” empleado en este nivel, también se utiliza para medir el objetivo de nivel Propósito, además, de acuerdo con la estructura sugerida por la metodología, la sintaxis del resumen narrativo debe considerar la contribución a un objetivo superior, como podría ser el desarrollo político en la Entidad, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación.

Por otra parte, el indicador mide el grado de cumplimiento en la entrega de un servicio; como son los eventos de promoción y divulgación, es decir, provee información de un indicador de nivel Componente, por lo que no es relevante, además, no es consistente con todos sus elementos, ya que le corresponde una periodicidad en el largo plazo (anual, trianual o sexenal) en lugar de trimestral. Por otra parte, el término “Periodo actual” del numerador de la fórmula de cálculo es muy amplio y se emplea en las fórmulas de los cuatro indicadores presentados en la MIR, vinculado a lapsos de verificación trimestral, por lo que se recomienda vincular los términos empleados en las



variables de la fórmula de cálculo con la frecuencia de medición del indicador, ya que afectan su claridad y relevancia.

De la misma forma, los medios de verificación empleados en los cuatro niveles de la MIR, pese a que describen los nombres de los documentos, no especifican las áreas encargadas de generar la información, periodicidad con la que se genera el documento y la liga a la página, si fuese el caso, por lo que en ningún nivel son monitoreables.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las agrupaciones políticas y sociales, y ciudadanía conjuntamente con la Subsecretaría de Desarrollo político promueven y divulgan la cultura política en la entidad.	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual/Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados por la Subsecretaría de Desarrollo Político con relación a los programados.	Estratégico Eficacia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo de este nivel no especifica el impacto o resultado esperado en la población objetivo, ya que refiere dos acciones, “promoción y divulgación”, que le competen a la unidad ejecutora. Además el indicador empleado en este nivel; también se utiliza para medir el objetivo de nivel Fin, por lo que es importante destacar que los indicadores reportados deben proporcionar información relevante y única respecto a cada nivel de objetivo de la MIR.

En tanto, la sintaxis del resumen narrativo no describe el cambio esperado en la población objetivo y la periodicidad del indicador (trimestral), no es adecuada para este nivel, ya que la temporalidad de medición debe ser anual, bianual o trianual.



En conclusión, el indicador tampoco es claro, relevante ni monitoreable, por los aspectos descritos en el nivel Fin.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Eventos regionales de participación ciudadana en espacios públicos realizados.	Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil.	(Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales realizados para conocer sus inquietudes periodo actual/ Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales programados para conocer sus inquietudes en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil realizados con relación a los eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil programados en el mismo periodo	Gestión Eficiencia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil”, mantiene relación con su resumen narrativo, ya que refiere el bien o servicio proporcionado por el programa “eventos regionales”, sin embargo, no son los suficientes y necesarios para alcanzar el Propósito. Es importante considerar la adecuada construcción del objetivo del nivel Propósito y su correspondiente indicador (único) para poder vincular la entrega de los Componentes al cumplimiento del mismo.

Por otra parte, el indicador de este nivel es de eficacia, ya que la eficiencia mide la relación del empleo de recursos (materiales, económicos o humanos), en el logro del objetivo y este indicador miden el grado de cumplimiento del objetivo establecido.

El término que se utiliza en una de las variables del numerador de la fórmula de cálculo, “periodo actual” es impreciso, ya que podría tratarse de un lapso de tiempo anual; en contradicción con su periodicidad trimestral, por lo que no es claro ni relevante, razón por la cual se recomienda incluir el tiempo que permita verificar la entrega de los bienes y servicios, es decir, del trimestre correspondiente.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Elaboración del análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los análisis de desarrollo político.	(Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática elaborados periodo actual/ Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática programados en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de incremento de los análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática elaborados en el periodo actual con relación a los programados.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos generados por la unidad ejecutora. Informe Sistema de Planeación y Presupuesto. Informe Sistema Integral de Información de Control de Gestión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Actividad permiten medir los procesos que se llevan a cabo para entregar los Componentes, sin embargo, en este nivel no se distinguen las actividades necesarias para producirlos, no son las suficientes y no se encuentran ordenadas ni agrupadas con algún número o letra.

En este sentido, aun cuando el indicador se relaciona con el objetivo o resumen narrativo, no es consistente con todos sus elementos, como es el caso de la dimensión, que no es apropiada, ya que debe ser de eficacia, ya que miden el grado de cumplimiento del objetivo, así mismo, el indicador tampoco es claro ni relevante, por los aspectos descritos en los niveles anteriores, por lo tanto se recomienda incluir en las variables de la fórmula de cálculo, el tiempo que permita verificar la gestión de los procesos.



B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Democracia y pluralidad política” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	SGG	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual / Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual	35	100.0	35	100.0				100.0	
					Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo	35		35						



DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	2	Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política.	SGG	(Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual/Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo)*100	Eventos de promoción y divulgación de la cultura política realizados en periodo actual	35	100.0	35	100.0				100.0	
					Eventos de promoción y divulgación de la cultura política programados en el mismo periodo	35		35						
COMPONENTE	3	Porcentaje de eventos regionales con organizaciones de la sociedad civil.	SGG	(Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales realizados para conocer sus inquietudes periodo actual/ Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales programados para conocer sus inquietudes en el mismo periodo)*100	Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales realizados para conocer sus inquietudes periodo actual	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Eventos regionales con organizaciones sociales y dependencias estatales programados para conocer sus inquietudes en el mismo periodo	4		4						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de los análisis de desarrollo político.	SGG	(Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática elaborados periodo actual/ Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática programados en el mismo periodo)*100	Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática elaborados periodo actual	504	100.0	504	100.0				100.0	
					Análisis de desarrollo político para la gobernabilidad democrática programados en el mismo periodo	504		504						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo de nivel Fin y Propósito, presentan inconsistencias en su redacción, debido a que, en el caso del primero, no se identifica la contribución a un objetivo superior y el segundo, no describe el cambio esperado en la población objetivo.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el "Manual del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente"; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de eventos de promoción y divulgación de la cultura política", se ubica en dos niveles de la MIR (Fin y Propósito).</p>	<p>Asegurar que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de objetivo de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>El indicador a nivel Fin y Propósito, mencionan una periodicidad trimestral, sin embargo, tiene que realizarse al menos anualmente.</p>	<p>Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
4	<p>Los indicadores de los niveles Componente y Actividad, no establecen una dimensión adecuada para cada nivel.</p>	<p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
5	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR, incumplen con el criterio de claridad, en virtud de que cuentan con el término ambiguo de "periodo actual" en el denominador de su fórmula de cálculo.	Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.
6	Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son específicos para constatar la información requerida, es decir, no especifican el nombre completo del documento fuente, el área encargada de generarlos, el año de publicación, y en los casos que aplique, la liga al sitio web correspondiente.	Replantear los medios de verificación de los indicadores, a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones



IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
PÚBLICO”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01030301 Conservación del patrimonio público

Objetivo

Preservar el patrimonio público del Estado de México, mediante su conservación, restauración, investigación, documentación y difusión, con la finalidad de que prevalezca a través del tiempo para uso y goce de las generaciones futuras.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa presupuestario “Conservación del patrimonio público” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Cultura (SC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Conservación del patrimonio público”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la preservación del patrimonio cultural de la entidad mediante acciones de conservación, restauración y difusión.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad.	(Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	Se mantiene en buen estado el patrimonio cultural de la entidad.
PROPÓSITO					
El Estado de México tiene un patrimonio cultural conservado mediante acciones de mantenimiento y restauración.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad.	(Bienes muebles y acervo cultural del estado, atendidos/ Bienes muebles y acervo cultural del estado, que requieren atención)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	Las condiciones climatológicas son favorables para la conservación del patrimonio cultural. La población está formada en la cultura de la conservación del patrimonio público.
COMPONENTES					
Visitas guiadas y eventos culturales promovidos en inmuebles donde se exponga el patrimonio cultural de la entidad.	Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos.	(Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos / Número de museos, bibliotecas y archivos históricos)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	La población acude a los museos, bibliotecas y archivos históricos.
ACTIVIDADES					
1.1 Difusión del patrimonio cultural mediante actividades culturales.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural.	(Programa de actividades culturales ejecutado / Programa de actividades culturales programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	La población se interesa y participa activamente en las actividades culturales.
1.2 Atención de visitantes en la Red Estatal de Museos.	Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal.	((Asistente a la Red Estatal de Museos / Número de Museos de la Red Estatal))	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	La población asiste a las actividades en los museos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Conservación del patrimonio público	¿Qué?	Preservar el patrimonio público del Estado de México,	1. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad. 2. Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad. 3. Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos. 4. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural. 5. Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	su conservación, restauración, investigación, documentación y difusión, con la finalidad de que prevalezca a través del tiempo para uso y goce de las generaciones futuras.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Conservación del patrimonio público”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030301 Conservación del patrimonio público	1	010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad.	FIN	Secretaría de Cultura	SC	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad.	PROPÓSITO	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos.	COMPONENTE	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión
			Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Cultura	SC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Conservación del patrimonio público" por nivel:



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la preservación del patrimonio cultural de la entidad mediante acciones de conservación, restauración y difusión.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad.	(Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado)*100	Anual	Muestra la ejecución del programa de mantenimiento.	Estratégico Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad” no presenta consistencia entre sus elementos, debido a que la dimensión de eficiencia no es adecuada para medir el grado de cumplimiento del objetivo establecido.

Aunado a ello, no mide el impacto del programa presupuestario en el mediano y largo plazo, por lo tanto su es limitado, dado que alude a una actividad de gestión y su unidad de medida es “Programa”.



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El Estado de México tiene un patrimonio cultural conservado mediante acciones de mantenimiento y restauración.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad.	(Bienes muebles y acervo cultural del estado, atendidos/ Bienes muebles y acervo cultural del estado, que requieren atención)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eficiencia en la restauración y mantenimiento de los bienes muebles, acervo y obras artísticas que requieran la atención para su conservación.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad” se presenta en una dimensión de gestión, lo que no permite medir la solución de una problemática en este nivel. Así mismo, no contribuye al Fin, dado que únicamente hace alusión a trabajos de restauración y mantenimiento de bienes muebles y no a inmuebles.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Visitas guiadas y eventos culturales promovidos en inmuebles donde se exponga el patrimonio cultural de la entidad.	Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos.	(Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos / Número de museos, bibliotecas y archivos históricos)	Trimestral	Muestra el promedio de personas que hacen uso de los servicios y asisten a eventos en los museos, bibliotecas y archivos históricos.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Difusión del patrimonio cultural mediante actividades culturales.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural.	(Programa de actividades culturales ejecutado / Programa de actividades culturales programado)*100	Trimestral	Muestra la ejecución del Programa de actividades de la Dirección de Patrimonio Cultural.	Gestión Eficiencia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Atención de visitantes en la Red Estatal de Museos.	Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal.	((Asistente a la Red Estatal de Museos / Número de Museos de la Red Estatal))	Trimestral	Muestra el promedio de asistentes a los museos que integran la Red Estatal.	Gestión Eficacia	Informe mensual de actividades de las áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural” y “Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal” presentan consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Conservación del patrimonio público” son los siguientes:



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad.	SC	(Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado)*100	Programa de mantenimiento ejecutado	1	100	1	100				100.0	
					Programa de mantenimiento programado	1		1						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad.	SC	(Bienes muebles y acervo cultural del estado, atendidos/ Bienes muebles y acervo cultural del estado, que requieren atención)*100	Bienes muebles y acervo cultural del estado, atendidos	25	100	46	184					184.0
					Bienes muebles y acervo cultural del estado, que requieren atención	25		25						
COMPONENTE	3	Promedio de usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos, bibliotecas y archivos históricos.	SC	(Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos / Número de museos, bibliotecas y archivos históricos)	Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos	8,701,400	2627	8,107,819	2448				93.2	
					Número de museos, bibliotecas y archivos históricos	3,312		3,312						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural.	SC	(Programa de actividades culturales ejecutado / Programa de actividades culturales programado)*100	Programa de actividades culturales ejecutado	1	100	1	100				100.0	
					Programa de actividades culturales programado	1		1						
	5	Promedio de asistencia a museos de la Red Estatal.	SC	((Asistente a la Red Estatal de Museos / Número de Museos de la Red Estatal))	Asistente a la Red Estatal de Museos	695,000	23,166.7	680,243	22,674.8				97.9	
			Número de Museos de la Red Estatal	30	30									

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad” presentó una planeación deficiente, dado que obtuvo 184.0 por ciento.

Lo alcanzado en la variable “Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos” del indicador 3 presenta diferencias entre lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	5	0	0	0	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.60	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE CULTURA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) La periodicidad y la dimensión del indicador de Fin "Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la entidad" no son las adecuadas para este nivel de la MIR.</p> <p>b) El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad" no contribuye al nivel Fin. Además, el tipo y frecuencia de medición no son adecuados para el nivel.</p>
	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
2	<p>El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la realización de trabajos de restauración y mantenimiento a los bienes muebles y acervo cultural de la entidad" presentó un desempeño mayor al 110.01 por ciento.</p>
	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
3	<p>Lo alcanzado en la variable "Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos" del indicador 3 de Componente, no es consistente entre lo presentado en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

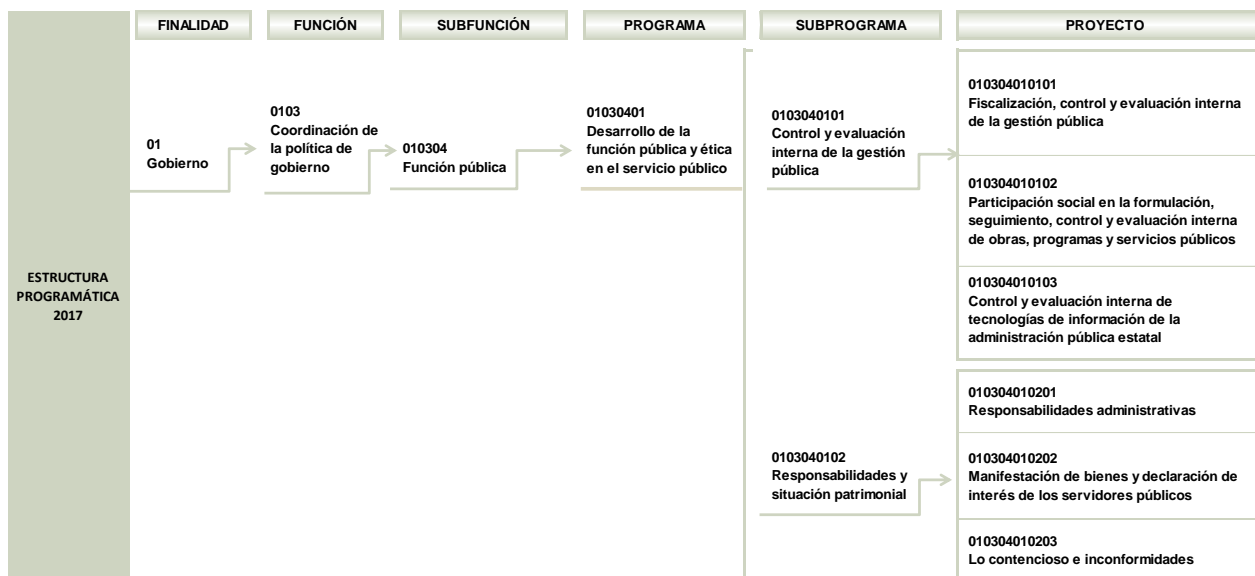
Programa: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo

Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al fortalecimiento del desempeño en las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión.	Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal.	$(\text{Presupuesto ejercido auditado} / \text{presupuesto ejercido}) * 100$	Anual	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Los titulares de las áreas fiscalizadas facilitan la realización de la Auditoría. Las tareas de fiscalización se orientan a las áreas de mayor riesgo.
PROPÓSITO					
Los ciudadanos del Estado de México conocen y tienen acceso a los resultados del proceso de transparencia en la rendición de cuentas, obteniendo mayor información sobre el uso de los recursos públicos.	Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses.	$(\text{Servidores públicos cumplidos} / \text{Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$	Anual	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría, validados por la Dirección General de Responsabilidades.	Los servidores públicos participan en la realización de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de intereses.
COMPONENTES					
Desempeño de la administración pública estatal mejorado con controles preventivos eficientes.	Porcentaje de acciones de mejora implementadas en auditoría.	$(\text{Acciones de mejora implementadas por auditoría} / \text{Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría}) * 100$	Semestral	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Los titulares de las áreas fiscalizadas implementan acciones de mejora convenidas. Las acciones de control y evaluación coadyuvan al logro de los objetivos institucionales.
Procesos sustantivos fortalecidos que responden a las demandas ciudadanas.	Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones.	$(\text{Acciones de mejora implementadas por evaluaciones} / \text{Acciones de mejora convenidas a implementarse por evaluaciones}) * 100$	Semestral	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Los titulares de las áreas fiscalizadas facilitan la realización de la evaluación. Las acciones de control y evaluación coadyuvan al logro de los objetivos institucionales.
ACTIVIDADES					
Participación ciudadana activa y participativa en conjunto con el gobierno.	Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía.	$(\text{Sugerencias ciudadanas atendidas en el periodo} / \text{Sugerencias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$	Trimestral	Reportes generados por el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), validados por la Dirección General de Responsabilidades.	Las dependencias y organismos auxiliares, dan atención oportuna a las sugerencias recibidas. Se cuenta con el personal necesario para dar seguimiento a las sugerencias recibidas.



DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Conocimiento de los programas de trabajo del gobierno que contempla beneficios a las comunidades.	Índice de cumplimiento del programa de auditorías.	(No. de auditorías programadas / No. de auditorías realizadas)*100	N/D	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Los titulares de las áreas fiscalizadas facilitan la realización de la auditoría. La programación basada en análisis de riesgos es exitosa.
Regulación del actuar de los servidores públicos establecidas en el Marco Jurídico del Gobierno Estatal.	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos.	(Procedimientos administrativos resueltos en el periodo / Procedimientos administrativos programados a concluir en el periodo)*100	Trimestral	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría, validados por la Dirección General de Responsabilidades.	Se cuenta con personal suficiente y especializado para resolver los procedimientos administrativos con apego a la ley. Los procedimientos están debidamente integrados y con los elementos necesarios para actuar.
Impulso del control preventivo y colaborativo en la Administración Pública Estatal.	Supervisiones preventivas.	(Inspecciones, testificaciones y participaciones realizadas / Inspecciones, testificaciones y participaciones programadas)*100	Trimestral	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría, validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	Las dependencias y organismos auxiliares muestran un gran compromiso por fortalecer el control interno. La Secretaría de la Contraloría mantiene presencia en el actuar cotidiano de la Administración Pública Estatal, impulsando el logro de los objetivos institucionales.

N/D: No Disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	¿Qué?	Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal. 2. Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses. 3. Porcentaje de acciones de mejora implementadas en auditoría. 4. Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones. 5. Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía. 6. Índice de cumplimiento del programa de auditorías. 7. Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos. 8. Supervisiones preventivas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público”.

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público			Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal.	FIN	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses.	PROPÓSITO	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Estratégico
			Porcentaje de acciones de mejora implementadas en auditoría.	COMPONENTE	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Estratégico
			Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones.	COMPONENTE	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Estratégico
			Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía.	ACTIVIDAD	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Gestión
	1	010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Índice de cumplimiento del programa de auditorías.	ACTIVIDAD	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Gestión
			Supervisiones preventivas.	ACTIVIDAD	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Gestión
	2	010304010201 Responsabilidades administrativas	Porcentaje de Procedimientos administrativos resueltos.	ACTIVIDAD	Secretaría de la Contraloría	SECOGEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía” del nivel Actividad, que se registra en la MIR, presenta el nombre del indicador en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 como “Porcentaje de atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía”, no obstante, la fórmula de cálculo es la misma, sin embargo, el proyecto presupuestario al que hace referencia la Ficha Técnica en la estructura programática para el ejercicio 2017 ya no existe.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al fortalecimiento del desempeño en las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión.	Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal.	(Presupuesto ejercido auditado / presupuesto ejercido) * 100	Anual	Mide el porcentaje de los recursos ejercidos que han sido auditados del total del presupuesto ejercido.	Estratégico Eficacia	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cobertura de fiscalización presupuestal” mide el impacto del programa presupuestario en un plazo adecuado, tiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y cumple con los criterios CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los ciudadanos del Estado de México conocen y tienen acceso a los resultados del proceso de transparencia en la rendición de cuentas, obteniendo mayor información sobre el uso de los recursos públicos.	Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses.	(Servidores públicos cumplidos / Padrón de servidores públicos obligados)*100	Anual	Mide el cumplimiento de servidores públicos obligados a presentar su manifestación de bienes por anualidad y conflicto de intereses.	Estratégico Eficacia	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría, validados por la Dirección General de Responsabilidades	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses”, mide el impacto del programa presupuestario en un plazo adecuado, y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, no cumple con los criterios CREMAA, de ser relevante y adecuado, dado que el tema de la manifestación de bienes, difiere de la información sobre el uso de los recursos públicos, por lo que no hay vinculación del indicador con el resumen narrativo y en ese sentido no se logra identificar dichas características.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Desempeño de la administración pública estatal mejorado con controles preventivos eficientes.	Porcentaje de acciones de mejora implementadas en auditoría.	(Acciones de mejora implementadas por auditoría / Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría)*100	Semestral	Mide el porcentaje de acciones implementadas derivadas de una auditoría.	Estratégico	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Procesos sustantivos fortalecidos que responden a las demandas ciudadanas.	Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones.	(Acciones de mejora implementadas por evaluaciones / Acciones de mejora convenidas a implementarse por evaluaciones)*100	Semestral	Mide el porcentaje de acciones implementadas derivadas de evaluaciones.	Estratégico	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores a este Nivel, presentan la relación adecuada con su resumen narrativo, así como consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, respecto al resumen narrativo del primer indicador, es necesario describir cuáles son los controles preventivos que desarrollarán para mejorar el desempeño de la administración pública estatal. De la misma manera, es recomendable que el resumen narrativo del segundo indicador, especifique cuáles son los procesos sustantivos fortalecidos a los que hace referencia.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Participación ciudadana activa y participativa en conjunto con el gobierno.	Porcentaje de atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía.	(Sugerencias ciudadanas atendidas en el período / Sugerencias ciudadanas recibidas en el período)*100	Trimestral	Mide el seguimiento y atención que se le da a las sugerencias emitidas por la ciudadanía.	Gestión Eficacia	Reportes generados por el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), validados por la Dirección General de Responsabilidades	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Conocimiento de los programas de trabajo del gobierno que contempla beneficios a las comunidades.	Auditorías concluidas	(Auditorías concluidas en el periodo / Auditorías programadas a concluir durante el periodo)*100	Trimestral	Es el índice de cumplimiento en la realización de auditorías realizadas a las dependencias, organismos auxiliares y municipios con recursos estatales.	Gestión Eficiencia	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría y validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Regulación del actuar de los servidores públicos establecidas en el Marco Jurídico del Gobierno Estatal.	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos.	(Procedimientos administrativos resueltos en el periodo / Procedimientos administrativos programados a concluir en el periodo)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos en el periodo del total de los iniciados.	Gestión Eficacia	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría, validados por la Dirección General de Responsabilidades	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Impulso del control preventivo y colaborativo en la Administración Pública Estatal.	Porcentaje de supervisiones preventivas realizadas.	(Inspecciones, testificaciones y participaciones realizadas / Inspecciones, testificaciones y participaciones programadas)*100	Trimestral	Es el índice de cumplimiento de las inspecciones, testificaciones y participación en reuniones de los órganos colegiados llevados a cabo durante el ejercicio presupuestal.	Gestión Eficiencia	Reportes generados por el Sistema de Tableros de la Secretaría de la Contraloría, validados por las Direcciones Generales de Control y Evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Del indicador “Auditorías concluidas”, se identificó que el objetivo o resumen narrativo, hace referencia al fin último, que es el beneficio de las comunidades y no una acción a realizar; además los elementos que integran al indicador, no son consistentes, debido a que el nombre del mismo, no hace referencia al resultado de la aplicación de la fórmula que es un porcentaje.

En lo que respecta al indicador “Porcentaje de supervisiones preventivas realizadas”, las variables del indicador, no son específicas y concretas en relación al nombre; así mismo la interpretación del indicador en la Ficha Técnica, hace referencia a un índice, por lo que no cumple con la característica de ser claro.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público” son los siguientes:



DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de Cobertura de fiscalización presupuestal.	SECOGEM	(Presupuesto ejercido auditado / presupuesto ejercido) * 100	Presupuesto ejercido auditado	30,600	30.0	32,404	67.2					224.0
					Presupuesto ejercido	102,000		48,228						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento en la presentación de bienes por anualidad y declaración de Intereses.	SECOGEM	(Servidores públicos cumplidos / Padrón de servidores públicos obligados)*100	Servidores públicos cumplidos	88,000	100.0	92,997	99.4				99.4	
					Padrón de servidores públicos obligados	88,000		93,554						
COMPONENTE	3	Porcentaje de acciones de mejora implementadas en auditoría.	SECOGEM	(Acciones de mejora implementadas por auditoría / Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría)*100	Acciones de mejora implementadas por auditoría	2,519	96.9	1,850	83.4			86.1		
					Acciones de mejora convenidas a implementarse por auditoría	2,599		2,217						
	4	Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones.	SECOGEM	(Acciones de mejora implementadas por evaluaciones / Acciones de mejora convenidas a implementarse por evaluaciones)*100	Acciones de mejora implementadas por evaluaciones	271	96.4	126	48.8		50.6			
					Acciones de mejoras convenidas a implementarse por evaluaciones	281		258						
ACTIVIDAD	5	Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía.	SECOGEM	(Sugerencias ciudadanas atendidas en el periodo / Sugerencias ciudadanas recibidas en el periodo)*100	Sugerencias ciudadanas atendidas en el periodo	1,750	100.0	373	100.0				100.0	
					Sugerencias ciudadanas recibidas en el periodo	1,750		373						
	6	Auditorías concluidas	SECOGEM	(Auditorías concluidas en el periodo / Auditorías programadas a concluir durante el periodo)*100	Auditorías concluidas en el periodo	1,694	100.0	1,657	97.8				97.8	
					Auditorías programadas a concluir durante el periodo	1,694		1,694						
	7	Porcentaje de Procedimientos administrativos resueltos.	SECOGEM	(Procedimientos administrativos resueltos en el periodo / Procedimientos administrativos programados a concluir en el periodo)*100	Procedimientos administrativos resueltos en el periodo	3,700	100.0	3,756	101.5				101.5	
					Procedimientos administrativos programados a concluir en el periodo	3,700		3,700						
	8	Porcentaje de supervisiones preventivas realizadas	SECOGEM	(Inspecciones, testificaciones y participaciones realizadas / Inspecciones, testificaciones y participaciones programadas)*100	Inspecciones, testificaciones y participaciones realizadas	23,482	100.0	28,750	134.3					134.3
					Inspecciones, testificaciones y participaciones programadas	23,482		21,413						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con Información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	1	1	0	0
ACTIVIDADES	4	0	0	0	3	1
TOTAL	8	0	1	1	4	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.13	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>1</p> <p>a) El indicador "Porcentaje de cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad y declaración de Intereses"; no guarda congruencia con el resumen narrativo, así mismo, no es relevante y adecuado a Nivel Propósito.</p> <p>b) El resumen narrativo del indicador "Auditorías concluidas", " contempla el fin último, que es el beneficio de las comunidades y no la acción a realizar.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
<p>2</p> <p>Se observó que los indicadores "Atención de sugerencias presentadas por la ciudadanía" y "Supervisiones preventivas", señaladas en la MIR a nivel Actividad son nombrados como: "Porcentaje de atención de sugerencia presentadas por la ciudadanía" y "Porcentaje de supervisiones preventivas realizadas" respectivamente en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, respectivamente, lo cual denota inconsistencia en la descripción de la información.</p>	<p>Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí.</p>



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>a) Los indicadores "Porcentaje de Cobertura de fiscalización presupuestal" a nivel Fin y "Porcentaje de supervisiones preventivas realizadas" a nivel Actividad, obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento, lo que indica un nivel de planeación "Deficiente".</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de acciones de mejora implementadas por evaluaciones" a nivel Componente, obtuvo un resultado de desempeño menor a 69.9 por ciento, ubicándolo en un nivel de desempeño "Regular".</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones



IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO”

ASISTENCIA
JURÍDICA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

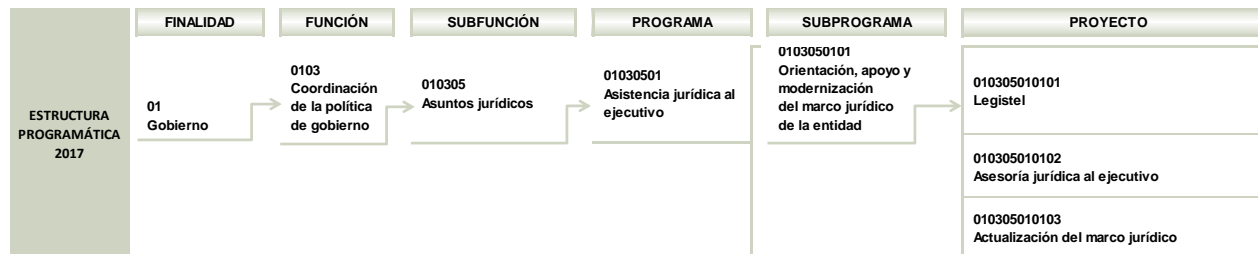
Programa:01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Objetivo

Coadyuvar en el desarrollo normal de las actividades propias del Ejecutivo del Estado de México mediante la representación jurídica del Ejecutivo, la revisión y validación de instrumentos jurídicos, apoyo para la elaboración de iniciativas de ley y difusión del marco jurídico actualizado de la Entidad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Asistencia jurídica al ejecutivo” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Asistencia jurídica al ejecutivo”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la inexistencia de demandas jurídicas en contra del Gobierno a través de los juicios ganados.	Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos.	$((\text{Número de procesos recibidos del periodo actual} / \text{Número de procesos recibidos del periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Informes mensuales y trimestrales.	Que los presuntos afectados presenten demandas jurídicas en contra del Gobierno del Estado.
PROPÓSITO					
La proporción de violaciones de demandas se genera de acuerdo con los derechos constitucionales de las personas lo que permite mayor número de sentencias a favor de la ciudadanía mexicana.	Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo.	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) * 100$	Trimestral	Registros de los juicios que llegan a la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Las personas que interponen juicios en contra del Ejecutivo, le dan seguimiento a los mismos.
COMPONENTES					
1. Un Marco Jurídico actualizado permite ganar un mayor número de juicios.	Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local.	$(\text{Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura} / \text{Iniciativas de Ley presentadas}) * 100$	Trimestral	Registros y controles administrativos internos de área legislativa e informes de la Legislatura.	Aprobación en tiempo y forma de las iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local.
2. Porcentaje de problemática agraria atendida.	Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.	$(\text{Número de beneficiados con asesorías otorgadas} / \text{Número de solicitudes de asesorías}) * 100$	Trimestral	Informes mensuales y trimestrales.	Demanda de los beneficiados con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.
ACTIVIDADES					
1. Visitas a la página web para consulta de la Legislación del Estado de México en el sitio web.	Porcentaje de visitas a la página web de Legistel.	$(\text{Número de visitas periodo actual} / \text{Número de visitas periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Reportes trimestrales del SPP y registros de consultas a la página web.	Los usuarios de Internet consultan la página web de legistel.
2. Asesoramiento a las dependencias del Ejecutivo Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales.	Porcentaje de asesorías otorgadas.	$(\text{Número de asesorías otorgadas} / \text{Número de asesorías solicitadas}) * 100$	Trimestral	Registro de los beneficiados con las asesorías.	Asistencia de las personas para recibir las asesorías correspondientes.

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Asistencia jurídica al ejecutivo	¿Qué?	Coadyuvar en el desarrollo normal de las actividades propias del Ejecutivo del Estado de México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos. 2. Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo. 3. Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local. 4. Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria. 5. Porcentaje de visitas a la página web de Legistel. 6. Porcentaje de asesorías otorgadas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la representación jurídica del Ejecutivo, la revisión y validación de instrumentos jurídicos, apoyo para la elaboración de iniciativas de ley y difusión del marco jurídico actualizado de la Entidad.	

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Asistencia jurídica al ejecutivo”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo	1	010305010101 Legistel	Porcentaje de visitas a la página web de Legistel.	ACTIVIDAD	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN
			Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos.	FIN	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN
	2	010305010102 Asesoría jurídica al ejecutivo	Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo.	PROPÓSITO	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN
			Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local.	COMPONENTE	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN
			Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.	COMPONENTE	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN
			Porcentaje de asesorías otorgadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	GESTIÓN

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Asistencia jurídica al ejecutivo" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a la inexistencia de demandas jurídicas en contra del Gobierno a través de los juicios ganados.	Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos.	((Número de procesos recibidos del periodo actual / Número de procesos recibidos del periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Muestra la variación a la alza o a la baja del número de demandas en contra del Gobierno del Estado de México de un año a otro en un mismo periodo de tiempo.	Gestión Eficiencia	Informes mensuales y trimestrales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo, no cumple con la sintaxis establecida en la metodología, ya que no hace referencia a un objetivo superior, debido a que su alineación al plan estatal menciona alcanzar un gobierno de resultados, pese a ello si se vincula con el indicador.

En lo que respecta a los elementos que integran al indicador, se identificó que la periodicidad es trimestral, no siendo la adecuada para este nivel, ya que debe ser anual, bianual o trianual, por lo que los elementos que integran al indicador no son consistentes entre sí, para este nivel le corresponde un indicador de tipo estratégico, y la dimensión de eficacia, con el propósito de medir el grado de cumplimiento del objetivo.

Los medios de verificación no precisan el nombre de los documentos que contienen la información, así como el área que lo emite, de acuerdo a lo descrito anteriormente en general se observa que el diseño del indicador no cumple con dos de sus características CREMAA (adecuado y monitoreable).

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La proporción de violaciones demandas se genera de acuerdo con los derechos constitucionales de las personas lo que permite mayor número de sentencias a favor de la ciudadanía mexiquense.	Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo.	$(\text{Número de juicios ganados} / \text{Número de juicios concluidos}) * 100$	Trimestral	Obtener sentencias favorables.	Gestión Eficiencia	Registros de los juicios que llegan a la Dirección General Jurídica y Consultiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no cumple sintácticamente con las características que marca la metodología para la construcción del propósito, es necesario identificar la población objetivo o área de enfoque + verbo en presente + resultado logrado.

Por otra parte, respecto a los elementos que integran el indicador, la periodicidad del indicador a nivel Propósito, debe ser anual, bianual o trianual, y el tipo debe ser estratégico, para medir las fortalezas o corregir las estrategias de los objetivos, así como una dimensión de eficacia que permita medir el cambio esperado en la población objetivo.

Por último se observa que las variables de la fórmula no son lo suficientemente claras para poder determinar un resultado, por lo tanto no es relevante y económico adecuado para este nivel.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Un Marco Jurídico actualizado permite ganar un mayor número de juicios.	Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local.	(Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura / Iniciativas de Ley presentadas)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de documentos elaborados.	Gestión Eficiencia	Registros y controles administrativos internos de área legislativa e informes de la Legislatura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Porcentaje de problemática agraria atendida.	Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.	(Número de beneficiarios con asesorías otorgadas / Número de solicitudes de asesorías)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de beneficiarios por el número de asesorías impartidas.	Gestión Eficiencia	Informes mensuales y trimestrales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del indicador “Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local” a nivel Componente, no cumple con la estructura sintáctica propuesta por la MML, en virtud de que en este nivel se miden los productos terminados, es decir, los entregables del programa, mientras que las iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local, no se pueden considerar como algo ya alcanzado, por lo que deberá de ser porcentaje de iniciativas de Ley aprobadas; en tanto, el resumen narrativo, no se vincula con el indicador al no ser relevante, adecuado y por ende económico.

Por otra parte, los elementos que integran los indicadores de este nivel Componente, no son consistentes entre sí, debido a que los indicadores se presentan como un



porcentaje, es decir con la expresión (numerador/denominador)*100, sin embargo, las variables de las fórmulas de cálculo, no refieren el periodo correspondiente.

En lo que respecta a los medios de verificación del indicador “Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria”, se considera que no son lo suficientemente precisos para constatar la información, por lo tanto, no son monitoreables.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Visitas a la página web para consulta de la Legislación del Estado de México en el sitio web.	Porcentaje de visitas a la página web de Legistel.	$(\text{Número de visitas periodo actual} / \text{Número de visitas periodo anterior-1}) * 100$	Trimestral	Muestra la variación a la alza o a la baja de las visitas a la página web de un año a otro en un mismo periodo de tiempo.	Gestión Eficiencia	Reportes trimestrales del SPP y registros de consultas a la página web.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Asesoramiento a las dependencias del Ejecutivo, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales.	Porcentaje de asesorías otorgadas.	$(\text{Número de asesorías otorgadas} / \text{Número de asesorías solicitadas}) * 100$	Trimestral	Muestra la eficiencia en la atención de las solicitudes de asesorías.	Gestión Eficiencia	Registro de los beneficiados con las asesorías.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de visitas a la página web de Legistel” presenta inconsistencia entre sus elementos, en el sentido que el nombre del indicador refiere a un porcentaje, mientras que su fórmula de cálculo representa una variación, por tal motivo, no se considera claro dicho indicador.

Por otra parte, los medios de verificación del indicador “Porcentaje de asesorías otorgadas”, no son lo suficientemente claros para su monitoreo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Asistencia jurídica al ejecutivo” son los siguientes:



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos.	SJDH	((Número de procesos recibidos del periodo actual / Número de procesos recibidos del periodo anterior)-1)*100	Número de procesos recibidos del periodo actual	160	-8.0	157	-9.8					121.4
					Número de procesos recibidos del periodo anterior	174		174						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo.	SJDH	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos)*100	Número de juicios ganados	174	100.0	212	96.8				96.8	
					Número de juicios concluidos	174		219						
COMPONENTE	3	Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local.	SJDH	(Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura / Iniciativas de Ley presentadas)*100	Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura	15	100.0	5	83.3			83.3		
					Iniciativas de Ley presentadas	15		6						
	4	Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico-jurídicas en materia agraria.	SJDH	(Número de beneficiarios con asesorías otorgadas / Número de solicitudes de asesorías)*100	Número de beneficiarios con asesorías otorgadas	27	100.0	27	100.0				100.0	
					Número de solicitudes de asesorías	27		27						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de visitas a la página web de Legistel.	SJDH	(Número de visitas periodo actual / Número de visitas periodo anterior-1)*100	Número de visitas periodo actual	285,000	2.5	309,610	11.4					453.4
					Número de visitas periodo anterior	278,037		278,037						
	6	Porcentaje de asesorías otorgadas.	SJDH	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas)*100	Número de asesorías otorgadas	75	100.0	70	101.4				101.4	
					Número de asesorías solicitadas	75		69						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

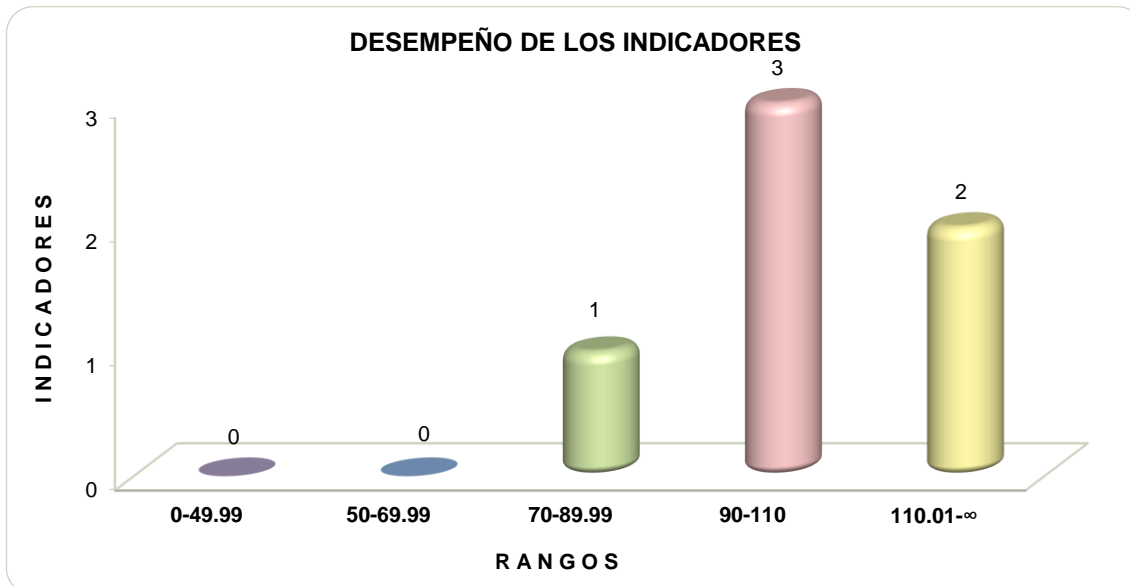
CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	1	1	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	1	1
TOTAL	6	0	0	1	3	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.50

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>La sintaxis del resumen narrativo de los indicadores a nivel Fin, Propósito y "Porcentaje de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura Local" a nivel Componente, no cumplen con la estructura sintáctica propuesta por la MML.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2	<p>a) Los indicadores "Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos" y "Porcentaje de juicios ganados a favor del Ejecutivo" a nivel Fin y Propósito respectivamente, no cumplen con las características CREMAA.</p> <p>b) Los medios de verificación para el monitoreo de los indicadores "Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos" a nivel Fin, "Porcentaje de beneficiarios con las asesorías técnico - jurídicas en materia agraria" a nivel Componente y "Porcentaje de asesorías otorgadas" a nivel Actividad, no precisan el nombre del documento que contiene la información</p> <p>c) Los indicadores del nivel Fin y Propósito presentan la dimensión de eficiencia, siendo la correcta la de eficacia, además se observa que el indicador a nivel Fin y Propósito presentan una periodicidad trimestral, la cual debe ser anual, bianual o trianual.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	<p>El indicador a nivel Fin "Tasa de variación de los procesos jurídicos recibidos" y "Porcentaje de visitas a la página web de Legistel" a nivel Actividad, presentaron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ELECTORAL”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

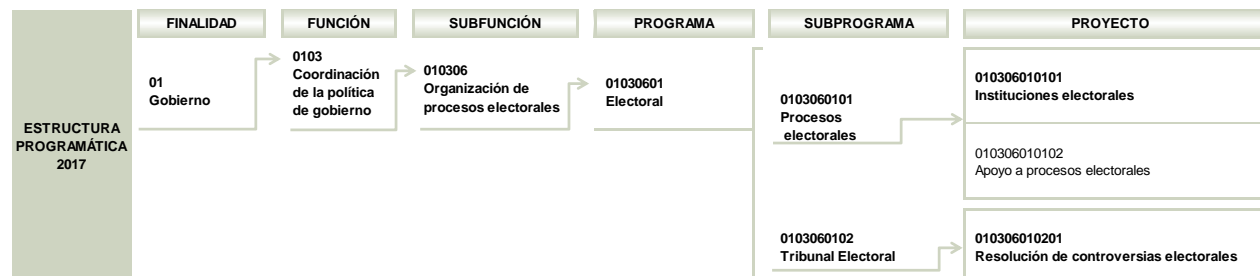
Programa: 01030601 Electoral

Objetivo

Contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y de participación ciudadana mediante la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México en observancia del marco jurídico electoral aplicable que fortalece el régimen de partidos políticos, así mismo a través de la agilización de los procesos de atención y solución de las controversias electorales que se presenten en la Entidad por los partidos políticos y la ciudadanía.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Electoral” ejecutados durante 2017.



NOTA: El proyecto “010306010102”, no reportó presupuesto autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Electoral”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al cumplimiento de la misión y los fines institucionales, en el marco de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, mediante la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en la entidad, fortaleciendo el régimen de partidos políticos, el desarrollo de la cultura política democrática y la participación ciudadana.	Efectividad institucional y del proceso electoral.	$((\text{Año no electoral} * \text{Calificación institucional ponderada}) + (\text{Año electoral} * \text{Efectividad del proceso electoral})) * 100$	Anual	En año electoral, en las estadísticas electorales de participación ciudadana. En año no electoral, en datos del Sistema de Seguimiento al Programa Anual de Actividades del IEEM.	Sujeto a aprobación del Programa Anual de Actividades y del Presupuesto Anual 2017.
PROPÓSITO					
La ciudadanía del Estado de México, participa activamente en un proceso electoral adecuadamente organizado.	Nivel de organización electoral.	$(\text{Casillas instaladas y funcionando} / \text{casillas aprobadas}) * 100$	Anual	Estadísticos relacionados con la ubicación, instalación y funcionamiento de casillas, así como Sistemas Informáticos desarrollados por la Dirección de Organización.	Problemas socio-políticos y disposiciones legales que impidan la instalación de casillas, así como contingencias climatológicas o naturales.
COMPONENTES					
Imagen institucional como Organismo Público Local fortalecida.	Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional.	$(\text{Número de personas impactadas por las campañas} / \text{número de personas en la lista nominal}) * 100$	Anual	Encuestas organizadas por la Unidad de Comunicación Social del IEEM.	Aprobación del programa anual de actividades. Aprobación del presupuesto para implementación de las campañas de comunicación, así como para la implementación de una encuesta para medir el impacto de las campañas.
ACTIVIDADES					
Casillas electorales aprobadas, instaladas y funcionando adecuadamente para que los Órganos Desconcentrados cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo del proceso electoral.	Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados.	$((\text{Porcentaje de aspirantes a Consejeros que cumplen los requisitos solicitados}) * 2/10 + (\text{Porcentaje de Consejos instalados}) * 2/10 + (\text{Porcentaje de procedimientos desarrollados y aplicados}) * 6/10)$	Anual	Estadísticos, sistemas informáticos, instrumentos de evaluación y documentos varios.	Disposiciones legales emitidas por el INE, así como los lineamientos aprobados por el IEEM.
Mayor conocimiento sobre el régimen de partidos políticos, adquirido por parte de los actores políticos y la ciudadanía en general.	Incremento en el nivel de conocimientos del régimen de partidos políticos.	$((\text{Promedio de calificaciones de conocimiento final de capacitados} / \text{Promedio de calificaciones de conocimiento inicial de interesados}) - 1) * 100$	Anual	Diagnóstico y evaluación del conocimiento adquirido.	Siempre y cuando se haya impartido al menos un curso.



RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
La población del Estado de México, participa en actividades de desarrollo de la educación cívica, promoción de la cultura política democrática y en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política.	$((\text{Participantes en eventos de educación y cultura política en el año actual} / \text{Participantes en eventos de educación y cultura política en el año base}) - 1) * 100$	Anual	Informe final.	Sujeto a autorización programática y presupuestal por el Consejo General de IEEM.
Valores cívico-democráticos comprendidos y ciudadanía fortalecida entre los habitantes de la entidad.	Nivel de conocimiento de los valores cívico-democráticos.	$(\text{Número de participantes con buen nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos} / \text{Número de participantes que contestaron la encuesta de conocimientos de los valores cívico-democráticos}) * 100$	Anual	Encuesta estudio final.	Sujeto a autorización programática y presupuestal por el Consejo General del IEEM.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por el (IEEM) y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), no obstante, se determinó evaluar la MIR del IEEM por tener mayor participación presupuestaria, ejerciendo 1 millón 953 mil 286.9 miles de pesos, lo que representó el 92.9 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario “Electoral”, durante el ejercicio fiscal 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:



ELECTORAL

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Electoral	¿Qué?	Contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y de participación ciudadana	1. Efectividad institucional y del proceso electoral. 2. Nivel de organización electoral. 3. Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional. 4. Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados. 5. Incremento en el nivel de conocimientos del régimen de partidos políticos. 6. Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política. 7. Nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México en observancia del marco jurídico electoral aplicable que fortalece el régimen de partidos políticos, así mismo a través de la agilización de los procesos de atención y solución de las controversias electorales que se presenten en la Entidad por los partidos políticos y la ciudadanía.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Electoral”.

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030601 Electoral	1	010306010101 Instituciones electorales	Efectividad institucional y del proceso electoral.	FIN	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Estratégico
			Nivel de organización electoral.	PROPÓSITO	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión
			Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional.	COMPONENTE	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión
			Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados.	ACTIVIDAD	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión
			Incremento en el nivel de conocimientos del régimen de partidos políticos.	ACTIVIDAD	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión
			Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política.	ACTIVIDAD	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión
			Nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos.	ACTIVIDAD	Instituto Electoral del Estado de México	IEEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Electoral" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al cumplimiento de la misión y los fines institucionales, en el marco de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, mediante la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en la entidad, fortaleciendo el régimen de partidos políticos, el desarrollo de la cultura política democrática y la participación ciudadana.	Efectividad institucional y del proceso electoral.	((Año no electoral * Calificación institucional ponderada) + (Año electoral * Efectividad del proceso electoral))*100	Anual	En un año no electoral, expresa la calificación ponderada de gestión de las áreas institucionales sustantivas; en año electoral expresa la efectividad ponderada de la realización del proceso electoral y de las acciones para promover la participación ciudadana.	Estratégico Eficacia	En año electoral, en las estadísticas electorales de participación ciudadana. En año no electoral, en datos del Sistema de Seguimiento al Programa Anual de Actividades del IEEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La redacción del resumen narrativo de nivel Fin, cumple parcialmente con la sintaxis sugerida en la Metodología de Marco Lógico (MML): contribuir + objetivo superior a la razón de ser del programa + mediante o a través + solución del problema (propósito del programa), debido a que el “objetivo superior a la razón de ser del programa” no es congruente, dado que la metodología refiere que dicho objetivo debe señalar la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo estatal o sectorial de mediano o largo plazo. Además en la “solución del problema” se señala otro objetivo, al referir “el desarrollo de la cultura política democrática y la participación ciudadana”, situación que torna confusa la redacción del resumen narrativo a nivel Fin.

El indicador “Efectividad institucional y del proceso electoral”, guarda relación con el resumen narrativo establecido a nivel Fin, sin embargo, presenta inconsistencias en sus elementos, ya que la denominación del indicador, no refiere el método de cálculo (porcentaje, tasa de variación, índice, razón o promedio, etc.) utilizado para su medición, por lo cual no es posible definir la relación entre las variables de la fórmula de cálculo, situación que afecta la claridad del indicador.



Por otro lado, los medios de verificación, no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del indicador, dado que metodológicamente para definir adecuadamente un medio de verificación, es conveniente incluir el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con que se genera el documento, la cual debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador, además, de anexar la liga a la página de la que se obtiene la información, en caso de que aplique.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La ciudadanía del Estado de México, participa activamente en un proceso electoral adecuadamente organizado.	Nivel de organización electoral.	(Casillas instaladas y funcionando / casillas aprobadas)*100	Anual	Mide la efectividad de la organización electoral a través del número final de casillas electorales adecuadamente instaladas contra el número de casillas aprobadas institucionalmente.	Gestión Eficacia	Estadísticos relacionados con la ubicación, instalación y funcionamiento de casillas, así como Sistemas Informáticos desarrollados por la Dirección de Organización.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de nivel Propósito, se encuentra estructurado de acuerdo con la MML. Sin embargo, dado que el factor relevante establecido en el resumen narrativo de nivel Propósito, es que la ciudadanía participe activamente en el proceso electoral, el indicador no es relevante, ya que en este nivel se debe de medir el resultado o cambio esperado en la población objetivo como resultado de la implementación del programa, como podría ser el índice o porcentaje de participación ciudadana en el proceso electoral.



Por otra parte, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, ya que el nombre del indicador no refiere el método de cálculo utilizado para su medición y se presenta como un indicador de gestión, cuando de acuerdo con la MML, en este nivel de la MIR, se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores de tipo estratégico. Además los medios de verificación no son lo suficientemente específicos para monitorear su desempeño.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Imagen institucional como Organismo Público Local fortalecida.	Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional.	(Número de personas impactadas por las campañas / número de personas en la lista nominal)*100	Anual	Mide el porcentaje de impacto de las campañas de comunicación institucional en la ciudadanía del Estado de México.	Gestión Eficacia	Encuestas organizadas por la Unidad de Comunicación Social del IEEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La redacción del resumen narrativo a nivel Componente, cumple con las características sintácticas establecidas por la MML; sin embargo, la imagen institucional es un término abstracto, lo cual incumple con lo que establece la metodología de que los componentes, al tratarse de los bienes y servicios que se le entregan a la población deben ser cosas tangibles como campañas de comunicación realizadas.

No obstante, el resumen narrativo establecido mantiene relación con el indicador “Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional”, y cumple con las características CREMAA; sin embargo, presenta inconsistencia en su denominación, dado que no refiere el método de cálculo (porcentaje, tasa de variación, índice, razón o promedio, etc.) utilizado para su medición, como lo refiere en su interpretación. Por otro



lado, los medios de verificación, no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del indicador.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Casillas electorales aprobadas, instaladas y funcionando adecuadamente para que los Órganos Desconcentrados cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo del proceso electoral.	Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados.	((Porcentaje de aspirantes a Consejeros que cumplen los requisitos solicitados)*2/10+ (Porcentaje de Consejos instalados)*2/10+ (Porcentaje de procedimientos desarrollados y aplicados)*6/10)	Anual	Mide la cobertura de los elementos necesarios para que los Órganos Desconcentrados puedan desarrollar el proceso electoral adecuadamente.	Gestión Eficacia	Estadísticos, sistemas informáticos, instrumentos de evaluación y documentos varios.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Mayor conocimiento sobre el régimen de partidos políticos, adquirido por parte de los actores políticos y la ciudadanía en general.	Incremento en el nivel de conocimientos del régimen de partidos políticos.	((Promedio de calificaciones de conocimiento final de capacitados / Promedio de calificaciones de conocimiento inicial de interesados)-1)*100	Anual	Mide el incremento en las calificaciones de conocimientos de ciudadanos interesados en capacitarse sobre el régimen de Partidos Políticos.	Gestión Calidad	Diagnóstico y evaluación del conocimiento adquirido.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



ELECTORAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población del Estado de México, participa en actividades de desarrollo de la educación cívica, promoción de la cultura política democrática y en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política.	((Participantes en eventos de educación y cultura política en el año actual / Participantes en eventos de educación y cultura política en el año base)-1)*100	Anual	Mide el crecimiento porcentual en la realización de las actividades de educación cívica, promoción de la cultura político democrática y de los procesos de participación de la población del Estado de México.	Gestión Eficacia	Informe final.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Valores cívico-democráticos comprendidos y ciudadanía fortalecida entre los habitantes de la entidad.	Nivel de conocimiento de los valores cívico-democráticos.	(Número de participantes con buen nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos / Número de participantes que contestaron la encuesta de conocimientos de los valores cívico-democráticos)*100	Anual	Mide el nivel de conocimiento de una parte de la población del Estado de México, con la que se tiene interacción, acerca de los valores cívico-democráticos.	Gestión Calidad	Encuesta estudio final.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los cuatro resúmenes narrativos establecidos a nivel Actividad, no cumplen con la redacción sugerida por la MML: verbo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción + complemento. No obstante, los cuatro indicadores guardan relación con el resumen narrativo establecido, sin embargo, por lo que respecta a la congruencia de los elementos de los indicadores, se observa que los cuatro no refieren en su denominación el método de cálculo (porcentaje, tasa de variación, índice, razón o promedio, etc.) utilizado para su medición, además, de acuerdo con la metodología no se deben incorporar calificativos como: incremento o decremento en la denominación del indicador.

Así mismo, las expresiones “2/10” y “2/6” incluidas en las variables de la fórmula de cálculo del indicador “Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados” no quedan claras, dificultando su comprensión.

Por otro parte, de acuerdo con la metodología, la periodicidad recomendada para los indicadores de nivel Actividad es semestral, trimestral o mensual, dado que en éste nivel se verifican los procesos de gestión, por lo que deben ser evaluados con mayor frecuencia, a fin de monitorear los avances o las áreas de oportunidad en los procesos.

Por último, los medios de verificación de los 4 indicadores a nivel Actividad, no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del indicador, dado que no incluyen el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con que se genera el documento, la cual debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador, además, de anexar la liga a la página de la que se obtiene la información, en caso de que aplique.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Electoral” son los siguientes:



ELECTORAL



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Efectividad institucional y del proceso electoral.	IEM	((Año no electoral * Calificación institucional ponderada) + (Año electoral * Efectividad del proceso electoral))*100	Año no electoral	0	100.0	0	104.6				104.6	
					Calificación Institucional ponderada	0		0						
					Año electoral	1		1						
					Efectividad del proceso electoral	1		1.05						
PROPÓSITO	2	Nivel de organización electoral.	IEM	(Casillas instaladas y funcionando / casillas aprobadas)*100	Casillas instaladas funcionando	18,500	100.0	18,605	100.0				100.0	
					Casillas aprobadas	18,500		18,605						
COMPONENTE	3	Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional.	IEM	(Número de personas impactadas por las campañas / número de personas en la lista nominal)*100	Número de personas impactadas por las campañas	3,307,091	30.0	4,394,657	38.8					129.4
					Número de personas en la lista nominal	11,023,636		11,317,686						
ACTIVIDAD	4	Nivel de funcionamiento de los órganos descentralizados.	IEM	(((Porcentaje de aspirantes a Consejeros que cumplen los requisitos solicitados)^2/10)+(Porcentaje de Consejos instalados)^2/10+(Porcentaje de procedimientos desarrollados y aplicados)^6/10)	Porcentaje de aspirantes a consejeros que cumplen los requisitos solicitados	120	104.0	260.9	132.2					127.1
					Porcentaje de consejos instalados	100		100						
					Porcentaje de procedimientos desarrollados y aplicados	100		100						
	5	Incremento en el nivel de conocimientos del régimen de partidos políticos.	IEM	(((Promedio de calificaciones de conocimiento final de capacitados / Promedio de calificaciones de conocimiento inicial de interesados)-1)*100	Promedio de calificaciones de conocimiento final de capacitados	4.9	30.0	7.4	84.1					280.3
					Promedio de calificaciones de conocimiento inicial de interesados	3.8		4.0						
	6	Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política.	IEM	(((Participantes en eventos de educación y cultura política en el año actual / Participantes en eventos de educación y cultura política en el año base)-1)*100	Participantes en eventos de educación y cultura política en el año actual	300,000	3.4	60,581	315.8					9157.2
Participantes en eventos de educación y cultura política en el año base					290,000	14,571								
7	Nivel de conocimiento de los valores cívico-democráticos.	IEM	(Número de participantes con buen nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos / Número de participantes que contestaron la encuesta de conocimientos de los valores cívico-democráticos)*100	Número de participantes con buen nivel de conocimientos de los valores cívico-democráticos	21,000	70.0	2,580	95.2					136.0	
				Número de participantes que contestaron la encuesta de conocimientos de los valores cívico-democráticos	30,000		2,710							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe mencionar que los siete indicadores utilizados para evaluar el cumplimiento del programa “Electoral”, no cuentan con información del Tomo IV “Evaluación cualitativa”, de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, por lo que para el análisis cuantitativo se retomó la información reportada

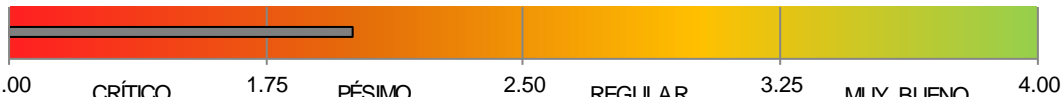


en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2016, al cuatro trimestre, por ser la última actualización emitida por la Unidad Ejecutora.

Para el caso de los indicadores “Incremento en el nivel de participación en eventos de educación y cultura política” y “Nivel de conocimiento de los valores cívico-democráticos” de nivel Actividad, se observa una variación importante en los datos del denominador de su fórmula de cálculo, en cuanto a lo programado (290,000 y 30,000; respectivamente), con relación a lo alcanzado (14,571 y 2,710; respectivamente), situación que denota que no se está comparando contra lo realmente programado, lo que significa, que no se estableció adecuadamente la meta a cumplir, que permitiera evaluar correctamente el desempeño del indicador.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	4	0	0	0	0	4
TOTAL	7	0	0	0	2	5
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.00	
						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>1 El indicador “Efectividad institucional y del proceso electoral” a nivel Fin, presenta inconsistencia en su denominación e interpretación, lo cual afecta su claridad.</p> <p>El indicador "Nivel de organización electoral" a nivel Propósito, no es relevante y presenta inconsistencias en su denominación. Además, el tipo de indicador que maneja no es adecuado para el nivel en que se ubica.</p> <p>El indicador “Nivel de impacto de las campañas de comunicación institucional” a nivel Componente, no menciona en su redacción lo que van a medir, ya sea porcentaje, tasa de variación, índice, promedio, etc.</p> <p>Los cuatro indicadores establecidos a nivel Actividad, presentan inconsistencia en su denominación al no referir lo que va a medir, ya sea porcentaje, tasa de variación, índice, promedio, etc. y manejan una periodicidad inadecuada para el nivel en que se ubican.</p> <p>Además, el indicador “Nivel de funcionamiento de los órganos desconcentrados” de nivel Actividad, no es claro, ya que contiene variables ambiguas en su fórmula de cálculo.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
2	<p>Los objetivos o resúmenes narrativos establecido a nivel Fin, Componente y Actividad, no cumplen con la sintaxis recomendada por la metodología.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
3	<p>Los indicadores de los cuatro niveles de la MIR, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son suficientes, ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador a nivel Componente y los cuatro indicadores establecidos a nivel Actividad de la MIR, obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “POBLACIÓN”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01030701 Población

Objetivo

Alinear la política de población del estado a la federal, con la finalidad de responder a la dinámica demográfica de la entidad, apoyando a las instancias de gobierno estatal y municipal, así como al sector privado, generando información en materia de población.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Población” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Población”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la política de población en el Estado, mediante la elaboración de estudios demográficos para difundir la cultura y uso de la información sociodemográfica.	Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO.	(Estudios sociodemográficos elaborados y difundidos / Estudios sociodemográficos programados a elaborar y difundir) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	Se elaboran y difunden todos los Estudios sociodemográficos.
PROPÓSITO					
La población del Estado de México cuenta con información sociodemográfica actualizada de los municipios, como de la propia entidad, como herramienta de apoyo para la implementación de acciones y programas dirigidos a la sociedad mexicana.	Porcentaje de diagnósticos sociodemográficos municipales.	(Diagnósticos sociodemográficos municipales entregados en el periodo actual / Diagnósticos sociodemográficos municipales programados mismo periodo)* 100	Trimestral	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	Se cuenta con los insumos oportunos para generar y entregar los diagnósticos sociodemográficos municipales.
COMPONENTES					
Solicitudes atendidas de información básica, técnica y especializada para beneficio de las instituciones.	Porcentaje de atención de solicitudes de información sociodemográfica.	(Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información sociodemográfica programadas a atender en el periodo actual)*100	Trimestral	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	Los habitantes interesados del Estado de México acuden a solicitar información sociodemográfica al Consejo Estatal de Población.
ACTIVIDADES					
Difusión y promoción de la importancia de la cultura demográfica a los diversos sectores de la población.	Porcentaje de beneficiarios de los talleres en temas de educación en población.	(Beneficiarios de los talleres de educación en población / Beneficiarios programados de los talleres de educación en población) *100	Trimestral	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	Asistencia y participación de las personas para tomar talleres de educación en población e incrementar su difusión.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Población	¿Qué?	Alinear la política de población del Estado a la federal, con la finalidad de responder a la dinámica demográfica de la entidad	1. Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO. 2. Porcentaje de diagnósticos sociodemográficos municipales. 3. Porcentaje de atención de solicitudes de información sociodemográfica. 4. Porcentaje de beneficiarios de los talleres en temas de educación en población.
	Mediante		
	¿Cómo?	apoyando a las instancias de gobierno estatal y municipal, así como al sector privado, generando información en materia de población.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Población”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030701 Población	1	010307010101 Análisis y estudios sociodemográficos	Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO.	FIN	Secretaría General de Gobierno	COESPO	Estratégico
			Porcentaje de diagnósticos sociodemográficos municipales.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	COESPO	Estratégico
			Porcentaje de atención de solicitudes de información sociodemográfica.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	COESPO	Gestión
01030701 Población	2	010307010201 Programas de población	Porcentaje de beneficiarios de los talleres en temas de educación en población.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	COESPO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Población":

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al fortalecimiento de la política de población en el Estado, mediante la elaboración de estudios demográficos para difundir la cultura y uso de la información sociodemográfica.	Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO.	(Estudios sociodemográficos elaborados y difundidos / Estudios sociodemográficos programados a elaborar y difundir) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de eficacia en la elaboración y difusión de los estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por COESPO, con relación a los estudios programados a elaborar y difundir.	Estratégico	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO”, no mide el impacto del programa presupuestario (política poblacional), sino un servicio (estudios sociodemográficos), por lo que no se vincula con el objetivo o resumen narrativo del indicador y en consecuencia no es relevante.

Además, al no corresponderle una periodicidad en el corto plazo, no hay consistencia entre todos sus elementos, pues en este nivel se emplea una frecuencia de medición anual, trianual o sexenal; por otra parte, los medios de verificación no son monitoreables al no contemplar el nombre completo del documento fuente, el término “registros administrativos” es muy amplio, así mismo, debe incluir la fecha de publicación de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador, ello con la finalidad de que personas ajenas al programa puedan verificar el cálculo del mismo. En este sentido, es importante resaltar que los medios de verificación son idénticos en los cuatro niveles de la MIR, por lo que en ningún caso cumplen con el criterio de monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población del Estado de México cuenta con información sociodemográfica actualizada de los municipios como de la propia entidad, como herramienta de apoyo para la implementación de acciones y programas dirigidos a la sociedad mexiquense.	Porcentaje de diagnósticos Sociodemográficos municipales.	(Diagnósticos sociodemográficos municipales entregados en el periodo actual / Diagnósticos Sociodemográficos municipales programados mismo periodo)* 100	Trimestral	Muestra el porcentaje de diagnósticos Sociodemográficos municipales entregados a las administraciones municipales.	Estratégico Eficiencia	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo de nivel Propósito, debe medir un resultado específico en la población objetivo como resultado de la implementación del programa presupuestario, en este sentido, el indicador sí mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo de este nivel, ya que la entrega de diagnósticos sociodemográficos a los municipios permite que la población del Estado de México se encuentre informada.

Sin embargo, el indicador no guarda total congruencia con sus elementos, ya que no es claro en su nombre o denominación, debido a que no especifica si corresponde a diagnósticos sociodemográficos entregados, elaborados o programados; así mismo, la frecuencia de medición en este nivel debe ser anual, bianual o trianual y la dimensión empleada refiere la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro de los objetivos, cuando el indicador mide el grado de cumplimiento de los objetivos, propio de la eficacia.



POBLACIÓN

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Solicitudes atendidas de información, básica, técnica y especializada, para beneficio de las instituciones.	Porcentaje de atención de solicitudes de información sociodemográfica.	(Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información sociodemográfica programadas a atender en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de atención de las solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual con relación a las solicitudes de información programadas a atender en el periodo actual.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios Sociodemográficos del COESPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Componente, se presentan los bienes y servicios producidos y entregados por el programa, al respecto, el indicador mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, ya que mide la entrega de solicitudes de información sociodemográfica, sin embargo, no guarda consistencia entre la totalidad de sus elementos, en virtud de que la dimensión que le corresponde a este indicador es de eficacia, ya que la eficiencia mide la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro de objetivos.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Difusión y promoción de la importancia de la cultura demográfica a los diversos sectores de la población.	Porcentaje de beneficiarios de los talleres en temas de educación en población.	(Beneficiarios de los talleres de educación en población / Beneficiarios programados de los talleres de educación en población) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de beneficiarios en la impartición de los talleres de educación en población con relación a los beneficiarios programados en la impartición de los talleres de educación en población.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos generados por la Dirección de Estudios sociodemográficos del COESPO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Actividad se presentan las acciones necesarias para producir y entregar los Componentes, es por ello que la sintaxis sugerida por la Metodología de Marco Lógico (MML), para estructurar el objetivo o resumen narrativo de este nivel, refiere el uso de un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción específica más complemento, de esta forma se identificó que el objetivo de nivel Actividad refiere dos acciones, difundir y promover. Pese a ello, mantiene relación con el indicador, sin embargo, no guarda total congruencia con sus elementos, tal es el caso de su dimensión; ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia), en cuanto al porcentaje de participación programada en los talleres de educación en materia de población, producto de las acciones de promoción y/o difusión.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Población” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de estudios sociodemográficos elaborados y difundidos por el COESPO.	COESPO	(Estudios sociodemográficos elaborados y difundidos / Estudios sociodemográficos programados a elaborar y difundir) *100	Estudios sociodemográficos elaborados y difundidos	13	100.0	13	100.0				100.0	
						13		13						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de diagnósticos sociodemográficos municipales.	COESPO	(Diagnósticos sociodemográficos municipales entregados en el periodo actual / Diagnósticos Sociodemográficos municipales programados mismo periodo) * 100	Diagnósticos sociodemográficos municipales entregados en el periodo actual	142	100.0	142	100.0				100.0	
						142		142						
COMPONENTE	3	Porcentaje de atención de solicitudes de información sociodemográfica.	COESPO	(Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información sociodemográfica programadas a atender en el periodo actual) *100	Solicitudes de información sociodemográfica atendidas en el periodo actual	220	100.0	224	101.8				101.8	
						220		220						



POBLACIÓN

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META	ALCANZADO	AVANCE	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de beneficiarios de los talleres en temas de educación en población.	COESPO	(Beneficiarios de los talleres de educación en población / Beneficiarios programados de los talleres de educación en población) *100	Beneficiarios de los talleres de educación en población	2,600	100.0	2,600	100.7					
					Beneficiarios programados de los talleres de educación en población	2,600		2,582					97.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa, no establece el conectivo "mediante" entre el cómo y el qué del Programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>El objetivo o resumen narrativo de nivel Actividad refiere dos acciones, difundir y promover.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>El indicador de nivel Fin, no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, ya que no mide el impacto o efecto del programa en el largo plazo, sino la entrega de un Componente, por lo que no es relevante. Además, no es consistente con todos sus elementos, como es el caso de la periodicidad, mientras que los medios de verificación no son monitoreables.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
4	<p>1. El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de diagnósticos sociodemográficos municipales", no es claro en su nombre o denominación, además, no guarda congruencia con su periodicidad y dimensión, además, en cuanto a las características CREMAA, no es monitoreable.</p> <p>3. Los indicadores de nivel Componente y Actividad, no son consistentes con la dimensión eficiencia reportada en la MIR, así mismo, no cumplen con el criterio de monitoreable.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras



fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “POLÍTICA TERRITORIAL”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

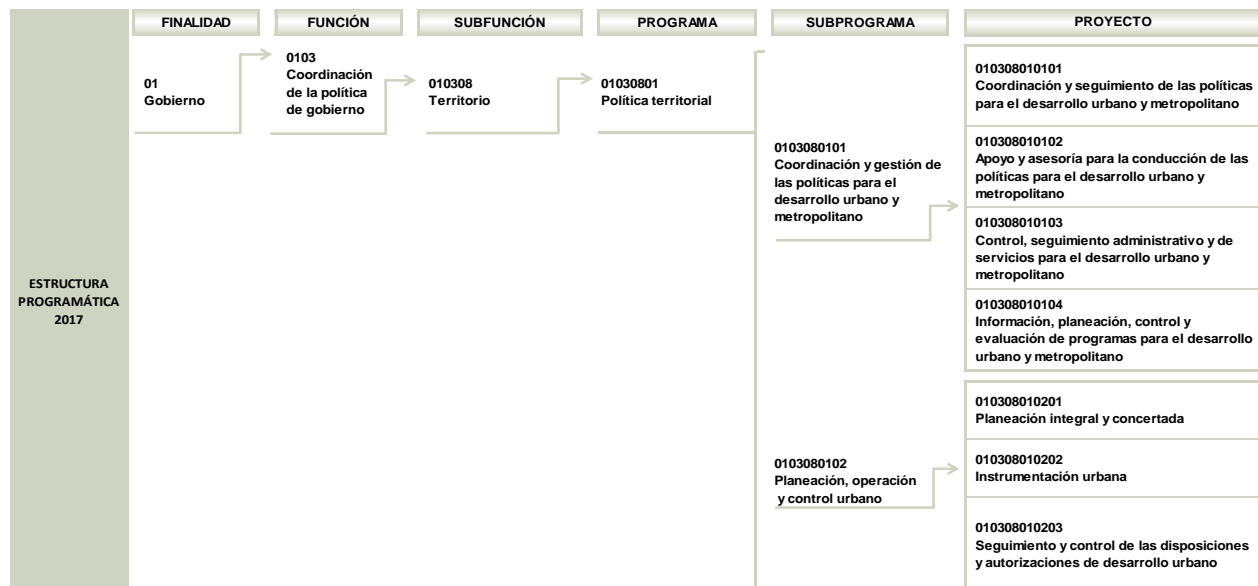
Programa: 01030801 Política territorial

Objetivo

Garantizar el ordenamiento territorial a través de la observación puntual de la política territorial en la entidad, resumida en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano, como eje rector para definir el crecimiento ordenado de nuevos centros urbano-poblacionales de la entidad.

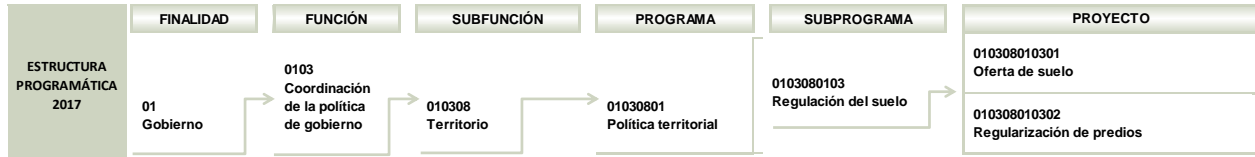
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Política territorial” ejecutados durante 2017.





POLÍTICA TERRITORIAL



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano (SEDURYM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Política territorial”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
1. Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) *100	Anual	Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Superficie del territorio estatal con normatividad de detalle, que permite lograr una distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas, el desarrollo integral de las comunidades y la competitividad de los centros de población.
PROPÓSITO					
1.1 Las necesidades y problemas comunes de los centros de población en las regiones de la entidad se atienden con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales evaluados / Número de planes de cobertura regional) *100	Anual	Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano. Evaluación de los Planes Regionales sometida a consideración del titular del sector para continuar con su proceso de actualización.	Se elabora y ejecuta el procedimiento para la evaluación de los Planes Regionales. Los proyectos documentales y cartográficos se alinean al Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno Federal.
COMPONENTES					
1.1.1 Proyectos económicos de alto impacto autorizados.	Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.	(Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente / Número de dictámenes de impacto regional solicitados) *100	Trimestral	Registro de solicitudes presentadas. Dictamen de impacto regional expedido por la autoridad competente.	El uso pretendido es compatible con los usos previstos en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, cumple los requisitos y demás regulaciones establecidas en la norma.
1.1.2 Títulos de propiedad y/o posesión entregados.	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	(Número de títulos de propiedad entregados / Números de solicitudes presentadas) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios. Listado de solicitudes presentadas. Registro y memoria de eventos masivos de entrega de títulos de posesión y/o propiedad. Informes presentados en el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	Los interesados en garantizar la certeza jurídica de su patrimonio cumplen con los requisitos establecidos. Se establecen mecanismos de coordinación adecuados con el Instituto de la Función Registral del Estado de México.



POLÍTICA TERRITORIAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
1.1.3 Población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios. Suma total de los habitantes de los municipios identificados en el Estado con alto y muy alto índice de marginación.	Se ejecutan, respetan y cumplen las obligaciones contraídas a través de los convenios de colaboración y contratos celebrados.
1.1.4 Conjuntos urbanos autorizados.	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	Trimestral	Constancia de viabilidad emitida por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Acuerdo de autorización de conjunto urbano publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado.	Los particulares interesados en obtener la autorización de un conjunto urbano, presentan la solicitud respectiva y obtienen la constancia de viabilidad derivada de las opiniones técnicas favorables de las Dependencias del ámbito federal, estatal y municipal que participan en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
1.1.5 Obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria municipalizadas.	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	(Número de obras municipalizadas / Número de obras concluidas) *100	Trimestral	Bitácora de supervisión. Acta de entrega-recepción en la que participan el Gobierno del Estado, Ayuntamientos y empresas.	Existe solvencia económica de las empresas desarrolladoras de vivienda y de los ayuntamientos para la entrega de obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria determinadas en los acuerdos de autorización.
1.1.6 Uso y división del suelo regulados en correspondencia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) *100	Trimestral	Registro de solicitudes presentadas. Oficios de autorización emitidos por la autoridad competente.	Las solicitudes de lotificaciones, relotificaciones, subdivisiones, fusiones, cambios de uso de suelo, densidad e intensidad, apertura, prolongación o ampliación de vías públicas y licencias de uso de suelo cumplen con las características establecidas en el Libro V del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
1.1.7 Planes municipales de desarrollo urbano aprobados para un crecimiento territorial ordenado.	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	(Superficie total normada / Superficie total programada para el periodo) *100	Anual	Publicación de los Planes Municipales en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	La problemática intermunicipal de límites se resuelve satisfactoriamente. La autoridad municipal aprovecha la utilidad de los instrumentos normativos de planeación urbana.
ACTIVIDADES					
1.1.1.1 Emisión de opiniones especializadas sobre el establecimiento de unidades económicas.	Porcentaje de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos.	(Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos / Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados) *100	Trimestral	Solicitud de expedición de dictamen urbano o visita de verificación. Emisión del dictamen urbano o visita de verificación.	Existencia de solicitudes para el establecimiento de unidades económicas a fin de que la autoridad competente emita opiniones sobre su procedencia.
1.1.1.2 Detección del grado de incumplimiento a las normas en materia de regulación del suelo.	Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo.	(Número de sanciones aplicadas / Número de irregularidades detectadas) *100	Trimestral	Garantías de audiencia celebradas. Resolución jurídica emitida.	Los particulares cumplen con las obligaciones de regulación del suelo para evitar la notificación de garantías de audiencia.
1.1.1.3 Detección del incumplimiento de obligaciones normativas de particulares derivada de la edificación de un bien inmueble.	Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo.	(Número de irregularidades detectadas / Número de irregularidades estimadas) *100	Trimestral	Registro Estatal de Inspectores. Garantías de audiencia celebradas. Resolución jurídica emitida.	Los particulares cumplen con las obligaciones de regulación del suelo para evitar la notificación de garantías de audiencia.



POLÍTICA TERRITORIAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1.2.1 Formalización del uso de suelo de predios irregulares.	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados)*100	Trimestral	Planos elaborados por el personal responsable. Padrón de lotes irregulares detectados.	Se otorgan facilidades para acceder al lote o predio que se pretende formalizar, para la elaboración de los planos cartográficos que permitan continuar con la gestión de los trámites conducentes ante la autoridad competente.
1.1.2.2 Conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	Porcentaje de recorridos realizados para la conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos programados)*100	Trimestral	Registro de la reserva territorial del sector. Reporte de incidencias detectadas en los recorridos. Documento de recorridos realizados.	Existe corresponsabilidad entre el gobierno estatal y municipal para la vigilancia y conservación del patrimonio inmobiliario.
1.1.2.3 Adquisición de suelo para vivienda.	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	(Superficie total de suelo adquirido/ Demanda anual de superficie de suelo presentada) *100	Trimestral	Inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de México. Incorporación al patrimonio inmobiliario del IMEV/IS. Registro de la demanda de suelo captada.	Existe suelo apto para vivienda en las localidades donde se detecta la demanda. Los interesados cumplen con los requisitos establecidos.
1.1.3.1 Comercialización del suelo.	Porcentaje de comercialización del suelo.	(Número de hectáreas comercializadas / Número total de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial)*100	Trimestral	Registro de convenios firmados. Inventario del patrimonio inmobiliario del Instituto. Registro de solicitudes presentadas.	Los interesados en la adquisición de suelo, cumplen con los requisitos correspondientes.
1.1.3.2 Comercialización de vivienda y lotes con servicios.	Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios.	(Número de lotes y viviendas comercializados / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Contratos de compraventa celebrados. Inventario del patrimonio inmobiliario del instituto. Adjudicaciones realizadas.	Los posibles beneficiarios cumplen con las obligaciones contractuales y los requisitos adicionales establecidos.
1.1.3.3 Autorización de vivienda.	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas/ Demanda anual de vivienda nueva)*100	Trimestral	Acuerdos de autorización de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado. Informes emitidos por organismos oficiales de vivienda.	Los particulares cumplen con los requerimientos normativos para la autorización de vivienda. Existe solvencia económica de las empresas desarrolladoras de vivienda para invertir en el Estado.
1.1.4.1 Integración de expedientes que sustentan las solicitudes de autorización de conjuntos urbanos.	Porcentaje de informes técnicos emitidos para el otorgamiento de autorizaciones a conjuntos urbanos.	(Número de informes emitidos/ Número de peticiones presentadas)*100	Trimestral	Expediente técnico presentado por los particulares. Constancia de viabilidad. Aprobación de plano de lotificación. Memoria descriptiva.	Los particulares interesados en obtener la autorización de un conjunto urbano, presentan la solicitud respectiva y cumplen con los requisitos de integración de los expedientes de cada proyecto.
1.1.4.2 Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda)*100	Trimestral	Solicitud de autorización de proyecto de carácter urbano. Actas de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Constancia de viabilidad. Expediente técnico.	Los particulares interesados en obtener la autorización de un conjunto urbano, presentan la solicitud respectiva y cumplen con los requisitos de integración de los expedientes de cada proyecto. Las dependencias integrantes de la comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, emiten opinión técnica favorable a los proyectos urbanos.
1.1.4.3 Autorización de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados.	(Número de proyectos arquitectónicos aprobados / Número de proyectos arquitectónicos presentados)*100	Trimestral	Solicitud de aprobación de proyectos arquitectónicos. Oficio de autorización de proyectos arquitectónicos.	Los proyectos arquitectónicos presentados por los particulares, cumplen con la normatividad y lo dispuesto en los acuerdos de autorización.



POLÍTICA TERRITORIAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1.4.4 Atención de trámites generados a partir de la autorización de conjuntos urbanos.	Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.	(Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas / Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas)*100	Trimestral	Acuerdo de autorización de conjunto urbano publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado. Oficio de solicitud de particulares para lotificación en condominios, relotificación de conjuntos urbanos y autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Los particulares cumplen con el contenido de los acuerdos de autorización, y en consecuencia, con la solicitud de trámites subsecuentes.
1.1.4.5 Transferencia de funciones.	Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo.	(Número de municipios que han recibido transferencia de funciones / Número de municipios que conforman el Estado)*100	Trimestral	Actas de transferencia de funciones realizadas. Total de municipios del Estado de México. Gaceta del Gobierno del Estado de México.	Existe voluntad de los Ayuntamientos para asumir funciones en materia de uso y división del suelo. El personal de los Ayuntamientos se profesionaliza en materia de planeación estratégica de ciudades y administración urbana.
1.1.5.1 Supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.	Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos.	(Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo / Número de desarrollos urbanos programados para el período)*100	Trimestral	Bitácoras de supervisión. Minutas de supervisión.	La autoridad competente notifica el inicio de obra para llevar a cabo la apertura de la bitácora de supervisión.
1.1.5.2 Atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	Porcentaje de atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	(Número de acuerdos atendidos / Número de acuerdos emitidos)*100	Semestral	Minutas de trabajo. Acuerdos atendidos.	Existe voluntad de las empresas y los ayuntamientos para la solución de la problemática. Existe solvencia económica de las empresas desarrolladoras de vivienda y de los Ayuntamientos para el cumplimiento de las obligaciones, recepción y mantenimiento.
1.1.5.3 Actualización de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos que presentan rezago en el cumplimiento de sus obligaciones.	Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados para su futura regularización.	(Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados / Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados en el período) *100	Trimestral	Expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos.	Existe información de fraccionamientos y conjuntos urbanos con una antigüedad mayor a diez años. Se presentan las condiciones normativas, sociales y económicas para generar los mecanismos que permitan regularizar los desarrollos urbanos.
1.1.5.4 Gestión de áreas de donación.	Porcentaje de áreas de donación trasladadas al dominio del Gobierno.	(Superficie total de las áreas de donación transferidas al gobierno / Superficie total de áreas de donación programadas para el período)*100	Trimestral	Suma total de áreas de donación registradas en los acuerdos de autorización. Acta de entrega-recepción. Inscripción realizada en el Instituto de la Función Registral.	Existe solvencia económica de las empresas desarrolladoras de vivienda para cumplir con la entrega de áreas de donación de manera física o monetaria. Los ayuntamientos definen con oportunidad la ubicación de las áreas de donación.
1.1.6.1 Emisión de cédulas informativas de zonificación.	Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas.	(Número de cédulas informativas de zonificación emitidas / Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas)*100	Trimestral	Oficio de solicitud. Cédula informativa de zonificación.	Existe interés de los particulares de conocer los usos del suelo, la densidad de vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización, la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal para un predio o inmueble.



POLÍTICA TERRITORIAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.1.6.2 Asesorías a autoridades municipales y particulares sobre la aplicación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Oficios o escritos de solicitud. Minutas de atención.	Existe interés de conocer y utilizar los instrumentos de planeación urbana por los Ayuntamientos y particulares.
1.1.6.3 Elaboración de proyectos de imagen urbana.	Porcentaje de elaboración de proyectos de carácter urbano.	(Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados)*100	Trimestral	Solicitud de proyecto por el Ayuntamiento respectivo. Oficio de entrega.	Existe interés de la autoridad municipal para homologar la imagen urbana de los centros de población. El gobierno del Estado tiene capacidad técnica y administrativa para atender las solicitudes.
1.1.6.4 Atención de instrucciones de carácter urbano dictadas por el Titular del Ejecutivo Estatal.	Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.	(Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos programados)*100	Anual	Oficio de asignación de acciones de gobierno a la Dependencia. Proyectos ejecutivos para el mejoramiento de la imagen urbana. Entrega-recepción de la obra.	La Secretaría de Finanzas emite oficio de asignación de recursos. Existe corresponsabilidad Estado-ayuntamiento-empresa para el desarrollo de los proyectos. La Secretaría de Infraestructura firma convenio para la ejecución de las obras por encargo.
1.1.6.5 Elaboración de reglamentos de imagen urbana.	Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población programados para el período)*100	Trimestral	Registro de las autorizaciones de los reglamentos de imagen urbana aprobados por la autoridad normativa competente.	La autoridad municipal acude al Gobierno del Estado para elaborar, autorizar y aplicar los reglamentos de imagen urbana.
1.1.7.1 Registro de actos de autoridad.	Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	(Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas)*100	Trimestral	Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano. Solicitud de registro de actos de autoridad presentada a la autoridad competente.	Las autoridades estatales y municipales en materia de desarrollo urbano, remiten de manera mensual al Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano la información y documentación de autorizaciones que generan en el ámbito de su competencia.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 33 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Política territorial	¿Qué?	Garantizar el ordenamiento territorial	Los 33 indicadores de la MIR se relacionan con el objetivo del programa presupuestario.
	Mediante	a través	
	¿Cómo?	de la observación puntual de la política territorial en la entidad, resumida en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano, como eje rector para definir el crecimiento ordenado de nuevos centros urbano-poblacionales de la entidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



POLÍTICA TERRITORIAL

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Política territorial”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030801 Política Teritorial	1	010308010201 Planeación integral y concertada	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	FIN	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Estratégico
			Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Estratégico
			Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Estratégico
	2	010308010202 Instrumentación urbana	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de elaboración de proyectos de carácter urbano.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión		
	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo y división del suelo emitidas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión		
	Porcentaje de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión		
	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión		
	Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión		
Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión			



POLÍTICA TERRITORIAL

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030801 Política Teritorial	2	010308010202 Instrumentación urbana	Porcentaje de informes técnicos emitidos para el otorgamiento de autorizaciones a conjuntos urbanos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
	3	010308010203 Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados para su futura regularización.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de áreas de donación trasladadas al dominio del Gobierno.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
	4	010308010301 Oferta de suelo	Porcentaje de recorridos realizados para la conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
			Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
			Porcentaje de comercialización del suelo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
			Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
	5	010308010302 Regularización de predios	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión
			Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	IMEVIS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Política territorial" por nivel:



POLÍTICA TERRITORIAL

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	1	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema)*100	Anual	Determina el número de instrumentos de planeación urbana en operación, con relación a la totalidad contenida en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Estratégico Eficacia	Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

NOTA: Se determinó dar numeración a los indicadores para facilitar su identificación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano”, tiene relación con su resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las necesidades y problemas comunes de los centros de población en las regiones de la entidad se atienden con el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado.	2	Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales evaluados / Número de planes de cobertura regional) *100	Anual	Mide el grado de eficacia alcanzado en la evaluación de instrumentos normativos de impacto regional.	Estratégico Eficacia	Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano. Evaluación de los Planes Regionales sometida a consideración del titular del sector para continuar con su proceso de actualización.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como consecuencia de la entrega de componentes, es decir, el principal resultado que se persigue con la implementación del programa; en este sentido, el resumen narrativo en este nivel no cumple con los elementos sintácticos recomendados en la metodología: población objetivo + verbo en presente + impacto o efecto obtenido.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano”, se relaciona con el siguiente enunciado del resumen narrativo: “el establecimiento de políticas, estrategias y objetivos encaminados al ordenamiento territorial adecuado”, que hace referencia al medio por el cual se logra el propósito y por ende, no es relevante ni adecuado para el nivel, así mismo, al no ser relevante ni adecuado, tampoco es económico.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Proyectos económicos de alto impacto autorizados.	3	Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.	(Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente / Número de dictámenes de impacto regional solicitados) *100	Trimestral	Mide la cantidad de proyectos económicos de alto impacto que son susceptibles de establecerse, sin que ello influya negativamente en el entorno al que se agrega.	Gestión Eficacia	Registro de solicitudes presentadas. Dictamen de impacto regional expedido por la autoridad competente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
Títulos de propiedad y/o posesión entregados.	4	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	(Número de títulos de propiedad entregados / Números de solicitudes presentadas) *100	Trimestral	Mide la totalidad de escrituras entregadas con relación a la demanda presentada.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios. Listado de solicitudes presentadas. Registro y memoria de eventos masivos de entrega de títulos de posesión y/o propiedad. Informes presentados en el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	5	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) * 100	Trimestral	Mide el porcentaje de cobertura poblacional logrado por las acciones ejecutadas, tomando como referencia a la población objetivo que presente el nivel de vulnerabilidad atendido por estas acciones.	Estratégico Eficacia	Padrón de beneficiarios. Suma total de los habitantes de los municipios identificados en el Estado con alto y muy alto índice de marginación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.4 Conjuntos urbanos autorizados.	6	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) *100	Trimestral	Mide el porcentaje de autorizaciones de conjuntos urbanos emitidas, con relación a la cantidad de proyectos aprobados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Gestión Eficacia	Constancia de viabilidad emitida por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Acuerdo de autorización de conjunto urbano publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.5 Obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria municipalizadas.	7	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	(Número de obras municipalizadas / Número de obras concluidas) *100	Trimestral	Mide el comportamiento que se registra en la entrega-recepción de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria por los particulares a las administraciones públicas municipales.	Gestión Eficacia	Bitácora de supervisión. Acta de entrega-recepción en la que participan el Gobierno del Estado, Ayuntamientos y empresas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.6 Uso y división del suelo regulados en correspondencia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	8	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) *100	Trimestral	Mide el grado de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas que cumplen con los requerimientos solicitados, con relación al número de peticiones presentadas.	Gestión Eficacia	Registro de solicitudes presentadas. Oficios de autorización emitidos por la autoridad competente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.7 Planes municipales de desarrollo urbano aprobados para un crecimiento territorial ordenado.	9	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	(Superficie total normada / Superficie total programada para el periodo) *100	Anual	Mide la cantidad de superficie normada por los planes de desarrollo urbano municipales que se planea atender durante el año respecto a la cantidad total programada en el ejercicio fiscal	Gestión Eficacia	Publicación de los Planes Municipales en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador 5 y su resumen narrativo, tiene elementos en común; sin embargo, el indicador cuantifica a la población beneficiada con la ejecución de programas de suelo, es decir, un impacto, lo cual es más acorde con el nivel Propósito debido a que se refiere a un bien o servicio que impacta directamente en la población objetivo, Así mismo, en el nivel Componente se deben mostrar los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con su Propósito, por lo tanto, este indicador no es adecuado para el nivel en que se encuentra, finalmente, en sus medios de verificación se deberá incluir la fuente de información de donde se obtendrá la población con alto índice de marginalidad (INEGI o CONEVAL), a fin de ser más específicos y cumplir con la metodología del Marco Lógico.



POLÍTICA TERRITORIAL

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1.1.1.1 Emisión de opiniones especializadas sobre el establecimiento de unidades económicas.	10	Porcentaje de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos.	(Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos / Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados) *100	Trimestral	Mide el grado de atención prestado al requerimiento de dictámenes urbanos o visitas de verificación.	Gestión Eficacia	Solicitud de expedición de dictamen urbano o visita de verificación. Emisión del dictamen urbano o visita de verificación.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
1.1.1.2 Detección del grado de incumplimiento a las normas en materia de regulación del suelo.	11	Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo.	(Número de sanciones aplicadas / Número de irregularidades detectadas) *100	Trimestral	Mide el porcentaje de sanciones aplicadas por infracciones a la norma detectadas en materia de uso y división del suelo, con relación a las irregularidades detectadas.	Gestión Eficacia	Garantías de audiencia celebradas. Resolución jurídica emitida.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
1.1.1.3 Detección del incumplimiento de obligaciones normativas de particulares derivada de la edificación de un bien inmueble.	12	Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo.	(Número de irregularidades detectadas / Número de irregularidades estimadas) *100	Trimestral	Mide el posible número de infractores detectados con relación a la normatividad vigente en materia de uso y división del suelo por particulares en el territorio mexicano.	Gestión Eficacia	Registro Estatal de Inspectores. Garantías de audiencia celebradas. Resolución jurídica emitida	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							
1.1.2.1 Formalización del uso de suelo de predios irregulares.	13	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados)*100	Trimestral	Mide el grado de avance obtenido en la regularización de lotes que se encuentran fuera de la norma, con relación al censo levantado.	Gestión Eficacia	Planos elaborados por el personal responsable. Padrón de lotes irregulares detectados.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																							
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																							
¿Es claro?	Sí																							
¿Es relevante?	Sí																							
¿Es económico?	Sí																							
¿Es monitoreable?	Sí																							
¿Es adecuado?	Sí																							
¿Tiene aporte marginal?	N/A																							



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.2.2 Conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	14	Porcentaje de recorridos realizados para la conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos programados)*100	Trimestral	Verificación del estado físico que guardan las reservas territoriales del sector a fin de evitar saqueos al patrimonio del Estado.	Gestión Eficacia	Registro de la reserva territorial del sector. Reporte de incidencias detectadas en los recorridos. Documento de recorridos realizados.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	Sí								
1.1.2.3 Adquisición de suelo para vivienda.	15	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	(Superficie total de suelo adquirido/ Demanda anual de superficie de suelo presentada) *100	Trimestral	Mide la superficie de suelo urbanizable adquirido e incorporado al desarrollo para su posterior comercialización, con relación a la superficie total de suelo programada.	Gestión Eficiencia	Inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de México. Incorporación al patrimonio inmobiliario del IMEVIS. Registro de la demanda de suelo captada.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
1.1.3.1 Comercialización del suelo.	16	Porcentaje de comercialización del suelo.	(Número de hectáreas comercializadas / Número total de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial)*100	Trimestral	Mide la cantidad de reserva de suelo comercializada en relación a la superficie urbanizable contenida en las reservas territoriales con que se cuenta.	Gestión Eficacia	Registro de convenios firmados. Inventario del patrimonio inmobiliario del Instituto. Registro de solicitudes presentadas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
1.1.3.2 Comercialización de vivienda y lotes con servicios.	17	Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios.	(Número de lotes y viviendas comercializados / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Mide el grado de enajenación del patrimonio inmobiliario del sector realizado con relación a la demanda captada.	Gestión Eficacia	Contratos de compraventa celebrados. Inventario del patrimonio inmobiliario del instituto. Adjudicaciones realizadas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.3.3 Autorización de vivienda.	18	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas/ Demanda anual de vivienda nueva)*100	Trimestral	Mide el porcentaje que representan los lotes autorizados, con relación a la demanda anual de vivienda identificada.	Gestión Eficiencia	Acuerdos de autorización de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado. Informes emitidos por organismos oficiales de vivienda.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.4.1 Integración de expedientes que sustentan las solicitudes de autorización de conjuntos urbanos.	19	Porcentaje de informes técnicos emitidos para el otorgamiento de autorizaciones a conjuntos urbanos.	(Número de informes emitidos/ Número de peticiones presentadas)*100	Trimestral	Mide la factibilidad de construcción de un conjunto urbano atendiendo a la aplicación de la normatividad vigente en materia de regulación del suelo.	Gestión Eficiencia	Expediente técnico presentado por los particulares. Constancia de viabilidad. Aprobación de plano de lotificación. Memoria descriptiva.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.4.2 Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	20	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de proyectos de vivienda dictaminados favorablemente con relación a la totalidad de expedientes técnicos ingresados.	Gestión Eficiencia	Solicitud de autorización de proyecto de carácter urbano. Actas de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda. Constancia de viabilidad. Expediente técnico.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.4.3 Autorización de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	21	Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados.	(Número de proyectos arquitectónicos aprobados / Número de proyectos arquitectónicos presentados)*100	Trimestral	Mide el número de proyectos arquitectónicos aprobados con relación a la totalidad de proyectos presentados.	Gestión Eficacia	Solicitud de aprobación de proyectos arquitectónicos. Oficio de autorización de proyectos arquitectónicos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.4.4 Atención de trámites generados a partir de la autorización de conjuntos urbanos.	22	Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.	(Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas / Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de trámites subsecuentes a las autorizaciones de conjuntos urbanos emitidos con relación a las solicitudes presentadas.	Gestión Eficiencia	Acuerdo de autorización de conjunto urbano publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado. Oficio de solicitud de particulares para lotificación en condominios, relotificación de conjuntos urbanos y autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.4.5 Transferencia de funciones.	23	Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo.	(Número de municipios que han recibido transferencia de funciones / Número de municipios que conforman el Estado)*100	Trimestral	Mide el número de municipios cuyas administraciones están capacitadas para ejercer las responsabilidades que por mandato constitucional deben atender en materia de regulación del suelo.	Gestión Eficacia	Actas de transferencia de funciones realizadas. Total de municipios del Estado de México. Gaceta del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.5.1 Supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.	24	Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos.	(Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo / Número de desarrollos urbanos programados para el período)*100	Trimestral	Determina el avance físico de las obras derivadas de los acuerdos de autorización emitidos, con relación a los tiempos de ejecución que para cada etapa se deben observar.	Gestión Eficacia	Bitácoras de supervisión. Minutas de supervisión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.5.2 Atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	25	Porcentaje de atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	(Número de acuerdos atendidos / Número de acuerdos emitidos)*100	Semestral	Mide el número de acuerdos atendidos con relación a los que se emiten en las mesas de trabajo impulsadas para generar soluciones a la problemática que se presenta por el incumplimiento a los acuerdos de autorización de fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.	Gestión Eficacia	Minutas de trabajo. Acuerdos atendidos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.5.3 Actualización de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos que presentan rezago en el cumplimiento de sus obligaciones.	26	Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados para su futura regularización.	(Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados / Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados en el período) *100	Trimestral	Mide el porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados que se derivan del incumplimiento de las obligaciones contenidas en los acuerdos de autorización cuya antigüedad supera los 10 años.	Gestión Eficacia	Expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.5.4 Gestión de áreas de donación.	27	Porcentaje de áreas de donación trasladadas al dominio del Gobierno.	(Superficie total de las áreas de donación transferidas al gobierno / Superficie total de áreas de donación programadas para el período)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de hectáreas entregadas al gobierno estatal y municipal, con relación a la cantidad de áreas programadas para entregarse, derivadas de la emisión de autorizaciones de uso y división del suelo generadas por la autoridad competente.	Gestión Eficacia	Suma total de áreas de donación registradas en los acuerdos de autorización. Acta de entrega-recepción. Inscripción realizada en el Instituto de la Función Registral.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.6.1 Emisión de cédulas informativas de zonificación.	28	Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas.	(Número de cédulas informativas de zonificación emitidas / Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas)*100	Trimestral	Mide el número de solicitudes atendidas con relación al número de solicitudes presentadas.	Gestión Eficacia	Oficio de solicitud. Cédula informativa de zonificación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.6.2 Asesorías a autoridades municipales y particulares sobre la aplicación de los instrumentos de planeación.	29	Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de asesorías proporcionadas a autoridades municipales, instituciones públicas, privadas o particulares sobre el uso de instrumentos de planeación urbana.	Gestión Eficiencia	Oficios o escritos de solicitud. Minutas de atención.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A



POLÍTICA TERRITORIAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NÚM.	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.6.3 Elaboración de proyectos de imagen urbana.	30	Porcentaje de elaboración de proyectos de carácter urbano.	(Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados)*100	Trimestral	Mide la eficiencia en la elaboración de proyectos técnicos, especiales y estratégicos encargados al sector.	Gestión Eficiencia	Solicitud de proyecto por el Ayuntamiento respectivo. Oficio de entrega.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
1.1.6.4 Atención de instrucciones de carácter urbano dictadas por el Titular del Ejecutivo Estatal.	31	Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.	(Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos programados)*100	Anual	Mide el número de proyectos ejecutados con relación a las acciones de gobierno municipal asignadas a la Secretaría de Desarrollo Urbano para su atención.	Gestión Eficacia	Oficio de asignación de acciones de gobierno a la Dependencia. Proyectos ejecutivos para el mejoramiento de la imagen urbana. Entrega-recepción de la obra.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
1.1.6.5 Elaboración de reglamentos de imagen urbana.	32	Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población programados para el periodo)*100	Trimestral	Mide el número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana con relación a los municipios programados durante el periodo para su atención.	Gestión Eficacia	Registro de las autorizaciones de los reglamentos de imagen urbana aprobados por la autoridad normativa competente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								
1.1.7.1 Registro de actos de autoridad.	33	Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	(Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas)*100	Trimestral	Mide el número de actos de autoridad inscritos en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano con relación a los actos emitidos por la autoridad competente.	Gestión Eficacia	Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano. Solicitud de registro de actos de autoridad presentada a la autoridad competente.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	Sí
								¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A								

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores 15, 19, 20, 22, 29 y 30 no proporcionan información sobre la relación que existe entre el logro del objetivo o resumen narrativo y los recursos utilizados para su cumplimiento, es decir, cuánto ha costado alcanzar los objetivos señalados, por lo que su dimensión no puede ser de eficiencia. Cabe señalar, que todos los indicadores antes mencionados miden el logro del objetivo o resumen narrativo en cuestión, por lo que su dimensión es de eficacia.

No es posible identificar elementos en común entre el resumen narrativo y el indicador 31, toda vez que el primero refiere a “Instrucciones de carácter urbano dictadas por el Titular del Ejecutivo Estatal” y el segundo mide los “Proyectos de imagen urbana”, lo cual no se reconoce como un factor relevante del resumen narrativo; aunado a ello, los indicadores asociados a nivel Actividad deben tener mayor frecuencia de medición (mensual, trimestral o semestral), por lo que la periodicidad de este indicador (anual) no es adecuada, finalmente al no ser relevante ni adecuado, tampoco es económico.

El resumen narrativo del indicador 33, no especifica qué tipo de acción es el “registro de actos de autoridad”, por lo que no es posible vincularlo con el indicador que mide las inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Política territorial” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	SEDURYM	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) * 100	Número de planes de desarrollo urbano en operación	124	93.9	121	91.7				97.6	
					Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema	132		132						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.	SEDURYM	(Número de planes regionales evaluados / Número de planes de cobertura regional) * 100	Número de planes regionales evaluados	2	100.0	2	100.0				100.0	
					Número de planes de cobertura regional	2		2						
COMPONENTE	3	Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto.	SEDURYM	(Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente / Número de dictámenes de impacto regional solicitados) * 100	Número de dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente	142	94.7	56	60.9		64.3			
					Número de dictámenes de impacto regional solicitados	150		92						
	4	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	IMEVIS	(Número de títulos de propiedad entregados / Números de solicitudes presentadas) * 100	Número de títulos de propiedad entregados	10,000	100.0	12,107	121.1					121.1
					Números de solicitudes presentadas	10,000		10,000						
	5	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	IMEVIS	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) * 100	Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda	54,575	100.0	63,603	116.5					116.5
					Población objetivo en municipios con alto índice de marginación	54,575		54,574						
	6	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	SEDURYM	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) * 100	Número de conjuntos urbanos autorizados	10	71.4	17	41.5		58.0			
Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda					14	41								
7	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	SEDURYM	(Número de obras municipalizadas / Número de obras concluidas) * 100	Número de obras municipalizadas	300	49.3	448	63					128.1	
				Número de obras concluidas	608		709							



POLÍTICA TERRITORIAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	8	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	SEDURYM	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) *100	Número de autorizaciones emitidas	1,976	100.0	1,037	97.9				97.92	
					Número de solicitudes presentadas	1,976		1,059						
	9	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	SEDURYM	(Superficie total normada / Superficie total programada para el periodo) *100	Superficie total normada	35,516	100.0	0	∅					
					Superficie total programada para el periodo	35,516		0						
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos.	SEDURYM	(Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos / Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados) *100	Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación emitidos	167	97.7	215	100.0				102.4	
					Número de dictámenes urbanos o visitas de verificación solicitados	171		215						
	11	Porcentaje de infracciones cometidas en materia de regulación del suelo.	SEDURYM	(Número de sanciones aplicadas / Número de irregularidades detectadas) *100	Número de sanciones aplicadas	425	23.4	164	40.6					173.4
					Número de irregularidades detectadas	1,815		404						
	12	Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo.	SEDURYM	(Número de irregularidades detectadas / Número de irregularidades estimadas) *100	Número de irregularidades detectadas	1,815	81.0	166	23.1	28.5				
					Número de irregulares estimadas	2,242		719						
	13	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	IMEVIS	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados) *100	Número de lotes regularizados	3,301	100.0	3,390	102.7				102.7	
					Número total de lotes irregulares detectados	3,301		3,301						
	14	Porcentaje de recorridos realizados para la conservación del patrimonio inmobiliario del sector.	IMEVIS	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos programados) *100	Número de recorridos realizados	71	100.0	71	100.0				100.0	
					Número de recorridos programados	71		71						
15	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	IMEVIS	(Superficie total de suelo adquirido/ Demanda anual de superficie de suelo presentada) *100	Superficie total de suelo adquirido	3	100.0	0	∅						
				Demanda anual de superficie de suelo presentada	3		0							
16	Porcentaje de comercialización del suelo.	IMEVIS	(Número de hectáreas comercializadas / Número total de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial) *100	Número de hectáreas comercializadas	1	100.0	116.8	∅						
				Número total de hectáreas urbanizables contenidas en la reserva territorial	1		0							
17	Porcentaje de comercialización de viviendas y lotes con servicios.	IMEVIS	(Número de lotes y viviendas comercializados / Número de solicitudes presentadas) *100	Número de lotes y viviendas comercializados	10	100.0	6	60.0	60.0					
				Número de solicitudes presentadas	10		10							
18	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	SEDURYM	(Número de viviendas autorizadas/ Demanda anual de vivienda nueva) *100	Número de viviendas autorizadas	11,787	98.2	45,763	226.2					230.3	
				Demanda anual de vivienda nueva	12,000		20,228							
19	Porcentaje de informes técnicos emitidos para el otorgamiento de autorizaciones a conjuntos urbanos.	SEDURYM	(Número de informes emitidos / Número de peticiones presentadas) *100	Número de informes emitidos	10	83.3	6	100.0					120.0	
				Número de peticiones presentadas	12		6							



POLÍTICA TERRITORIAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	20	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	SEDURYM	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda)*100	Número de proyectos dictaminados favorablemente	65		82						
					Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda	70	92.9	86				102.7		
	21	Porcentaje de proyectos arquitectónicos aprobados.	SEDURYM	(Número de proyectos arquitectónicos aprobados / Número de proyectos arquitectónicos presentados)*100	Número de proyectos arquitectónicos aprobados	140		178						
					Número de proyectos arquitectónicos presentados	144	97.2	179				102.3		
	22	Porcentaje de autorizaciones subsecuentes emitidas para conjuntos urbanos.	SEDURYM	(Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas / Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas)*100	Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos emitidas	300		300						
					Número de autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos solicitadas	318	94.3	351				90.60		
	23	Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo.	SEDURYM	(Número de municipios que han recibido transferencia de funciones / Número de municipios que conforman el Estado)*100	Número de municipios que han recibido transferencia de funciones	88		0						
					Número de municipios que conforman el Estado	125	70.4	125			0.0			
	24	Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos.	SEDURYM	(Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo / Número de desarrollos urbanos programados para el periodo)*100	Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo	630		670						
					Número de desarrollos urbanos programados para el periodo	900	70.0	900				106.35		
25	Porcentaje de atención a la problemática derivada del incumplimiento a los acuerdos de autorización.	SEDURYM	(Número de acuerdos atendidos / Número de acuerdos emitidos)*100	Número de acuerdos atendidos	81		95							
				Número de acuerdos emitidos	108	75.0	115				82.6	110.1		
26	Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados para su futura regularización.	SEDURYM	(Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados / Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados en el periodo) *100	Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados	10		10							
				Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados en el periodo	10	100.0	10				100.0			
27	Porcentaje de áreas de donación trasladadas al dominio del Gobierno.	SEDURYM	(Superficie total de las áreas de donación transferidas al gobierno / Superficie total de áreas de donación programadas para el periodo)*100	Superficie total de las áreas de donación transferidas al gobierno	30		35.61							
				Superficie total de áreas de donación programadas para el periodo	30	100.0	30				118.7	118.7		
28	Porcentaje de cédulas informativas de zonificación emitidas.	SEDURYM	(Número de cédulas informativas de zonificación emitidas / Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas)*100	Número de cédulas informativas de zonificación emitidas	755		279							
				Número de cédulas informativas de zonificación solicitadas	755	100.0	279				100.0			
29	Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	SEDURYM	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas)*100	Número de asesorías otorgadas	40		155							
				Número de asesorías solicitadas	40	100.0	155				100.0			



POLÍTICA TERRITORIAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	30	Porcentaje de elaboración de proyectos de carácter urbano.	SEDURYM	(Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados) * 100	Número de proyectos urbanos realizados	5	100.0	12	100.0				100.0	
					Número de proyectos urbanos solicitados	5		12						
	31	Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana.	SEDURYM	(Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos programados) * 100	Número de proyectos ejecutados	1	100.0	3	∅					
					Número de proyectos programados	1		0						
	32	Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	SEDURYM	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población programados para el período) * 100	Número de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana	4	100.0	2	66.7		66.7			
					Número de centros de población programados para el período	4		3						
	33	Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	SEDURYM	(Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas) * 100	Número de inscripciones realizadas	1,000	100.0	1,447	144.7					
					Número de inscripciones proyectadas	1,000		1,000					144.7	

NOTA: ∅ = (“No existe”, ya que la división entre cero no está definida debido a que no se lleva a cabo el principio de divisibilidad, el cual señala que para que exista una desintegración se debe tener un grupo o conjunto al que se haga una repartición).

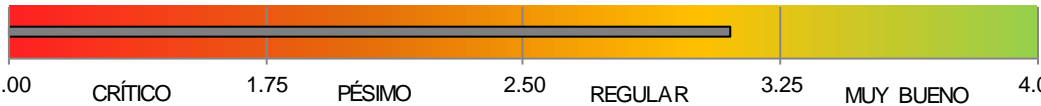
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores 9, 15, 16 y 31; “Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle”, “Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo” “Porcentaje de comercialización del suelo” y “Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana”; respectivamente, presentaron “cero” en su denominador de la columna de alcanzado, por lo tanto, al no estar definida la división entre cero, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización.

Cabe señalar que los indicadores 3, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 27, 28 y 31, no se reportan en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, sin embargo, para efectos de realizar la evaluación cuantitativa, los datos fueron tomados de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	7	0	2	0	1	3
ACTIVIDADES	24	2	2	0	11	6
TOTAL	33	2	4	0	14	9
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.10
						

NOTA: El número total de indicadores es 33, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los 29 indicadores evaluados, debido a que los 4 restantes, no pudieron situarse en ningún parámetro de desempeño del cuadro anterior.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El resumen narrativo de nivel Propósito, no atiende las recomendaciones sintácticas y conceptuales estipuladas en la Metodología del Marco Lógico.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente. Recurrente.</p>
2	<p>a) Los indicadores: 2 de nivel Propósito y el 31 de nivel Actividad; no son relevantes, adecuados, ni económicos para el nivel que ocupan en la MIR.</p> <p>b) Las dimensiones establecidas en los indicadores 19, 20, 22, 29 y 30, no son adecuadas dada la naturaleza del indicador, ya que no proporcionan información sobre la relación que existe entre el logro de su objetivo o resumen narrativo y los recursos utilizados para su cumplimiento, es decir, cuánto ha costado alcanzar los objetivos señalados; por lo que su dimensión no puede ser de eficiencia.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear. Recurrente.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>3</p> <p>a) El indicador 31 no se relaciona con su resumen narrativo, además, la periodicidad del indicador (anual) es inadecuada, debido a que en el nivel componente la frecuencia de medición debe ser mensual, trimestral o semestral.</p> <p>b) El indicador 33 de nivel Actividad, no se relaciona con su resumen narrativo.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear. Recurrente.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>1</p> <p>Los indicadores 9 y 31; "Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle" y "Porcentaje de ejecución de proyectos de imagen urbana"; respectivamente, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización.</p>	<p>Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada, con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
2	<p>Los indicadores 12 y 23 "Porcentaje de incidencias detectadas en materia de regulación del suelo" y "Porcentaje de municipios que cuentan con transferencia de funciones en materia de uso y división del suelo", respectivamente, tuvieron un resultado de desempeño de 28.5 y 0.0 por ciento.</p> <p>Los indicadores 3, 6, y 32 obtuvieron un resultado del desempeño menor a 69.99 por ciento.</p> <p>Los indicadores 7, 11, 18, 19, 25, 27 y 33 obtuvieron un resultado mayor a 110.01 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador 5 no es adecuado para este nivel, debido a que se refiere a un bien o servicio que impacta directamente en la población objetivo y tampoco precisa en sus medios de verificación sobre la fuente de información de donde se obtendrá la población con alto índice de marginalidad, como lo señala la metodología de Marco Lógico.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear. Recurrente.</p>
2	<p>Las dimensiones establecidas en el indicador 15 no son adecuadas dada la naturaleza del indicador, ya que no proporcionan información sobre la relación que existe entre el logro de su objetivo o resumen narrativo y los recursos utilizados para su cumplimiento, es decir, cuánto ha costado alcanzar los objetivos señalados; por lo que su dimensión no puede ser de eficiencia.</p>	

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
1	<p>Los indicadores 15 y 16 “Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo” y “Porcentaje de comercialización del suelo”; respectivamente, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización.</p>	<p>Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada, con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.</p>
2	<p>Los indicadores 4 y 5 obtuvieron un resultado mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>El indicador 17 obtuvo un resultado del desempeño menor a 69.99 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “COORDINACIÓN METROPOLITANA”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

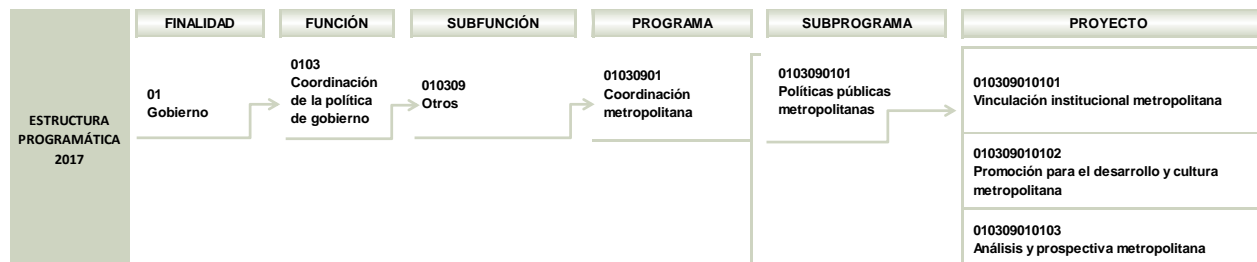
Programa: 01030901 Coordinación metropolitana

Objetivo

Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Coordinación metropolitana” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano (SEDURYM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Coordinación metropolitana”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
1. Contribuir en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de Gobierno, instituciones académicas y privadas, asociaciones civiles y ciudadanía en general, a través de programas y/o acciones orientados al desarrollo de las zonas metropolitanas del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	(Acuerdos cumplidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana / Acuerdos emitidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana)*100	Semestral	Actas de las sesiones del Comité Técnico y del Subcomité, para los Fondos Metropolitanos del Valle de México y del Valle de Toluca. Actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana y el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, las sesiones se llevan conforme a las reglas de operación o cuando los temas así lo requieran.	Las diferentes dependencias representadas en los órganos de coordinación metropolitana dan cumplimiento a los acuerdos que las involucran en las sesiones de trabajo.
PROPÓSITO					
1.1. En las zonas metropolitanas de la entidad se coordinan eficientemente para disminuir la problemática que se presenta en municipios y dependencias estatales.	Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.	(Gestión atendida respecto a la problemática de carácter metropolitano/ Gestión realizada respecto a la problemática de carácter metropolitano)*100	Trimestral	Notas Informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo; así mismo se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Los municipios metropolitanos en función de sus necesidades, se interesan en vincularse con Dependencias del Gobierno Estatal.
COMPONENTES					
1.1.1. Municipios atendidos en materia metropolitana.	Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana.	(Municipios metropolitanos atendidos / Total de municipios metropolitanos de la entidad)*100	Trimestral	Derivado de la coordinación con los ayuntamientos, se llevan a cabo reuniones de trabajo y coordinación, las mismas se reportan por medio de notas informativas e informes acompañados con oficios, fotografías, listas de asistencia o material de apoyo, se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Existe voluntad e interés de las administraciones municipales para conocer la visión metropolitana.



COORDINACIÓN METROPOLITANA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
1.1.2. Proyectos intermunicipales metropolitanos, desarrollados de forma conjunta con cuerpos académicos.	Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados.	(Proyectos presentados / Proyectos elaborados)*100	Anual	Proyectos intermunicipales metropolitanos presentados al titular del sector que contienen las propuestas de solución a la problemática metropolitana de la entidad, los cuales se preparan de manera conjunta con ayuntamientos, universidades o dependencias del GEM y se resguardan en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Los cuerpos académicos manifiestan interés de vinculación con las instancias gubernamentales para el desarrollo de proyectos intermunicipales metropolitanos.
ACTIVIDADES					
1.1.1.1. Orientación a los gobiernos municipales de las Zonas Metropolitanas de la entidad que les permitan tener presente la coordinación interinstitucional e intergubernamental en su planeación municipal metropolitana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana.	(Asesorías impartidas / Asesorías programadas)*100	Trimestral	Notas informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Los integrantes de los Ayuntamientos se interesan en contar con herramientas que les ayuden a mejorar el quehacer en materia metropolitana.
1.1.2.1. Elaboración de diagnósticos con los cuerpos académicos especialistas en materia metropolitana con la finalidad de concretar propuestas, acciones o alternativas de solución a las problemáticas metropolitanas de la entidad.	Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana.	(Diagnósticos realizados / Diagnósticos programados)*100	Trimestral	Se elabora un diagnóstico trimestral, en base a las problemáticas metropolitanas de la entidad, este documento se elabora conjuntamente con las universidades públicas y privadas. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Existe interés de los cuerpos académicos para presentar los resultados y propuestas de solución a las problemáticas metropolitanas y de los municipios para su aplicación.
1.1.1.2. Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la Zona Metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	(Sesiones realizadas / Sesiones agendadas)*100	Trimestral	Notas informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	Existe voluntad de participación de las entidades involucradas en los órganos de coordinación. Se lleva a cabo la firma de convenios modificatorios a la creación de los órganos de coordinación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Coordinación metropolitana	¿Qué?	Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana. 2. Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano. 3. Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana. 4. Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados. 5. Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana. 6. Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana. 7. Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.
	Mediante	a través	
	¿Cómo?	de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentado los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Coordinación metropolitana”:



COORDINACIÓN METROPOLITANA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01030901 Coordinación metropolitana			Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	FIN	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Estratégico
			Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Estratégico
			Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Estratégico
	1	010309010101 Vinculación institucional metropolitana	Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
	3	010309010103 Análisis y prospectiva metropolitana	Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión
			Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	SEDURYM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Coordinación metropolitana" por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Contribuir en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de Gobierno, instituciones académicas y privadas, asociaciones civiles y ciudadanía en general, a través de programas y/o acciones orientados al desarrollo de las zonas metropolitanas del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	(Acuerdos cumplidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana / Acuerdos emitidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana)*100	Semestral	Mide el cumplimiento de los acuerdos emitidos en las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	Estratégico Eficacia	Actas de las sesiones del Comité Técnico y del Subcomité, para los Fondos Metropolitanos del Valle de México y del Valle de Toluca. Actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana y el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, las sesiones se llevan conforme a las reglas de operación o cuando los temas así lo requieran.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Fin se mide la contribución del programa a la solución de un problema o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad. Por lo general, este resultado conocido como el impacto que tiene el programa sólo puede ser observado en el largo plazo; en este sentido, el indicador “Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana”, presenta inconsistencias entre sus elementos debido a que mide el cumplimiento del objetivo con una periodicidad semestral, lo cual es incorrecto, toda vez que la metodología señala que la frecuencia de medición debe ser anual, trianual o sexenal.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.1. En las zonas metropolitanas de la entidad se coordinan eficientemente para disminuir la problemática que se presenta en municipios y dependencias estatales.	Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.	(Gestión atendida respecto a la problemática de carácter metropolitano/ Gestión realizada respecto a la problemática de carácter metropolitano)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de las gestiones atendidas con acciones que impulsan la coordinación entre los tres órdenes de gobierno en comparación con el número de gestiones realizadas.	Estratégico Eficiencia	Notas Informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo; así mismo se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el propósito se mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado debe ser medido en el mediano plazo (anual, bianual o trianual), como lo estipula la metodología de Marco Lógico; en razón de esto, la periodicidad del indicador “Porcentaje de atención a la problemática de carácter



metropolitano”, no es pertinente para la evaluación a nivel Propósito, ya que ésta es trimestral, por lo tanto no guarda consistencia entre sus elementos.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.1. Municipios atendidos en materia metropolitana.	Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana.	(Municipios metropolitanos atendidos / Total de municipios metropolitanos de la entidad)*100	Trimestral	Determina la proporción de municipios metropolitanos atendidos mediante la orientación y vinculación con dependencias ejecutoras de los programas gubernamentales en comparación con el total de municipios metropolitanos de la entidad.	Gestión Eficiencia	Derivado de la coordinación con los ayuntamientos, se llevan a cabo reuniones de trabajo y coordinación, las mismas se reportan por medio de notas informativas e informes acompañados con oficios, fotografías, listas de asistencia o material de apoyo, se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.2. Proyectos intermunicipales metropolitanos, desarrollados de forma conjunta con cuerpos académicos.	Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados.	(Proyectos presentados / Proyectos elaborados)*100	Anual	Determina el grado de elaboración de proyectos que presentan alternativas de solución a las problemáticas de las zonas metropolitanas.	Estratégico Eficiencia	Proyectos intermunicipales metropolitanos presentados al titular del sector que contienen las propuestas de solución a la problemática metropolitana de la entidad, los cuales se preparan de manera conjunta con ayuntamientos, universidades o dependencias del GEM y se resguardan en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Ambos indicadores de este nivel, cumplen con todas las características CREMAA y muestran congruencia entre sus elementos, además de mantener relación con su resumen narrativo.



COORDINACIÓN METROPOLITANA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.1.1. Orientación a los gobiernos municipales de las Zonas Metropolitanas de la entidad que les permitan tener presente la coordinación interinstitucional e intergubernamental en su planeación municipal metropolitana.	Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana.	$(\text{Asesorías impartidas} / \text{Asesorías programadas}) * 100$	Trimestral	Establece el cumplimiento de las asesorías programadas a los Ayuntamientos que les permitan tener presente la coordinación interinstitucional e intergubernamental en su planeación municipal.	Gestión Eficiencia	Notas informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1.2.1. Elaboración de diagnósticos con los cuerpos académicos especialistas en materia metropolitana con la finalidad de concretar propuestas, acciones o alternativas de solución a las problemáticas metropolitanas de la entidad.	Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana.	$(\text{Diagnósticos realizados} / \text{Diagnósticos programados}) * 100$	Trimestral	Determina el número de diagnósticos elaborados con los cuerpos académicos especialistas en materia metropolitana con la finalidad de concretar propuestas, acciones o alternativas a las problemáticas metropolitanas de la entidad.	Gestión Eficiencia	Se elabora un diagnóstico trimestral, en base a las problemáticas metropolitanas de la entidad, este documento se elabora conjuntamente con las universidades públicas y privadas. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



COORDINACIÓN METROPOLITANA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.1.1..2. Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la Zona Metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	$(\text{Sesiones realizadas} / \text{Sesiones agendadas}) * 100$	Trimestral	Mide el cumplimiento de las sesiones de trabajo programadas por los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	Gestión Eficiencia	Notas informativas elaboradas en un formato específico establecido por la Dirección General de Desarrollo Metropolitano, derivados de reuniones o mesas de trabajo, se sustentan con fotografías, lista de asistencia o en su caso documento probatorio de haberse llevado a cabo. Se cuenta con una copia en los archivos de la Dirección de Coordinación Metropolitana.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los tres indicadores de este nivel, cumplen con todas las características CREMAA y muestran congruencia entre sus elementos, además de mantener relación con su resumen narrativo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Coordinación metropolitana” son los siguientes:

COMPONENTE	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana.	SEDURYM	(Acuerdos cumplidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana / Acuerdos emitidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana)*100	Acuerdos cumplidos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana	72	50	19	86.4					172.7
					Acuerdos emitidos, derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana	144		22						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano.	SEDURYM	(Gestión atendida respecto a la problemática de carácter metropolitano/ Gestión realizada respecto a la problemática de carácter metropolitano)*100	Gestión atendida respecto a la problemática de carácter metropolitano	48	50	37	100.0					200.0
					Gestión realizada respecto a la problemática de carácter metropolitano	96		37						
COMPONENTE	3	Porcentaje de municipios atendidos en materia metropolitana.	SEDURYM	(Municipios metropolitanos atendidos / Total de municipios metropolitanos de la entidad)*100	Municipios metropolitanos atendidos	81	100	81	100.0				100.0	
					Total de municipios metropolitanos de la entidad	81		81						
	4	Porcentaje de proyectos intermunicipales presentados.	SEDURYM	(Proyectos presentados / Proyectos elaborados)*100	Proyectos presentados	3	100.00	3	100.00				100.0	
					Proyectos elaborados	3		3						



COORDINACIÓN METROPOLITANA

COMPONENTE	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de asesorías otorgadas a los Ayuntamientos en materia metropolitana.	SEDURYM	(Asesorías impartidas / Asesorías programadas)*100	Asesorías impartidas	12	100	12	100.0				100.0	
					Asesorías programadas	12		12						
	6	Porcentaje de diagnósticos elaborados con instancias de estudio en materia metropolitana.	SEDURYM	(Diagnósticos realizados / Diagnósticos programados)*100	Diagnósticos realizados	4	100	4	100.0				100.0	
					Diagnósticos programados	4		4						
	7	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones de los órganos de coordinación en materia metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca.	SEDURYM	(Sesiones realizadas / Sesiones agendadas)*100	Sesiones realizadas	72	100	32	82.1			82.1		
					Sesiones agendadas	72		39						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, Con Información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	3	0	0	1	2	0
TOTAL	7	0	0	1	4	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.14
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Los indicadores "Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana" a nivel Fin y "Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano" a nivel Propósito, mencionan una periodicidad inadecuada para el nivel de la MIR en que se encuentran, ya que la metodología señala que tiene que realizarse de forma anual, bianual, trianual o sexenal, según sea el caso.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
1	<p>Los indicadores "Porcentaje de cumplimiento en los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos de coordinación metropolitana" y "Porcentaje de atención a la problemática de carácter metropolitano", obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras



fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO "RELACIONES EXTERIORES"



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01040101 Relaciones exteriores

Objetivo

Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Relaciones exteriores” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Relaciones exteriores”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo del Estado de México, mediante el incremento de las acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses.	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses.	$((\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual} / (\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior}) - 1) * 100$	Anual	Registro de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses celebrados durante el ejercicio vigente, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita por la Secretaría de Finanzas.	Las condiciones sociales y económicas internacionales permiten que las acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses se intensifiquen.
PROPÓSITO					
La población del Estado de México así como los migrantes mexiquenses son apoyados con la ejecución de un programa eficiente en materia de vinculación, promoción y cooperación internacional.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y asistencia y apoyo.	$(\text{Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo} / \text{Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo}) * 100$	Semestral	Registro de las acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo realizadas durante el ejercicio, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Los gobiernos, agencias e instituciones internacionales mantiene una política abierta de apoyo y cooperación con el Estado de México.
COMPONENTES					
C1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	$(\text{Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México} / \text{Acuerdos y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México}) * 100$	Trimestral	Registro de los acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México realizadas durante el ejercicio elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Las contrapartes tienen la disposición para llevar a cabo la formalización de instrumentos, por medio de los cuales se concreten programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.
C2. Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	$(\text{Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias} / \text{Trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familias}) * 100$	Trimestral	Registro de los trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias en el ejercicio vigente elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Los migrantes mexiquenses y sus familias hacen uso de los servicios que les ofrece el Gobierno del Estado de México.



RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
C1. A1. Realización de reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	(Reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional / Reuniones programadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional)*100	Trimestral	Registro de las reuniones celebradas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional durante el ejercicio vigente elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Las autoridades y los participantes en las reuniones cumplen con los compromisos y acciones acordadas.
C1. A2. Operación y funcionamiento de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	(Casas mexiquenses en operación en Estados Unidos / Casas mexiquenses ubicadas en Estados Unidos)*100	Trimestral	Casas mexiquenses que prestan servicio en Estados Unidos, http://cai.edomex.gob/migrantes/casas-mexiquenses-exterior .	Las regulaciones de los Estados Unidos permiten el funcionamiento de las casas mexiquenses.
C2. A3. Realización de reuniones de trabajo para la gestión de servicios y apoyos para los migrantes mexiquenses.	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.	(Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes / Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes)*100	Trimestral	Registro de las reuniones de trabajo para la atención de servicios y apoyos para los migrantes celebradas durante el ejercicio, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Los actores participantes en las reuniones cumplen con los compromisos y acciones acordadas.
C2. A4. Ejecución del Programa Migrante Mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	(Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense / Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense)*100	Trimestral	Resultados del Programa Migrante Mexiquense, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	Existe la debida coordinación interinstitucional para llevar a cabo el programa en tiempo y forma.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Relaciones exteriores	¿Qué?	Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses. 2. Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo. 3. Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México. 4. Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias. 5. Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional. 6. Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos. 7. Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes. 8. Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



RELACIONES EXTERIORES

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Relaciones exteriores”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01040101 Relaciones Exteriores			Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	1	010401010101 Cooperación internacional para el desarrollo del estado	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	2	010401010102 Servicios de apoyo al migrante mexiquense	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Relaciones exteriores" por nivel:



RELACIONES EXTERIORES

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al desarrollo del Estado de México, mediante el incremento de las acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses.	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses.	$\left(\frac{\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el periodo actual}}{\text{Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el periodo anterior}} - 1 \right) * 100$	Anual	Representa la variación en porcentaje de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses.	Estratégico Eficacia	Registro de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses celebrados durante el ejercicio vigente, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita por la Secretaría de Finanzas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses”, guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), así mismo cumple con las características del CREMAA.

Sin embargo, un factor relevante en el objetivo del Programa es “Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad” y el indicador no está midiendo esos factores relevantes.

Pese a que el indicador tiene elementos en común con el resumen narrativo establecido, no se identifica su contribución a un objetivo superior.



RELACIONES EXTERIORES

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población del Estado de México así como los migrantes mexiquenses son apoyados con la ejecución de un programa eficiente en materia de vinculación, promoción y cooperación internacional.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo.	(Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo / Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo)*100	Semestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la realización de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo durante el ejercicio fiscal	Gestión Eficiencia	Registro de las acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo realizadas durante el ejercicio, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como consecuencia de la entrega de componentes, es decir, el principal resultado que se persigue con la implementación del Programa: en éste sentido, el resumen narrativo cumple con los elementos sintácticos recomendados en la metodología: población objetivo + verbo en presente + impacto o efecto obtenido; además, incluye el medio por el cual se logrará el objetivo, sin embargo, se consideran dos poblaciones objetivo, por lo que se recomienda definir una sola población, el Estado de México o los migrantes, ya que son muy diferentes en dimensión y espacio.



RELACIONES EXTERIORES

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
C1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	(Acuerdos celebrados y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México / Acuerdos celebrados y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México durante el ejercicio fiscal.	Gestión Eficiencia	Registro de los acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México realizadas durante el ejercicio elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C2. Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	(Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias / Trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familias)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	Gestión Eficiencia	Registro de los trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias en el ejercicio vigente elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En este nivel, es necesario revisar las variables de la fórmula de cálculo, ya que en el primer indicador, el numerador y el denominador tienen las mismas variables, además éstas no especifican que son del mismo periodo a evaluar.

En el segundo indicador el denominador debería de ser trámites, servicios y apoyos solicitados por los migrantes y sus familiares en lugar de trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familiares, ya que las variables de la fórmula de cálculo, se encuentran invertidas.



En ambos indicadores se observa que el primer indicador hace referencia que está midiendo dos actividades diferentes y el segundo a tres, lo cual no permite identificar el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades.



RELACIONES EXTERIORES

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C1. A1. Realización de reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	(Reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional / Reuniones programadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de las reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	Estratégico Eficiencia	Registro de las reuniones celebradas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional durante el ejercicio vigente elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
C1. A2. Operación y funcionamiento de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	(Casas mexiquenses en operación en Estados Unidos / Casas mexiquenses ubicadas en Estados Unidos)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de operación de las Casas Mexiquenses en Estados Unidos durante el ejercicio fiscal.	Gestión Eficiencia	Casas mexiquenses que prestan servicio en Estados Unidos, http://cai.edomex.gob/migrantes/casas-mexiquenses-exterior .	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
C2. A3. Realización de reuniones de trabajo para la gestión de servicios y apoyos para los migrantes mexiquenses.	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.	(Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes / Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento del programa de reuniones realizadas con la finalidad prestar trámites y servicios a los migrantes.	Gestión Eficiencia	Registro de las reuniones de trabajo para la atención de servicios y apoyos para los migrantes celebradas durante el ejercicio, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



RELACIONES EXTERIORES

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C2. A4. Ejecución del Programa Migrante Mexiquense.	Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	(Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense / Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense) * 100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense durante el ejercicio fiscal.	Gestión Eficiencia	Resultados del Programa Migrante Mexiquense, elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría de Finanzas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores, “Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos”, “Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes” y “Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense”, tienen relación con su resumen narrativo, sin embargo, el indicador “Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional”, no es consistente, ya que el tipo de indicador que presenta es estratégico y de acuerdo a la metodología, el indicador a este nivel debe ser de gestión.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞%	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Relaciones exteriores” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a los migrantes mexiquenses.	SEFIN	((Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual / (Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior)-1)*100	Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual	47	2.2	47	2.2				100.0	
					(Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior	46		46						



RELACIONES EXTERIORES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo.	SEFIN	(Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo / Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo) * 100	Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo	100	100.0	100	100.0				100.0	
					Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo	100	100							
COMPONENTE	3	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	SEFIN	(Acuerdos celebrados y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México / Acuerdos celebrados y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México) * 100	Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Acuerdos celebrados y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México	4	4							
	4	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	SEFIN	(Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias / Trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familias) * 100	Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias	1,000	100.0	1,000	100.0				100.0	
					Trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familias	1,000	1,000							
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.	SEFIN	(Reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional / Reuniones programadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional) * 100	Reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional	100	100.0	100	100.0				100.0	
					Reuniones programadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional	100	100							
	6	Porcentaje de operación de las casas mexiquenses en Estados Unidos.	SEFIN	(Casas mexiquenses en operación en Estados Unidos / Casas mexiquenses ubicadas en Estados Unidos) * 100	Casas mexiquenses en operación en Estados Unidos	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Casas mexiquenses ubicadas en Estados Unidos	3	3							
7	Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.	SEFIN	(Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes / Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes) * 100	Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes	1,000	100.0	1,000	100.0				100.0		
				Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes	1,000	1,000								



RELACIONES EXTERIORES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	8	Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.	SEFIN	(Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense / Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense) *100	Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense	5		5						
					Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense	5	100.0	5	100.0				100.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0
TOTAL	8	0	0	0	8	0

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.00
---	-------------

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 En el indicador a Nivel Propósito "Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo", se consideran dos poblaciones objetivo.	Adeuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
2	<p>En las variables de la fórmula de cálculo, "Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México", a Nivel Componente el numerador y el denominador tienen las mismas variables, sin embargo en la Ficha Técnica del Indicador las variables son las correctas, además éstas no especifican que son del mismo periodo a evaluar.</p> <p>Y en el indicador a Nivel Componente "Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias" el denominador debería de ser trámites, servicios y apoyos solicitados por los migrantes y sus familiares en lugar de trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familiares.</p> <p>Se observa que en ambos indicadores las variables de las fórmulas contiene mas de dos productos y/o servicios.</p>
	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p> <p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>El indicador "Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional", a nivel Actividad, no establece el tipo adecuado, dada la naturaleza y el nivel en que se encuentra dicho indicador.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
4	<p>Los resúmenes narrativos a nivel Actividad, no cuentan con la sintaxis recomendada por la metodología, ya que deben redactarse con la estructura: verbo en infinitivo + complemento.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“IMPULSO AL FEDERALISMO Y
DESARROLLO MUNICIPAL”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

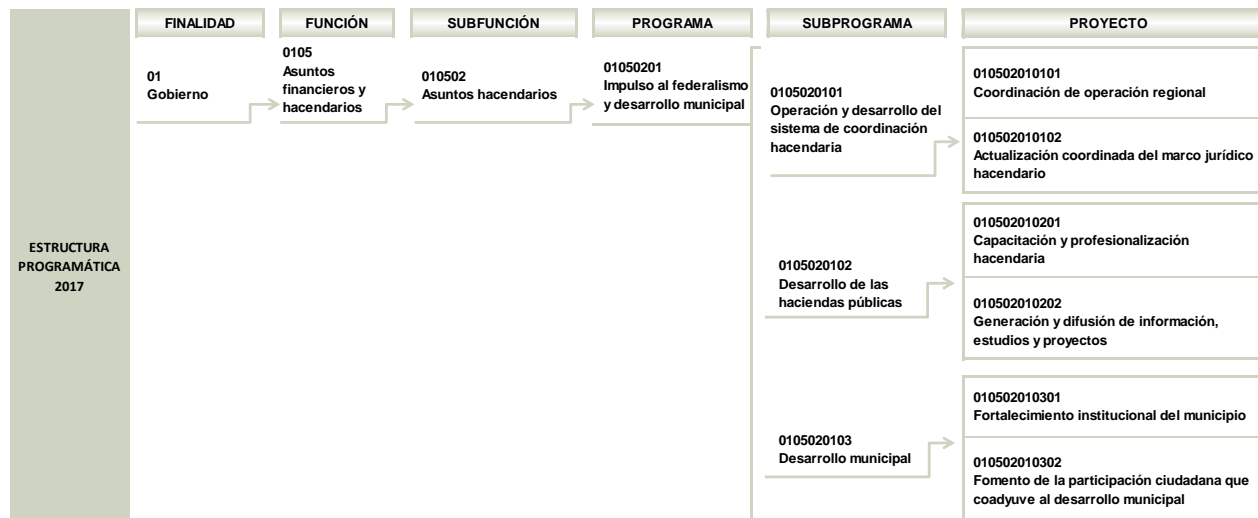
Programa: 01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal.

Objetivo

Fomentar el federalismo hacendario para garantizar la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Impulso al federalismo y desarrollo municipal” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Impulso al federalismo y desarrollo municipal”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo del Estado mediante el impulso del federalismo hacendario que dote de mayores recursos a los municipios para desarrollar sus capacidades institucionales.	Tasa de variación de las participaciones a municipios.	$((\text{Participaciones a los municipios del ejercicio actual} / \text{Participaciones a los municipios del ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Anual	Registro de las participaciones a los municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	Las condiciones económicas y de política hacendaria de la federación, así como la eficiente operación del Sistema de Coordinación Fiscal, permiten una mayor asignación de recursos.
PROPÓSITO					
Las administraciones públicas municipales cuentan con las capacidades técnicas, administrativas y financieras suficientes para consolidar su desempeño y su recaudación de ingresos.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	$((\text{Ingresos propios municipales en el ejercicio actual} / \text{Ingresos propios municipales en el ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Anual	Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los Municipios del ejercicio fiscal 2016.	El fortalecimiento de las administraciones públicas municipales permiten una mayor captación de ingresos propios.
COMPONENTES					
C1. Servidores públicos municipales certificados en funciones hacendarias.	Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados.	$(\text{Número de servidores públicos certificados} / \text{Número de servidores públicos evaluados}) * 100$	Trimestral	Registro de servidores públicos certificados en funciones hacendarias durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	Los ayuntamientos tienen la disposición para promover la certificación de los servidores públicos municipales.
C2. Marco jurídico hacendario municipal actualizado.	Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal.	$(\text{Propuestas generadas por los municipios} / \text{Total de municipios del Estado de México}) * 100$	Anual	Registro de ayuntamientos que participaron en la integración del paquete fiscal municipal, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	Los ayuntamientos generan las propuestas de actualización al marco jurídico hacendario.
C3. Participaciones federales y estatales pagadas a los municipios.	Porcentaje de participaciones federales pagadas.	$(\text{Participaciones federales pagadas en el ejercicio actual} / \text{Participaciones federales estimadas en el ejercicio actual}) * 100$	Trimestral	Registro de las participaciones federales y estatales pagadas a los municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	Las participaciones federales y estatales son otorgadas en tiempo y forma.
ACTIVIDADES					
C1. A1. Otorgamiento de capacitación hacendaria a los servidores públicos municipales.	Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.	$(\text{Número de participantes en eventos de capacitación} / \text{Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$	Trimestral	Registro de servidores públicos capacitados en materia hacendaria durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	Los servidores públicos hacendarios estatales y municipales muestran un interés cada vez mayor, por participar en los diversos eventos de capacitación del IHAEM.
C2. A2. Celebración de comisiones temáticas con la participación de los municipios.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.	$(\text{Reuniones realizadas de las Comisiones Temáticas} / \text{Reuniones programadas de las Comisiones Temáticas}) * 100$	Trimestral	Registro de Comisiones Temáticas realizadas durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	Las autoridades estatales y municipales participan activamente en la generación de acuerdos dentro de las Comisiones Temáticas Celebradas.



IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
C3. A3. Emisión de constancias de liquidación de participaciones.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones.	(Constancias de liquidación de participaciones emitidas/ Constancias de liquidación de participaciones programadas)*100	Trimestral	Registro de las constancias de liquidación de las participaciones a municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	Las instituciones dan cumplimiento a cada una de las etapas de proceso, lo que favorece la emisión de constancias de liquidación de participaciones.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe señalar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la Secretaría General de Gobierno (SGG) y por la Secretaría de Finanzas (SEFIN); sin embargo, se determinó evaluar la correspondiente a la SEFIN, toda vez que es la que cuenta con mayor número de proyectos.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	¿Qué?	Fomentar el federalismo hacendario para garantizar la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.	1. Tasa de variación de las participaciones a municipios. 2. Tasa de variación de los ingresos propios municipales. 3. Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados. 4. Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal. 5. Porcentaje de participaciones federales pagadas. 6. Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.
	Mediante		7. Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.
	¿Cómo?		8. Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

El objetivo no refiere la palabra “a través” o “mediante”, aunado a ello, no señala el cómo lo va a llevar a cabo.



Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Impulso al federalismo y desarrollo municipal”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050201 Impulso al federalismo y desarrollo municipal			Tasa de variación de las participaciones a municipios.	FIN	SEFIN	DGPF	Estratégico
			Tasa de variación de los ingresos propios municipales	PROPÓSITO	SEFIN	DGPF	Estratégico
			Porcentaje de participaciones federales pagadas.	COMPONENTE	SEFIN	DGPF	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones	ACTIVIDAD	SEFIN	DGPF	Gestión
	1	010502010102 Actualización coordinada del marco jurídico hacendario.	Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal.	COMPONENTE	SEFIN	IHAEM	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.	ACTIVIDAD	SEFIN	IHAEM	Gestión
			Promedio de asesorías técnicas y jurídicas hacendarias a municipios		SEFIN	IHAEM	Gestión
	2	010502010201 Capacitación y profesionalización hacendaria.	Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados.	COMPONENTE	SEFIN	IHAEM	Gestión
			Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.	ACTIVIDAD	SEFIN	IHAEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017

El indicador “Promedio de asesorías técnicas y jurídicas hacendarias a municipios”, cuenta con Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, sin embargo, no se describe en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Impulso al federalismo y desarrollo municipal" por nivel:



IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo del Estado mediante el impulso del federalismo hacendario que dote de mayores recursos a los municipios para desarrollar sus capacidades institucionales.	Tasa de variación de las participaciones a municipios.	((Participaciones a los municipios del ejercicio actual/ Participaciones a los municipios del ejercicio anterior)-1)*100	Anual	Representa la variación en porcentaje de las participaciones a municipios del ejercicio actual con respecto al anterior.	Estratégico Eficacia	Registro de las participaciones a los municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Tasa de variación de las participaciones a municipios", mantiene relación entre su objetivo y los elementos que integran el indicador; así mismo, mide el impacto del programa presupuestario, por tanto cumple con los elementos CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las administraciones públicas municipales cuentan con las capacidades técnicas, administrativas y financieras suficientes para consolidar su desempeño y su recaudación de ingresos.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	(Ingresos propios municipales en el ejercicio actual/ Ingresos propios municipales en el ejercicio anterior)-1)*100	Anual	Representa la variación porcentual de los ingresos propios municipales en el ejercicio actual con respecto al ejercicio anterior.	Estratégico Eficiencia	Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los Municipios del ejercicio fiscal 2016.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Tasa de variación de los ingresos propios municipales", no es adecuado, puesto que los ingresos propios no dependen del todo de la entidad, es por ello, que en



IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

caso de tener una disminución en los recursos respecto del año anterior, incidirá en la semaforización del indicador.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C1. Servidores públicos municipales certificados en funciones hacendarias.	Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados.	$(\text{Número de servidores públicos certificados} / \text{Número de servidores públicos evaluados}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de certificación de los servidores públicos hacendarios evaluados en materia de competencia laboral en funciones hacendarias municipales.	Gestión Eficacia	Registro de servidores públicos certificados en funciones hacendarias durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C2. Marco jurídico hacendario municipal actualizado.	Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal.	$(\text{Propuestas generadas por los municipios} / \text{Total de municipios del Estado de México}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de participación de los municipios, a través de las tesorerías municipales, en la generación de propuestas de reformas al paquete fiscal municipal del ejercicio próximo.	Gestión Eficacia	Registro de ayuntamientos que participaron en la integración del paquete fiscal municipal, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C3. Participaciones federales y estatales pagadas a los municipios.	Porcentaje de participaciones federales pagadas.	$(\text{Participaciones federales pagadas en el ejercicio actual} / \text{Participaciones federales estimadas en el ejercicio actual}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en el pago de las participaciones federales.	Gestión Eficiencia	Registro de las participaciones federales y estatales pagadas a los municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Los indicadores que integran el nivel Componente, mantienen relación entre su objetivo y los elementos que integran el indicador; así mismo, miden la producción de bienes o servicios, lo cual corresponde al nivel en el que se encuentran, por tanto cumple con los elementos CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
C1. A1. Otorgamiento de capacitación hacendaria a los servidores públicos municipales.	Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.	Número de participantes en eventos de capacitación/ Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales	Trimestral	Representa el promedio de servidores públicos capacitados en materia técnica hacendaria.	Gestión Eficacia	Registro de servidores públicos capacitados en materia hacendaria durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
C2. A2. Celebración de comisiones temáticas con la participación de los municipios.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.	(Reuniones realizadas de las Comisiones Temáticas/ Reuniones programadas de las Comisiones Temáticas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de la meta programada de reuniones de las Comisiones Temáticas, que realiza el IHAEM conjuntamente con los municipios.	Gestión Eficiencia	Registro de Comisiones Temáticas realizadas durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto Hacendario del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
C3. A3. Emisión de constancias de liquidación de participaciones.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones.	(Constancias de liquidación de participaciones emitidas/ Constancias de liquidación de participaciones programadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la emisión de las constancias de liquidación de participaciones a los municipios.	Gestión Eficiencia	Registro de las constancias de liquidación de las participaciones a municipios durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Política Fiscal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores que integran el nivel Actividad, mantienen relación entre su objetivo y los elementos que integran el indicador; así mismo, permiten verificar la gestión de los procesos del Programa Presupuestario, lo cual corresponde al nivel en el que se encuentran, por tanto cumple con los elementos CREMAA.

Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Impulso al federalismo y desarrollo municipal” son los siguientes:



IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de las participaciones a municipios.	DGPF	((Participaciones a los municipios del ejercicio actual/ Participaciones a los municipios del ejercicio anterior)-1)*100	Participaciones a los municipios del ejercicio actual	22,457,020	0.0	24,425,313	16.7					
					Participaciones a los municipios del ejercicio anterior	22,457,020		20,925,420						
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	IHAEM	(Ingresos propios municipales en el ejercicio actual/ Ingresos propios municipales en el ejercicio anterior)-1)*100	Ingresos propios municipales en el ejercicio actual	11,250,000	2.3	11,235,751.4	-1.9					
					Ingresos propios municipales en el ejercicio anterior	11,000,000		11,452,471.8						
COMPONENTES	3	Porcentaje de certificación de servidores públicos hacendarios evaluados.	IHAEM	(Número de servidores públicos certificados/ Número de servidores públicos evaluados)*100	Número de servidores públicos certificados	400	100.0	441	100.0				100.0	
					Número de servidores públicos evaluados	400		441						
	4	Porcentaje de participación de los municipios en la formulación del paquete fiscal municipal.	IHAEM	(Propuestas generadas por los municipios/ Total de municipios del Estado de México)*100	Propuestas generadas por los municipios	125	100.0	125	100.0				100.0	
					Total de municipios del Estado de México	125		125						
	5	Porcentaje de participaciones federales pagadas.	DGPF	(Participaciones federales pagadas en el ejercicio actual/ Participaciones federales estimadas en el ejercicio actual)*100	Participaciones federales pagadas en el ejercicio actual	21,457,600	100.0	23,841.9	111.1					111.1
Participaciones federales emitidas en el ejercicio actual					21,457,600	21,457.6								
ACTIVIDADES	6	Promedio de servidores públicos capacitados en materia hacendaria.	IHAEM	Número de participantes en eventos de capacitación/ Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales	Número de participantes en eventos de capacitación	6,500	1.1	10,231	1.7					157.4
					Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales	6,000		6,000						
	7	Porcentaje de cumplimiento de la meta de reuniones de las comisiones temáticas.	IHAEM	(Reuniones realizadas de las Comisiones Temáticas/ Reuniones programadas de las Comisiones Temáticas)*100	Reuniones realizadas de las Comisiones Temáticas	40	100.0	54	108.0				108.0	
					Reuniones programadas de las Comisiones Temáticas	40		50						
8	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de constancias de liquidación de participaciones.	DGPF	(Constancias de liquidación de participaciones emitidas/ Constancias de liquidación de participaciones programadas)*100	Constancias de liquidación de participaciones emitidas	1,500	100.0	1,500	100.0				100.0		
				Constancias de liquidación de participaciones programadas	1,500		1,500							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017

El indicador 1 “Tasa de variación de las participaciones a municipios”, no fue evaluado, toda vez que establece una programación inadecuada en su meta que sirva para medir su cumplimiento (crecimiento cero respecto al año anterior).

Por otro lado, no es posible evaluar el indicador 2 "Tasa de variación de los ingresos propios municipales", puesto que presenta un cumplimiento de negativo, lo cual no puede representarse dentro de los estándares de semaforización.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	0
COMPONENTES	3	0	0	0	2	1
ACTIVIDADES	3	0	0	0	2	1
TOTAL	8	0	0	0	4	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.50
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

NOTA: EL número total de indicadores es 8; sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los 6 indicadores evaluados, debido a que los 2 restantes, no pudieron situarse en ningún parámetro de desempeño del cuadro anterior.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	Para el programa presupuestario "Impulso al federalismo y desarrollo municipal" se diseñaron dos MIR, una correspondiente a la Secretaría General de Gobierno y otra a cargo de la Secretaría de Finanzas.	Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario, dado que de acuerdo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados", la MIR debe ser producto del consenso entre los principales involucrados en la ejecución y seguimiento del programa.
2	El objetivo del programa no manifiesta la palabra mediante o algún conectivo similar, así mismo no establece el cómo se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.



SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3 De los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, se detectó la siguiente inconsistencia. El indicador "Tasa de variación de los ingresos propios municipales", no es adecuado, puesto que los ingresos propios no dependen del todo a la entidad, es por ello, que en caso de tener una disminución en los recursos respecto del año anterior, incidirá en la semaforización del indicador.	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4 Con respecto al cumplimiento de metas de los indicadores, se detectaron los siguientes resultados: No es posible evaluar el indicador 1 "Tasa de variación de las participaciones a municipios", toda vez que establece una programación inadecuada en su meta que sirva para medir su cumplimiento	Replantear su programación, para garantizar un resultado positivo diferente de cero que refleje un incremento respecto al año anterior; a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.



SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>a) Respecto a los indicadores 5 y 6, obtuvieron un cumplimiento mayor al 110.01 por ciento.</p> <p>b) El indicador "Tasa de variación de los ingresos propios municipales", no se puede semaforizar, debido a una disminución de los ingresos propios municipales en el ejercicio actual, respecto al anterior, lo que generó un resultado negativo.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo

Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

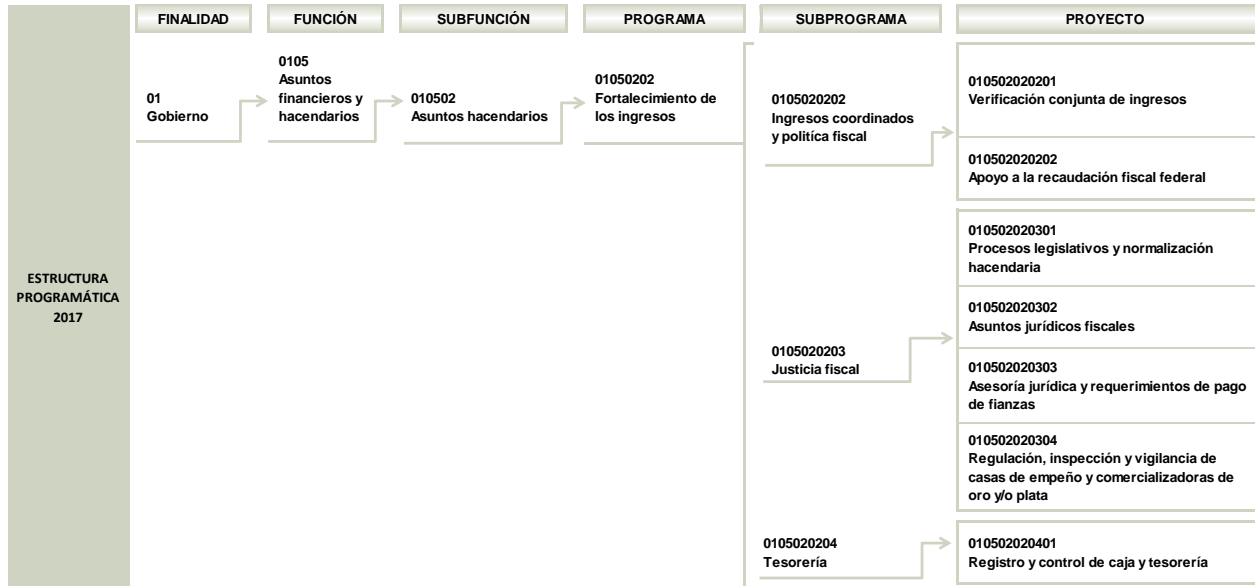
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa, “Fortalecimiento de los ingresos” ejecutados durante 2017.





FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a fortalecer las finanzas del gobierno estatal mediante la captación creciente de ingresos.	Tasa de variación de los ingresos ordinarios.	$((\text{Ingresos ordinarios recaudados en el año actual} / \text{Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual}) - 1) * 100$	Anual	Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2017. Registro de ingresos ordinarios del ejercicio 2017, elaborado por la Subsecretaría de Ingresos.	La evolución positiva de la economía estatal permite la captación favorable de ingresos.
PROPÓSITO					
El gobierno estatal incrementa sus ingresos propios, derivado de las acciones coordinadas en materia de recaudación y fiscalización.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios.	$(\text{Ingresos propios recaudados} / \text{Ingresos propios programados}) * 100$	Semestral	Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017. Registro de ingresos propios del ejercicio 2017, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	La sociedad mexiquense participa responsablemente en el pago de sus impuestos, a través de los diferentes mecanismos existentes.
COMPONENTES					
C1. Padrón de contribuyentes actualizado e incrementado.	Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón.	$((\text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual} / \text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Padrón de contribuyentes realizado por la Dirección General de Recaudación.	La población mexiquense muestra interés por inscribirse en el padrón de contribuyentes, atendiendo la obligación de la que son parte.
C2. Contribuyentes atendidos satisfactoriamente en sus trámites y servicios fiscales.	Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	$(\text{Número de contribuyentes atendidos} / \text{Número de contribuyentes programados}) * 100$	Trimestral	Registro de contribuyentes atendidos durante el ejercicio 2017, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	Los contribuyentes acuden a presentar sus quejas o dudas, o a realizar sus trámites en las diferentes oficinas.
C3. Ingresos generados por actos de fiscalización incrementados.	Tasa de variación de los ingresos generados por actos de fiscalización.	$((\text{Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo actual} / \text{Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registro de ingresos generados por actos de fiscalización, elaborado por la Dirección General de Fiscalización.	Los contribuyentes sujetos de actos de fiscalización acuden a realizar el pago correspondiente.
ACTIVIDADES					
C1. A1. Emisión de requerimientos a contribuyentes.	Tasa de variación en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	$((\text{Requerimientos emitidos en el año actual} / \text{Requerimientos emitidos en el año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registro de requerimientos emitidos a contribuyentes, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	Los requerimientos emitidos son entregados oportunamente a los contribuyentes.
C2. A2. Resolución de las peticiones escritas presentadas por los contribuyentes o autoridades.	Porcentaje de atención de las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades.	$(\text{Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades atendidas} / \text{Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades recibidas}) * 100$	Trimestral	Registro de peticiones realizadas por contribuyentes o autoridades, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	Los contribuyentes presentan peticiones de manera escrita, que cumplen con todos los requisitos.
C3. A3. Realización de actos de fiscalización a contribuyentes.	Porcentaje de fiscalización a contribuyentes.	$(\text{Actos de fiscalización realizados} / \text{Universo de contribuyentes activos}) * 100$	Trimestral	Registro de actos de fiscalización realizados por la Dirección General de Fiscalización.	Los contribuyentes realizan sus contribuciones en tiempo y forma.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Fortalecimiento de los ingresos	¿Qué?	Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de los ingresos ordinarios. 2. Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios. 3. Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón. 4. Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios. 5. Tasa de variación de los ingresos generados por actos de fiscalización. 6. Tasa de variación en la emisión de requerimientos a contribuyentes. 7. Porcentaje de atención de las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades. 8. Porcentaje de fiscalización a contribuyentes.
	Mediante		
	¿Cómo?	mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR	
01050202 Fortalecimiento de los ingresos	1	010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Tasa de variación de los ingresos ordinarios.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico	
			Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico	
			Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión	
			Tasa de variación en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión	
			010502020102 Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal	Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			010502020103 Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	Porcentaje de atención de las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	010502020105 Fiscalización a contribuyentes	Porcentaje de fiscalización a contribuyentes.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión		
	010502020106 Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización	Tasa de variación de los ingresos generados por actos de fiscalización.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a fortalecer las finanzas del gobierno estatal mediante la captación creciente de ingresos.	Tasa de variación de los ingresos ordinarios.	((Ingresos ordinarios recaudados en el año actual / Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual) -1) *100	Anual	Representa la variación en porcentaje de los ingresos recaudados con respecto al monto estimado en la Ley de Ingresos del Estado de México del año actual.	Estratégico Eficacia	Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2017. Registro de ingresos ordinarios del ejercicio 2017, elaborado por la Subsecretaría de Ingresos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos que integran el indicador de nivel Fin no son consistentes entre sí, ya que el método de cálculo es incorrecto, pues una tasa de variación es la forma de expresar un cambio relativo en el tiempo, y las variables de la fórmula de cálculo de este indicador hacen referencia a un mismo periodo, por lo tanto, tampoco se cumple con el criterio de claridad.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
El gobierno estatal incrementa sus ingresos propios, derivado de las acciones coordinadas en materia de recaudación y fiscalización.	Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios.	(Ingresos propios recaudados / Ingresos propios programados) *100	Semestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de la meta programada de ingresos propios del ejercicio actual.	Estratégico Eficiencia	Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
						Registro de ingresos propios del ejercicio 2017, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos que integran el indicador “Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios”, no son consistentes entre sí, ya que se reporta una periodicidad semestral, sin embargo, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML) un indicador a nivel Propósito debe establecer esta característica de manera anual, bianual o trianual.

Aunado a ello, la dimensión del indicador es incorrecta (eficiencia), ya que se pretende medir el nivel de cumplimiento de la meta programada de los ingresos propios del gobierno estatal, en este sentido, lo adecuado es emplear una dimensión de eficacia.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C1. Padrón de contribuyentes actualizado e incrementado.	Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón.	((Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual / Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior -1) *100	Trimestral	Representa la variación en porcentaje en el número de contribuyentes registrados en el ejercicio actual con respecto al ejercicio anterior.	Gestión Eficiencia	Padrón de contribuyentes realizado por la Dirección General de Recaudación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C2. Contribuyentes atendidos satisfactoriamente en sus trámites y servicios fiscales.	Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	(Número de contribuyentes atendidos / Número de contribuyentes programados) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de atención a los contribuyentes que solicitan algún trámite y/o servicio.	Gestión Eficiencia	Registro de contribuyentes atendidos durante el ejercicio 2017, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C3. Ingresos generados por actos de fiscalización incrementados.	Tasa de variación de los ingresos generados por actos de fiscalización.	((Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo actual / Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo anterior -1) *100	Trimestral	Representa la variación en porcentaje de los ingresos generados por actos de fiscalización en el ejercicio actual con respecto al anterior.	Gestión Eficiencia	Registro de ingresos generados por actos de fiscalización, elaborado por la Dirección General de Fiscalización.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La dimensión del indicador “Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios” es incorrecta (eficiencia), dado que se pretende medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, en este sentido, lo adecuado es emplear una dimensión de eficacia.



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
C1. A1. Emisión de requerimientos a contribuyentes.	Tasa de variación en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	$((\text{Requerimientos emitidos en el año actual} / \text{Requerimientos emitidos en el año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Representa la variación en porcentaje en la emisión de requerimientos emitidos a contribuyentes durante el presente ejercicio con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Registro de requerimientos emitidos a contribuyentes, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C2. A2. Resolución de las peticiones escritas presentadas por los contribuyentes o autoridades.	Porcentaje de atención de las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades.	$(\text{Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades atendidas} / \text{Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades recibidas}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de atención brindado a las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades.	Gestión Eficiencia	Registro de peticiones realizadas por contribuyentes o autoridades, elaborado por la Dirección General de Recaudación.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C3. A3. Realización de actos de fiscalización a contribuyentes.	Porcentaje de fiscalización a contribuyentes.	$(\text{Actos de fiscalización realizados} / \text{Universo de contribuyentes activos}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de contribuyentes revisados con respecto a los registrados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Gestión Eficiencia	Registro de actos de fiscalización realizados por la Dirección General de Fiscalización.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de fiscalización a contribuyentes”, no es claro, debido a que el numerador de la fórmula de cálculo hace referencia al número de actos de fiscalización realizados y el denominador, al universo de contribuyentes activos, es decir, no se especifica si un contribuyente puede ser fiscalizado sólo una vez y tampoco se delimita el universo de contribuyentes; así mismo, sus medios de verificación no son suficientes, puesto que no se puede verificar el universo de contribuyentes activos, sólo el número de contribuyentes fiscalizados, por lo tanto, no es monitoreable.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fortalecimiento de los ingresos” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de los ingresos ordinarios.	SEFIN	((Ingresos ordinarios recaudados en el año actual / Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual) -1) *100	Ingresos ordinarios recaudados en el año actual	210,728,406.0	0.0	223,452,896.0	6.0					
					Ingresos ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual	210,728,406.0		210,728,406.0						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento de la meta de Ingresos propios.	SEFIN	(Ingresos propios recaudados / Ingresos propios programados) *100	Ingresos propios recaudados	26,479.0	100.0	32,782.0	100.9				100.9	
					Ingresos propios programados	26,479.0		32,500.0						
COMPONENTE	3	Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón.	SEFIN	((Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual / Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior) -1) *100	Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual	3,780.0	-11.5	5,047.0	18.2					
					Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior	4,269.0		4,269.0						
	4	Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	SEFIN	(Número de contribuyentes atendidos / Número de contribuyentes programados) *100	Número de contribuyentes atendidos	1,300,000.0	100.0	1,312,807.0	101.0				101.0	
					Número de contribuyentes programados	1,300,000.0		1,300,000.0						
	5	Tasa de variación de los ingresos generados por actos de fiscalización.	SEFIN	((Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo actual / Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo anterior) -1) *100	Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo actual	1,467.9	112.7	1,460.9	111.7				99.1	
Ingresos generados por actos de fiscalización del periodo anterior					690.0	690.0								



FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	6	Tasa de variación en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	SEFIN	((Requerimientos emitidos en el año actual / Requerimientos emitidos en el año anterior) - 1) * 100	Requerimientos emitidos en el año actual	1,474,000.0	-23.3	1,491,558.0	-22.4				96.1	
					Requerimientos emitidos en el año anterior	1,922,616.0		1,922,616.0						
	7	Porcentaje de atención de las peticiones escritas presentadas por contribuyentes o autoridades.	SEFIN	(Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades atendidas / Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades recibidas) * 100	Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades atendidas	13,500.0	100.0	12,309.0	100.8				100.8	
					Consultas y/o peticiones escritas de contribuyentes y autoridades recibidas	13,500.0		12,212.0						
	8	Porcentaje de fiscalización a contribuyentes.	SEFIN	(Actos de fiscalización realizados / Universo de contribuyentes activos) * 100	Actos de fiscalización realizados	5,907.0	0.3	6,002.0	0.3				101.6	
					Universo de contribuyentes activos	2,069,710.0		2,069,710.0						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Tasa de variación de los ingresos ordinarios", no se puede semaforizar debido a que el método de cálculo no corresponde a una tasa de variación, sino a un porcentaje de ingresos recaudados respecto al monto de los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del Estado de México para el 2017, de esta forma, al no existir la división entre cero, su resultado no se puede semaforizar.

El indicador "Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón", obtuvo un resultado negativo al aplicar su fórmula de cálculo entre sus variables, debido a que la entidad programó disminuir el número de contribuyentes del padrón 2017 respecto al año anterior, sin embargo, en 2017 se superó el número de contribuyentes en un 18.2 por ciento con relación al año anterior, por lo tanto, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización, al no contemplar un intervalo negativo.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0
TOTAL	8	0	0	0	6	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						4.00

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

NOTA: El cuadro contabiliza los ocho indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los seis indicadores evaluados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el conectivo, "mediante" entre el cómo y el qué del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición. Es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos. Recurrente.</p>
2	<p>Los indicadores "Tasa de variación de los ingresos ordinarios" de nivel Fin y "Porcentaje de fiscalización a contribuyentes" de nivel Actividad, no cumplen con el criterio de claridad.</p> <p>Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
3	<p>El indicador a nivel Propósito, establece una periodicidad semestral, sin embargo, debe realizarse de manera anual, bianual y trianual.</p> <p>Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL. Recurrente.</p>
4	<p>Los indicadores "Porcentaje de cumplimiento de la meta de ingresos propios" y "Porcentaje de contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios", no establecen una dimensión adecuada.</p> <p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
5	<p>El indicador "Porcentaje de fiscalización a contribuyentes" de nivel Actividad, no es monitoreable, debido a que sus medios de verificación no son suficientes.</p> <p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
<p>Los siguientes indicadores de la MIR no se pueden semaforizar:</p> <p>6 a) El indicador "Tasa de variación de los ingresos ordinarios", debido a que el método de cálculo no corresponde a una tasa de variación.</p> <p>b) El indicador "Tasa de variación en el número de contribuyentes en el padrón", ya que obtuvo un resultado negativo al aplicar su fórmula de cálculo entre sus variables.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir y replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto



párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01050203 Gasto social e inversión pública

Objetivo

Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas vigentes establecidas; fortaleciendo la relación entre el estado, federación y municipios, acorde a sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública y el otorgamiento de bienes y servicios en beneficio de la población mexiquense.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Gasto social e inversión pública” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Gasto social e inversión pública”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mexicana mediante el incremento de los recursos asignados al gasto social y la inversión pública.	Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social.	$((\text{Gasto social asignado en el año actual} / \text{Gasto social asignado en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual	Registro de los recursos asignados al gasto social del ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Los ingresos estatales permiten una mayor asignación presupuestal en el rubro de gasto social.
PROPÓSITO					
Los recursos destinados al gasto social e inversión pública se incrementan para generar un mayor desarrollo social y económico del Estado de México.	Tasa de variación de los recursos de inversión pública.	$((\text{Inversión pública en el ejercicio actual} / \text{Inversión pública en el ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Anual	Presupuesto de Egresos del Estado de México, del ejercicio fiscal vigente. Registro de los recursos asignados a inversión pública del ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Inversión.	Las condiciones macroeconómicas y las presupuestales del gobierno estatal se encuentran estables, lo que permite un ejercicio de los recursos en materia de inversión pública sin contratiempos.
COMPONENTE					
Participaciones y aportaciones otorgadas a entidades públicas ejercidas.	Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable.	$((\text{Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual} / \text{Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Anual	Registro de las participaciones del Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual, elaborado por la Dirección General de Inversión.	Las condiciones macroeconómicas del país permiten que el Gobierno del Estado de México reciba por parte de la federación en tiempo y forma las aportaciones y participaciones conforme a lo establecido en la Ley.
ACTIVIDADES					
Seguimiento de la asignación y aplicación de los recursos del FISM y FORTAMUNDF.	Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.	$(\text{Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF} / \text{Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF}) * 100$	Trimestral	Registro de los recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF del ejercicio actual, elaborado por la Dirección General de Inversión.	Los 125 municipios del estado informan responsablemente el ejercicio y destino de los recursos que les son transferidos por FORTAMUNDF y FISM.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gasto social e inversión pública	¿Qué?	Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas vigentes establecidas; fortaleciendo la relación entre el estado, federación y municipios, acorde a sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública y el otorgamiento de bienes y servicios en beneficio de la población mexiquense.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social. 2. Tasa de variación de los recursos de inversión pública. 3. Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable. 4. Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Gasto social e inversión pública”:



GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050203 Gasto social e inversión pública	1	010502030102 Seguimiento y control de la inversión pública	Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Tasa de variación de los recursos de inversión pública.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Gasto social e inversión pública" por nivel:



GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mexiquense mediante el incremento de los recursos asignados al gasto social y la inversión pública.	Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social.	((Gasto social asignado en el año actual / Gasto social asignado en el año anterior)-1)*100	Anual	Representa la variación porcentual de los recursos asignados a gasto social en el ejercicio actual, con respecto al ejercicio anterior.	Estratégico	Registro de los recursos asignados al gasto social del ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017

El indicador “Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social”, guarda relación con el resumen narrativo a nivel Fin, ya que mide el incremento de los recursos asignados al gasto social, así mismo, guarda relación con el resumen narrativo a nivel Fin. Sin embargo, no cumple con ser monitoreable, debido a que los medios de verificación deben ser los suficientemente precisos para que no exista duda sobre donde se encuentra la información necesaria para replicar el indicador.

Aún cuando los medios de verificación refieran el registro correspondiente y quien los elabora, lo conveniente es que también tenga una liga de acceso de la página web en donde se encuentren dichos datos para su consulta.



GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los recursos destinados al gasto social e inversión pública se incrementan para generar un mayor desarrollo social y económico del Estado de México.	Tasa de variación de los recursos de inversión pública.	((Inversión pública en el ejercicio actual / Inversión pública en el ejercicio anterior) - 1)*100	Anual	Representa la variación en porcentaje de los recursos de inversión pública autorizados en el ejercicio actual con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia	Presupuesto de Egresos del Estado de México, del ejercicio fiscal vigente. Registro de los recursos asignados a inversión pública del ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de los recursos de inversión pública” del nivel Propósito, presenta congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y medios de verificación), así mismo, guarda relación con el resumen narrativo a nivel de propósito y cumple con las características CREMAA, sin embargo, el indicador sólo mide el logro del objetivo planteado de incrementar los recursos destinados a la inversión pública y el resumen narrativo refiere también al gasto social.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Participaciones y aportaciones otorgadas a entidades públicas ejercidas.	Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable.	((Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual / Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio anterior) - 1)*100	Anual	Representa la variación en porcentaje de los recursos transferidos a las entidades públicas con relación al gasto programable.	Gestión Eficiencia	Registro de las participaciones del Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual, elaborado por la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable”, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), sin embargo, no cumple con ser monitoreable, debido a que los medios de verificación deben ser los suficientemente precisos para que no exista duda sobre donde se encuentra la información necesaria para replicar el indicador.

La denominación del indicador refiere a las participaciones y a las aportaciones, sin embargo, las variables de la fórmula de cálculo solamente refieren a las participaciones, en este sentido, no existe consistencia entre sus elementos y claridad.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Seguimiento de la asignación y aplicación de los recursos del FISM y FORTAMUNDF.	Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.	(Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF / Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.	Gestión Eficiencia	Registro de los recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF del ejercicio actual, elaborado por la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de los recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF”, presenta consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión), además, guarda relación con su resumen narrativo, su ámbito de control mide procesos y/o actividades, sin embargo, no cumple con ser monitoreable, debido a que los medios de verificación deben ser los suficientemente precisos para que no exista duda sobre donde se encuentra la información necesaria para replicar el indicador.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gasto social e inversión pública” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social.	SEFIN	((Gasto social asignado en el año actual / Gasto social asignado en el año anterior)-1)*100	Gasto social asignado en el año actual	159,095.1	5.0	176,542.7	16.5					
					Gasto social asignado en el año anterior	151,519.2		151,519.2						330.3
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de los recursos de inversión pública.	SEFIN	((Inversión pública en el ejercicio actual / Inversión pública en el ejercicio anterior) -1)*100	Inversión pública en el ejercicio actual	27,868.1	23.7	27,868.1	23.7				100.0	
					Inversión pública en el ejercicio anterior	22,530.8		22,530.9						
COMPONENTE	3	Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable.	SEFIN	((Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual / Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio anterior) -1)*100	Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual	35.6	0.0	35.6	0.0					
					Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio anterior	35.6		35.6						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF.	SEFIN	(Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF / Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF) *100	Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF	13,478.2	100.0	13,478.2	100.0				100.0	
					Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF	13,478.2		13,478.2						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Debido a que el indicador a nivel Componente denominado “Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al

gasto programable”, reportó una meta anual de cero, no se pudo ubicar en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	2	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.00	

NOTA: El número total de indicadores es 4; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que el indicador del nivel Componente no se pudo situar en ningún parámetro de desempeño.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no es preciso, ya que no permite identificar de manera clara el "que" y el "como" que pretende lograr el programa presupuestario, además, de que no incorpora el conectivo "mediante o a través de".</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>Los indicadores "Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social", "Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable" y "Porcentaje de recursos ejercidos del FISM y FORTAMUNDF" no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son lo suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	El indicador "Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable" a nivel Componente, presenta inconsistencias en su fórmula de cálculo y su denominación, por lo tanto no es claro	Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	El indicador "Tasa de variación de los recursos asignados al gasto social", obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.
5	El indicador "Tasa de variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable", no establece una meta de variación, por lo cual no puede semaforizarse.	Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“FINANCIAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA PARA EL
DESARROLLO”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

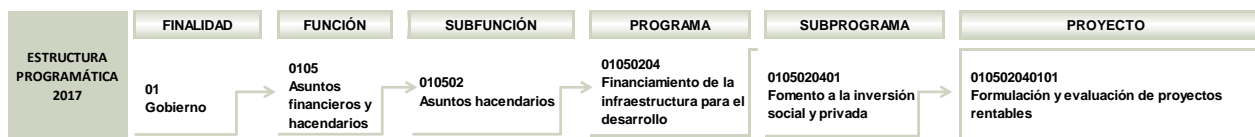
Programa: 01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

Objetivo

Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa “Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal mediante el incremento de recursos.	Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	$((\text{Recursos federales asignados en el periodo actual} / \text{Recursos federales asignados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Anual	Reporte de los recursos federales asignados al Estado de México para inversión pública en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Inversión.	El planteamiento de los proyectos para solicitar apoyos está técnicamente bien sustentado.
PROPÓSITO					
Los recursos de inversión pública son incrementados y existe una mayor participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura para el desarrollo estatal.	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos / Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos) *100	Trimestral	Registro de reuniones para promover la inversión en el Estado de México realizadas en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección de Crédito.	Los inversionistas potenciales asisten a las reuniones convocadas y atienden las propuestas de proyectos factibles de financiarse con recursos del sector privado.
COMPONENTES					
Proyectos de inversión financiados con recursos que provienen del Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	$(\text{Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos} / \text{Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos}) * 100$	Trimestral	Banco de Proyectos de la Dirección General de Inversión.	Los proyectos de inversión presentan la documentación técnica completa.
ACTIVIDADES					
Integración de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión viables en el Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	$(\text{Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos} / \text{Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos}) * 100$	Trimestral	Expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos en el ejercicio fiscal vigente, elaborados por la Dirección General de Inversión.	La integración de los expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos se realiza eficientemente.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:



FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	¿Qué?	Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.	1. Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública. 2. Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión. 3. Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos. 4. Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo”.

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050204 Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	1	010502040101 Formulación y evaluación de proyectos rentables	Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo” por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal mediante el incremento de recursos.	Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	((Recursos federales asignados en el periodo actual / Recursos federales asignados en el periodo anterior) -1) *100	Anual	Representa la variación en porcentaje en el monto de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	Estratégico Eficiencia	Reporte de los recursos federales asignados al Estado de México para inversión pública en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública”, mantiene relación con el resumen narrativo, sin embargo, la dimensión del indicador a este nivel es más congruente con la eficacia, de acuerdo con la metodología de Marco Lógico. Por otra parte, se identifica que la asignación de recursos federales para proyectos de inversión pública, no depende de la entidad, y es por eso que, en caso de tener una disminución en los recursos respecto al año anterior, incide en el resultado y semaforización del propio indicador, en este sentido, se considera que afecta el criterio CREMAA de adecuado.



FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los recursos de inversión pública son incrementados y existe una mayor participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura para el desarrollo estatal.	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos / Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones con inversionistas potenciales para promocionar proyectos de inversión estratégicos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico	Registro de reuniones para promover la inversión en el Estado de México realizadas en el ejercicio fiscal vigente, elaborado por la Dirección de Crédito.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión”, mantiene relación con el resumen narrativo, sin embargo, falta hacer referencia sobre la existencia de acuerdos para promover la inversión, puesto que el solo hecho de llevar a cabo reuniones, no garantiza que se concrete la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura. Así mismo, la periodicidad (trimestral) y la dimensión del indicador (eficiencia), son inconvenientes para este nivel. Al respecto, lo que recomienda la metodología de Marco Lógico es que la periodicidad sea anual, bianual o trianual y que la dimensión sea de eficacia.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Proyectos de inversión financiados con recursos que provienen del Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	(Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos / Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de proyectos de inversión que fueron revisados dentro del Banco de Proyectos.	Gestión Eficiencia	Banco de Proyectos de la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos”, no guarda consistencia con su resumen narrativo, ya que el indicador determina en términos porcentuales, cuántos de los proyectos registrados fueron revisados, lo que sin duda contribuye al cumplimiento de su objetivo; sin embargo, el que se hagan las revisiones, no necesariamente significa que el proyecto de inversión sea financiado, sino más bien es una actividad previa para financiar proyectos de inversión rentables, en consecuencia este indicador pertenece al nivel Actividad.

Por otra parte, el Banco de Proyectos es el sistema de registros de programas y proyectos de inversión que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal del Estado de México, sin embargo, en los medios de verificación no se especifica el acceso al sistema a la página de internet, por lo tanto no es monitoreable.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Integración de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión viables en el Banco de Proyectos.	Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	(Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos / Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de proyectos que cumplen el proceso de dictaminación y son aceptados en el Banco de Proyectos.	Gestión Eficiencia	Expedientes de los proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos en el ejercicio fiscal vigente, elaborados por la Dirección General de Inversión.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos”, no corresponde al nivel Actividad, ya que la redacción del resumen narrativo refiere a un producto generado para lograr el propósito del programa; por tal motivo, este indicador se vincula más con el nivel Componente. Aunado a ello, la dimensión del indicador debe ser de eficacia, haciendo referencia al número de proyectos que son viables del total de proyectos analizados en el Banco de Proyectos.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, “Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública.	SEFIN	((Recursos federales asignados en el periodo actual / Recursos federales asignados en el periodo anterior) - 1) *100	Recursos federales asignados en el periodo actual	13,639.0	19.7	7,126.5	-37.4					
						11,391.2		11,391.2						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento en la celebración de reuniones para promover la inversión.	SEFIN	(Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos / Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos) *100	Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos	4	100.0	4	100.0				100.0	
						4		4						
COMPONENTE	3	Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos.	SEFIN	(Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos / Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos) *100	Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos	850	63.4	675	73.1					115.2
						1,340		924						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos.	SEFIN	(Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos / Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos) *100	Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos	680	80.0	222	32.9	41.1				
						850		675						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

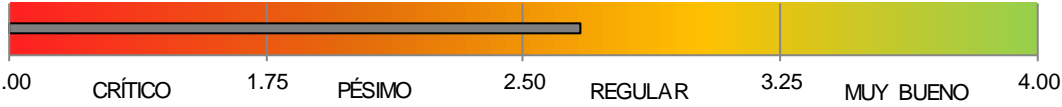
El indicador “Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública”, obtuvo un resultado negativo al aplicar su fórmula de cálculo entre

sus variables, debido a que en el periodo evaluado se obtuvieron menos recursos federales en comparación con el periodo anterior, por lo tanto, no fue posible su ubicación en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización, al no contemplar un intervalo negativo.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	1	1	0	0	0	0
TOTAL	4	1	0	0	1	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		2.67				



NOTA: El cuadro contabiliza los cuatro indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los tres indicadores evaluados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>Los indicadores de nivel Componente y Actividad que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, no miden lo que corresponde, de acuerdo a la jerarquía de la misma.</p>	<p>Adecuar los indicadores junto con el resumen narrativo de cada uno, según lo que pretenda medir cada nivel, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>La dimensión de todos los indicadores que integran la MIR, no es acorde a la naturaleza de los mismos.</p>	<p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>a) El indicador de nivel Fin "Tasa de variación de los recursos federales asignados a proyectos de inversión pública", no se puede semaforizar, debido a una disminución de recursos federales asignados para el Estado de México.</p> <p>b) El indicador de nivel Componente "Porcentaje de proyectos de inversión revisados dentro del Banco de Proyectos", presentó un cumplimiento de desempeño del 115.2 por ciento.</p> <p>c) El indicador de nivel Actividad "Porcentaje de proyectos de inversión aceptados en el Banco de Proyectos", presentó un cumplimiento de desempeño del 41.1 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO
EN RESULTADOS”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

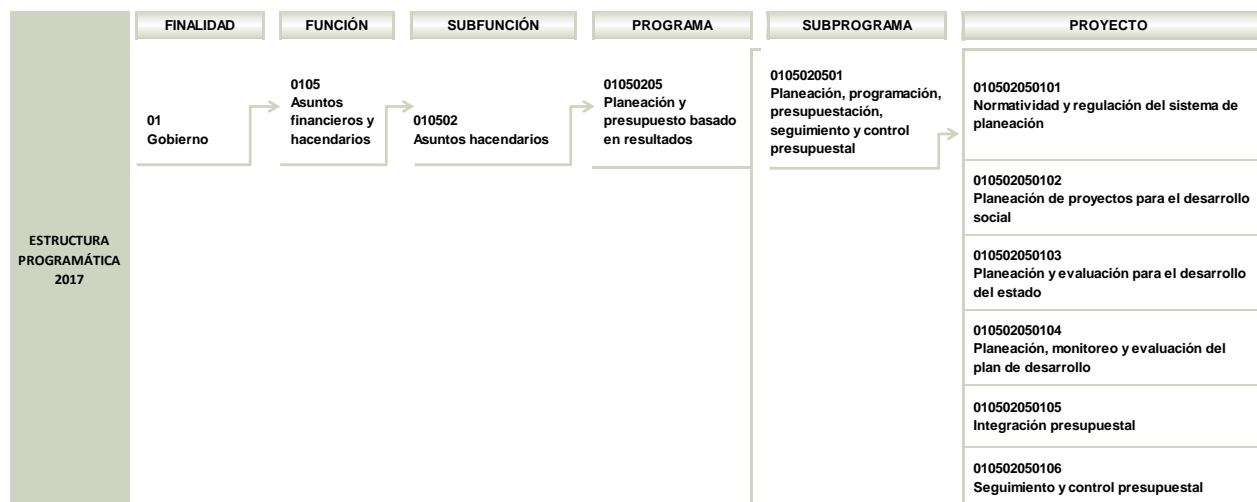
Programa: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo

Mejorar los resultados gubernamentales mediante la operación del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, así como, por medio de la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica con enfoque de resultados bajo esquemas eficaces de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

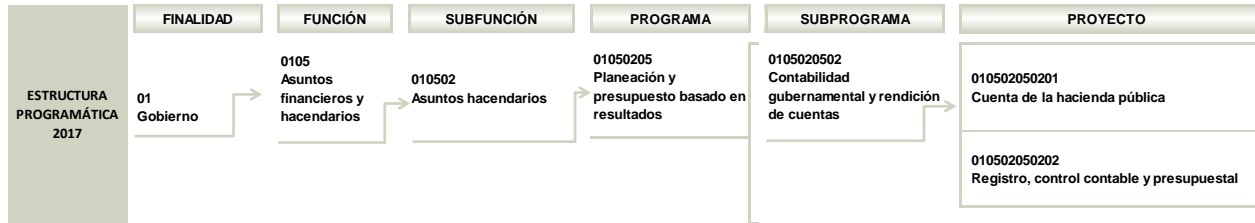
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Planeación y presupuesto basado en resultados” ejecutados durante 2017.





PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Planeación y presupuesto basado en resultados”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a establecer una gestión gubernamental que genere resultados, mediante el cumplimiento de las disposiciones en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR), y con ello, garantizar la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el "Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".	(Posición alcanzada por el Estado de México en el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas en 2016 - Posición lograda por el Estado de México en el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas 2017)	Anual	Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el año 2017.	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elabora anualmente el Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas.
	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas".	(Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior - Posición otorgada al Estado de México en el período actual)	Anual	Informe sobre el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas", emitido por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para el 2017.	El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) elabora anualmente el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas".
PROPÓSITO					
Los servidores públicos de las Dependencias, Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial, así como los municipios del Estado de México, mejoran los resultados gubernamentales mediante la operación eficiente del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.	Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	(Total de convenios cumplidos / Total de convenios celebrados) *100	Anual	Convenios de mejora del desempeño y resultados gubernamentales registrados en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Las dependencias que participan en la elaboración de convenios atienden e implementan las estrategias y las acciones de mejora gubernamental, así mismo, las desarrollan sin externalidades negativas que demoren su cumplimiento.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
C1. Acciones cumplidas del Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Trimestral	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	El Programa Anual de Capacitación se elabora y se desarrolla con base en la detección de necesidades en materia de Presupuesto basado en Resultados.
C2. Propuestas de reforma generadas al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal.	Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia del seguimiento y evaluación presupuestal.	(Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación / Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación) *100	Trimestral	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	La actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y la evaluación presupuestal se realiza de acuerdo a las condiciones actuales, así mismo se presenta en tiempo y forma.
C3. Expedientes de dictámenes de evaluación programática integrados de manera eficiente.	Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática.	(Expedientes integrados de dictamen de evaluación programática / Solicitudes recibidas de dictamen de evaluación programática) *100	Trimestral	Expedientes de dictámenes de evaluación programática de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	El personal cuenta con la capacidad técnica requerida para cumplir con las funciones de evaluación programática.
C4. Evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios del gobierno estatal.	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 / Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2016) *100	Trimestral	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	La publicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, se realiza en tiempo y las evaluaciones se realizan conforme a los lineamientos señalados en él.
C5. Informe elaborado sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sus programas.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	(Informe generado / Informe programado) *100	Trimestral	Informe sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).	Las unidades ejecutoras otorgan la información en tiempo y forma para integrar Informe sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México.
ACTIVIDADES					
C1. A1. Capacitación técnica del personal para el cumplimiento eficiente de las funciones en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de PbR 2018.	(Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PbR / Documento programado a elaborar) *100	Trimestral	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Los servidores públicos participan en las capacitaciones brindadas en materia de PbR.
C2. A2. Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	(Propuesta de reforma generadas en 2016 / Propuesta de reforma programadas a realizar) *100	Trimestral	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Las propuestas se realizan de acuerdo con las condiciones administrativas actuales, así mismo se presentan en tiempo y forma.
C3. A3. Atención de procesos de ajuste programático.	Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	(Total de adecuaciones programáticas atendidas / Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas) *100	Trimestral	Solicitudes de Adecuación Programática registradas en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Las unidades responsables solicitan la atención y liberación de las solicitudes de adecuación programática.
C3. A4. Seguimiento, análisis, control y evaluación realizado al desempeño programático gubernamental.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	(Informe trimestral realizado sobre el avance programático / Informe trimestral programado sobre el avance programático) *100	Trimestral	Informe trimestral de Avance Programático realizado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Las unidades responsables entregan en los tiempos previamente establecidos los avances trimestrales correspondientes.
C4. A5. Seguimiento del Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.	(Publicación del PAE 2017 en tiempo y forma / Documento comprometido a publicar PAE 2017) *100	Trimestral	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Los sujetos obligados atienden los lineamientos establecidos para la elaboración del PAE.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 13 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Planeación y presupuesto basado en resultados	¿Qué?	Mejorar los resultados gubernamentales	<ol style="list-style-type: none"> Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas. Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales. Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación. Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia el seguimiento y evaluación presupuestal. Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática. Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017. Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de PbR 2018. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación. Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la operación del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, así como, por medio de la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica con enfoque de resultados bajo esquemas eficaces de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados			Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	1	010502050101 Normatividad y regulación del sistema de planeación	Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia del seguimiento y evaluación presupuestal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	2	010502050103 Planeación y evaluación para el desarrollo del estado	Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en los Programas Anuales de Evaluación.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de PbR 2018.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	3	010502050104 Planeación, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2017.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Planeación y presupuesto basado en resultados" por nivel:



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Contribuir a establecer una gestión gubernamental que genere resultados, mediante el cumplimiento de las disposiciones contenidas en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR), y con ello, garantizar la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el "Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".	(Posición alcanzada por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las entidades federativas en 2015 - Posición lograda por el estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED de las entidades federativas 2016)	Anuales	Representa la variación en el posicionamiento del Estado de México alcanzado en el "Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental", con respecto a la edición anterior.	Estratégico Eficacia	Informe sobre la situación de la implementación del PbR-SED en las Entidades Federativas, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el año 2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																					
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						
Variación en el posicionamiento del Estado de México en el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas".	(Posición alcanzada por el Estado de México en el período anterior - Posición otorgada al Estado de México en el período actual)	Representa la variación en la posición alcanzada del Estado de México en el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas", elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), con respecto a la anterior.	Anuales	Representa la variación en la posición alcanzada del Estado de México en el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas", elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), con respecto a la anterior.	Estratégico Eficacia	Informe sobre el "Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas", emitido por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para el 2017.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>Si</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	Si
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	Si																						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores "Variación en el posicionamiento del Estado de México, en el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental" y "Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas", miden el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tienen relación con el resumen narrativo y guardan consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión).



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los servidores públicos de las Dependencias, Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial, así como los municipios del Estado de México, mejoran los resultados gubernamentales mediante la operación eficiente del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.	Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	(Total de convenios cumplidos / Total de convenios celebrados) *100	Anual	Representa el porcentaje de convenios que son concluidos oportunamente, respecto al total de convenios celebrados.	Estratégico	Convenios de mejora del desempeño y resultados gubernamentales registrados en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del Propósito menciona la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa, así como su estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

El indicador “Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales”, mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo, cumple con las características CREMAA.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C1. Acciones cumplidas del Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para la ejecución del programa anual de capacitación del presente ejercicio.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C2. Propuestas de reforma generadas al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal.	Porcentaje de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal actualizadas.	(Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación / Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de normas actualizadas del marco jurídico en materia de seguimiento y evaluación presupuestal.	Gestión Eficiencia	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, evaluación y seguimiento presupuestal, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C3. Expedientes de dictámenes de evaluación programática integrados de manera eficiente.	Porcentaje de integración de expedientes de evaluación programática.	(Expedientes de dictamen de evaluación programática integrados / Solicitudes de dictamen de evaluación programática recibidos) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática con respecto a las solicitudes recibidas.	Gestión Eficiencia	Expedientes de dictámenes de evaluación programática de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C4. Evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios del gobierno estatal.	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2016.	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 / Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2016) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de las evaluaciones que son terminadas en cumplimiento a lo establecido por el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C5. Informe elaborado sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sus programas.	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	(Informe generado / Informe programado) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe de evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	Gestión Eficacia	Informe sobre el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México elaborado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos que integran los cinco indicadores mantienen relación con cada resumen narrativo y presentan consistencia en sus elementos, así mismo, cumplen con las características CREMAA. Sin embargo, los indicadores “Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática” y “Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017” a nivel Componente, presentan diferencias en el nombre del indicador y en la fórmula de cálculo que se registra en la MIR con el de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento y la presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
C1. A1. Capacitación técnica del personal para el cumplimiento eficiente de las funciones en materia de Presupuesto basado en Resultados.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de PbR 2018.	(Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de PbR / Documento programado a elaborar) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio 2017.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C2. A2. Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	(Propuesta de reforma generadas en 2016/ Propuesta de reforma programadas a realizar) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico referente al sistema integral de planeación.	Gestión Eficiencia	Propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, generadas por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C3. A3. Atención de procesos de ajuste programático.	Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	(Total de adecuaciones programáticas atendidas / Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de atención a las solicitudes recibidas de adecuaciones programáticas.	Gestión Eficiencia	Solicitudes de Adecuación Programática registradas en la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
C3. A4. Seguimiento, análisis, control y evaluación realizado al desempeño programático gubernamental.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	(Informe trimestral de avance programático realizado / Informe trimestral de avance programático programado a realizar) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe trimestral del avance programático del periodo correspondiente, para su posterior envío a la Legislatura Estatal.	Gestión Eficiencia	Informe trimestral de Avance Programático realizado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Si</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	¿Es claro?	Si	¿Es relevante?	Si	¿Es económico?	Si	¿Es monitoreable?	Si	¿Es adecuado?	Si	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si																						
¿Es claro?	Si																						
¿Es relevante?	Si																						
¿Es económico?	Si																						
¿Es monitoreable?	Si																						
¿Es adecuado?	Si																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C4. A5. Seguimiento del Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2016.	(Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma / Documento comprometido a publicar (PAE) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 en los tiempos establecidos en la normatividad aplicable.	Gestión Eficiencia	Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2017, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de las Actividades son las principales acciones para realizar o producir los bienes y servicios y se inscriben en lista en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número que permite identificar a qué componente está asociada cada actividad.

Los cinco indicadores tienen relación con su resumen narrativo, guardan consistencia entre la fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, así como los medios de verificación, de igual manera, cumplen con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Planeación y presupuesto basado en resultados” son los siguientes:



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	SEFIN	(Posición alcanzada por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PBR-SED de las Entidades Federativas en 2016 - Posición lograda por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PBR-SED de las Entidades Federativas 2017)	Posición alcanzada por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PBR-SED de las entidades federativas en 2016 Posición lograda por el Estado de México en el informe sobre la situación de la implementación del PBR-SED de las entidades federativas 2017	3 1	2.0	3 1	2.0				100.0	
	2	Variación en el posicionamiento del Estado de México en el Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas.	SEFIN	(Posición alcanzada por el Estado de México en el periodo anterior - Posición otorgada al Estado de México en el periodo actual)	Posición alcanzada por el Estado de México en el periodo anterior Posición otorgada al Estado de México en el periodo actual	3 1	2.0	3 5	-2.0					
PROPÓSITO	3	Porcentaje de cumplimiento de los convenios para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales.	SEFIN	(Total de convenios cumplidos / Total de convenios celebrados) *100	Total de convenios cumplidos Total de convenios celebrados	13 13	100.0	10 10	100.0				100.0	
COMPONENTE	4	Porcentaje de cumplimiento de acciones para la ejecución del Programa Anual de Capacitación.	SEFIN	(Acciones realizadas del Programa Anual de Capacitación / Total de actividades del Programa Anual de Capacitación) *100	Acciones realizadas del programa anual de capacitación Total de actividades del programa anual de capacitación	2 2	100.0	2 2	100.0				100.0	
	5	Porcentaje de actualización de normas, políticas y procedimientos en materia del seguimiento y evaluación presupuestal.	SEFIN	(Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación / Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación) *100	Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación	7 7	100.0	4 4	100.0				100.0	
	6	Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática.	SEFIN	(Expedientes integrados de dictamen de evaluación programática / Solicitudes recibidas de dictamen de evaluación programática) *100	Expedientes integrados de dictamen de evaluación programática Solicitudes recibidas de dictamen de evaluación programática	40 40	100.0	63 63	100.0				100.0	
	7	Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017.	SEFIN	(Número de evaluaciones realizadas en 2016 / Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2016) *100	Número de evaluaciones realizadas en 2016 Número de evaluaciones señaladas en el PAE 2017	14 14	100.0	17 14	121.4					121.4
	8	Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.	SEFIN	(Informe generado / Informe programado) *100	Informe generado Informe programado	1 1	100.0	1 1	100.0				100.0	



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de capacitación en materia de P&R 2017.	SEFIN	(Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de P&R / Documento programado a elaborar) *100	Cumplimiento en la elaboración del PAC en materia de P&R	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Documento programado a elaborar	1		1						
	10	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación.	SEFIN	(Propuesta de reforma generadas en 2016 / Propuesta de reforma programadas a realizar) *100	Propuesta de reforma generadas en 2016	2	100.0	2	100.0				100.0	
					Propuesta de reforma programadas a realizar	2		2						
	11	Porcentaje de atención de solicitudes de adecuación programática.	SEFIN	(Total de adecuaciones programáticas atendidas / Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas) *100	Total de adecuaciones programáticas atendidas	49	100.0	239	100.0				100.0	
					Total de solicitudes de adecuaciones programáticas solicitadas	49		239						
	12	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Informe Trimestral del Avance Programático.	SEFIN	(Informe trimestral realizado sobre el avance programático / Informe trimestral programado de avance programático) *100	Informe trimestral de avance programático realizado	4	100.0	4	100.0				100.0	
					Informe trimestral de avance programático programado a realizar	4		4						
	13	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PAE 2016.	SEFIN	(Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma / Documento comprometido a publicar (PAE)) *100	Publicación del PAE 2015 en tiempo y forma	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Documento comprometido a publicar (PAE)	1		1						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Variación en el posicionamiento del Estado de México, en el Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas” a nivel Fin, obtuvo un resultado negativo al aplicar su fórmula de cálculo entre sus variables, razón por la cual, no fue posible ubicarlo en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización, al no contemplar un intervalo en números negativos.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
	1					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	5	0	0	0	4	1
ACTIVIDADES	5	0	0	0	5	0
TOTAL	13	0	0	0	11	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.72	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

NOTA: El cuadro contabiliza los trece indicadores que integran la MIR, sin embargo, el índice de desempeño se calculó tomando como referencia los resultados de los doce indicadores evaluados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Los indicadores "Porcentaje de integración de expedientes de dictamen de evaluación programática" y "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en los Programas Anuales de Evaluación", a nivel Componente, presentan diferencias en los nombres de las variables y en la fórmula de cálculo que se registran en la MIR y los registrados en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>
	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
2	<p>a) El indicador "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017", no se puede semaforizar en virtud de haber obtenido un resultado menor a cero.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de cumplimiento a las evaluaciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación 2017", obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>
	<p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“CONSOLIDACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE
RESULTADOS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01050206

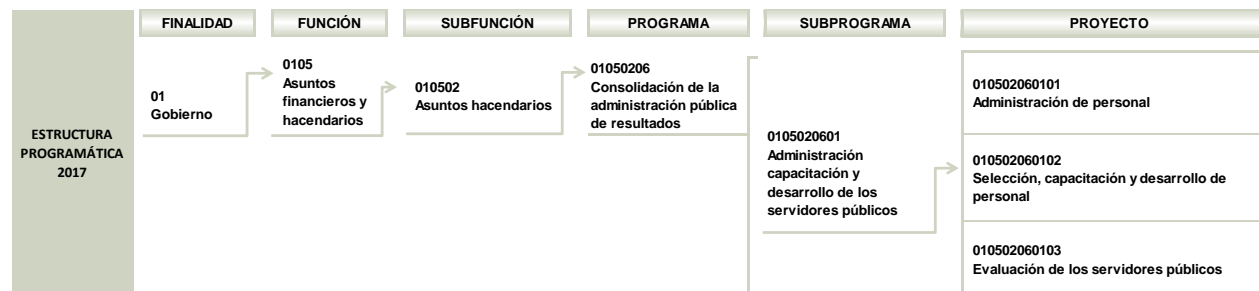
Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.

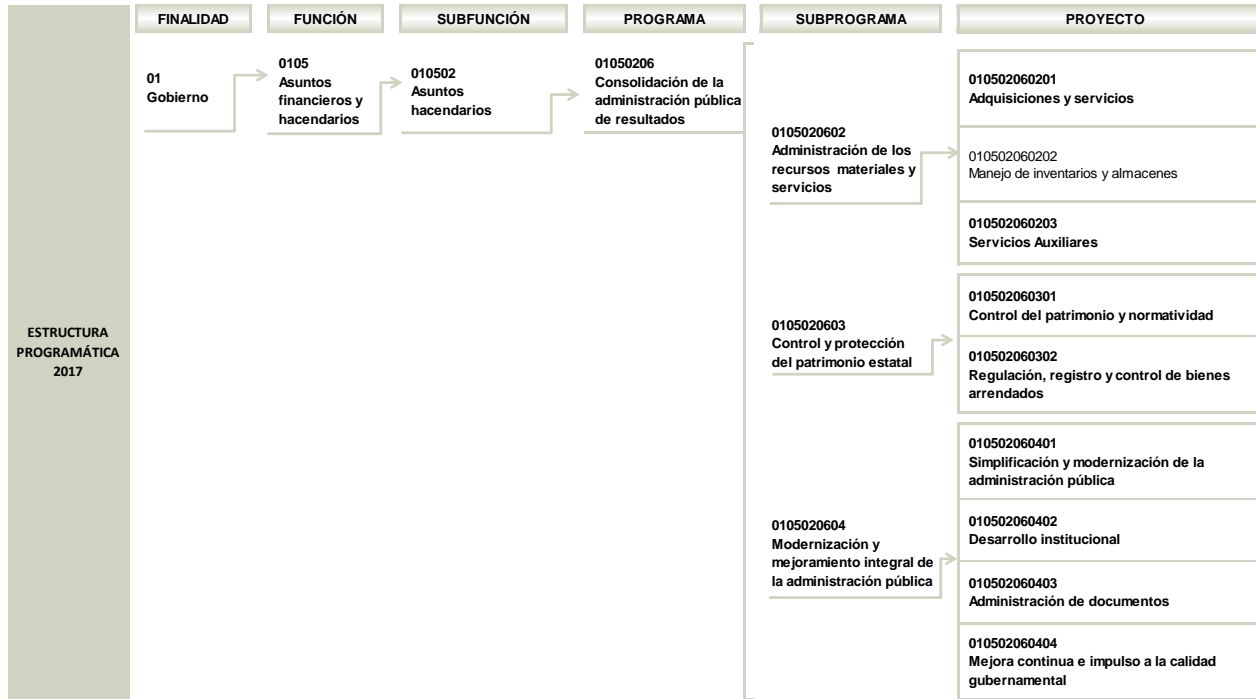
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Consolidación de la administración pública de resultados” ejecutados durante 2017.





CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS



NOTA: El proyecto "010502060202" no reportó presupuesto autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados".



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar la actuación de la administración pública estatal mediante un programa integral de modernización administrativa que genere resultados.	Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016.	((Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2016 / Índice de satisfacción del usuario del ejercicio 2015)-1)*100	Anual	Estudio de Evaluación del Índice de Satisfacción al Usuario para el ejercicio 2016, publicado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.	La ciudadanía percibe objetivamente los programas de capacitación y el mejoramiento de la gestión gubernamental, otorgando una mejor calificación al gobierno estatal.
PROPÓSITO					
La administración pública estatal actualiza su estructura organizacional acorde con las demandas ciudadanas.	Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración.	(Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Semestral	Registro de las dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación.	Las dependencias y organismos auxiliares del gobierno estatal enfocan sus prioridades en la incorporación de novedosos esquemas de trabajo.
COMPONENTES					
C1. Instrumentos jurídico-administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados.	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el período inmediato anterior + Número dep. y org. aux. con reglam. interiores y man. de org. actualizados en el período actual) - Número dep. y org. desactualizados en el período actual) / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Trimestral	Registro de los instrumentos jurídico-administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Innovación.	Las entidades públicas se involucran en procesos sistemáticos de análisis y revisión de sus estructuras y de sus instrumentos administrativos para adecuarse a las crecientes demandas de sus usuarios.
C2. Servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	(Servidores públicos capacitados con base en competencias / Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias)*100	Trimestral	Registro de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.	Los servidores públicos muestran interés en recibir la capacitación por competencias de desempeño.
C3. Procesos adquisitivos celebrados mediante la figura de licitación pública.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	(Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública / Importe total de los bienes y servicios adquiridos)*100	Trimestral	Registro de los procesos adquisitivos celebrados mediante licitación pública durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Recursos Materiales.	El proceso de adquisiciones se realiza con estricto apego a la normatividad en materia, aplicando las medidas de contención del gasto.
C4. Ciudadanía informada sobre el quehacer gubernamental.	Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	((Usuarios atendidos en el período actual en módulos de orientación y vía telefónica / Usuarios atendidos durante el período inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica)-1)*100	Trimestral	Registro del número de usuarios atendidos en los módulos de orientación, así como por vía telefónica en el ejercicio fiscal, elaborado por la Dirección General de Innovación.	La ciudadanía demanda de manera creciente, información sobre la gestión gubernamental.



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
C1.A1. Certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	(Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de calidad / Total de procesos certificados)*100	Trimestral	Registro de procesos certificados y/o recertificados en sistemas de gestión de la calidad durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación.	Las entidades públicas se involucran en sistemas de gestión de la calidad, para brindar mejores servicios.
C2. A2. Capacitación de servidores públicos de forma genérica y específica.	Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	(Servidores públicos generales capacitados / Servidores públicos generales programados)*100	Trimestral	Registro de servidores públicos capacitados de forma genérica y específica durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.	Los servidores públicos solicitan cursos de capacitación genérica y específica, de acuerdo con su detección de necesidades.
C3. Consolidación de un Sistema Automatizado de Adquisiciones.	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	(Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas / Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas)*100	Trimestral	Sistema Automatizado de Adquisiciones operado por la Dirección General de Recursos Materiales.	La disponibilidad y el manejo eficiente de las tecnologías de información permite consolidar el Sistema Automatizado de Adquisiciones.
C4. Operación eficiente de los canales de comunicación que el gobierno estatal ofrece a la ciudadanía.	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	(Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación / Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponibles)*100	Trimestral	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM). Módulos de Información ubicados en los Centros de Servicios Administrativos Bicentenario del Gobierno del Estado de México Directorio de Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México.	La ciudadanía demanda canales de comunicación y vinculación innovadores acordes con las nuevas tecnologías de información.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Consolidación de la administración pública de resultados	¿Qué?	Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional orientado a resultados, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016. 2. Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de restructuración o estructuración. 3. Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal. 4. Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño. 5. Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública. 6. Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental. 7. Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad. 8. Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica. 9. Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones. 10. Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Consolidación de la administración pública de resultados”.

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01050206 Consolidación de la administración pública de resultados			Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016.	FIN	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
			Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Estratégico
	1	010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal.	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	2	010502060201 Adquisiciones y servicios.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	3	010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública.	Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
			Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	4	010502060402 Desarrollo institucional.	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión
	5	010502060404 Mejora continua e impulso a la calidad gubernamental.	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	SEFIN	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Consolidación de la administración pública de resultados" por nivel:



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a mejorar la actuación de la administración pública estatal mediante un programa integral de modernización administrativa que genere resultados.	Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016.	((Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2016 / Índice de satisfacción del usuario del ejercicio 2015)-1)*100	Anual	Representa la variación en porcentaje de la satisfacción del usuario, obtenido en los resultados del estudio realizado para el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio 2016.	Estratégico Eficacia	Estudio de Evaluación del Índice de Satisfacción al Usuario para el ejercicio 2016, publicado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016”, a nivel Fin, tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia con algunos de sus elementos, debido a que este indicador corresponde al ejercicio 2016, mismo que fue evaluado en el ejercicio anterior y no coincide con la denominación en la ficha técnica, ni con el reportado en Cuenta Pública, además de no indicar a qué proyecto presupuestario pertenece.

Cabe señalar que se presentan inconsistencias en la denominación y fórmula de cálculo y para efectos de la evaluación cualitativa, el nombre del indicador será el que se proporciona en la MIR, mientras que para la evaluación cualitativa será el que se denomina en las fichas técnicas, toda vez que el indicador coincide en la fórmula de cálculo. Así mismo, para efectos del análisis cualitativo, se tomó en cuenta los valores de la fórmula de cálculo que refleja el Informe de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La administración pública estatal actualiza su estructura organizacional acorde con las demandas ciudadanas.	Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración.	$\left(\frac{\text{Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración}}{\text{Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal}} \right) * 100$	Semestral	Representa el porcentaje de dependencias y/u organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración durante el ejercicio.	Estratégico Eficiencia	Registro de las dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de estructuración o reestructuración durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a proceso de reestructuración o estructuración”, presenta incongruencia entre sus elementos debido a que la periodicidad del indicador no es la adecuada, puesto que la Metodología del Marco Lógico sugiere una frecuencia de medición para este nivel anual, bianual y/o trianual. Así mismo la fórmula de cálculo para porcentaje deberá ser el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo, sin embargo, la fórmula de cálculo de este indicador no establece un periodo determinado como lo sugiere la Metodología del Marco Lógico (MML).



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
C1. Instrumentos jurídico-administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados.	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	(((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el período inmediato anterior + Número dep. y org. aux. con reglam. interiores y man. de org. actualizados en el período actual)- Número dep. y org. desactualizados en el período actual) / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización del marco jurídico-administrativo de las dependencias y los organismos auxiliares de la administración pública estatal.	Gestión Eficacia	Registro de los instrumentos jurídico-administrativos de las dependencias y organismos del gobierno estatal actualizados durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Innovación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
C2. Servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	(Servidores públicos capacitados con base en competencias / Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	Gestión Eficiencia	Registro de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
C3. Procesos adquisitivos celebrados mediante la figura de licitación pública.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	(Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública / Importe total de los bienes y servicios adquiridos)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de las adquisiciones de bienes y contratación de servicios efectuados mediante licitación pública.	Gestión Eficiencia	Registro de los procesos adquisitivos celebrados mediante licitación pública durante el ejercicio, elaborado por la Dirección General de Recursos Materiales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS



OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
C4. Ciudadanía informada sobre el quehacer gubernamental.	Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	((Usuarios atendidos en el período actual en módulos de orientación y vía telefónica / Usuarios atendidos durante el período inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica)-1)*100	Trimestral	Representa la variación porcentual de usuarios atendidos a través de los módulos de orientación y del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México en el periodo actual con respecto al ejercicio anterior.	Gestión Eficiencia	Registro del número de usuarios atendidos en los módulos de orientación, así como por vía telefónica en el ejercicio fiscal, elaborado por la Dirección General de Innovación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador "Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal", presenta inconsistencias en la fórmula de cálculo, debido a que ésta, debe ser una expresión matemática de fácil comprensión, es decir, deben quedar claras cuáles son las variables utilizadas; en ese sentido, no se atiende el criterio de que el indicador sea claro.

Por otra parte, los indicadores "Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño", "Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública" y "Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental", no presentan un periodo determinado en su fórmula de cálculo como lo establece la Metodología del Marco Lógico (MML).



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C1.A1. Certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	(Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de calidad / Total de procesos certificados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje certificación o recertificación de procesos en sistemas integrales de gestión de la calidad.	Gestión Eficiencia	Registro de procesos certificados y/o recertificados en sistemas de gestión de la calidad durante el ejercicio, realizado por la Dirección General de Innovación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C2. A2. Capacitación de servidores públicos de forma genérica y específica.	Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	(Servidores públicos generales capacitados / Servidores públicos generales programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	Gestión Eficiencia	Registro de servidores públicos capacitados de forma genérica y específica durante el ejercicio elaborado por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
C3. Consolidación de un Sistema Automatizado de Adquisiciones.	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	(Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas / Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de mantenimiento del sistema automatizado de adquisiciones consolidadas.	Gestión Eficiencia	Sistema Automatizado de Adquisiciones operado por la Dirección General de Recursos Materiales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
C4. Operación eficiente de los canales de comunicación que el gobierno estatal ofrece a la ciudadanía.	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	(Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación / Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponibles)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de disponibilidad de los canales de comunicación y vinculación con la población.	Gestión Eficiencia	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
						Módulos de Información ubicados en los Centros de Servicios Administrativos Bicentenario del Gobierno del Estado de México	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
						Directorio de Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México.	¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores presentan congruencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y medios de verificación), así mismo, guardan relación con el resumen narrativo de cada uno de ellos a Nivel Actividad, de la misma manera cumplen con los criterios CREMAA, que señala la MML.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Consolidación de la administración pública de resultados” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación de la satisfacción del usuario.	SEFIN	((Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2017 / Índice de satisfacción del usuario del ejercicio 2016)-1)*100	Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2016	82	0.0	82	0.0					
					Índice de satisfacción del usuario en el ejercicio 2015	82		82						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o reestructuración.	SEFIN	(Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o reestructuración / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Número de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o reestructuración	60	47.6	72	57.1					
					Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal	126		126						120.0



CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b)/(a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal.	SEFIN	((Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el periodo inmediato anterior + Número dep. y org. aux. con reglam. interiores y man. de org. actualizados en el periodo actual)- Número dep. y org. desactualizados en el periodo actual) / Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal)*100	Total de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el periodo inmediato anterior Número de dependencias y organismos auxiliares con reglamentos interiores y manuales de organización actualizados en el periodo actual Número de dependencias y organismos desactualizados en el periodo actual Total de dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal	75 20 18 126	61.1	69 24 29 126	50.8			83.1		
	4	Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño.	SEFIN	(Servidores públicos capacitados con base en competencias / Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias)*100	Servidores públicos capacitados con base en competencias Servidores públicos programados para capacitarse con base en competencias	3,000 3,000	100.0	3,334 3,000	111.1					111.1
	5	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios mediante licitación pública.	SEFIN	(Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública / Importe total de los bienes y servicios adquiridos)*100	Importe de bienes y servicios adquiridos mediante licitación pública Importe total de los bienes y servicios adquiridos	3,211.5 6,176.0	52.0	4,593.0 8,219.0	55.9				107.5	
	6	Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental.	SEFIN	((Usuarios atendidos en el periodo actual en módulos de orientación y vía telefónica / Usuarios atendidos durante el periodo inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica)- 1)*100	Usuarios atendidos en el periodo actual en módulos de orientación y vía telefónica Usuarios atendidos en el periodo inmediato anterior en módulos de orientación y vía telefónica	1,091,000 1,042,685	4.6	1,057,698 1,042,685	1.4	31.1				
	7	Porcentaje de certificación o recertificación de procesos en sistemas de gestión de la calidad.	SEFIN	(Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de calidad / Total de procesos certificados)*100	Número de nuevos procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad Total de procesos certificados	150 230	65.2	165 230	71.7				110.0	
	8	Porcentaje de servidores públicos capacitados de manera genérica y específica.	SEFIN	(Servidores públicos generales capacitados / Servidores públicos generales programados)*100	Servidores públicos generales capacitados Servidores públicos generales programados	23,000 23,000	100.0	40,084 38,500	104.1				104.1	
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del Sistema Automatizado de Adquisiciones.	SEFIN	(Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas / Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas)*100	Mantenimiento realizado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas Mantenimiento programado al Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas	1 1	100.0	1 1	100.0				100.0	
	10	Porcentaje de disponibilidad de canales de comunicación y vinculación con la población.	SEFIN	(Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación / Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponibles)*100	Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía en operación Canales de comunicación y vinculación con la ciudadanía disponible	5 5	100.0	5 5	100.0				100.0	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 .

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	4	1	0	1	1	1
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0
TOTAL	10	1	0	1	5	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						3.00

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

NOTA: El número total de indicadores es 10; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que el indicador del nivel Fin no se pudo situar en ningún parámetro de desempeño.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

El indicador a nivel Fin no fue posible situarlo en alguno de los parámetros de desempeño para su semaforización, en virtud de que no presentar variación en su resultado, ya que la meta programada fue la misma que la alcanzada.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no manifiesta la palabra "mediante" o algún conectivo similar, así mismo, no establece el "cómo" se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>El indicador "Tasa de variación de la satisfacción del usuario en el ejercicio 2016" corresponde al ejercicio 2016, mismo que fue evaluado con anterioridad, además de no coincidir con la denominación en la Ficha Técnica ni con lo reportado en Cuenta Pública.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de los indicadores.</p>
3	<p>El indicador a Nivel Propósito, menciona una periodicidad semestral, sin embargo, tiene que realizarse anual, bianual o trianual.</p>	<p>Replantear la periodicidad del indicador en el nivel mencionado, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>El indicador "Porcentaje de actualización de los instrumentos jurídico-administrativos del Sector Central y Auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal", presenta inconsistencias en la fórmula de cálculo, ya que las variables utilizadas no son claras.</p>	<p>Incorporar un anexo en el que se detalle el método de cálculo empleado y cómo se interpretan sus valores, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
5	<p>Los indicadores 1 del nivel Propósito y 2, 3, y 4 del nivel Componente no describen el periodo en la fórmula de cálculo.</p>	<p>Asegurar la claridad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>El indicador "Tasa de variación de la satisfacción del usuario", no establece una meta de variación, por lo cual no puede semaforizarse.</p>	<p>Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
7	<p>El indicador "Porcentaje de dependencias y organismos auxiliares sujetos a procesos de reestructuración o estructuración" del Nivel Propósito y el indicador "Porcentaje de servidores públicos capacitados con base en competencias de desempeño" a Nivel Componente, obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Por otra parte, el indicador "Tasa de variación en la atención de usuarios solicitantes de información gubernamental", a Nivel Componente, obtuvo un resultado de desempeño de 31.1 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “SEGURIDAD PÚBLICA”

SEGURIDAD
PÚBLICA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

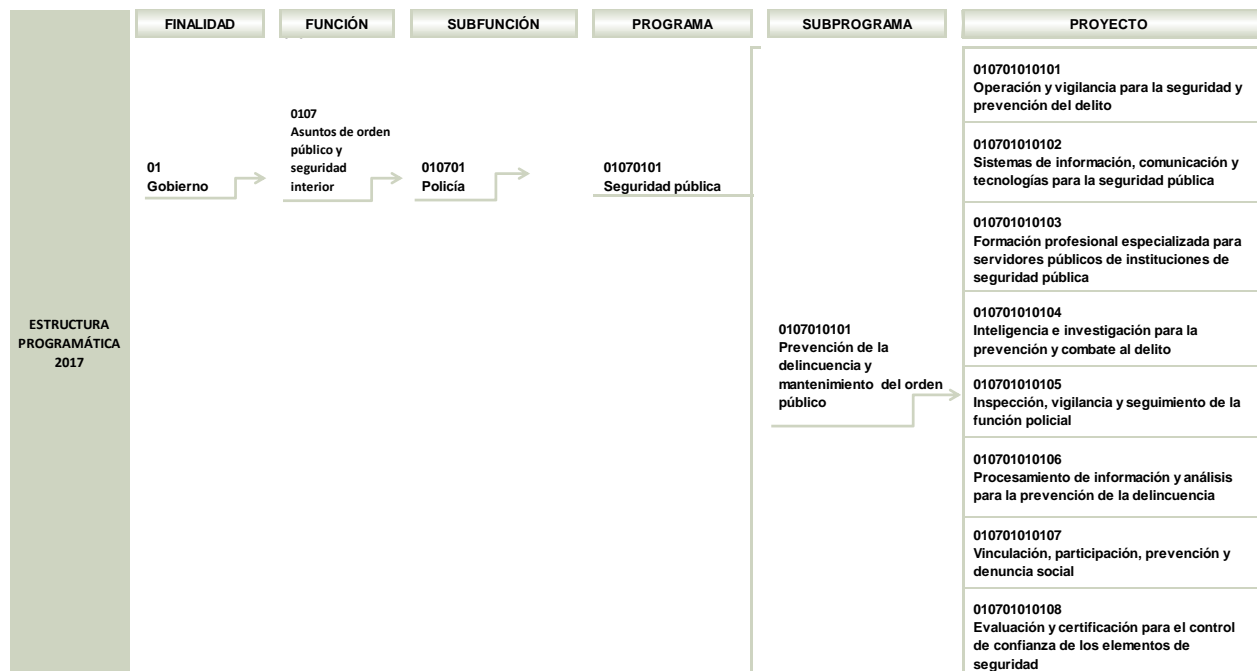
Programa: 01070101 Seguridad pública

Objetivo

Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.

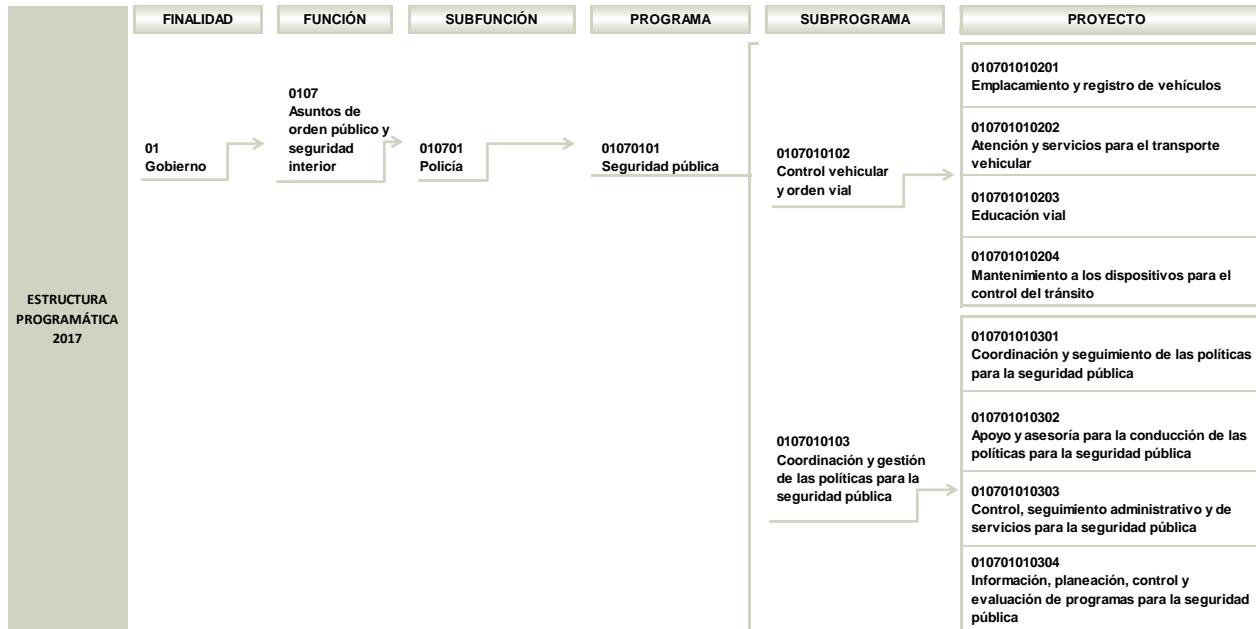
Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Seguridad pública” ejecutados durante 2017.





SEGURIDAD PÚBLICA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Seguridad pública”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la prevención y combate a la delincuencia.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	$(\text{Número de denuncias} / \text{Población total del Estado de México}) * 100000$	Anual	Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Participación de las personas para realizar las denuncias correspondientes cuando son víctimas de algún delito.
PROPÓSITO					
El Estado de México cuenta con cuerpos de Seguridad competentes para salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de operativos de seguridad pública realizados.	$((\text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual} / \text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registro de operativos de seguridad pública ejecutados Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.	La información proporcionada en denuncias para capturar a los delincuentes sea falsa.



SEGURIDAD PÚBLICA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
1. Programas de Prevención social del delito ejecutados.	Tasa de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	$((\text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual} / \text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Participación constante de los interesados para ser parte de los programas de prevención social del delito.
2. Estrategias operativas, elaboradas implementadas y evaluadas conforme a los programas delictivos de la entidad.	Tasa de panoramas delictivos en el Estado de México.	$((\text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo actual} / \text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Unidad de Análisis Criminal.	Existen factores de comportamiento delictivo para su análisis por zonas.
ACTIVIDADES					
1.1 Realización de alianzas entre la ciudadanía y la policía para recuperar los espacios públicos.	Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa.	$((\text{Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual} / \text{Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Existe interés de los ciudadanos para integrarse a programas de prevención social del delito.
2.1 Atención de denuncia anónima 089 eficiente.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.	$(\text{Total de llamadas reales canalizadas} / \text{Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089}) * 100$	Trimestral	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Centro de Mando y Comunicación.	Existe confianza de la sociedad para denunciar delitos.
2.2 Atención de Llamadas de emergencia 066 eficiente.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.	$(\text{Total de llamadas reales canalizadas} / \text{Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066}) * 100$	Trimestral	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Centro de Mando y Comunicación.	Existe confianza de la ciudadanía en la atención de llamadas de emergencias.
1.2 Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial.	Tasa de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial.	$((\text{Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo actual} / \text{Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Que se realicen los eventos de educación vial para fomentar la cultura de la autoprotección en infantes, adolescentes y jóvenes del Estado de México.
2.3 Eficientes mecanismos de operación, análisis, procesamiento de información e inteligencia policial.	Tasa de operativos resultado de las acciones de inteligencia.	$((\text{Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual} / \text{Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención.	Existe un adecuado tratamiento de la información, en la generación de inteligencia policial, así como en los operativos realizados.
2.4 Disminución en el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	Tasa de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	$((\text{Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo actual} / \text{Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Trimestral	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	Que se implementen estrategias operativas para disminuir el robo de vehículos, de transporte público y de carga.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Seguridad Pública	¿Qué?	Operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes. 2. Tasa de operativos de seguridad pública realizados. 3. Tasa de beneficiados de los programas de prevención social del delito. 4. Tasa de panoramas delictivos en el Estado de México. 5. Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa. 6. Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089. 7. Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 066. 8. Tasa de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial. 9. Tasa de operativos resultado de las acciones de inteligencia. 10. Tasa de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Seguridad pública”:



SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01070101 Seguridad Pública			Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
	1	010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	2	010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	3	010701010104 Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito	Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	4	010701010106 Procesamiento de información y análisis para la prevención de la delincuencia	Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	5	010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social	Tasa de variación de beneficiados de los programas de prevención social del delito	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	6	010701010203 Educación vial	Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Se identificó que siete indicadores presentan diferencias en su denominación, en cuanto a lo reportado en la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, razón por la cual, para la vinculación de los proyectos del programa con los indicadores de la MIR, se emplearon las Fichas Técnicas al cuarto trimestre de 2017, por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora y coincidir con la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Seguridad pública" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la prevención y combate a la delincuencia.	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	(Número de denuncias / Población total del Estado de México)*100,000	Anual	Mide el incremento o decremento anual del índice delictivo en el Estado de México por cada 100,000 habitantes.	Estratégico	Estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador, se vincula correctamente con objetivo o resumen narrativo de nivel Fin, ya que el factor relevante se refiere a mejorar la calidad de vida de la población y ésta se mide a través de la tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes, asociada a su vez con la tasa de incidencia delictiva en la Entidad. Al respecto, es importante señalar que en 2016, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE y las entidades federativas desarrollaron 35 indicadores de bienestar, divididos en 12 dimensiones, entre ellas seguridad, para dar seguimiento a las condiciones de vida de los ciudadanos en los Estados, a través de cuatro indicadores: tasa de homicidios, confianza en la policía, percepción de la inseguridad y tasa de incidencia delictiva.

Por otra parte, el indicador no es consistente con todos los elementos que lo integran, tal es el caso de su interpretación, que refiere como resultado una variación en el tiempo de la incidencia delictiva en el Estado, en lugar de un porcentaje o proporción, adicional a ello, los medios de verificación no son específicos, ya que el término “estadísticas” es muy general y no refiere el nombre completo del documento para realizar una comprobación independiente, por lo que no es monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
El Estado de México cuenta con cuerpos de Seguridad competentes para salvaguardar la integridad y derechos de las personas.	Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados.	((Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Total de operativos ejecutados en el trimestre del año anterior contra el total operativos ejecutados en el trimestre del año actual.	Estratégico Eficiencia	Registro de operativos de seguridad pública ejecutados Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Debido a que existen diferencias entre la información presentada en la MIR y la reportada en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores, en cuanto a la denominación del indicador, el análisis del mismo, se realizó con la información de Ficha Técnica, por coincidir con la reportada en Cuenta Pública 2017.

El indicador de nivel Propósito, no permite evaluar el resultado o cambio esperado en la población objetivo como resultado de la ejecución del programa, en razón de que los “operativos de seguridad pública”, constituyen un bien o servicio proporcionado, propio de nivel Componente, en este sentido, no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, por lo que no es relevante ni adecuado para este nivel y por lo tanto, también deja de ser económico.

Así mismo, los elementos del indicador no son consistentes entre sí, en virtud de que la periodicidad no es la apropiada para este nivel, se sugiere emplear una frecuencia de medición en el largo plazo: anual, bianual o trianual; además, le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el cumplimiento en el logro del objetivo y no el empleo de recursos (económicos, materiales o humanos) en el logro del mismo.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1. Programas de Prevención social del delito ejecutados.	Tasa de variación de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	((Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual / Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo año anterior)-1)*100	Trimestral	Conocer el impacto social que generan los diferentes programas en materia de prevención social del delito implementados por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	Gestión Eficacia	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2. Estrategias operativas elaboradas implementadas y evaluadas conforme a los programas delictivos de la entidad.	Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México.	((Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo actual / Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior)-1)*100	Trimestral	Si el resultado es mayor a 30% hay concentración delictiva de lo contrario hay dispersión de delitos. Representa la variación del número de informes realizados del Sistema de Información Fuente del periodo actual, con relación al número de informes realizados del Sistema de Información Fuente del periodo anterior.	Gestión Eficiencia	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana Unidad de Análisis Criminal.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En virtud de que se identificaron diferencias en cuanto a la denominación de los indicadores de este nivel, entre la MIR y las Fichas Técnicas, el análisis de los mismos se realizó con información de esta última, por coincidir con lo reportado en Cuenta Pública 2017.

El indicador “Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México”, no es consistente con la totalidad de sus elementos, tal es el caso de su dimensión, que mide el grado de cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia, no de eficiencia. Por otra parte, se identificó que los términos “periodo año anterior” y “mismo periodo del año anterior”, empleados en las variables (denominador) de las fórmulas de cálculo de ambos indicadores; hacen referencia a una comprobación con un lapso de tiempo



anual, por lo que se sugiere mayor detalle en la descripción de las mismas, de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador.

Además, los medios de verificación de ambos indicadores, no son monitoreables, debido a que no son los suficientes y específicos para construir el indicador y constatar su resultado de manera independiente, los términos “registros” y “registros internos”, no mencionan el nombre completo del documento fuente.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1.1 Realización de alianzas entre la ciudadanía y la policía para recuperar los espacios públicos.	Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa.	((Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual / Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Ampliar el campo de acción del programa Vigilante Voluntario en todo el territorio estatal, con el propósito de establecer una estrecha participación ciudadana en el diseño e implementación de acciones de seguridad pública en materia de prevención social del delito. Representa el número de vigilantes voluntarios inscritos en el periodo actual, con relación a los vigilantes voluntarios inscritos en el periodo anterior.	Gestión Eficacia	Registros Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.1 Atención de Denuncia Anónima 089 eficiente.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	(Total de llamadas reales canalizadas/ Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de llamadas recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y canalizadas a las diferentes instituciones.	Gestión Eficacia	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Centro de Mando y Comunicación.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2.2 Atención de Llamadas de emergencia 066 eficiente.	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911.	(Total de llamadas reales canalizadas / Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de llamadas recibidas y canalizadas a diferentes instituciones.	Gestión Eficacia	Registros internos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana. Centro de Mando y Comunicación.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						



SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.2 Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial.	Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial.	((Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo actual / Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Muestra la tasa de variación de beneficiados en los eventos de educación vial del periodo actual con relación al mismo periodo del año.	Gestión Eficacia	Registros administrativos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.3 Eficientes mecanismos de operación, análisis, procesamiento de información e inteligencia policial.	Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia.	((Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual / Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Muestra la variación en los operativos realizados en contra de actividades ilícitas de alto impacto del periodo actual, en relación al número de operativos resultado de las acciones de inteligencia del periodo anterior.	Gestión Eficiencia	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.4 Disminución en el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	((Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo actual / Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo anterior)-1)*100	Trimestral	Representa el número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutado en el periodo actual con relación a los ejecutados en el periodo anterior.	Gestión Eficacia	Registros de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En virtud de que se identificaron diferencias entre la MIR y las Fichas Técnicas en cuanto al nombre de los indicadores “Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial”, “Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia”, “Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga” y “Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911” (este último además, con las variables del



denominador de su fórmula de cálculo), el análisis de los mismos se realizó con información de la Ficha, por coincidir con Cuenta Pública 2017.

En el nivel Actividad se miden los procesos mediante los cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y servicios entregados por el programa, además, de acuerdo con la MML, se señala que la estructura sintáctica del objetivo o resumen narrativo debe conformarse de la siguiente forma: verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción + complemento, es por ello que se identificó que en el caso de los objetivos 1.2., 2.3. y 2.4. incumplen con dicha estructura, ya que en el caso del primero, comienza con la población objetivo (beneficiados); el segundo, utiliza cuatro verbos (eficientar, operar, analizar y procesar), expresando más de una acción; y el tercero, expresa un resultado producto de la implementación de una estrategia, más no una actividad concreta, pese a ello, sí se vinculan con su indicador.

Por otra parte, el indicador “Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia”, no es consistente con su dimensión, ya que le corresponde de eficacia en lugar de eficiencia, en virtud de que el indicador proporciona información sobre el grado de cumplimiento del objetivo, no sobre la relación entre el uso de recursos (humanos, económicos y materiales) en el logro del mismo.

Así mismo, las variables del indicador “Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial”, presenta similitud en los términos “periodo actual” y “del periodo año anterior”, empleados en los indicadores de nivel Componente, ya que al tratarse de una tasa de variación hace referencia a una comprobación con un lapso de tiempo anual, por lo que se sugiere mayor detalle en la descripción de las mismas, conforme a la frecuencia de medición del indicado en este nivel.

En tanto, los medios de verificación empleados en este nivel, utilizan las expresiones “Registros” y “Registros administrativos”, para referir la fuente de información, sin

embargo, no son específicos al no incluir el nombre completo del documento de origen, por lo que son monitoreables.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario, “Seguridad pública” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	SGG	$\frac{\text{Número de denuncias}}{\text{Población total del Estado de México}} * 100000$	Número de denuncias Población total del Estado de México	209,292 17,363,387	1,205.4	289,056 17,363,387	1,664.7					138.1
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados.	SGG	$\frac{(\text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual} / \text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior}) - 1}{1} * 100$	Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior	990,439 959,412	3.2	1,023,730 987,378	3.7					113.8



SEGURIDAD PÚBLICA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Tasa de variación de beneficiados de los programas de prevención social del delito.	SGG	$((\text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual} / \text{Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo año anterior}) - 1) * 100$	Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual	442,969	1.0	435,431	-0.7	-71.9				
					Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo anterior	438,583		438,583						
	4	Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México.	SGG	$((\text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo actual} / \text{Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del mismo periodo del año anterior}) - 1) * 100$	Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo actual	28,000	2.8	28,581	4.9					176.2
					Número de informes registrados en el Sistema de Información Fuente del periodo del año anterior	27,238		27,238						
ACTIVIDAD	5	Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa.	SGG	$((\text{Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual} / \text{Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior}) - 1) * 100$	Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual	2,362	0.5	2,182	-7.1	-1400.0				
					Vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior	2,350		2,350						
	6	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	SGG	$(\text{Total de llamadas reales canalizadas} / \text{Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089}) * 100$	Total de llamadas reales canalizadas	62,000	100.0	62,310	100.0				100.0	
					Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Denuncia Anónima 089	62,000		62,310						
	7	Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911.	SGG	$(\text{Total de llamadas reales canalizadas} / \text{Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 911}) * 100$	Total de llamadas reales canalizadas	750,000	100.0	802,252	100.0				100.0	
					Total de llamadas reales recibidas en el Sistema de Emergencia 911	750,000		802,252						
	8	Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial.	SGG	$((\text{Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo actual} / \text{Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo año anterior}) - 1) * 100$	Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo actual	618,010	0.5	344,858	-43.9	-8783.0				
					Beneficiados por asistencia a eventos de educación vial del periodo año anterior	614,935		614,935						
	9	Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia.	SGG	$((\text{Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual} / \text{Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior}) - 1) * 100$	Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual	1,700	78.9	1,745	83.7				106.0	
					Número de operativos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior	950		950						
10	Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga.	SGG	$((\text{Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo actual} / \text{Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga ejecutados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte y de carga ejecutados en el periodo actual	60,000	417.4	59,333	411.6				98.6		
				Número de dispositivos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte y de carga ejecutados en el periodo anterior	11,597		11,597							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados”, de nivel Propósito, presenta diferencias en las cifras reportadas en el denominador de su fórmula de cálculo, en cuanto a lo programado y alcanzado, ya que al emplear una tasa de variación como método de cálculo, requiere contar con una base de comparación estable, que permita medir apropiadamente el desempeño del mismo.

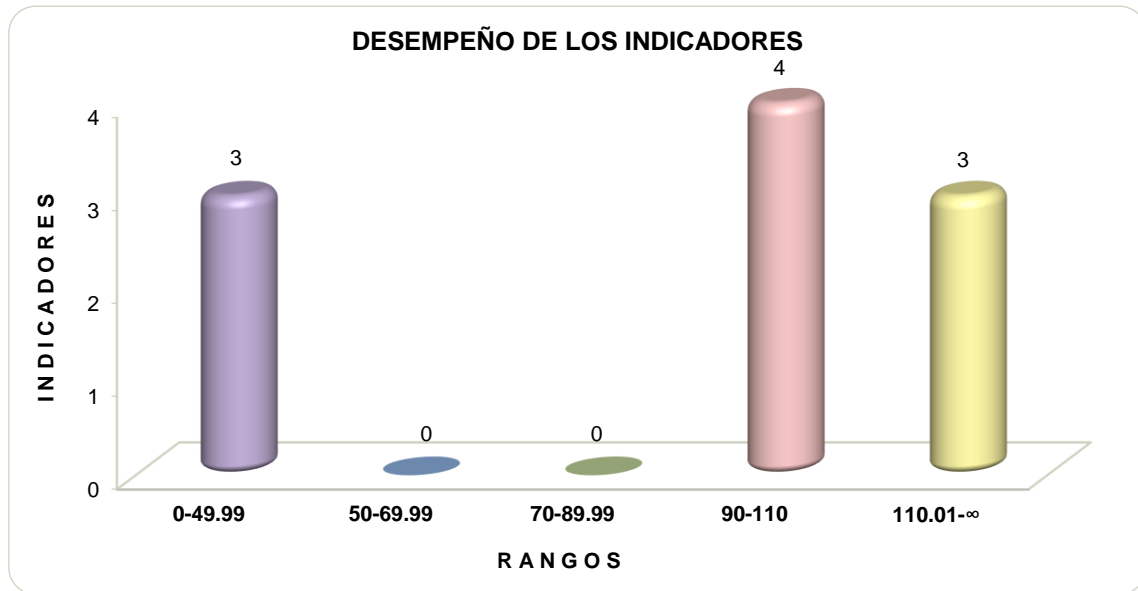
Por otra parte, tres indicadores de nivel Actividad: “Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial”, “Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia” y “Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga”, no presentan información en el Tomo IV Evaluación Cualitativa de Cuenta Pública 2017, por lo que se empleo la información de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, al cuarto trimestre de 2017, por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	2	1	0	0	0	1
ACTIVIDADES	6	2	0	0	4	0
TOTAL	10	3	0	0	4	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.70	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Los objetivos o resúmenes narrativos 1.2., 2.3. y 2.4., de nivel Actividad, no cumplen con la sintaxis sugerida por la MML, que señala iniciar con un sólo verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción más complemento.	Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.
2 El indicador de nivel Propósito, no se relaciona con el objetivo al medir la entrega de un bien o servicio en lugar del resultado o cambio esperado en la población objetivo, por lo que tampoco es relevante, adecuado ni económico. Además, no es consistente con su periodicidad y dimensión.	Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>1. El indicador de nivel Fin, pese a que se relaciona con el objetivo, no es consistente con todos sus elementos, derivado de que el método de cálculo no es congruente con su interpretación, así mismo, los medios de verificación, no son monitoreables.</p> <p>2. El indicador "Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México", de nivel Componente, así como el indicador "Tasa de variación de operativos resultado de las acciones de inteligencia", de nivel Actividad, pese a que mantienen relación con su objetivo, no se vinculan con todos sus elementos, tal es el caso de su dimensión, así mismo, ambos indicadores incumplen con el criterio de monitoreable.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
4	<p>El indicador "Tasa de variación de beneficiados de los programas de prevención social del delito", de nivel Componente y los indicadores "Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa", "Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089", "Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911", "Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial" y "Tasa de variación de operativos de seguridad contra el robo de vehículos y de transporte público y de carga", de nivel Actividad, no son monitoreables, puesto que los medios de verificación no son específicos para constatar la información requerida.</p>	<p>Replantear los medios de verificación de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE SEGURIDAD	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
5	<p>Se identificaron diferencias entre lo presentado en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, en cuanto a la denominación de siete indicadores. En el caso particular del indicador "Porcentaje de atención y canalización de llamadas del Sistema de Emergencia 911", también se observó una disparidad en las variables (denominador) de su fórmula de cálculo.</p>
	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
6	<p>El indicador "Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados", de nivel Propósito, reportan diferentes cifras en el denominador de su fórmula de cálculo, en cuanto a lo programado y alcanzado.</p>
	<p>Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, sean congruentes entre sí, además, que las cifras reportadas en la fórmula de cálculo sean consistentes con su método, ello con la finalidad de medir apropiadamente el desempeño del indicador.</p>
7	<p>a) El indicador "Tasa de variación de beneficiados de los programas de prevención social del delito", a nivel de Componente, así como los indicadores "Tasa de variación de Vigilantes voluntarios inscritos en el programa" y "Tasa de variación de beneficiados por asistencia a eventos de educación vial", del nivel Actividad, obtuvieron un resultado de desempeño menor a 49.9 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores "Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes", de nivel Fin, "Tasa de variación de operativos de seguridad pública realizados", de nivel Propósito, y "Tasa de variación de panoramas delictivos en el Estado de México", de nivel Componente, obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>
	<p>Replantear las metas de los indicadores establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROTECCIÓN CIVIL”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

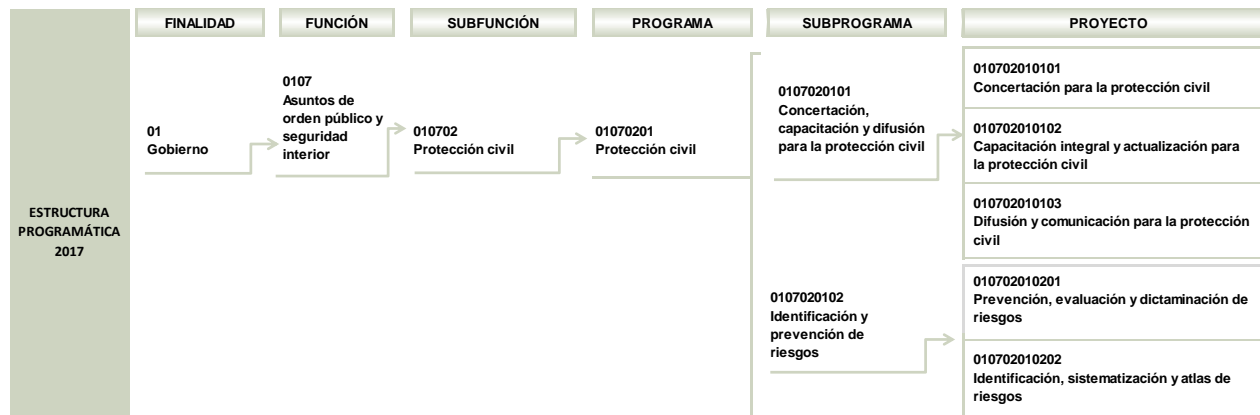
Programa: 01070201 Protección civil

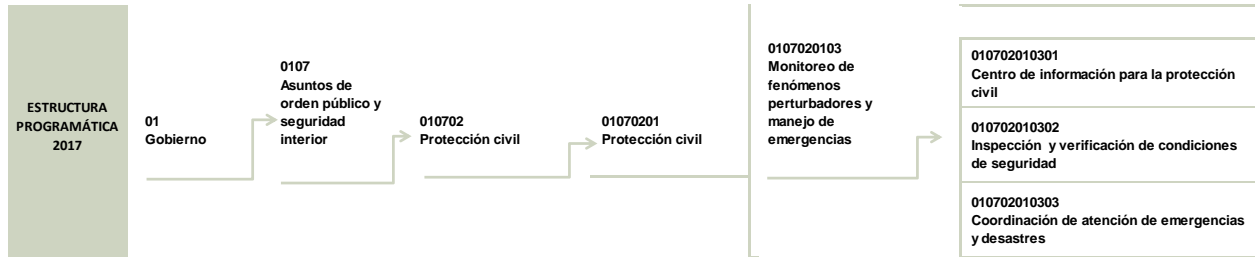
Objetivo

Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Protección civil” ejecutados durante 2017.





FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Protección civil”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil mediante la promoción de la investigación, capacitación e infraestructura que fortalezcan la protección civil y la vinculación de la prevención, auxilio y recuperación contra daños y peligros originados por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	(Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual / Población total del Estado de México)*100000	Anual	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población.	Que se ejecuten los servicios solicitados por la población identificados por la Coordinación General de Protección Civil.
PROPÓSITO					
Los habitantes del Estado de México son protegidos en su integridad física y patrimonio ante desastres de origen natural o humanos.	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México)*100000	Anual	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población.	Que se lleven a cabo las acciones de auxilio destinadas a apoyar a la población afectada por los fenómenos perturbadores.
COMPONENTES					
1. Concertación, capacitación y difusión de la cultura de la protección civil entre los sectores público, social y privado ejecutadas.	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	Que las personas asistan a cursos y talleres en materia de protección civil.



PROTECCIÓN CIVIL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
2. Acciones realizadas de prevención documentadas en los atlas de riesgos; dictaminación de riesgos e implantación de programas de prevención, auxilio y recuperación, de estudios e investigación en materia de protección civil, así como en la inspección y verificación de las condiciones de seguridad en instalaciones de mediano y alto riesgo.	Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual / Visitas de verificación programadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo periodo)*100	Trimestral	Formato denominado Programa Operativo Anual 2017. Avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto.	Que la comisión Estatal de Atención Empresarial y la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda soliciten las visitas de verificación a las instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo.
3. Acciones coordinadas con los sectores público, social y privado para la atención directa, oportuna y adecuada a la población de la entidad en situaciones de emergencia, siniestro o desastre, así como para proporcionar información relativa a las personas extraviadas o accidentadas.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual / Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual)*100	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	Que las gestiones de promoción con los Ayuntamientos se consideren.
ACTIVIDADES					
1.1 Concertación, capacitación y difusión de las acciones en materia de protección civil en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales y con los representantes de los sectores privado y social.	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	(Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual / Gestiones de concertación programadas en el mismo periodo)*100	Trimestral	Formato denominado Programa Operativo Anual 2017. Avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto.	Que los sectores público, privado y social tengan el interés y disposición para realizar acciones en materia de protección civil.
2.1 Identificación, recopilación, análisis y dictaminación de las condiciones de riesgo, así como la ejecución de acciones para ampliar la cobertura de verificación de empresas y dependencias del sector público para prevenir o eliminar los riesgos mediante el cumplimiento de la normatividad.	Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	Asesorías técnicas impartidas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados	Anual	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	Que los Ayuntamientos soliciten las asesorías técnicas.
2.2 Valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizadas de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a fin de garantizar la seguridad de la población.	Porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizados.	(Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil generados / Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil solicitados)*100	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	Que las valoraciones técnicas visuales de afectaciones en materia de protección civil sean solicitadas.
3.1 Atención de solicitudes de información y consulta a través del Sistema LOCATEL, así como las acciones de prevención, auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información programadas en el mismo periodo)*100	Trimestral	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	Que la población solicite información a través del Sistema LOCATEL.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección civil	¿Qué?	Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México. 2. Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores. 3. Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil. 4. Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social. 5. Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil. 6. Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social. 7. Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos. 8. Porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizados. 9. Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del sistema LOCATEL.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Protección civil”:



PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01070201 Protección civil			Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
	1	10702010101 Concertación para la protección civil	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	2	010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	3	010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	4	010702010201 Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos	Porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizados.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	5	010702010302 Inspección y verificación de condiciones de seguridad	Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	COMPONENTES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
	6	010702010301 Centro de información para la protección civil	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL.	ACTIVIDADES	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección civil” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil mediante la promoción de la investigación, capacitación e infraestructura que fortalezcan la protección civil y la vinculación de la prevención, auxilio y recuperación contra daños y peligros originados por fenómenos perturbadores.	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	$(\text{Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual} / \text{Población total del Estado de México}) * 100000$	Anual	Muestra los Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual en relación a la población del total del Estado de México por cada 100 mil habitantes.	Estratégico Eficacia	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México” del nivel Fin, mantiene relación con su resumen narrativo, sin embargo, no guarda consistencia con su fórmula de cálculo, ya que la denominación del indicador refiere un



porcentaje y la fórmula mide una tasa, por lo que la denominación debería ser tasa de vulnerabilidad de la población en el Estado de México, toda vez que la metodología señala que el nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de medición.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los habitantes del Estado de México son protegidos en su integridad física y patrimonio ante desastres de origen natural o humanos.	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México)*100000	Anual	Muestra el número total de personas afectadas anualmente derivados de fenómenos perturbadores en relación a la población del total del Estado de México por cada 100 mil habitantes.	Estratégico Eficacia	Reporte de Servicios Atendidos generado por la Dirección de Operación de la Coordinación General de Protección Civil. Proyecciones de población, 2011-2050 Consejo Nacional de Población.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores” del nivel Propósito, mantiene relación con su resumen narrativo pero no guarda consistencia con su fórmula de cálculo, debido a que la denominación del indicador refiere un porcentaje mientras que la fórmula mide una tasa; al respecto, la metodología señala que el nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de medición.



PROTECCIÓN CIVIL

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Concertación, capacitación y difusión de la cultura de la protección civil entre los sectores público, social y privado ejecutadas.	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Trimestral	Muestra el promedio de personas capacitadas por curso o práctica impartida.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Acciones realizadas de prevención documentadas en los atlas de riesgos; dictaminación de riesgos e implantación de programas de prevención, auxilio y recuperación, de estudios e investigación en materia de protección civil, así como en la inspección y verificación de las condiciones de seguridad en instalaciones de mediano y alto riesgo.	Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual / Visitas de verificación programadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual en relación a las visitas de verificación programadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo periodo.	Gestión Eficacia	Formato denominado Programa Operativo Anual 2017. Avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Acciones coordinadas con los sectores público, social y privado para la atención directa, oportuna y adecuada a la población de la entidad en situaciones de emergencia, siniestro o desastre, así como para proporcionar información relativa a las personas extraviadas o accidentadas.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual / Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual en relación a las gestiones de promoción programadas en el mismo periodo del año anterior.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores del nivel Componente presentan congruencia entre sus elementos, así mismo, guardan relación con el resumen narrativo, al ser los suficientes y necesarios para producir los Componentes.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Concertación, capacitación y difusión de las acciones en materia de protección civil en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales y con los representantes de los sectores privado y social.	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	(Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual / Gestiones de concertación programadas en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de gestiones de concertación realizadas con los sectores público, privado y social en el periodo actual en relación a las gestiones de concertación realizadas en el mismo periodo.	Gestión Eficacia	Formato denominado Programa Operativo Anual 2017. Avance mensual de metas físicas por proyecto. Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Identificación, recopilación, análisis y dictaminación de las condiciones de riesgo, así como la ejecución de acciones para ampliar la cobertura de verificación de empresas y dependencias del sector público para prevenir o eliminar los riesgos mediante el cumplimiento de la normatividad.	Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	Asesorías técnicas impartidas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados	Anual	Muestra el promedio de asesorías impartidas por municipio, con el fin de que se elaboren y/o actualicen los atlas municipales de riesgos.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
2.2 Valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizadas de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a fin de garantizar la seguridad de la población.	Porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizados.	(Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil generados / Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil solicitados)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil sobre daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc., en el territorio estatal generados en el periodo actual con relación a los documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil sobre daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc., en el territorio estatal programados en el mismo periodo del año anterior.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?
3.1 Atención de solicitudes de información y consulta a través del Sistema LOCATEL, así como las acciones de prevención, auxilio y recuperación, ante la presencia de fenómenos perturbadores.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL.	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información programadas en el mismo periodo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de solicitudes de información atendidas en el periodo actual con relación a las atenciones en el mismo periodo.	Gestión Eficacia	Formato denominado informe de metas por proyecto y unidad ejecutora del ejercicio fiscal 2017, emitido por el Sistema de Planeación y Presupuesto. Formato denominado Programa Operativo Anual 2017, avance mensual de metas físicas por proyecto.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos del indicador “Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos”, no son congruentes con su periodicidad debido a que su frecuencia de medición para este nivel debe ser mensual, trimestral o semestral, como lo indica la metodología del Marco Lógico.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección civil” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de vulnerabilidad de la población en el Estado de México.	SGG	(Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual / Población total del Estado de México) * 100000	Servicios atendidos derivados de fenómenos perturbadores en el periodo actual	1,200	6.9	927	5.3			77.3		
					Población total del Estado de México	17,363,387		17,363,387						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores.	SGG	(Número total de personas afectadas anualmente / Población del Estado de México) * 100000	Número total de personas afectadas anualmente	13,000	74.9	1,976,840	11,385.1					15206.46
					Población del Estado de México	17,363,387		17,363,387						
COMPONENTE	3	Promedio de personas capacitadas por cursos y talleres impartidos en materia de protección civil.	SGG	(Personas capacitadas / Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil)	Personas capacitadas	6,000	25.4	5,555	26.3				103.6	
					Cursos y talleres impartidos en materia de protección civil	236		211						
	4	Porcentaje de vistas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social.	SGG	(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el periodo actual / Visitas de verificación programadas a instalaciones de los sectores público, privado y social en el mismo periodo) * 100	Visitas de verificación a instalaciones a los sectores público, privado y social en el mismo periodo actual	315	100.0	361	114.6					114.6
					Visitas de verificación a instalaciones a los sectores público, privado y social en el mismo periodo del año anterior	315		315						



PROTECCIÓN CIVIL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	5	Porcentaje de gestiones realizadas para promover los Sistemas Municipales de Protección Civil.	SGG	(Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual / Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual)*100	Gestiones de promoción realizadas con los Ayuntamientos en el periodo actual	140	100.0	150.0	107.1				107.1	
					Gestiones de promoción programadas con los Ayuntamientos en el periodo actual	140		140.0						
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social.	SGG	(Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual / Gestiones de concertación programadas en el mismo periodo)*100	Gestiones de concertación realizadas en el periodo actual	141	100.0	163	115.6					115.6
					Gestiones de concertación programadas en el mismo periodo	141		141						
	7	Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.	SGG	Asesorías técnicas impartidas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos / Número de Municipios asesorados	Asesorías técnicas impartidas al personal de los Ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos	225	1.8	197	2.4					133.5
					Número de Municipios asesorados	125		82						
	8	Porcentaje de documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil realizados.	SGG	(Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil generados / Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil solicitados)*100	Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil generados	35	100.0	96	100.0				100.0	
					Documentos de valoraciones técnicas visuales en materia de protección civil solicitados	35		96						
9	Porcentaje de solicitudes de información atendidas a través del Sistema LOCATEL.	SGG	(Solicitudes de información atendidas en el periodo actual / Solicitudes de información programadas en el mismo periodo)*100	Solicitudes de información atendidas en el periodo actual	18,000	100.0	17,990	99.9				99.9		
				Solicitudes de información programadas en el mismo periodo	18,000		18,000							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	1	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	3	0	0	0	2	1
ACTIVIDADES	4	0	0	0	2	2
TOTAL	9	0	0	1	4	4
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						2.89

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no establece el conectivo "mediante", ni el "cómo" en su redacción.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; asimismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores" del nivel Propósito, no guarda consistencia con su fórmula de cálculo, ya que la denominación del indicador refiere un porcentaje y la fórmula mide una tasa de variación.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	El indicador "Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos", refiere una periodicidad anual, sin embargo tiene que realizarse mensual, trimestral o semestral.	Replantear la periodicidad de los indicadores de los niveles mencionados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	Los indicadores "Porcentaje de personas afectadas por fenómenos perturbadores" del nivel Propósito, "Porcentaje de visitas de verificación a instalaciones de los sectores público, privado y social" nivel Componente y "Porcentaje de gestiones de concertación con los sectores público, privado y social" y "Promedio de asesorías técnicas al personal de los ayuntamientos para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos" del nivel Actividad, obtuvieron un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL
PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

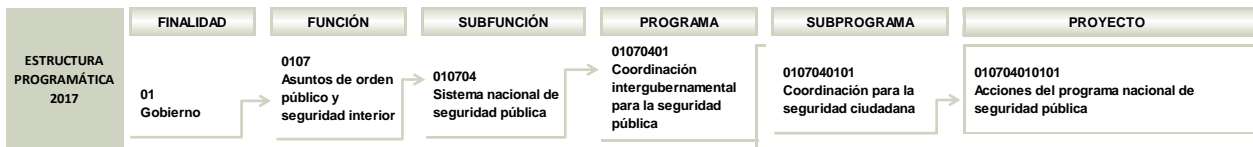
Programa: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Objetivo

Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad mediante la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa “Coordinación intergubernamental para la seguridad pública” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría General de Gobierno (SGG) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Coordinación intergubernamental para la seguridad pública”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al correcto funcionamiento del Sistema Nacional mediante acciones de coordinación entre los tres Órdenes de Gobierno a efecto de mejorar la seguridad del Estado de México.	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Trimestral	Para el caso estatal, los acuerdos se contabilizan a través de las actas y para el caso nacional, el Diario Oficial de la Federación.	Que se cumplan los estatutos del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
PROPÓSITO					
Sistema de Seguridad Pública fortalece sus mecanismos de coordinación con instancias de Seguridad Pública de los tres Órdenes de Gobierno para dar cumplimiento a los Programas de Prioridad Nacional establecidos en convenios de coordinación con Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017.	(Informes cumplidos / Informes obligados)*100	Trimestral	Avances Físico-Financieros. Fichas Técnicas de Indicadores emitidas por el SESNSP. Sitios web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (transparencia, Presupuestaria, Consejo Nacional de Armonización Contable y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.	Que las áreas ejecutoras del gasto den el cumplimiento a las metas comprometidas.
COMPONENTES					
Acuerdos de coordinación que se establecen en los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública generados.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos cumplidos por las autoridades correspondientes derivado de los Consejos Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública)*100	Trimestral	Actas de Consejo Municipal de Seguridad Pública.	El cumplimiento depende de la respuesta que otorguen las autoridades involucradas y la validez del cumplimiento la otorga la autoridad municipal.
ACTIVIDADES					
Seguimiento puntual a las acciones establecida en los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenios por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	(Informes sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenios por los municipios en el FORTASEG / Informes programados sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenios por los Municipios en el FORTASEG)*100	Trimestral	Informe trimestral del cumplimiento de metas sobre el seguimiento de los programas de prioridad nacional, convenios por los municipios en el subsidio FORTASEG para el ejercicio 2017.	Que las áreas ejecutoras del gasto den el cumplimiento a las metas comprometidas.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	¿Qué?	Coadyuvar a mejorar la seguridad ciudadana en la entidad	1. Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad Pública. 2. Porcentaje en el cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017. 3. Porcentaje de cumplimiento a los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública. 4. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la ejecución y seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal y del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia, así como fungir de enlace con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Coordinación intergubernamental para la seguridad pública”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	1	010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad.	FIN	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017.	PROPÓSITO	Secretaría General de Gobierno	SGG	Estratégico
			Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	COMPONENTE	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	ACTIVIDAD	Secretaría General de Gobierno	SGG	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Coordinación intergubernamental para la seguridad pública” por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al correcto funcionamiento del Sistema Nacional mediante acciones de coordinación entre los tres Órdenes de Gobierno a efecto de mejorar la seguridad del Estado de México.	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad.	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje del cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, para el caso de los acuerdos del Consejo Nacional, solo se atienden aquellos de competencia del Estado de México. La información se verificará en las actas de las sesiones para el caso del Consejo Estatal y para el Consejo Nacional se deberá remitir a la publicación del Diario Oficial de la Federación. Cabe mencionar que para calcular el indicador, el denominador está sujeto al número de acuerdos registrados en cada una de las sesiones, estos son sumables en razón de determinar la efectividad del cumplimiento del mismo.	Estratégico Eficiencia	Para el caso estatal, los acuerdos se contabilizan a través de las actas y para el caso nacional, el Diario Oficial de la Federación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del resumen narrativo y los recursos utilizados para su cumplimiento, sin embargo, este indicador refleja en qué medida se cumplen o no los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, es decir, el cumplimiento de los objetivos, por lo que el indicador es de eficacia y no de eficiencia. Además, se presenta con una periodicidad trimestral, cuando en este nivel se mide la contribución del programa a un objetivo superior, por lo que conforme a la metodología, los indicadores deben tener una frecuencia de medición anual, trianual o sexenal.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Sistema de Seguridad Pública fortalece sus mecanismos de coordinación con instancias de Seguridad Pública de los tres Órdenes de Gobierno para dar cumplimiento a los Programas de Prioridad Nacional establecidos en convenios de coordinación con Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017.	(Informes cumplidos / Informes obligados) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de cumplimiento de los informes establecidos en el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2016, así como a los señalados en los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2016, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los referidos en la normatividad aplicable, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Estratégico Eficiencia	Avances Físico-Financieros. Fichas Técnicas de Indicadores emitidas por el SESNSP. Sitios web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (transparencia, Presupuestaria, Consejo Nacional de Armonización Contable y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La periodicidad, no es la apropiada para un indicador de nivel Propósito, toda vez que en este nivel se mide la aportación específica del programa presupuestario a la solución de un problema, por tanto, conforme a la metodología, la periodicidad de evaluación debe ser anual, bianual o trianual.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Acuerdos de coordinación que se establecen en los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública generados.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	(Número de acuerdos cumplidos por las autoridades correspondientes derivado de los Consejos Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública)*100	Trimestral	La fórmula arrojará el porcentaje de cumplimiento de los acuerdos en los Consejos Municipales de seguridad pública lo que permitirá medir la eficiencia y la atención que las autoridades involucradas, a cargo de dar solución, dan cada uno de ellos.	Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Municipal de Seguridad Pública.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos del indicador no son consistentes entre sí, ya que este indicador refleja en qué medida se cumplen o no los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública, es decir, el cumplimiento de los objetivos, por lo que el indicador es de eficacia y no de eficiencia.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Seguimiento puntual a las acciones establecida en los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	(Informes sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG / Informes programados sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de avance de los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los municipios beneficiados en el FORTASEG.	Gestión Eficiencia	Informe trimestral del cumplimiento de metas sobre el seguimiento de los programas de prioridad nacional, convenidos por los municipios en el subsidio FORTASEG para el ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador no cumple con la característica de ser claro, ya que incluye las siglas “FORTASEG”, omitiendo su definición, la cual es importante incluir para que las personas que no conocen el programa, comprendan los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.

Además, los elementos que integran el indicador, no son consistentes entre sí, ya que el indicador al medir el cumplimiento del objetivo o resumen narrativo, es un indicador de eficacia y no de eficiencia.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Coordinación intergubernamental para la seguridad pública” son los siguientes:



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje en el cumplimiento de los acuerdos registrados en el Consejo Nacional y del Consejo Estatal de Seguridad.	SGG	(Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública)*100	Número de acuerdos atendidos, derivados de las sesiones del Consejo Nacional y el Consejo Estatal de Seguridad Pública	8	100.0	8	100.0				100.0	
						8		8						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de cumplimiento de informes del SESESP en materia del seguimiento al ejercicio de los recursos del FASP 2017.	SGG	(Informes cumplidos / Informes obligados) *100	Informes cumplidos	32	100.0	32	100.0				100.0	
						32		32						
COMPONENTE	3	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos registrados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública.	SGG	(Número de acuerdos cumplidos por las autoridades correspondientes derivado de los Consejos Municipales de Seguridad Pública / Número de acuerdos registrados en las sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública)*100	Número de acuerdos atendidos derivados de las Sesiones de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública	6,000	100.0	5,401	90.0				90.0	
						6,000		6,000						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del informe sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional convenidos por los Municipios en el Subsidio del FORTASEG.	SGG	(Informes sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG / Informes programados sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG)*100	Informes sobre el seguimiento a los Programas de Prioridad Nacional, convenidos por los Municipios en el FORTASEG	4	100.0	4	100.0				100.0	
						4		4						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:



NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.00
---	-------------

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>a) Los indicadores de Fin y Propósito, tienen una periodicidad que no es la apropiada, pues en esos niveles la evaluación debe ser anual, trianual, sexenal.</p> <p>b) La dimensión del indicador de nivel Fin, Componente y Actividad, son incorrectas dada la naturaleza del indicador.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>La fórmula de cálculo del indicador del nivel Actividad emplea siglas en su denominación e interpretación y omite su definición, por lo que no es claro.</p>	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa "comprenda" los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS
PERSONAS Y SUS BIENES”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

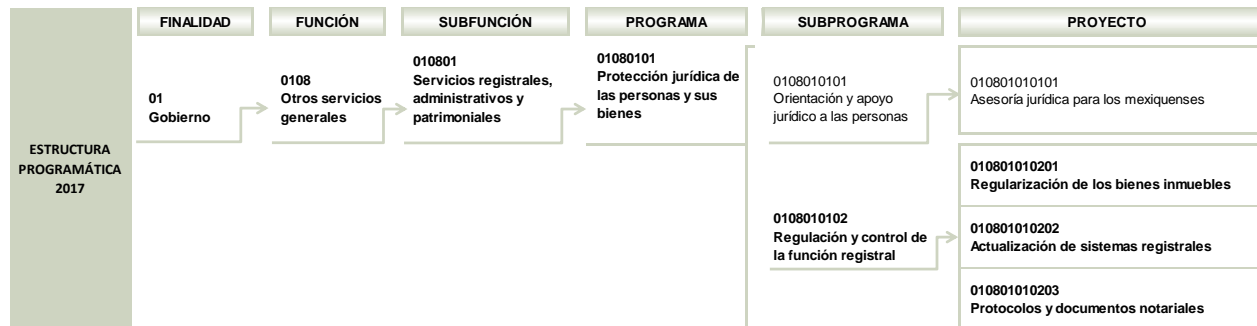
Programa: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo

Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles y de gobierno a las personas y sus bienes, ofreciendo trámites oportunos, transparentes ágiles y sencillos, mediante la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.

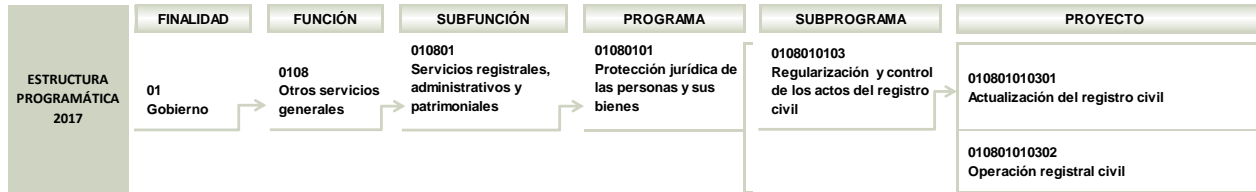
Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Protección jurídica de las personas y sus bienes” ejecutados durante 2017.





PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES



NOTA: El proyecto "010801010101", no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes":

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a garantizar la certeza jurídica de las personas y sus bienes mediante el otorgamiento de los documentos que acrediten la personalidad jurídica.	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	(Documentos ingresados/ Documentos que cumplen con los requisitos)*100	Trimestral	Registros internos del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	No acreditar la identidad jurídica, inexistencia de títulos de propiedad de los bienes.
PROPÓSITO					
La población mexicana cuenta con documentos que le otorguen certeza jurídica a su persona y sus bienes.	Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	(Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual / Beneficiados mismo periodo de año anterior)*100	Trimestral	Registros internos de las Oficinas Registrales.	Que exista la demanda del servicio por parte de la población mexicana.
COMPONENTES					
Actos y hechos del estado civil de las personas registradas mediante su inscripción.	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	(Registro de asentamiento de los actos y hechos / Registros programados de los actos y hechos)*100	Trimestral	Registros internos de la Dirección General del Registro Civil.	Desconocimiento para realizar la inscripciones de actos y hechos de las personas, costos elevados.
Predios regularizados a través de inmatriculaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior)*100	Trimestral	Registros internos del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	Que exista la demanda del servicio por parte de la ciudadanía.
ACTIVIDADES					
Difusión de los trámites y servicios que presta el Registro Civil.	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	(Copias certificadas expedidas / Copias certificadas programadas)*100	Trimestral	Registros internos.	Que exista la demanda del servicio por parte de la ciudadanía.
Acreditación de la propiedad de los bienes.	Diagnóstico de la problemática agraria.	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad)*100	Trimestral	Registros internos.	Que exista la demanda del servicio por parte de la ciudadanía.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Cabe señalar, que de acuerdo con el artículo sexto transitorio del Decreto número 244, publicado el 13 de septiembre de 2017 en la “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, se determinó que las facultades y atribuciones previstas en los ordenamientos jurídicos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal (CJEE), se entenderán conferidas a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SJDH).

Es por ello, que la SJDH se encuentra en un proceso de adecuación a sus nuevas funciones; situación por la que el presente documento analizará la información que esta dependencia reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 a esté Órgano de Fiscalización.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección jurídica de las personas y sus bienes	¿Qué?	Otorgar certeza jurídica y legalidad a los actos civiles y de gobierno a las personas y sus bienes, ofreciendo trámites oportunos, transparentes ágiles y sencillos,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos. 2. Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales. 3. Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil. 4. Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad. 5. Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil. 6. Diagnóstico de la problemática agraria.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la mejora al marco jurídico y administrativo en congruencia con dinámica social, haciendo uso de las tecnologías de la información.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe señalar, que se identificó en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, que el indicador “Diagnóstico de la problemática agraria”, se vincula



con el programa “01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo” y con el proyecto “010305010102 Asesoría jurídica al Ejecutivo”, razón por la cual no forma parte del programa “Protección jurídica de las personas y sus bienes”, sin embargo, mantiene relación con su objetivo, en virtud de que proporciona información referente a la regularización de los bienes inmuebles agrarios, con el objeto de otorgar certeza jurídica al propietario.

Por otro lado, derivado del análisis realizado a la información presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, se identificó otro objetivo del programa Protección jurídica de las personas y sus bienes, el cual difiere del plasmado en el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Protección jurídica de las personas y sus bienes”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes	1	010801010202 Actualización de sistemas registrales	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	ACTIVIDAD	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	Gestión
			Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	FIN	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	IFREM	Gestión
			Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	PROPÓSITO	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	IFREM	Gestión
			Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	COMPONENTE	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	IFREM	Gestión
		010801010301 Actualización del registro civil	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	COMPONENTE	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	SJDH	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección jurídica de las personas y sus bienes" por nivel:



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a garantizar la certeza jurídica de las personas y sus bienes mediante el otorgamiento de los documentos que acrediten la personalidad jurídica.	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	(Documentos ingresados / Documentos que cumplen con los requisitos)*100	Trimestral	Muestra el número de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	Gestión Eficacia	Registros internos del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

De acuerdo con la MML, un indicador a nivel fin debe medir los factores relevantes del objetivo o resumen narrativo establecido (contribuir a garantizar la certeza jurídica de las personas y sus bienes), no el medio o el cómo se pretende lograr dicho objetivo (mediante el otorgamiento de los documentos que acrediten la personalidad jurídica), razón por lo cual el indicador no es relevante, adecuado, ni económico para medir el nivel Fin, además, sólo se enfoca en los documentos que ingresan al Instituto de la Función Registral para dar certeza jurídica a los bienes, dejando fuera a los documentos que se otorgan para brindar seguridad jurídica a las personas, es decir, aquellos que emite la Dirección General del Registro civil.

Así mismo, el indicador presenta inconsistencia en sus elementos, debido a que las variables de la fórmula de cálculo (numerador y denominador) se encuentran invertidas, situación por la cual el indicador no es monitoreable, además, la periodicidad recomendada para los indicadores manejados a nivel Fin es anual, trianual o sexenal, dado que en este nivel se mide el impacto que tiene el programa, el cual sólo puede ser observado en el largo plazo. En concordancia con lo anterior, el tipo de indicador recomendado por la metodología en este nivel de la MIR, es estratégico.



Por otro lado, los medios de verificación no son lo suficientemente específicos para el monitoreo del indicador, dado que metodológicamente para definir adecuadamente un medio de verificación es conveniente incluir el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o pública la información, la periodicidad con que se genera el documento, la cual debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador; además, de anexar la liga a la página de la que se obtiene la información, en caso de que aplique.

Nivel Propósito

Table with 8 columns: OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO, INDICADOR, FÓRMULA DE CÁLCULO, PERIODICIDAD, INTERPRETACIÓN, TIPO Y DIMENSIÓN, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, and DISEÑO DEL INDICADOR. The table contains detailed information about the indicator's design and verification methods.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el indicador mantiene relación con el resumen narrativo establecido, no es adecuado para su medición, dado que se limita a medir el número de beneficiarios, resultado de los servicios que otorgan certeza jurídica en los bienes, sin considerar a los beneficiarios por los servicios que brindan seguridad jurídica a las personas, es decir, aquellos emitidos por la Dirección General del Registro Civil, como actas de nacimiento, matrimonio, defunción, etc., que podrían proporcionar información adicional para monitorear el desempeño del Programa.

Del mismo modo, el indicador establecido a nivel Propósito presenta inconsistencias entre sus elementos, debido a que su nombre refiere un porcentaje, sin embargo, las



variables de la fórmula de cálculo y su interpretación denotan que el objetivo de medición consiste en mostrar si se presentó un incremento o decremento en el número de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales, para tales indicadores el método de cálculo recomendado por la metodología es una tasa de variación, en el cual se resta la unidad (-1) en la fórmula de cálculo, esta es la forma correcta de expresar el cambio de una misma variable en diferentes periodos de tiempo; ya que los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo de tiempo. Esta incongruencia no permite que el indicador pueda ser monitoreable, porque el método de cálculo, no se define de manera adecuada, además, porque los medios de verificación no son suficientemente específicos para su monitoreo, tal y como se describe en el nivel Fin.

Por otro lado, la dimensión eficiencia mide la relación que existe entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, mientras que el indicador, proporciona información sobre el cumplimiento del objetivo y por tanto, es un indicador de eficacia. Además, la periodicidad recomendada por la metodología para los indicadores manejados a nivel Propósito es anual, bianual o trianual, aunado a ello, se presenta como un indicador de gestión, cuando en este nivel de la MIR, se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores de tipo estratégico.



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Actos y hechos del estado civil de las personas registradas mediante su inscripción.	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	(Registro de asentamiento de los actos y hechos / Registros programados de los actos y hechos)*100	Trimestral	Inscribir los actos y hechos del Registro Civil que demande la población para regularizar el estado civil y garantizar su identidad jurídica.	Gestión Eficiencia	Registros internos de la Dirección General del Registro Civil.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Predios regularizados a través de inmatriculaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior)*100	Trimestral	Muestra la variación porcentual en un periodo determinado de la inscripción de las operaciones en el Registro Público de la Propiedad del Estado de México.	Gestión Eficacia	Registros internos del Instituto de la Función Registral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil”, presenta inconsistencia entre sus elementos, dado que maneja una dimensión de eficiencia, cuando las variables de su fórmula de cálculo, miden el grado de cumplimiento de los registros asentados respecto de los programados, es decir, le corresponde una dimensión de eficacia, además, se observa que la interpretación es incorrecta ya que hace referencia al objetivo del indicador, no a la descripción del valor que arroja el indicador. Por otro lado, los medios de verificación establecidos, no especifican el nombre completo del documento que sustenta la información, por tanto, el indicador no es monitoreable.

Por su parte, el indicador “Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad”, presenta inconsistencias entre sus elementos, debido a que su nombre



PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

refiere un porcentaje, sin embargo, las variables de la fórmula de cálculo y su interpretación denotan que el objetivo de medición consiste en mostrar si se presentó un incremento o decremento en el número de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad, para tales indicadores el método de cálculo recomendado por la metodología es una tasa de variación, en el cual se resta la unidad (-1) en la fórmula de cálculo, esta es la forma correcta de expresar el cambio de una misma variable en diferentes periodos de tiempo. Esta incongruencia no permite que el indicador pueda ser monitoreable, porque el método de cálculo no se define de manera adecuada, además de que sus medios de verificación no especifican el nombre completo del documento que sustenta la información.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Difusión de los trámites y servicios que presta el Registro Civil.	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	(Copias certificadas expedidas / Copias certificadas programadas)*100	Trimestral	Expedir copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas que permitan garantizar la identidad jurídica de la población.	Gestión Eficiencia	Registros internos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Acreditación de la propiedad de los bienes.	Diagnóstico de la problemática agraria.	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad)*100	Trimestral	Atención y posible solución de la problemática agraria.	Gestión Eficiencia	Registros internos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil”, de nivel Actividad, presenta incongruencias en sus elementos, puesto que su denominación refiere que es un índice; sin embargo, las variables de su fórmula de cálculo denotan que el método de cálculo utilizado es un porcentaje.

Del mismo modo, el indicador “Diagnóstico de la problemática agraria”, establecido a nivel Actividad, presenta inconsistencias en sus elementos, ya que la denominación de indicador, no refiere el método de cálculo (porcentaje, tasa de variación, índice, razón o promedio, etc.) utilizado para su medición, por lo cual no es posible definir la relación entre las variables de la fórmula de cálculo.

Por otro lado, los dos indicadores establecidos a nivel Actividad, manejan una dimensión inadecuada (eficiencia), les corresponde una dimensión de eficacia, en virtud de que la relación entre sus variables mide el grado de cumplimiento del objetivo, no los recursos empleados (materiales, económicos y humanos) en el logro del mismo. Así mismo, la interpretación de ambos indicadores es incorrecta, ya que hacen referencia al objetivo del indicador, no a la descripción del valor que éste arroja.

Además, los medios de verificación establecidos para ambos indicadores, no son lo suficientemente específicos para monitorear su desempeño.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección jurídica de las personas y sus bienes”, son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos.	IFREM	(Documentos ingresados / Documentos que cumplen con los requisitos)*100	Documentos que cumplen con los requisitos	160,000	100.0	241,821	104.7				104.7	
					Documentos ingresados	160,000		230,856						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales.	IFREM	(Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual / Beneficiados mismo periodo de año anterior)*100	Beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales periodo actual	1,220,000	88.7	1,425,634	96.4				108.7	
					Beneficiados mismo periodo de año anterior	1,375,000		1,478,535						
COMPONENTE	3	Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil.	SJDH	(Registro de asentamiento de los actos y hechos / Registros programados de los actos y hechos)*100	Registro de asentamiento de los actos y hechos	123,800	100.0	30,446	127.6					127.6
					Registros programados de los actos y hechos	123,800		23,854						
	4	Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad.	IFREM	(Operaciones inscritas periodo actual / Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior)*100	Operaciones inscritas en el periodo actual	110,000	78.6	124,086	106.0					135.0
					Operaciones inscritas mismo periodo del año anterior	140,000		117,013						
ACTIVIDAD	5	Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil.	SJDH	(Copias certificadas expedidas / Copias certificadas programadas)*100	Copias certificadas expedidas	35,422	33.9	1,490,724	177.6					523.3
					Copias certificadas programadas	104,400		839,600						
	6	Diagnóstico de la problemática agraria.	SJDH	(Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios / Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad)*100	Diagnósticos elaborados para la atención y posible solución de los problemas agrarios	18	100.0	70	100.0				100.0	
					Total de asuntos agrarios recibidos en la Unidad	18		70						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos”, establecido a nivel Fin, tiene invertidas las variables de su fórmula de cálculo, dado que lo correcto es que el numerador sea el total de “Documentos ingresados” y el denominador la cantidad de estos “Documentos que cumplen con los requisitos”. Por tal situación, al ser aplicada de manera correcta la fórmula de cálculo, el resultado del indicador cambia de 104.75 por ciento de eficacia reportada, al 95.5 por ciento.

Por otra parte, el indicador “Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales”, de nivel Propósito, presenta, conforme al avance acumulado de la Ficha Técnica al cuarto trimestre de 2017, un alcanzado de 1,426,021 beneficiados en el numerador de su fórmula de cálculo, lo cual no es consistente con lo asentado en Cuenta Pública 2017, cuya cifra reportada es 1,425,634.

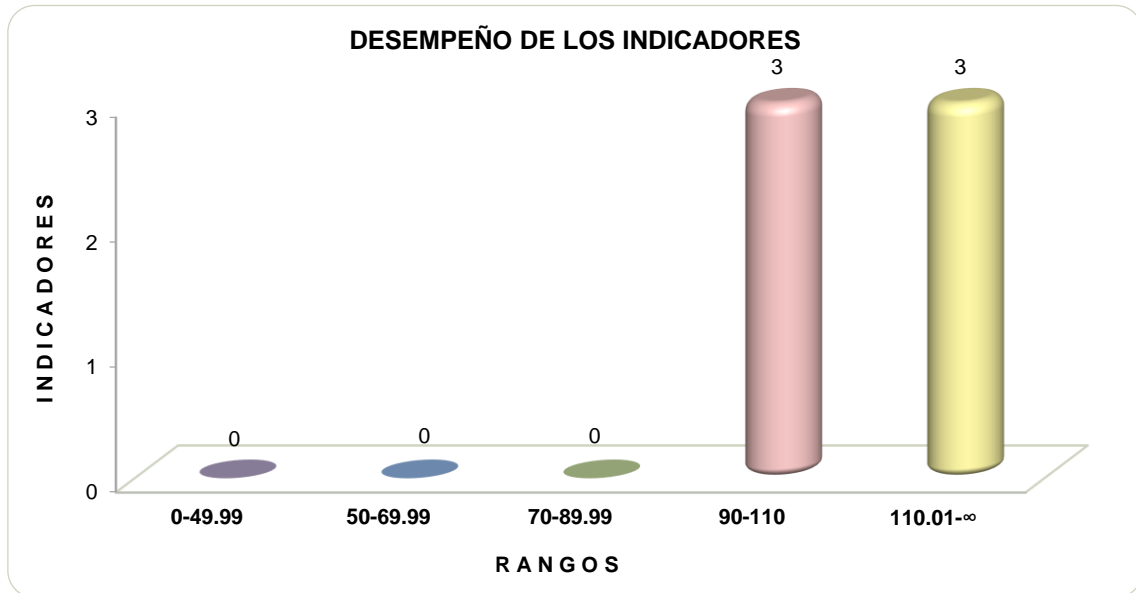
Además, las cifras reportadas en cuanto a lo programado y alcanzado en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento, al cuarto trimestre de 2017, del indicador “Diagnóstico de la problemática agraria”, de nivel Actividad, difieren de lo reportado en el Tomo IV “Evaluación cualitativa” de la Cuenta Pública 2017, mientras que el indicador “Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil”, presenta diferencias en cuanto a lo alcanzado en ambos documentos.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	0	2
ACTIVIDADES	2	0	0	0	1	1
TOTAL	6	0	0	0	3	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.17	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Se identificaron dos objetivos establecidos para el programa "Protección jurídica de las personas y sus bienes". Además, el objetivo presentado en el Tomo IV de Cuenta Pública, no establece el conectivo "mediante" o "a través" entre el "cómo" y el "qué" del Programa presupuestario.</p>	<p>Determinar un sólo objetivo para el programa presupuestario y adecuar su sintaxis, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>1. El indicador "Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil", establecido a nivel Componente, presenta una dimensión e interpretación inadecuadas y los medios de verificación definidos, son insuficientes para su monitoreo.</p> <p>4. Los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" y "Diagnóstico de la problemática agraria" establecidos a nivel Actividad, presentan inconsistencias entre su nombre y la fórmula de cálculo, además, la dimensión e interpretación, no son correctas y los medios de verificación, no son suficientes para el monitoreo de ambos indicadores.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	Los datos de las variables de los indicadores "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" y "Diagnóstico de la problemática agraria", reportan diferentes cifras en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.	Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento sean congruentes entre sí.
4	Los Indicadores "Porcentaje de registro de los actos y hechos del estado civil" e "Índice de certificación de los actos y hechos del estado civil" obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador "Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos" establecido a nivel Fin, no tiene relación con su resumen narrativo, por lo que no es adecuado, relevante, ni económico, para medir el impacto del programa presupuestario, además, los medios de verificación, no son suficientes para el monitoreo del indicador. Así mismo, la periodicidad y tipo de indicador que maneja no es adecuada para el nivel en el que se ubica.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>1. El indicador "Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales" establecido a nivel Propósito, no es adecuado para medir el resumen narrativo establecido, además, presenta inconsistencias entre su nombre y las variables de su fórmula de cálculo e interpretación. Aunado a lo anterior, el tipo de indicador, dimensión y periodicidad manejados, no son adecuados para el nivel en que se ubica.</p> <p>El Indicador "Porcentaje de operaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad establecido a nivel Componente, presenta inconsistencias entre su nombre y su fórmula de cálculo e incumple con la característica CREMAA de ser monitoreable.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	El indicador “Porcentaje de documentos que ingresan y cumplen con los requisitos” establecido a nivel Fin, tiene invertidas las variables de su fórmula de cálculo.	Asegurar la correcta correlación entre las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.
4	Los datos de las variables del indicador “Porcentaje de beneficiados por los servicios que prestan las Oficinas Registrales”, reportan diferentes cifras en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y lo asentado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.	Asegurar que la información de los indicadores en Cuenta Pública y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento sean congruentes entre sí.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones



IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
"MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO
MEXIQUENSE"**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

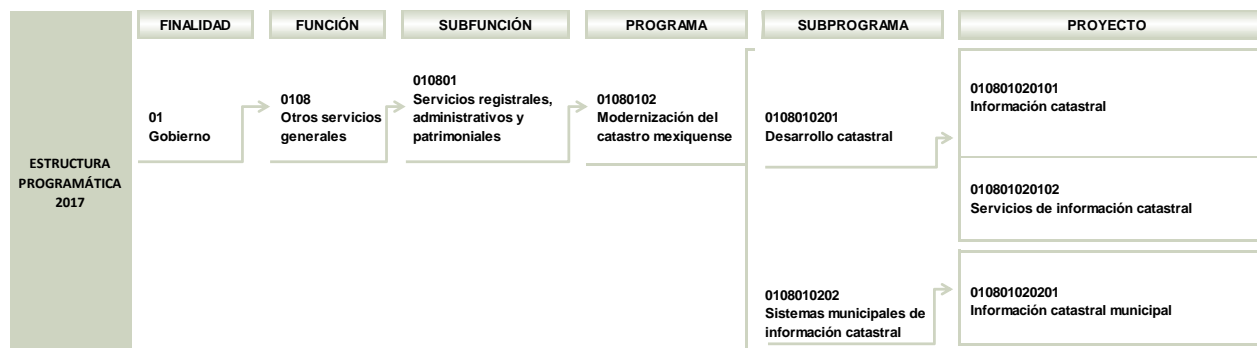
Programa: 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Objetivo

Mejorar el padrón o registro estatal de las fincas urbanas y no urbanas mediante la promoción y formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Modernización del catastro mexiquense” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Modernización del catastro mexiquense”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo del catastro mexiquense, mediante la implementación de estrategias de modernización.	Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Anual	Registro de las actualizaciones al Sistema de Información Catastral realizado durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	El gobierno estatal y los gobiernos municipales impulsan la modernización de la actividad catastral para el desarrollo del Estado de México y sus municipios.
PROPÓSITO					
Las administraciones públicas estatal y municipales cuentan con información catastral suficiente, confiable y oportuna, para sustentar la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de integración del padrón catastral estatal.	(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanumérico / Total de municipios del Estado de México) *100	Anual	Padron catastral actualizado durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	Los municipios participan en la elaboración de la información actualizada para el registro alfanumérico.
COMPONENTES					
Registro gráfico actualizado.	Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	(Número de actualizaciones municipales / Total de municipios del Estado de México)*100	Anual	Registro de actualizaciones realizadas al Registro Gráfico realizadas durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	Las administraciones municipales, proporcionan y facilitan la información referente a su municipio, para actualizar el registro gráfico.
ACTIVIDADES					
Depuración y actualización de los valores catastrales municipales.	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	(Números de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios programados)* 100	Trimestral	Registro de municipios con información catastral depurada durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	Los ayuntamientos de la entidad tienen el interés por depurar y actualizar la información catastral.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Modernización del catastro mexiquense	¿Qué?	Mejorar el padrón o registro estatal de las fincas urbanas y no urbanas	1. Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral. 2. Porcentaje de integración del padrón catastral estatal. 3. Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal. 4. Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la promoción y formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Modernización del catastro mexiquense”:



MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080102 Modernización del catastro mexiquense	1	010801020201 Información catastral municipal	Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	FIN	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
			Porcentaje de integración del padrón catastral estatal.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
			Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
			Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización del catastro mexiquense” por nivel:



MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo del catastro mexiquense, mediante la implementación de estrategias de modernización.	Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Anual	Representa el porcentaje de actualización y/o desarrollo de los componentes del Sistema de Información Catastral.	Estratégico Eficacia	Registro de las actualizaciones al Sistema de Información Catastral realizado durante el ejercicio fiscal vigente, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La denominación, las variables de la fórmula de cálculo y la interpretación del indicador “Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral” establecido a nivel Fin, no son consistentes entre sí, debido a que no queda claro si lo que se mide es la actualización y/o desarrollo de un sistema, varios sistemas, o a los componentes del sistema.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las administraciones públicas estatal y municipales cuentan con información catastral suficiente, confiable y oportuna, para sustentar la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de integración del padrón catastral estatal.	(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanumérico / Total de municipios del Estado de México) *100	Anual	Representa el porcentaje de integración del padrón catastral con base en las actualizaciones de los registros alfanuméricos municipales.	Gestión Eficacia	Padron catastral actualizado durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El indicador “Porcentaje de integración del padrón catastral estatal” se presenta como un indicador de gestión, cuando de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, en este nivel de la MIR, se debe medir el cambio esperado en la población objetivo con indicadores de tipo estratégico, no obstante cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Registro gráfico actualizado.	Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	(Número de actualizaciones municipales / Total de municipios del Estado de México)*100	Anual	Representa el porcentaje de actualizaciones realizadas al registro gráfico de los 125 municipios de la entidad.	Gestión Eficiencia	Registro de actualizaciones realizadas al Registro Gráfico realizadas durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal” cumple con las características CREMAA, sin embargo, la dimensión del indicador no es adecuada, puesto que la dimensión de eficiencia se utiliza para medir la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, y el indicador mencionado, sólo mide el logro del objetivo planteado de realizar las actualizaciones del registro gráfico municipal (eficacia).



MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Depuración y actualización de los valores catastrales municipales.	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	(Número de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios programados)* 100	Trimestral	Representa el porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada durante el ejercicio.	Gestión Eficacia	Registro de municipios con información catastral depurada durante el ejercicio, elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada” establecido a nivel Actividad de la MIR, mide la gestión de los procesos del programa, del mismo modo, cumple con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞%	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.



MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización del catastro mexiquense” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral.	IGECEM	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Número de sistemas actualizados y desarrollados	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Número de sistemas programados	3		3						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de integración del padrón catastral estatal.	IGECEM	(Número de municipios con la información actualizada del registro alfanumérico / Total de municipios del Estado de México) *100	Número de municipios con la información actualizada del registro alfanumérico	125	100.0	125	100.0				100.0	
					Total de municipios del Estado de México	125		125						
COMPONENTE	3	Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal.	IGECEM	(Número de actualizaciones municipales / Total de municipios del Estado de México)*100	Número de actualizaciones municipales	125	100.0	125	100.0				100.0	
					Total de municipios del Estado de México	125		125						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de municipios con información catastral depurada y actualizada.	IGECEM	(Números de municipios con información depurada y actualizada / Número de municipios programados)* 100	Números de municipios con información depurada y actualizada	125	100.0	125	100.0				100.0	
					Número de municipios programados	125		125						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 .

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador "Porcentaje de actualización y/o desarrollo del Sistema de Información Catastral" a nivel Fin, presenta inconsistencias entre su denominación, fórmula de cálculo e interpretación.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de integración del padrón catastral estatal" presenta un tipo de indicador inadecuado, para el nivel en el que se ubica.</p>	<p>Replantear el tipo de indicador atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>La dimensión del indicador "Porcentaje de actualizaciones del registro gráfico municipal" de nivel Componente, no es la adecuada para el nivel en el que se ubica.</p>	<p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
Y GEOGRÁFICA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Objetivo

Mejorar la coordinación de las actividades que en materia estadística y geográfica se llevan a cabo por la Administración Pública Estatal y Municipal mediante el impulso a la captación, organización, integración, generación y difusión de la información estadística y geográfica que apoye a la Administración Pública Estatal.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la consolidación del Sistema Estatal de Información Geográfica y Estadística mediante la atención oportuna de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	$((\text{Usuarios atendidos} + \text{Consultas en línea realizadas}) / (\text{Usuarios programados} + \text{Consultas en línea programadas})) * 100$	Anual	Registros de los usuarios del Servicio Público Estatal de Información durante el ejercicio vigente, elaborado por el IGCEM.	La demanda de información geográfica y estadística es creciente por parte de la ciudadanía y de las administraciones públicas estatal y municipales.
PROPÓSITO					
La administración pública estatal genera y dispone de información geográfica y estadística automatizada, pertinente y veraz, para la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	$(\text{Número de sistemas actualizados y desarrollados} / \text{Número de sistemas programados}) * 100$	Semestral	Registro de actualizaciones realizadas durante el ejercicio, a los sistemas de información geográfica y estadística, elaborado por el IGCEM.	El manejo eficiente de las tecnologías de información permiten la actualización permanente de los sistemas de información geográfica y estadística.
COMPONENTES					
Procesos eficientes instrumentados en la captación, integración y generación de la información geográfica y estadística.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos.	$(\text{Productos cartográficos realizados} / \text{Productos cartográficos programados}) * 100$	Trimestral	Registro de productos cartográficos generados durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	La disponibilidad de tecnologías de información de vanguardia permite la generación de productos cartográficos de calidad.
ACTIVIDADES					
Actualización de la información socioeconómica de las unidades sectoriales.	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	$(\text{Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas} / \text{Total de unidades generadoras de información socioeconómica}) * 100$	Trimestral	Registro de unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	Las unidades sectoriales generadoras de información socioeconómica cumplen con la actualización de la información correspondiente.
Actualización de la información geográfica municipal.	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	$(\text{Municipios procesados} / \text{Municipios programados}) * 100$	Trimestral	Registro de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	Las administraciones municipales realizan de manera eficiente la actualización de la información para integrar el catálogo único de localidades.
Actualización de la información estadística municipal.	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	$(\text{Municipios actualizados} / \text{Municipios programados}) * 100$	Trimestral	Registro de municipios con información estadística actualizada durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	Las administraciones municipales tienen la disposición para actualizar su información estadística.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	¿Qué?	Mejorar la coordinación de las actividades que en materia estadística y geográfica se llevan a cabo por la Administración Pública Estatal y Municipal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información. 2. Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información. 3. Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos. 4. Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales. 5. Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades. 6. Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el impulso a la captación, organización, integración, generación y difusión de la información estadística y geográfica que apoye a la Administración Pública Estatal.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica”:



PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica			Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	FIN	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
			Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	PROPÓSITO	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Estratégico
	1	010802010101 Información geográfica-cartográfica	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos.	COMPONENTE	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
	2	010802010102 Información estadística	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
	3	010802010201 Información geográfica municipal	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión
	4	010802010202 Información estadística municipal	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Finanzas	IGECEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):



CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a la consolidación del Sistema Estatal de Información Geográfica y Estadística mediante la atención oportuna de los usuarios.	Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	((Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas) / (Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) *100	Anual	Representa el porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	Estratégico Eficiencia	Registros de los usuarios del Servicio Público Estatal de Información durante el ejercicio vigente, elaborado por el IGECEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo de nivel Fin, no cumple con la sintaxis propuesta por la Metodología de Marco Lógico (MML), que establece la contribución a un objetivo de orden superior, como podría ser el desarrollo de un gobierno de resultados, tal como lo refiere su alineación al esquema de planeación estatal, al mismo tiempo, tampoco es



posible vincularlo con el indicador, en virtud de que el factor relevante se refiere a la “Consolidación del Sistema Estatal de Información Geográfica y Estadística”, mientras que el indicador pretende medir el “medio” para alcanzarlo, es decir, la atención a los usuarios en el Servicio Público Estatal de Información; por lo que no es relevante, ni adecuado para este nivel, dado que podría emplearse en el nivel Propósito para medir cobertura de atención, por lo que también deja de ser económico.

Por otra parte, el indicador empleado en este nivel, refiere una dimensión de eficiencia, sin embargo, mide el grado de cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia, no la relación entre el uso de recursos (humanos, económicos o materiales) en el logro del mismo.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La administración pública estatal genera y dispone de información geográfica y estadística pertinente y veraz, para la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Semestral	Representa el porcentaje de actualización y/o desarrollo de los componentes del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica y Estadística.	Estratégico Eficiencia	Registro de actualizaciones realizadas durante el ejercicio, a los sistemas de información geográfica y estadística, elaborado por el IGECEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo de este nivel especifica el impacto o resultado esperado en la población objetivo o área de enfoque (la administración pública estatal), y expresa la situación deseada como algo ya alcanzado (genera y dispone de información), sin embargo, no mantiene relación con el indicador, en virtud de que éste mide el porcentaje de actualización y desarrollo de sistemas y servicios de información, lo cual corresponde a un servicio, que podría emplearse en el nivel Componente, por lo que no es relevante, ni adecuado y por tanto deja de ser económico, igualmente, no es consistente con



todos sus elementos, como ocurre con su periodicidad y dimensión, ya que para este nivel la frecuencia de medición sugerida por la metodología es anual, bianual o trianual, en tanto, el indicador mide el grado de cumplimiento del objetivo, por lo que la dimensión correcta es de eficacia, no de eficiencia, debido a que no mide la relación entre los recursos empleados para su el cumplimiento.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Procesos eficientes instrumentados en la captación, integración y generación de la información geográfica y estadística.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos.	(Productos cartográficos realizados / Productos cartográficos programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cumplimiento de la meta estimada de los productos cartográficos generados.	Gestión Eficiencia	Registro de productos cartográficos generados durante el ejercicio elaborado por el IGECEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo de nivel Componente describe como bien o servicio los “Procesos eficientes instrumentados” como algo ya alcanzado, sin embargo, no cumple con la estructura sintáctica propuesta por la MML, en virtud de que en este nivel se miden los productos terminados, es decir, los entregables del programa, mientras que los procesos e insumos se evalúan en el nivel Actividad, por lo que no es posible vincularlo con su indicador, dado que éste mide el “Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos”. En este sentido, si bien los productos cartográficos representan un servicio proporcionado, al no vincularse con el resumen narrativo o alguno de sus factores relevantes, incumple con las características CREMAA referentes a relevancia, adecuado y económico; así mismo, el indicador no es consistente con todos los elementos que lo integran, como ocurre con su dimensión, que al igual que en



el nivel Fin y Propósito, miden el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia), no la eficiencia.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Actualización de la información socioeconómica de las unidades sectoriales.	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	(Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas / Total de unidades generadoras de información socioeconómica)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización de la información socioeconómica de las unidades sectoriales.	Gestión Eficacia	Registro de unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Actualización de la información geográfica municipal.	Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	(Municipios procesados / Municipios programados)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización de los nombres geográficos de las localidades de los municipios del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Registro de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Actualización de la información estadística municipal.	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	(Municipios actualizados / Municipios programados) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de actualización de la información estadística socioeconómica municipal.	Gestión Eficacia	Registro de municipios con información estadística actualizada durante el ejercicio, elaborado por el IGCEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE:Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Las Actividades son las principales acciones que se deben de realizar para producir o entregar los Componentes, en este sentido, los objetivos o resúmenes narrativos de este nivel mantienen relación con sus indicadores, con sus elementos y cumplen con

las características CREMAA, excepto el indicador “Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades”, cuya dimensión no es apropiada, le corresponde de eficacia, puesto que mide el cumplimiento del objetivo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información.	IGCEM	((Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas) / (Usuarios programados + Consultas en línea programadas)) * 100	Usuarios atendidos + Consultas en línea realizadas	79,500	88.8	91,254	102.0					114.8
					Usuarios programados + Consultas en línea programadas	89,500		89,500						



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	2	Porcentaje de actualización y/o desarrollo de los sistemas de información geográfica, estadística y de servicios de información.	IGECEM	(Número de sistemas actualizados y desarrollados / Número de sistemas programados)*100	Número de sistemas actualizados y desarrollados	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Número de sistemas programados	3		3						
COMPONENTE	3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos.	IGECEM	(Productos cartográficos realizados / Productos cartográficos programados)*100	Productos cartográficos realizados	840	100.0	860	102.4				102.4	
					Productos cartográficos programados	840		840						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de unidades sectoriales.	IGECEM	(Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas / Total de unidades generadoras de información socioeconómica)*100	Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas	100	100.0	100	100.0				100.0	
					Total de unidades generadoras de información socioeconómica	100		100						
	5	Porcentaje de actualización de la información socioeconómica de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades.	IGECEM	(Municipios procesados / Municipios programados)*100	Municipios procesados	125	100.0	125	100.0				100.0	
					Municipios programados	125		125						
	6	Porcentaje de actualización de la información estadística municipal.	IGECEM	Municipios actualizados / Municipios programados)*100	Municipios actualizados	125	100.0	122	97.6				97.6	
					Municipios programados	125		125						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Por otra parte, el indicador “Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de productos cartográficos”, de nivel Componente, no presentan información en el Tomo IV Evaluación Cualitativa de Cuenta Pública 2017, por lo que se empleo la información de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores, al cuarto trimestre de 2017, por ser la última actualización de información reportada por la Unidad Ejecutora.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

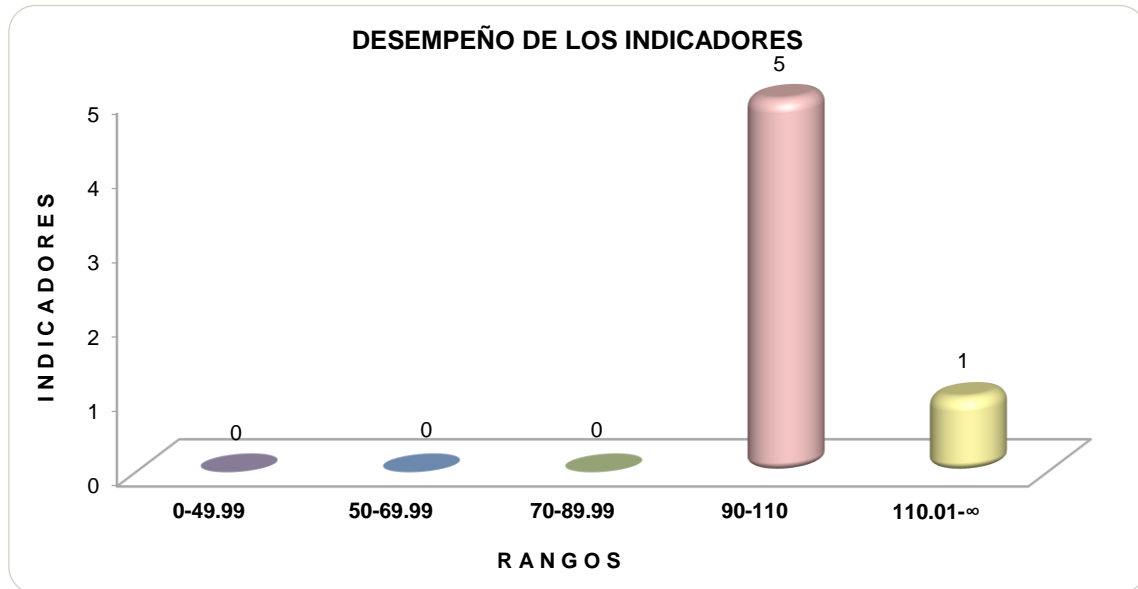
Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	3	0	0	0	3	0
TOTAL	6	0	0	0	5	1

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3.83
---	-------------

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 <p>Los resúmenes narrativos de nivel Fin y Componente, presentan inconsistencias en su redacción, debido a que en el caso del primero, no se identifica su contribución a un objetivo de orden superior, y el segundo, no expresa un producto proporcionado, sino un proceso, propio de nivel Actividad.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; así mismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2 <p>1. El indicador de nivel Fin, no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, ya que no mide el factor relevante, por lo que incumple con las características CREMAA, referentes a relevancia, adecuado y económico, además, no es consistente con todos sus elementos, como ocurre en el caso de su dimensión.</p> <p>2. El indicador de nivel Propósito, no mantiene relación con su resumen narrativo, en virtud de que mide la entrega de un servicio, no el cambio o impacto esperado en la población objetivo, por lo que no es relevante, adecuado ni económico, del mismo modo, no es congruente con su periodicidad y dimensión.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE FINANZAS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
2	<p>3. El indicador de nivel Componente, pese a que mide la entrega de productos cartográficos, no se vincula con el resumen narrativo, además, incumpliendo con las características CREMAA, referentes a relevancia, adecuado y económico; así mismo, no es consistente con su dimensión.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
3	<p>El indicador "Porcentaje de municipios actualizados para la integración del catálogo único de localidades", de nivel Actividad, no establece una dimensión apropiada, le corresponde de eficacia en lugar de eficiencia.</p>	<p>Replantear la dimensión de los indicadores a través del fortalecimiento de la información descrita en la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El indicador "Porcentaje de usuarios atendidos en el Servicio Público Estatal de Información", de nivel Fin, obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas de los indicadores establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras



fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“COMUNICACIÓN PÚBLICA Y
FORTALECIMIENTO INFORMATIVO”**

COMUNICACIÓN
PÚBLICA

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Objetivo

Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Comunicación pública y fortalecimiento informativo” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Comunicación pública y fortalecimiento informativo”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al fomento de los valores y principios que sustentan las acciones y la entidad estatal a través de hacer pública la información con transparencia a los medios de comunicación y sectores sociales con respecto a la libertad de expresión.	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental.	(Acciones de comunicación / Información generada)*100	Anual	Registros internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	La ciudadanía está interesada en conocer el quehacer del Gobierno del Estado.
PROPÓSITO					
Población mexiquense de los 125 municipios del Estado se mantiene informada sobre las acciones relevantes del Gobierno, a través de la difusión de sus actividades mejorando los mecanismos de difusión mediante los medios de comunicación.	Porcentaje de generación de documentos publicitarios.	(Inserciones en prensa / Documentos solicitados)*100	Semestral	Registros internos de la Dirección General de Publicidad	Las Dependencias del Ejecutivo envían y solicitan la generación de documentos publicitarios con el propósito de difundir sus servicios y/o trámites.
COMPONENTE					
Imagen institucional promocionada con campañas de comunicación, y materiales audiovisuales.	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.	(Campañas diseñadas / Solicitud de campañas)*100	Trimestral	Registros internos de la Dirección General de Mercadotecnia	Las Dependencias del Ejecutivo solicitan el diseño de campañas para difundir el quehacer gubernamental.
ACTIVIDAD					
Realización de la cobertura periodística del Titular del Ejecutivo Estatal y sus dependencias que generan la información para los medios de comunicación.	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno.	(Cobertura periodística programada / Cobertura periodística realizada)*100	Trimestral	Registros Internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	Existe interés por parte de las dependencias y del Poder Ejecutivo Estatal en realizar eventos para la divulgación del quehacer gubernamental.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	¿Qué?	Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal	<ol style="list-style-type: none">1. Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental.2. Porcentaje de generación de documentos publicitarios.3. Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.4. Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno.
	Mediante	a través	
	¿Cómo?	del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del estado orientada a motivar su participación.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos, Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Comunicación pública y fortalecimiento informativo”:



COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTOS	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo			Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental.	FIN	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Estratégico
			Porcentaje de generación de documentos publicitarios.	PROPÓSITO	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Estratégico
	1	010803010101 Información y servicio a medios .	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno .	ACTIVIDAD	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Gestión
	2	010803010103 Difusión y comunicación institucional	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.	COMPONENTE	Coordinación General de Comunicación Social	CGCS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.



A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Comunicación pública y fortalecimiento informativo” por nivel:

Nivel Fin

NIVEL	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
FIN	Contribuir al fomento de los valores y principios que sustenten las acciones y la entidad estatal a través de hacer pública la información con transparencia a los medios de comunicación y sectores sociales con respecto a la libertad de expresión.	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental.	(Acciones de comunicación / Información generada)*100	Anual	Consolidar un sistema informativo que permita difundir entre la población las actividades del Titular del Ejecutivo y sus dependencias a través de los medios de comunicación.	Estratégico Eficacia	Registros internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental”, es congruente con el resumen narrativo debido a que permite fomentar los valores y principios que sustentan las acciones en la Entidad, no obstante, no guarda total congruencia con sus elementos, ya que el denominador de su fórmula de cálculo no es claro, debido a que no se identifica a que se refiere con “información generada”, mientras que El Texto Cuenta Pública” del Tomo IV, Avance programático y evaluación cualitativa”, de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, señala que representa lo mismo que el numerador “acciones de comunicación, por lo que no se identifican las variables que se utilizan para la medición del indicador, al mismo tiempo, no es adecuado, ya que no ofrece una base sólida para emitir un juicio sobre el desempeño del programa en el largo plazo, que mida el impacto, no la entrega de un bien o servicio, por otra parte, los medios de verificación no precisan el nombre completo del documento, ya que no indican que



parte de los “registros internos” deben consultarse para obtener los datos del indicador, por lo cual, tampoco es monitoreable.

A pesar de que el objetivo o resumen narrativo, incluye en su redacción la palabra “contribuir”, no se logra identificar su contribución a un objetivo de orden superior, como pueden ser; fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas o alcanzar un gobierno de resultados.

Así mismo, las variables de la fórmula del indicador “Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental” no son claras y por tanto la forma en cómo se contabilizan para obtener los datos no permiten conocer los alcances de la medición del quehacer gubernamental.

Nivel Propósito

NIVEL	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
PROPÓSITO	Población mexiquense de los 125 municipios del Estado se mantiene informada sobre las acciones relevantes del Gobierno, a través de la difusión de sus actividades mejorando los mecanismos de difusión mediante los medios de comunicación.	Porcentaje de generación de documentos publicitarios.	$(\text{Inserciones en prensa} / \text{Documentos solicitados}) * 100$	Semestral	Dar a conocer a la población las acciones y programas gubernamentales a través de diversos documentos promocionales.	Estratégico Eficiencia	Registros internos de la Dirección General de Publicidad	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	No
								¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	No
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de generación de documentos publicitarios”, no es congruente con el resumen narrativo, ya que no mide el resultado en la población objetivo, por su naturaleza corresponde a un indicador en el nivel Componente. Además, los elementos que integran el indicador (periodicidad, dimensión y medios de verificación), no son apropiados, ya que la periodicidad sugerida para este nivel es anual, bianual o trianual; la dimensión se sugiere de eficacia, dado que mide el grado del cumplimiento del



objetivo, además, sus medios de verificación no precisan el nombre completo del documento, no indican que parte de los “registros internos” deben consultarse para obtener los datos del indicador, por lo que no es monitoreable, por lo que, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.

Nivel Componente

NIVEL	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
COMPONENTE	Imagen institucional promocionada con campañas de comunicación, y materiales audiovisuales.	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.	(Campañas diseñadas / Solicitud de campañas)*100	Trimestral	Fortalecer la difusión del quehacer gubernamental a través de campañas institucionales.	Gestión Eficacia	Registros internos de la Dirección General de Mercadotecnia	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	Sí
								¿Es claro?	Sí
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	Sí
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno”, es congruente con el resumen narrativo en cuanto a las campañas de comunicación se refiere. Sin embargo, los medios de verificación del indicador no son adecuados; debido a que no precisan el nombre completo del documento fuente, el término “registros internos” es muy amplio, por lo que no son suficientes para su monitoreo.

En este mismo sentido, el objetivo o resumen narrativo expresa una imagen institucional promocionada, lo que no permite identificar, el bien o servicio proporcionado (productos tangibles) en el nivel Componente.

Nivel Actividad

NIVEL	OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
ACTIVIDAD	Realización de la cobertura periodística del Titular del Ejecutivo Estatal y sus dependencias que generan la información para los medios de comunicación.	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno.	(Cobertura periodística programada / Cobertura periodística realizada)*100	Trimestral	Fortalecer los vínculos entre las dependencias del Gobierno del Estado de México en materia de Comunicación Social a través de generar la debida información veraz y oportuna a los medios de comunicación, por medio de la cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Gestión Calidad	Registros Internos de la Dirección General de Información y Servicios a Medios de Comunicación	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?	Sí
								¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Sí
								¿Es económico?	Sí
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	No
								¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno”, es congruente con el resumen narrativo en cuanto a la cobertura periodística. Sin embargo, no es claro con todos sus elementos, ya que en caso de las variables de su fórmula, no permiten medir una relación alcanzado-programado, se encuentran invertidas, por lo cual no permiten contar con una base de comparación. Así mismo, no es adecuado dado que le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo, no un atributo o cualidad del servicio que se recomienda para indicadores en el nivel Componente, y sus medios de verificación no precisan el nombre del documento, el término “registros internos” es muy amplio, por lo que no es monitoreable.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Comunicación pública y fortalecimiento informativo” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) <i>(b) / (a) * 100</i>				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental.	OGCS	(Acciones de comunicación / Información generada)*100	Acciones de comunicación	23,405	100.0	20,628	100.0				100.0	
					Información generada	23,405		20,628						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de generación de documentos publicitarios.	OGCS	(Inserciones en prensa / Documentos solicitados)*100	Inserciones en prensa	3,480	100.0	3,611	100.0				100.0	
					Documentos solicitados	3,480		3,611						
COMPONENTE	3	Porcentaje de campañas sobre acciones relativas de Gobierno.	OGCS	(Campañas diseñadas / Solicitud de campañas)*100	Campañas diseñadas	30	100.0	30	100.0				100.0	
					Solicitud de campañas	30		30						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno.	OGCS	(Cobertura periodística programada / Cobertura periodística realizadas)*100	Cobertura periodística programada	430	100.0	443	100.0				100.00	
					Cobertura periodística realizadas	430		443						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

RECOMENDACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 <p>Sintaxis del resumen narrativo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El resumen narrativo de nivel Fin, aún cuando emplea la palabra "contribuir," no se identifica la contribución a un objetivo superior.2. El objetivo de nivel Componente, no se encuentra estructurado de acuerdo a las consideraciones de la MML, que contempla un bien o servicio (cosas tangibles) proporcionado.	<p>Adecuar la sintaxis del resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL" y el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente; asimismo, verificar que el indicador que se utiliza para su medición, guarde relación con el mismo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2 <ol style="list-style-type: none">1. El indicador de nivel Fin "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental", sí se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, no presenta total congruencia con las variables de su fórmula de cálculo, por lo cual no es claro ni adecuado.2. El indicador de nivel Actividad "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo Estatal y dependencias del Gobierno", sí se vincula con el resumen narrativo, sin embargo, no presenta congruencia con sus elementos: fórmula de cálculo, interpretación y dimensión, por lo cual no es adecuado.	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
2	<p>3.- El indicador de nivel Propósito "Porcentaje de generación de documentos publicitarios", no se vincula con el objetivo, además, no presenta congruencia con la totalidad de sus elementos, es decir, periodicidad, tipo y dimensión, y no cumple con la totalidad de las características CREMAA.</p>
3	<p>Los medios de verificación de los cuatro niveles de la MIR no incluyen el nombre completo del documento, además, el término "registros internos" es muy amplio para obtener los datos del indicador, por lo que no pueden ser monitoreables.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>1. Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de acciones dirigidas a difundir el quehacer gubernamental", de nivel Fin, no son claras y por tanto la forma en cómo se contabilizan para obtener los datos de las mismas, por lo cual no es adecuado.</p> <p>2. Las variables del indicador "Porcentaje de cobertura periodística del Poder Ejecutivo, Estatal y dependencias del Gobierno" se encuentran invertidas, lo cual no permite medir la relación programado-realizado.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “TRANSPARENCIA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 01080401 Transparencia

Objetivo

Incrementar la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad en el amparo del principio de máxima publicidad, mediante facilidades para el acceso a la información pública que incluyan procedimientos sencillos, expeditos, oportunos y gratuitos que alienten la participación ciudadana.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Transparencia” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Transparencia”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al pleno goce del derecho de acceso a la información y administración adecuada del manejo de datos personales mediante la consolidación de un gobierno responsable y transparente que de cuenta de sus acciones.	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) /2)+ ((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO) /2)*100	Anual	Informes internos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	Se protege la información y datos personales de la población, así como se permite a los particulares obtener información de la Entidades Públicas.
PROPÓSITO					
Los ciudadanos del Estado de México participan en los asuntos públicos y realizan un ejercicio eficaz del derecho de acceso a la información.	Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.	(Institución pública con conocimiento de información pública (IP) / Número de Sujetos Obligados a la Ley)*100	Trimestral	Información Pública de Oficio Mexiquense.	Las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México tienen conocimiento y obligaciones frente a la información pública.
COMPONENTES					
Criterios mínimos atendidos para la entrega de información con el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información.	Porcentaje de entrega de información pública.	((Número de solicitudes presentadas - (Recursos de revisión presentados - recursos de revisión confirmados, desechados y sobreesidos)) / Número de solicitudes presentadas)*100	Trimestral	Registros de la Unidad de Transparencia e informes del IPOMEX Y SAIMEX.	Se acompaña al particular para que realice peticiones de información, verbales, por escrito o vía telefónica.
Respeto al derecho de saber y ser informado, sobre el destino y uso de los datos personales y promover el derecho de acceder, rectificar y cancelar dichos datos.	Porcentaje de nivel de derechos ARCO.	((Número de personas con conocimientos sobre derechos ARCO / Número de asistentes a las pláticas)*100)	Trimestral	Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.	Se imparten pláticas y capacitaciones a la población para difundir y dar a conocer sus derechos ARCO.
ACTIVIDADES					
Realización de campañas de difusión de información útil a la ciudadanía sobre las medidas de protección de datos personales, así como brindar capacitación efectiva a los sujetos que recopilan datos personales.	Nivel de difusión de derechos ARCO.	((Número de asistentes a las pláticas / Número de personas convocadas)*100)	Trimestral	Reportes internos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	La población del Estado de México conoce sobre sus derechos a proteger sus datos personales, así mismo las entidades que manejan datos personales son conscientes de la protección y tratamiento que deben darles a ellos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Transparencia	¿Qué?	Incrementar la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad en el amparo del principio de máxima publicidad,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales. 2. Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas. 3. Porcentaje de entrega de información pública. 4. Porcentaje de nivel de derechos ARCO. 5. Nivel de difusión de derechos ARCO.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	facilidades para el acceso a la información pública que incluyan procedimientos sencillos, expeditos, oportunos y gratuitos que alienten la participación ciudadana.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Transparencia".

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080401 Transparencia	1		Porcentaje de entrega de información pública.	COMPONENTE	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	INFOEM	Estratégico
	2	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	FIN	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	INFOEM	Gestión



TRANSPARENCIA

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
01080401 Transparencia	2	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.	PROPÓSITO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	INFOEM	Gestión
			Porcentaje de nivel de derechos ARCO.	COMPONENTE	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	INFOEM	Gestión
			Nivel de difusión de derechos ARCO.	ACTIVIDAD	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	INFOEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Transparencia” por nivel:

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al pleno goce del derecho de acceso a la información y administración adecuada del manejo de datos personales mediante la consolidación de un gobierno responsable y transparente que de cuenta de sus acciones.	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) /2)+ ((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO)/2)*100	Anual	Garantizar a las personas el derecho a la información pública y la protección de datos personales	Gestión Eficiencia	Informes internos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El objetivo o resumen narrativo de nivel Fin, cumple con las cualidades sintácticas sugeridas por la Metodología de Marco Lógico (MML) y mantiene relación con el indicador, sin embargo, este último, no es consistente con todos sus elementos, ya que la fórmula de cálculo emplea una expresión matemática compleja, de difícil comprensión e interpretación, además, el término ARCO utilizado en las variables (denominador) de su fórmula de cálculo, no especifica a que se refiere, lo cual afecta la claridad del indicador; por otra parte, respecto a la dimensión, se recomienda emplear indicadores de eficacia, ya que estos permiten medir el grado de cumplimiento del objetivo establecido, así como un tipo de indicador estratégico, en virtud de que en este nivel se comprueba el impacto alcanzado por el programa; en tanto, los medios de verificación no son monitoreables debido a que no contemplan el nombre completo del documento fuente, el término “informes internos” es muy amplio, además, deben incluir la fecha de publicación de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador, ello con la finalidad de que personas ajenas al programa puedan verificar el cálculo del mismo.



En este sentido, es importante resaltar que los medios de verificación se presentan en los mismos términos en los cuatro niveles de la MIR, por lo que en ningún caso cumplen con el criterio monitoreaable.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los ciudadanos del Estado de México participan en los asuntos públicos y realizan un ejercicio eficaz del derecho de acceso a la información.	Porcentaje de nivel en conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.	(Institución pública con conocimiento en información pública (IP) / Número de Sujetos Obligados a la Ley)*100	Trimestral	Incrementar el conocimiento de las Instituciones Públicas del derecho de acceso a la información	Gestión Calidad	Información Pública de Oficio Mexiquense	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Propósito se mide el resultado específico o cambio esperado en la población objetivo, como consecuencia de la implementación del programa presupuestario, por lo cual, el objetivo o resumen narrativo, no mantiene relación con el indicador, ya que refieren distintas poblaciones; por un lado, el objetivo señala “Ciudadanos del Estado de México” y el nombre del indicador pretende medir el “Porcentaje de nivel de conocimiento de las instituciones públicas”, por lo que el indicador no es relevante, ni adecuado, y por tanto deja de ser económico.

Por lo que se refiere a los elementos del indicador, éstos no guardan total congruencia, debido a que el método de cálculo empleado refiere, de acuerdo con su nombre y factor *100, un porcentaje, mientras que sus variables indican un promedio al usar distintas unidades de medida (institución pública / sujetos obligados), en virtud de que los porcentajes son el cociente entre dos variables con una misma unidad de medida en el



mismo periodo, ya que representan un conjunto de menor dimensión de otro conjunto, situación que afecta la claridad del indicador; así mismo, la frecuencia de medición en este nivel de la MIR debe ser anual, bianual o trianual; el tipo de indicador debe ser estratégico, no de gestión, toda vez que este nivel se verifica la cobertura y/o el cambio producido en la población objetivo, atribuible a la ejecución del programa y, por último, le corresponde una dimensión de eficacia, que mida el grado de cumplimiento del objetivo establecido.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Criterios mínimos atendidos para la entrega de información con el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información.	Porcentaje de entrega de información pública.	((Número de solicitudes presentadas - (Recursos de revisión presentados - recursos de revisión confirmados, desechados y sobreseídos)) / Número de solicitudes presentadas)*100)	Trimestral	Incrementar la entrega de información pública vía SAIMEX	Estratégico Calidad	Registros de la Unidad de Transparencia e Informes del IPOMEX y SAIMEX.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
Respeto al derecho de saber y ser informado, sobre el destino y uso de los datos personales y promover el derecho de acceder, rectificar y cancelar dichos datos.	Porcentaje de nivel de derechos ARCO.	((Número de personas con conocimientos sobre derechos ARCO / Número de asistentes a las pláticas) * 100)	Trimestral	Difundir el conocimiento en las personas sobre su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los datos personales en posesión de las Instituciones Públicas	Gestión Calidad	Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Componente, representan la entrega de bienes y servicios del programa, por lo que deben contemplar los productos (cosas



tangibles) proporcionados, razón por la cual, la sintaxis de los dos objetivos de este nivel, incumplen con las consideraciones propuestas por la MML.

En este sentido, por lo que respecta al indicador “Porcentaje de entrega de información pública”, pese a que se vincula adecuadamente con su objetivo, no es consistente con su tipo y dimensión, debido a que en este nivel lo apropiado es emplear indicadores de gestión, ya que éstos permiten verificar la generación y/o entrega de los bienes y servicios del programa y en cuanto a la dimensión empleada, le corresponde de eficacia, ya que el indicador empleado mide el grado de cumplimiento del objetivo, no los atributos, capacidades o características de los bienes o servicios proporcionados.

En tanto, el indicador “Porcentaje de nivel de derechos ARCO”, se asocia con su resumen Narrativo, sin embargo, presenta inconsistencias entre sus elementos, en virtud de que la denominación del mismo, así como las variables (denominador) de su fórmula de cálculo, refiere un término o aspecto técnico ambiguo, “ARCO”, del cual se desconoce su significado; además, las unidades de medida empleadas en las variables de la fórmula de cálculo, al igual que en el nivel Propósito, presentan diferencias, situación que impiden establecer si corresponde a un porcentaje o promedio, ambos aspectos afectan la claridad del indicador; adicionalmente, le corresponde una dimensión de eficacia, ya que los indicadores de calidad miden los atributos de los bienes o servicios proporcionados.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Realización de campañas de difusión de información útil a la ciudadanía sobre las medidas de protección de datos personales, así como brindar capacitación efectiva a los sujetos que recopilen datos personales.	Nivel de difusión de derechos ARCO.	((Número de asistentes a las platicas / Número de personas convocadas)*100)	Trimestral	Incrementar las acciones de difusión a las personas de los derechos ARCO.	Gestión Calidad	Reportes internos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Actividad se presentan las acciones necesarias para producir y entregar los Componentes, es por ello que la sintaxis sugerida por la MML, para estructurar el objetivo o resumen narrativo de este nivel, refiere el uso de un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción específica, más complemento, de esta forma se identificó que el objetivo refiere dos acciones: “campañas de difusión”, dirigidas a la ciudadanía, lo cual constituye más que una Actividad, un servicio, así como “capacitación efectiva”, orientada a los sujetos que recopilan datos personales, que sí puede catalogarse como una acción propia de nivel Actividad, en este sentido, ya que el indicador mide el “Nivel de difusión de derechos ARCO”, y se vincula con el servicio de “Campañas de difusión”, es relevante, sin embargo, no es adecuado, en virtud de que no corresponde a un indicador para este nivel y dado que la dimensión empleada (calidad), evalúa atributos o cualidades de los bienes y servicios producidos, propio de nivel Componente, no es congruente con lo que el indicador está midiendo, el grado de cumplimiento del objetivo, propio de la eficacia; al mismo tiempo, al referir en su denominación un término o aspecto técnico ambiguo, “ARCO”, afecta su claridad.

Por otra parte, los elementos del indicador no son consistentes en su totalidad, toda vez que el nombre del indicador omite a que tipo de medición se refiere, es decir, porcentaje, tasa de variación, promedio, etc., así como por la dimensión de calidad, descrita en el párrafo anterior.

Finalmente, se recomienda que las Actividades se inscriban en una lista de orden cronológico, agrupadas por cada Componente y señaladas por un número o código que permita identificar su contribución.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Transparencia” son los siguientes:



TRANSPARENCIA



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales.	INFOEM	((Particulares que obtienen información / Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas) / 2) + ((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO) / 2) * 100	Particulares que obtienen información	1,000	54.6	8,579	50.1				91.9	
					Información consultada por los particulares a las Entidades públicas	109		29,480						
					Particulares que ejercen sus derechos ARCO	1,000		906						
					Particulares que ejercieron sus derechos ARCO	1,000		906						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de nivel en conocimiento de la información pública por las instituciones públicas.	INFOEM	(Institución pública con conocimiento en información pública (IP) / Número de Sujetos Obligados a la Ley) * 100	Institución pública con conocimiento en información pública (IP)	10	100.0	132	39.4	39.4				
					Número de Sujetos Obligados a la Ley	10		335						
COMPONENTE	3	Porcentaje de entrega de información pública.	INFOEM	((Número de solicitudes presentadas - (Recursos de revisión presentados - Recursos de revisión confirmados, desechados y sobreesidos)) / Número de solicitudes presentadas) * 100	Número de solicitudes presentadas	1,500	100.0	8,534	95.2				95.2	
					Recursos de revisión confirmados, desechados y sobreesidos	5		768						
					Recursos de revisión confirmados, desechados y sobreesidos	5		357						
	4	Porcentaje de nivel de derechos ARCO.	INFOEM	((Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO / Número de asistentes a pláticas) * 100	Número de personas con conocimiento sobre derechos ARCO	35	100.0	1,960	100				100.00	
Número de asistentes a pláticas					35	1,960								
ACTIVIDAD	5	Nivel de difusión de derechos ARCO.	INFOEM	((Número de asistentes a las pláticas / Número de personas convocadas) * 100)	Número de asistentes a las pláticas	35	100.0	1,725	100				100.00	
					Número de personas convocadas	35		1,725						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



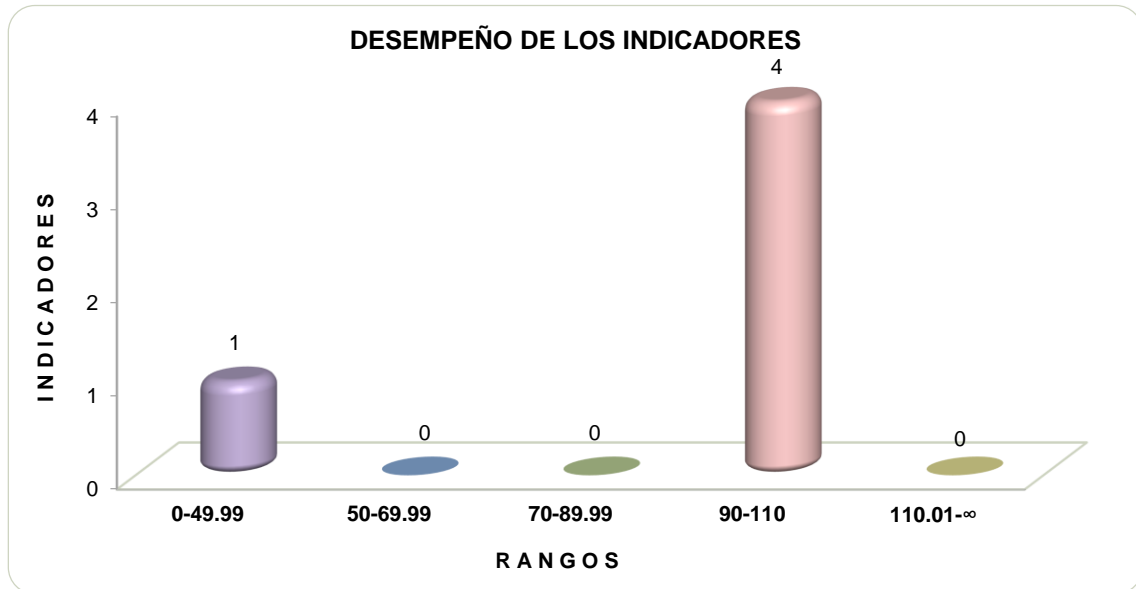
CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	1	0	0	0	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	5	1	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.40	

A horizontal bar chart representing a performance scale from 1.00 to 4.00. The scale is divided into four color-coded segments: red (1.00-1.75), orange (1.75-2.50), yellow (2.50-3.25), and green (3.25-4.00). Below the bar, the categories are labeled: CRÍTICO (1.00-1.75), PÉSIMO (1.75-2.50), REGULAR (2.50-3.25), and MUJ BUENO (3.25-4.00). A black line indicates a performance score of 3.40, which falls within the 'REGULAR' category.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Componente, incumplen con las recomendaciones propuestas por la Metodología de Marco Lógico, para que expresen los bienes y servicios (cosas tangibles) proporcionados, como algo ya alcanzado.</p> <p>b) El objetivo o resumen narrativo de nivel Actividad, refiere dos acciones: capacitación efectiva y campañas de difusión.</p>
2	<p>a) El indicador de nivel Fin, pese a que se relaciona con el objetivo, no es consistente con todos sus elementos, tales como sus variables y fórmula de cálculo, que afectan su claridad, así como el tipo, dimensión y medios de verificación, que en el caso de este último, impiden el monitoreo.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de entrega de información pública", de nivel Componente, aun cuando se vincula con el resumen narrativo, no es consistente con su tipo y dimensión, además, incumple con la característica de monitoreable.</p>

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES****EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO****HALLAZGO****RECOMENDACIÓN****ANÁLISIS CUALITATIVO**

2	<p>c) El indicador "Porcentaje de nivel de derechos ARCO", también de nivel Componente, se vincula correctamente con su objetivo, sin embargo, no es consistente con su denominación, variables (unidades de medida) y dimensión, afectando su claridad, además, los medios de verificación no son suficientes para el monitoreo.</p> <p>d) El indicador "Nivel de difusión de derechos ARCO", de nivel Actividad, pese a que se relaciona con su resumen narrativo, no es consistente con su denominación y dimensión, lo que afecta los criterios CREMAA de claridad y adecuado, así mismo, al igual que en los demás niveles de la MIR, sus medios de verificación no son específicos para el monitoreo.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
3	<p>En el indicador "Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas", de nivel Propósito, no se vincula con el objetivo, ya que refieren poblaciones distintas, además, tampoco es consistente con todos sus elementos, ya que el método de cálculo, variables (unidades de medida), periodicidad, tipo, dimensión y medios de verificación, no corresponden al nivel en que se ubican y no son suficientes para el monitoreo, por lo que incumplen con las características CREMAA.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>El indicador "Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las instituciones públicas", de nivel Propósito, obtuvo un resultado de desempeño de 39.4 por ciento.</p> <p>Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

